



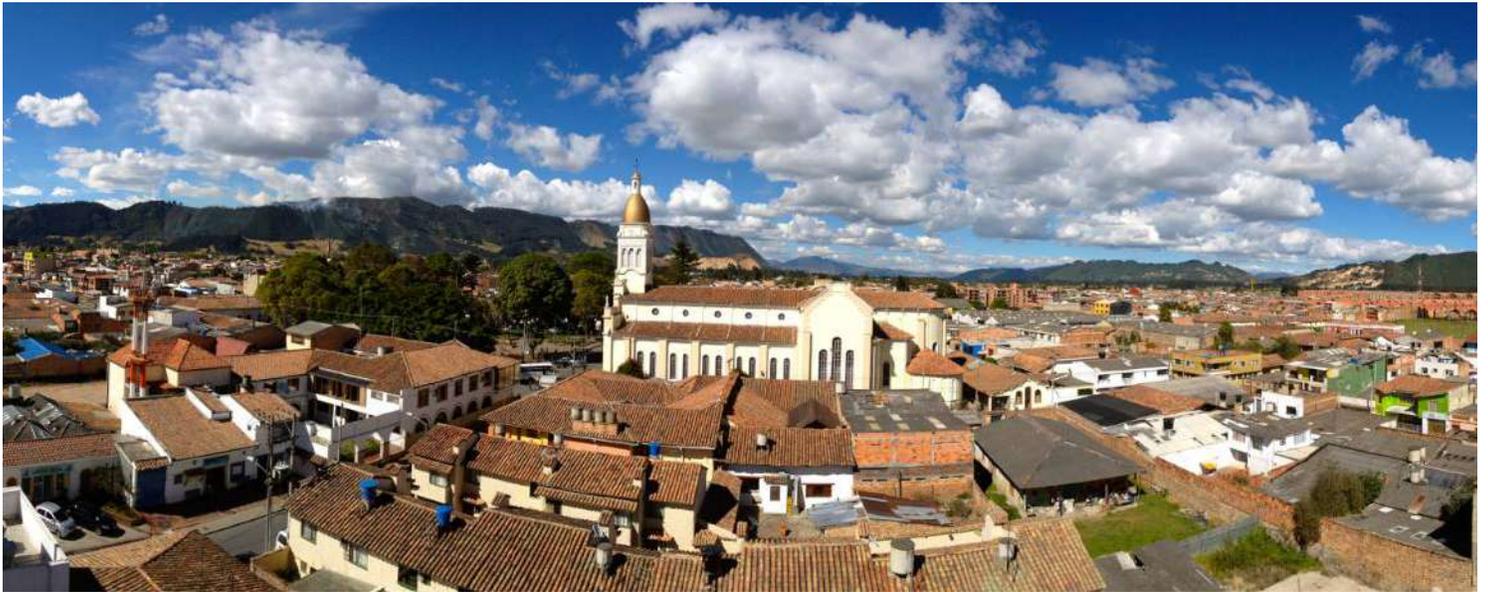
Cajicá

2035

EL MUNICIPIO DEL
BUEN VIVIR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

PLAN ESTRATÉGICO



CAJICA 2035



Cajicá

GOBIERNO

ORLANDO DIAZ CANASTO

Alcalde Municipal

LUIS FRANCISCO CUERVO
Secretario de Planeación

CARLOS OSWALDO MARTINEZ
Secretario General

RICARDO ALFONSO ROJAS
Secretario Jurídico

JOSÉ IGNACIO GUALTEROS
Secretario De Desarrollo Económico

DORA INES LUENGAS
Secretaria De Ambiente y Desarrollo Rural.

MARLENI MORENO AYALA
Secretaria de Desarrollo Social

CLARA INES VENEGAS AGUILERA
Secretaria de Salud

ANDREA INÉS MEDINA
Secretaria de Educación

ANA PATRICIA JOYA LIZARAZO
Secretario de Hacienda

RODRIGO HERRERA MUNAR
Secretario de Obras Públicas

ELIZABETH VARGAS GOMEZ
Secretaria de Transporte y Movilidad

LUIS CARLOS MANCERA NIETO
Jefe de Prensa y Comunicaciones

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO
Jefe Oficina de Control Interno

BLANCA CECILIA LEÓN VELASCO
Gerente Instituto Municipal De Vivienda

FABIAN ROBERTO QUINTERO
Director Instituto Municipal de Deportes y
Recreación

JUAN CARLOS MENDOZA
Director del Instituto Municipal de Cultura y
Turismo

MARCELA TORRES SANCHEZ
Gerente Empresas Públicas de Cajicá EPC

ASTRID YUBELI RODRÍGUEZ
Gerente E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavalier



Cajicá

CONCEJO MUNICIPAL

Mario Calderón Sierra
Presidente

Gonzalo Duque Sáenz
Primer Vicepresidente

Benjamín Forero Cuervo
Segundo Vicepresidente

Luis Hernando Ayala Morato
Partido Cambio Radical

Angélica Camacho Molano
Partido Alianza Verde

Luz Azucena Escobar Castro
Partido Opción Ciudadana

Magda Alejandra Nieto
Partido Cambio Radical

Nicolás Mauricio Castiblanco Navarrete
Partido Conservador

Nelson Bello Moreno
Partido de la U

Juan Ricardo Quintero Salgado
Partido Liberal

Juan David Bulla Bello
Partido ASI

Jorge Eliecer Corredor Patarroyo
Partido Cambio Radical

Enrique Gutiérrez Torres
Partido ASI



Cañicá

ACADEMIA

Hugo Rodríguez Duran
Rector Universidad Militar

Deniss Grandas Estefa
Decana Facultad de Relaciones Internacionales
Estratégica y Seguridad Universidad Militar

Mauricio Sanchez Osorio
Coordinador Maestría Bioética
Universidad del Bosque

SOCIEDAD CIVIL

Consejo consultivo de Mujeres
Programa Adulto Mayor
Centros Desarrollo Infantil
Creinser
Mesa de Universidades
Mesa de Empresarios
Consejo Política Social

Plataforma de Juventud
Familias en Acción
Instituciones Educativas Departamentales
Juntas de Acción Comunal
Comite Ordenamiento Territorial
Comunidad en General

ENTIDADES DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

DNP - Pacto Global- Findeter- RAPE- Subsecretaria de integración Regional Distrito Bogotá

EQUIPO COORDINADOR

OLGA LUCIA CARRANZA MOLINA
Directora de Planeación Estratégica

Observatorio Social (Julian Bedoya – Andrea Benavidez –
Pasantes de la Facultad de Relaciones Internacionales
(Jorge Nieto - Liz Gonzalez- Stefania Cortes – Lina Mendez – Dayana Paez- Jorge Contreras)

ESTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CON LOS APORTES TÉCNICOS Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMULACIÓN

Carlos Fonseca Viceministro de Ambiente- Ex director de Colciencias -Albeiro Ulloa Merchán-
Laura Victoria Gonzalez - Cesar Pinzon-Cesar Mogollon- Andres Olivos



Cáñica

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	14
1. ANTECEDENTES.....	16
1.1. NORMATIVIDAD ASOCIADA	19
1.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	22
1.1.2. Constitución Política	24
1.1.3. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022	28
2. MARCO CONCEPTUAL.....	33
2.1. CONCEPTOS BÁSICOS	33
2.1.1. Proceso de Planeación Estratégica	33
2.1.2. Lineamientos Estratégicos	36
2.1.3. Matriz Análisis FODA.....	41
2.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	45
2.3. ENFOQUE GENERAL DEL PROYECTO.....	45
2.4. REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE EL MUNDO, LATINOAMERICA, COLOMBIA Y LA REGIÓN SABANA CENTRO PARA 2035	47
2.4.1. El Mundo.....	49
2.4.2. Latino América.....	69
2.4.3. Colombia.....	87
2.4.4. Bogotá.....	92
2.4.5. Cajicá Región Sabana Centro	100
2.4.6. Identificación de Actores.....	110
2.5. METODOLOGIA UTILIZADA	112
3. RESULTADOS DE LA ETAPA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.....	117
3.1. FUENTES PRIMARIAS.....	117
3.1.1 Mesas Focales Diagnóstico Participativo.....	118
➤ Plataforma de Juventud.....	118
➤ Barras futboleras	119



➤	Mesa de Participación LGBTI	119
➤	Adulto Mayor – Club Edad de Oro	120
➤	Mesa de empresarios	121
➤	Población Discapacitada	122
➤	Familias en acción	123
➤	Padres del CDI	124
➤	Colegios Públicos – Estudiantes de Bachillerato	125
➤	Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial	128
➤	Historiadores municipales	128
	3.1.2. Panel de Expertos con mirada Internacional, Nacional y Municipal	130
	Foro "CAJICÁ 2035 UNA MIRADA HACIA EL FUTURO	130
	3.1.3 TALLERES SE LO EXPLICO CON PLASTILINA	134
	3.1.4 Encuestas	137
3.1.	FUENTES SECUNDARIAS	145
	3.2.1. Arreglo Institucional	145
	3.2.3 Relación Políticas Públicas	147
	3.2.3. Conclusiones Relevantes de la Documentación Recopilada	147
4.	FORMULACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	194
	4.1 FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MATRIZ FODA	194
	4.2 DEFINICION DEL LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	222
	4.3. ENFOQUE DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN	223
	4.3.1. Cajicá: El Municipio del Buen Vivir	223
	4.3.2 Desarrollo Sostenible: La base fundante para avanzar hacia 2035.	224
	4.3.3. Enfoque Capacidades: El Eje transversal	228
	4.4. DEFINICION EJES ESTRATÉGICOS.	229
	4.4.1. Eje Valor Social	230
	4.4.2. Eje Económico	230
	4.4.3. Eje Gobierno	231
	4.5.4. Eje Hábitat	231
	4.5.5. Eje Ambiente	232
	4.5.6. Eje Identidad y Cultura	232
	4.5. DESARROLLO CONCEPTUAL EJES ESTRATÉGICOS	232
	4.5.1. Eje Valor Social: Un municipio que crea valor social.	233



4.5.2. Eje Económico: Un Municipio que brinda oportunidades para el desarrollo económico y la competitividad.....	237
Tabla No. 31: Eje Económico: Un Municipio que brinda oportunidades para el crecimiento y desarrollo económico.....	238
4.5.3. Eje Gobierno: Un municipio que escucha, entiende y es eficiente.....	240
4.5.4. Eje Hábitat: Un municipio digno para vivir.....	243
4.5.5. Eje Ambiente: Un municipio que protege sus ecosistemas.....	248
4.5.6. Eje Identidad y Cultura: Cajiqueños que se empoderan de su identidad y cultura	251
4.6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	253
RELACION GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS ARTICULACIÓN CON ODS.....	253
RELACIÓN GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, NOMBRES.....	254
RELACIÓN GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, NECESIDADES PRIORIZADAS	255
RELACION GRAFICA –CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, ARREGLO INSTIUCIONAL....	256
5. SONDEO PRELIMINAR CON RELACION AL PLAN ESTRATÉGICO BASADOS EN MUESTRA DE ACTORES SOCIALES, POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO	257
6. PASOS A SEGUIR.....	264
6.1 RETOS DE GOBIERNO.....	264
6.2 RELACION ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	267
6.3 CONCLUSIONES.....	268
7. BIBLIOGRAFÍA	270
GLOSARIO.....	272

ANEXOS

ANEXO 1. RELACION POR EJE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ARTICULACIÓN CON ODS

ANEXO 2. RELACIÓN DE INIDCADORES ASOCIADOS A OBJETIVOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ANEXO 3. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS CON ODS Y POLITICAS PÚBLICAS

ANEXO 4. DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE COMO SUMA SINÉRGICA DE CINCO RIQUEZAS. EJERCICIO DE MEDICIÓN EN COLOMBIA. CARLOS HILDEBRANDO FONSECA ZÁRATE



Cañicá

ÍNDICE DE GRAFICOS

- Gráfico No. 1 : Objetivos Desarrollo Sostenibles
- Gráfico No. 2 : Estructura y Metas del Plan de Desarrollo
- Gráfico No. 3 : Planeación Tipo Lineal
- Gráfico No. 4 : Planeación Estratégica
- Gráfico No. 5 : Resumen Enfoque
- Gráfico No. 6 : Modelo de Gestión
- Gráfico No. 7 : Lineamientos Estratégicos
- Gráfico No. 8 : Matriz FODA
- Gráfico No. 9: Matriz FODA Y RETOS ESTRATEGICOS
- Gráfico No. 10: Cuadro resumen síntesis ANALISIS FODA
- Grafica No. 11: Emisiones de GEI por región: escenario de referencia, 2010-2050
- Gráfica No. 12: Efectos de los diferentes factores de presión sobre la AME terrestre: escenario de referencia, 2010 a 2050
- Gráfico No. 13: Demanda mundial de agua: escenario de referencia, 2000 y 2050
- Gráfico No. 14: Muertes prematuras mundiales relacionadas con riesgos ambientales seleccionados: escenario de referencia, 2010 a 2050
- Grafica No. 15: Escenario a 450 ppm: emisiones mundiales y costos de mitigación
- Gráfico No. 16: América Latina (18 países): índice de desigualdad de Gini, 2002-2017^a
- Gráfico No. 17: América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema, y personas en situación de pobreza y pobreza extrema, 2002-2018a (En porcentajes)
- Gráfico No. 18: América Latina (18 países): ocupados de 15 años y más cuyos ingresos laborales promedio son inferiores al salario mínimo nacional, por sexo y tramo de edad, alrededor de 2016a (En porcentajes).
- Gráfico No. 19: América Latina (14 países): año en el que se alcanzarían las metas de reducción de la pobreza de mantenerse un desempeño similar al histórico en materia de crecimiento y reducción de la desigualdad.
- Gráfico No. 20: Metodología General
- Gráfico No. 21: Etapa 1- Análisis de la situación. (Fuentes Primarias)
- Gráfico No. 22: Número de participantes (a) según curso de vida (b) según sexo (c) sexo según curso de vida.
- Gráfico No. 23: Encuesta incluyente, enfoque diferencial (a) Identidad sexual (b) Grupos étnicos diversos (c) Personas víctimas del conflicto armado (d) Personas en condición de discapacidad.
- Gráfico No. 24: Estado civil de la población encuestada (a) y lugar de residencia (b).
- Gráfico No. 25: Visión del municipio a 10 años
- Gráfico No. 26: Mapa de Macro procesos



- Gráfico No. 27: Valores
- Gráfico No. 28: Misión y Visión
- Gráfico No. 29: Objetivos y Política de Calidad
- Gráfica No. 30.a: Crecimiento demográfico Subregión D 1973 – 2005
- Gráfica No. 30.b: Resultados preliminares Censo 2018- Crecimiento poblacional
- Gráfica No. 30.c: Resultados preliminares Censo 2018- Comparativo Sabana Centro
- Gráfica No. 31: Tasa global de fecundidad en el municipio de Cajicá y Sabana Centro, 2016-2017p
- Gráfica No. 32: Distribución poblacional por zona (rural y urbana) en el municipio de Cajicá y Región Sabana Centro, 2017
- Gráfico No. 33: Habitantes por kilómetro cuadrado en el municipio de Cajicá y Región Sabana Centro, 2016 -2017
- Gráfico No. 34: Potenciales beneficiarios de programas sociales
- Gráfica No. 35: Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, municipio de Cajicá y región Sabana Centro 2016-2017
- Gráfica No. 36: Tasa de mortalidad en menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos, municipio de Cajicá y región Sabana Centro 2014 – 2017p
- Gráfica No. 37: Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017p
- Gráfica No. 38: Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016-2017p
- Gráfica No. 39: Tasa de suicidios en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014 – 2017
- Gráfica No. 40: Matrícula total en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014-2017
- Gráfica No. 41: Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial en el municipio de Cajicá, 2017
- Gráfica No. 42: Deserción interanual por tipo de institución educativa en el municipio de Cajicá, 2017
- Gráfico No. 43: Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017
- Gráfico No. 44: Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017
- Gráfica No. 45: Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014-2017
- Gráfica No. 46: Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017
- Gráfica No. 47: Tasa de exámenes médico legales por presunto abuso sexual por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2016 – 201
- Gráfica No. 48: Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017p
- Gráfica No. 49: Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017p



Cajicá

- Gráfica No. 50: Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016-2017p
- Gráfica No. 51: Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014 – 2017
- Gráfica No. 52: Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2017
- Gráfico No. 53: Tasa global de participación en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro
- Gráfico No. 54: Tasa de ocupación en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro
- Gráfico No. 55: Tasa de desempleo en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro
- Gráfico No. 56: Distribución de población según estrato socio económico
- Gráfica No. 57: Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfico No. 58: Oferta Unifamiliares en Bogotá Región.
- Gráfico No. 59: Repartición de usos industriales
- Gráfico No. 60: Repartición de la oferta de oficinas
- Gráfico No. 61: Repartición de la oferta de locales comerciales
- Gráfico No. 62: Oferta de equipamientos nuevos
- Gráfica No. 63: Cobertura (%) en acueducto. Municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfica No. 64: Cobertura en alcantarillado. Municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfica No. 65: Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2015-2016
- Gráfica No. 66: Clasificación general de territorio POT Cajicá
- Gráfica No. 67: Ingresos totales per cápita en el municipio de Cajicá, 2016 -2017
- Gráfica No. 68: Ingresos tributarios per cápita en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017
- Gráfica No. 69: Inversión total per cápita. Municipio de Cajicá, 2016 -2017
- Gráfica No. 70: Valor agregado municipal, principales actores (Gráfico en %)
- Gráfico No. 71: Número de empresas por municipio 2015
- Gráfica No. 72: Empresas matriculadas en el municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfica No. 73: Empresas renovadas en el municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfica No. 74: Empresas canceladas en el municipio de Cajicá, 2016-2017
- Gráfica No. 75: Causalidad Ejes Estratégicos-Relación ODS
- Gráfica No. 76: Causalidad Ejes Estratégicos-Necesidades Priorizadas
- Gráfica No. 77: Causalidad Ejes Estratégicos-Nombres
- Gráfica No. 78: Causalidad Ejes Estratégicos-Arreglo Institucional
- Gráfica No. 79: Prioridad en Ejes
- Gráfica No. 80: Nivel de importancia de la Formulación y Ejecución del Plan Estratégico
- Gráfica No. 81: Consideración Visión 2035
- Gráfica No. 82: Porcentaje de acuerdo con articulación de ODS con el Plan Estratégico
- Gráfica No. 83: Priorización de Necesidades
- Gráfica No. 84: Objetivo Planteado del Vivir es:
- Gráfica No. 85: Apoyaría Ejecución Plan Estratégico?
- Gráfica No. 86: Relación Aliados Estratégicos



Gráfica No. 87: Propuesta logo Plan Estratégico Cajicá 2035

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 :	Normatividad Asociada
Tabla No. 2:	Activos físicos en el mundo, por tipo, 2014 (En porcentajes del total mundial)
Tabla No. 3:	Factores de cambio calificados según el criterio de importancia y gobernabilidad
Tabla No. 4 :	Alertas Plan Vigía
Tabla No. 5 :	Consecuencias frente a tendencias
Tabla No. 6 :	Proyección Comparada de la población de Bogotá 2005-2050
Tabla No. 7 :	Población de Bogotá y los municipios anexados 1918-2017
Tabla No. 8 :	Tabla comparativa Escenarios Bogotá 2025
Tabla No. 9 :	Proyecciones de población Bogotá Región
Tabla No. 10:	Proyecciones de habitantes por vivienda Bogotá Región.
Tabla No. 11 :	Proyecciones de viviendas Bogotá Región
Tabla No. 12:	Agenda Temática del CIT Gran Sabana-Región Capital
Tabla No. 13:	Mesa Focal de Plataforma Juventud
Tabla No. 14:	Mesa Focal de LGBTI
Tabla No. 15:	Mesa Focal Adulto Mayor
Tabla No. 16:	Mesa Focal Población Discapacitada
Tabla No. 17:	Mesa Focal Colegios Públicos
Tabla No. 18:	Mesa Focal de Ordenamiento Territorial
Tabla No. 19:	Problemáticas que vive hoy Cajicá
Tabla No. 20:	Crecimiento demográfico de algunos municipios Región
Tabla No. 21:	Datos Demográficos Cajicá
Tabla No. 22:	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)
Tabla No. 23:	Comparación Servicios SISBEN-Censo Social
Tabla No. 24:	Valor agregado municipal, principales actores (En millones de pesos)
Tabla No. 25:	Registro mercantil del municipio de Cajicá
Tabla No. 26:	Recomendaciones Generales FINDETER Líneas y temas estratégicos.
Tabla No. 27:	Matriz FODA Desarrollada
Tabla No. 28:	Matriz FODA- Desarrollo despliegue de retos
Tabla No. 29:	Matriz FODA-Correlaciona miento Definitivo
Tabla No. 30:	Eje Valor Social: Un municipio que crea valor social.
Tabla No. 31 :	Eje Económico: Un Municipio que brinda oportunidades para el crecimiento y desarrollo económico.
Tabla No. 32:	Un municipio que escucha, entiende y es eficiente
Tabla No. 32:	Eje Gobierno: Un municipio que escucha, entiende y es eficiente
Tabla No. 33:	Eje Hábitat: Un municipio digno para vivir
Tabla No. 34:	Eje Ambiente: un municipio que protege sus ecosistemas
Tabla No. 35:	Eje Identidad y Cultura: Cajiqueños que se empoderan de su identidad y cultura.



Cajicá

INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 :	Municipios de la Sabana Centro
Mapa No. 2 :	Oferta residencial para NSE Muy Alto
Mapa No. 3 :	Oferta residencial para NSE Alto
Mapa No. 4 :	Oferta Residencial para NSE Medio
Mapa No. 5 :	Oferta Residencial para NSE Bajo
Mapa No. 6 :	Oferta inmobiliaria para usos industriales
Mapa No. 7 :	Oferta de equipamientos
Mapa No. 8 :	Oferta de oficinas
Mapa No. 9 :	Oferta de locales comerciales
Mapa No. 10:	Clasificación general de territorio POT Cajicá
Mapa No. 11:	Imagen. Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2017-2 (CAR)

ABREVIATURAS

CAR: Corporación Autónoma Regional
CIT: Comité de Integración Social
CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP: Departamento Nacional de Planeación
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial
POMCA: Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
RAP: Región Administrativa y de Planificación
RET: Región Entidad Territorial (RET)



Cajicá

INTRODUCCIÓN

Es una sentida necesidad para el futuro del municipio de Cajicá, formular un plan estratégico que tenga como principio rector el que sea lógico, ordenado y simple, que considere todos los factores críticos y que defina un camino claro y específico para el logro de cada una de las estrategias establecidas, debe así mismo, facilitar el poder aunar esfuerzos para lograr que la visión formulada a largo plazo, se cumpla a satisfacción tanto en su alcance aspiracional, como en términos de temporalidad.

La formulación de dicho plan parte de un análisis de la situación cuyo propósito fundamental es apoyar al municipio en determinar y desarrollar la estrategia que aproveche al máximo las oportunidades del entorno y que mitigue sus amenazas, y que permita entender de mejor manera la correlación existente entre el municipio y su entorno. El ejercicio anticipa algunas de las dificultades que pueden surgir en el proceso.

Para Cajicá es prioritario realizar este proceso de planificación, y por citar uno de los elementos de entorno considerado y que resalta la importancia de este ejercicio es su posición estratégica, ya que, al estar enclavado en el centro de la Sabana de Bogotá, es uno de los puntos de mayor relevancia para la geo-referenciación de la capital colombiana y de la provincia de Sabana Centro, así como un centro de conexión geográfica entre los departamentos de sur y el norte de Colombia.

Para el logro de los objetivos propuestos para el proyecto, este informe se ha dividido en los siguientes capítulos:

ANTECEDENTES, Contiene una descripción de las razones que fundamentan la necesidad de esta formulación estratégica, resume la normativa general que la cobija a nivel internacional y en Colombia.

MARCO CONCEPTUAL, recoge las consideraciones de tipo conceptual y técnico que son requeridas para facilitar una mejor comprensión de la formulación del Plan Estratégico propuesto; el capítulo hace énfasis en los conceptos de Planeación y sus elementos constitutivos que son utilizados en el informe, describe también el objetivo general a alcanzar en el proyecto, como los objetivos específicos, y aun cuando el propósito no es realizar una planeación por escenarios para el municipio, sintetiza importantes elementos prospectivos de otros estudios que presentamos a nivel multiescalar, que parten desde una mirada mundial, pasando por Colombia, Bogotá, para llegar a la denominada región Sabana-Centro, son productos de ejercicios serios de investigación y



Cajicá

que por su rigurosidad y conclusiones hemos considerado pertinente establecerlos como insumos fundamentales para la formulación del Plan, el capítulo también presenta una explicación conceptual detallada de la metodología utilizada para dicha formulación.

RESULTADOS DE LA ETAPA DE ANALISIS DE LA SITUACIÓN, recoge las conclusiones establecidas con el análisis de las fuentes consultadas, tanto primarias como secundarias (más allá de los estudios prospectivos referenciados en el capítulo anterior) y que han servido como insumos para el desarrollo de este informe y cuyos puntos relevantes en conjunto han servido para el desarrollo específico del siguiente capítulo referenciado.

FORMULACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO-VISION 2035, en este capítulo se presenta la síntesis de los insumos establecidos en los acápite anteriores y se utiliza para este fin como herramienta la matriz construida de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que permite sustentar a su vez, la formulación no solo de los lineamientos estratégicos, sino la conceptualización y correlacionamiento de todos y cada uno de los ejes estratégicos definidos, con sus objetos conceptuales asociados, y que se presentan también en este capítulo.

Por último, establecemos en el capítulo de *PASOS A SEGUIR* los retos que se identificaron para que surta la efectiva implementación y ejecución del Plan Estratégico, estos retos deben ser asumidos casi en su totalidad por la administración y están enfocados principalmente en garantizar se ejecuten a satisfacción los planes y acciones específicas, así mismo, planteamos las recomendaciones con relación a las acciones a tener presente con los aliados estratégicos institucionales establecidos y se comparten también, las conclusiones finales del estudio adelantado.

Resaltamos que la formulación del Plan Estratégico no termina con este informe, debemos ser conscientes que el proceso seguirá en construcción conceptual como estar abiertos a enriquecimientos continuos en cualquiera de sus insumos, en ese sentido, el informe invita y facilita más que a tener respuestas específicas, a la generación de preguntas, -como procede en un ejercicio de esta naturaleza-, y entenderlo como un proceso dinámico y dialectico, para que efectivamente, la estrategia "se viva".

Sea el momento para agradecer a todos y cada uno de las personas e instituciones que han posibilitado el desarrollo de este ejercicio, sin su activa y comprometida participación no hubiera sido posible. El autor de este informe, ha cumplido un rol predominantemente de facilitador, lo cual, habla muy bien de la metodología asumida en el proceso.



Cáñica

1. ANTECEDENTES

En la actualidad las instituciones enfrentan, tal vez con mayor intensidad que nunca antes, presiones que provienen de los diferentes sectores interesados. Son exigidas por una sociedad que demanda alta calidad en la solución de problemas y atención de necesidades y expectativas. Considerando su situación geográfica y su trascendencia en la Región, el Municipio de Cajicá no es, ni lejanamente, la excepción.

A nivel mundial se hace cada vez más necesaria, para todas las Instituciones Públicas, la adopción de una Cultura de Mejora Continua, es decir la búsqueda permanente de mejores niveles de desempeño y esto solo se logra mediante un esfuerzo coordinado, en donde la articulación de los sectores público, privado y social, juega un papel muy importante. Tal es el caso de la función que cumplen instituciones como la Alcaldía de Cajicá y demás dependencias relacionadas.

Así mismo, es evidente que el Municipio de Cajicá se encuentra en un momento clave de su historia. El inesperado crecimiento de su población y el auge inmobiliario, dada la conurbación en su territorio, está cambiando drásticamente su estructura social, cultural, ambiental y económica. Los próximos años son cruciales para definir si Cajicá será un punto gris más en la Sabana Centro por cuenta de la expansión de Bogotá y por el crecimiento mismo del municipio o, si, por el contrario, el gobierno y la comunidad cajiqueña, aprovechando su localización geográfica, seguirán generando y enriqueciendo acciones para convertirse en un nodo de servicios de la región y referente del Buen Vivir, equidad social, ordenamiento participativo del territorio y lucha contra el cambio climático.

Las primeras dos décadas del siglo XXI han cambiado radicalmente a Cajicá significando mayores presiones antropogénicas a sus ecosistemas, más población vulnerable a la que atender con programas sociales, un cambio en la vocación productiva del municipio, modificando rasgos identitarios y culturales sustanciales de la historia y la cultura cajiqueña. Sin embargo, aún se está a tiempo de adaptar el municipio a los retos del futuro a la vez que este sea moldeado acorde a su historia, su gente y su territorio. A esta necesidad responde la realización del presente Plan Estratégico. Se remite a la urgencia de construir una ruta conjunta entre gobierno y comunidad que garantice la implementación de una visión coherente e incluyente de municipio, más allá de los cambios de administración y de la renovación de enfoques de gobierno.

Tras el cumplimiento del plazo marcado por los Objetivos del Milenio en el año 2015, el mundo entero decidió darle un nuevo impulso a una agenda global común, que estableciera unos



Cajicá

horizontes mínimos que todos los gobiernos seguirían en materia de lucha contra la pobreza, en favor de la igualdad de género y la sostenibilidad entre otros aspectos. Esa nueva agenda ha quedado plasmada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que han suscrito una inmensa cantidad de países, entre ellos Colombia. El año 2030 se ha fijado como la fecha de corte en la cual se evaluarán los avances a nivel mundial en sectores particulares como la educación, la lucha contra el cambio climático, el fortalecimiento de las democracias o la construcción de economías sustentables. Así pues, Cajicá ha decidido mirar hacia allá; caminar hacia el futuro con dicha agenda global como principal referente.

El 2035 será el año en que el pueblo cajiqueño evalúe los logros obtenidos; los niños y jóvenes de hoy serán quienes para ese entonces llevarán las riendas del municipio y sabrán valorar los esfuerzos que generaciones anteriores hicieron por que este mantuviera su cultura, sus ecosistemas, su historia; construyendo una comunidad de igualdad, solidaridad entre vecinos, sentido pertenencia y, en resumidas cuentas, de Buen Vivir.

Mirar hacia el futuro es dirigir la acción. Es por ello que la definición de unos ejes estratégicos de gobierno hacia 2035 permitirá la construcción de consensos ideológicos y de gobierno en torno a las necesidades y retos del municipio del futuro.

La razón de ser de este Plan Estratégico corresponde al principio de buscar que la vida prevalezca en Cajicá, independientemente del gobierno de turno.

La razón de ser de este Plan Estratégico corresponde al principio de rescatar las costumbres y sistemas de valores de la comunidad, institucionalizar lo colectivo y dejar de pensar en lo individual para propiciar voluntades que eleven la calidad de vida de los Cajiqueños, fijando prioridades en los niveles socio-productivos, reafirmando el compromiso de un liderazgo ético-comunitario, capaz de fomentar una acción administrativa bajo la participación y orientando Políticas para la satisfacción de necesidades colectivas.

En las próximas líneas quedan consignadas no sólo las expectativas y necesidades del pueblo cajiqueño, sino fundamentalmente un consenso municipal hacia el Buen Vivir, en donde sea la vida el eje de todas las decisiones. Serán las próximas generaciones las encargadas de evaluar los logros y los retos que se establecieron.

La referencia y la meta no son ninguna distinta, a ser líderes globales en la agenda por la sostenibilidad y la igualdad. En este camino la única guía es el amor por la vida en todas sus expresiones, la búsqueda de la justicia social en todas las dimensiones y la confección de un gobierno abierto, que cuide a su gente y que sepa hacerla parte de su propio futuro.



Cajicá

Todo lo anterior, reitera la imperiosa necesidad de formular un Plan Estratégico participativo, por ello este proyecto parte del principio de que en Cajicá todas y todos son bienvenidos y que a partir de unas conclusiones con elementos prospectivos tenga en cuenta las potencialidades del territorio, teniendo especial cuidado en el desarrollo del ámbito social a partir de las diferentes acciones que se manejen.

El Plan Estratégico que se ha denominado "*Cajicá: 2035*", es el testimonio de una voluntad unánime en el municipio, por forjar un hogar para quienes nacieron aquí y para quienes llegaron de otras partes del país y el mundo.

Así pues, la paz de Colombia es la tierra fértil sobre la cual Cajicá cultivará su futuro y es por eso mismo, que el pueblo y la institucionalidad cajiqueña están comprometidos en cuidar la paz como el bien máspreciado de su país.

Los acuerdos de La Habana son una oportunidad única para abrir las puertas de la modernidad y dar un paso adelante en búsqueda de un país justo, donde el derecho a la vida no esté en discusión. He aquí entonces una declaración de paz por parte del pueblo cajiqueño: "el 2035 es nuestra próxima parada y hacia allí caminaremos de la mano, en paz, con empatía, cuidando del otro, respetando a la naturaleza e intentando siempre atender a quienes más lo necesiten. Cajicá es un municipio de puertas abiertas con los ojos puestos en el Buen Vivir del presente y el futuro".



Cajicá

1.1. NORMATIVIDAD ASOCIADA

Nuestro país cuenta con una normatividad y legislación que establece las directrices y lineamientos sobre los cuales, los departamentos, ciudades y municipios deben desarrollar su gestión local. En este caso se piensa pertinente hacer énfasis en algunas de las leyes y normativas que tienen pertinencia en el desarrollo y posterior ejecución de este Plan Estratégico: Cajicá 2035. (*Tabla No. 1: Normatividad Asociada*)

Tabla No. 1: Normatividad Asociada



NORMATIVA

SÍNTESIS



Cajicá

1991	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	Principal cuerpo normativo que da los lineamientos para garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, como también establece deberes, el orden político, económico y social en el marco de la democracia, la participación y la ley.
2016	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
2019	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Es el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno. Su elaboración, socialización, evaluación y seguimiento es responsabilidad directa del DNP.
2014	PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)	Conjunto de acciones político-administrativas y de planeación, que tienen como fin regular la utilización, transformación y ocupación del municipio teniendo en cuenta, primordialmente, la visión municipal a futuro que tiene como objetivo cubrir las necesidades de la población "en condiciones de equidad, la protección de valores locales, culturales y ambientales naturales, y la provisión de vivienda y servicios en condiciones de competitividad, sostenibilidad y equidad. Todo ello en un contexto de optimización del gasto público y buen gobierno."
2014	POMCA (Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Bogotá)	Tiene como fin, lograr el aprovechamiento sostenible, la conservación, restauración y protección adecuada de los recursos naturales renovables del área de la Cuenca del Río Bogotá, a través de un proceso de planificación integral que considere los aspectos socioeconómicos, técnicos, institucionales y ambientales y con énfasis en los recursos hídricos.
2019	Ley de Regiones La Ley 1962 del 28 de junio de 2019	Promover el establecimiento de Regiones de Planeación y Gestión, Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) y de Regiones Entidades Territoriales (RET), como marcos de relaciones geográficas, económicas, culturales y funcionales, a partir de ecosistemas bióticos y biofísicos, de identidades culturales locales, de equipamientos e infraestructuras económicas y productivas y de relaciones entre las formas de vida rural y urbana, en el que se desarrolla la sociedad colombiana.
2000	Ley 614 de 2000	Establece mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de los planes de ordenamiento territorial. Ley que fundamentó la constitución del Comité de Integración Territorial.



2018	Ley de Cambio climático N°1931	Establece directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las personas públicas y privadas, la concurrencia de la Nación, Departamentos, Municipios, Distritos, Áreas Metropolitanas y Autoridades Ambientales principalmente en las acciones de adaptación al cambio climático, así como en mitigación de gases efecto invernadero, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas del país frente a los efectos del este y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono.
2018	Conpes 3918 (Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia)	Tiene como fin definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales.
2018	Conpes 3919 (Política Nacional de edificaciones sostenibles)	Tiene como objetivo principal, impulsar la inclusión de criterios de sostenibilidad para todos los usos y dentro de todas las etapas del ciclo de vida de las edificaciones a través de ajustes normativos, el desarrollo de mecanismos de seguimiento y la promoción de incentivos económicos, que contribuyan a mitigar los efectos negativos de la actividad edificadora sobre el ambiente, mejorar las condiciones de habitabilidad y generar oportunidades de empleo e innovación.
2018	Conpes 3920 (Política Nacional de explotación de datos. Big Data)	Teniendo en cuenta la importancia que a nivel mundial ha cobrado el reconocimiento y manejo de los datos como elemento fundamental para el apalancamiento económico y el desarrollo industrial, Colombia estableció la política de explotación de datos que tiene como objetivo principal, aumentar el aprovechamiento de datos en Colombia, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico.
2019	CONPES 3958 (Política de catastro multipropósito)	Establece la estrategia para la implementación de la política pública de catastro multipropósito, de tal manera que se cuente con un catastro con enfoque multipropósito, completo, actualizado, confiable, consistente con el sistema de registro de la propiedad inmueble, digital e interoperable con otros sistemas de información a 2025.
2003	Conpes 3256 (Regionalización)	Establece políticas y estrategias para la gestión concertada del desarrollo de la región Bogotá-Cundinamarca. Para propiciar el trabajo conjunto entre las instancias del nivel nacional con los actores regionales públicos y privados, con el propósito de lograr una región más productiva, competitiva y con mayor inclusión y cohesión social.



2018	Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá, Cundinamarca 2018-2035”	Tiene como fin, desarrollar la actividad turística de Cajicá, a través del fortalecimiento de los procesos de planificación, competitividad y promoción del destino, de tal manera que contribuyan al aprovechamiento del potencial turístico del municipio, dentro de los parámetros del desarrollo sostenible y fundamentado en la riqueza de su identidad cultural como principal producto turístico y en el desarrollo innovador de subproductos turísticos complementarios de naturaleza y eventos, como factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los Cajiqueños.
------	---	--

1.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los objetivos de Desarrollo sostenible se encuentran consagrados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Su objetivo principal es el de “erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible”¹, cuyas dimensiones son las sociales, ambiental y económica principalmente.

En este orden de ideas, el desarrollo sostenible, contemplado en los objetivos citados en el grafico subsiguiente (Gráfico No. 1) es un insumo fundamental a asumir por parte del municipio de Cajicá para lograr en los próximos años consolidar un territorio apto para sus habitantes, el gobierno de turno y todos las partes o grupos de interés asociados.

Gráfico No. 1. Objetivos Desarrollo Sostenibles



¹ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>. Consultado 7/12/17





Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, serán en los próximos años la carta de navegación de los países signatarios y Colombia no puede abstraerse del compromiso que implica el desarrollo de una agenda armonizada a la realidad cambiante del mundo que cada vez se vuelve menos equitativo y responsable. Este compromiso adquirido por el gobierno Nacional, debe convertirse en eje fundamental del trabajo de los gobiernos venideros para que, de esta forma, la garantía de un desarrollo sostenible y con garantía de vida, sea una realidad y no un mero proyecto.

Estos se detallan a continuación²:

- ✓ *Objetivo 1.* Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- ✓ *Objetivo 2.* Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- ✓ *Objetivo 3.* Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- ✓ *Objetivo 4.* Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- ✓ *Objetivo 5.* Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- ✓ *Objetivo 6.* Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- ✓ *Objetivo 7.* Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

² Pacto Global (2016), Guía Objetivos de Desarrollo Sostenible. Colombia



- ✓ *Objetivo 8.* Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- ✓ *Objetivo 9.* Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- ✓ *Objetivo 10.* Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- ✓ *Objetivo 11.* Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- ✓ *Objetivo 12.* Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- ✓ *Objetivo 13.* Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*
- ✓ *Objetivo 14.* Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- ✓ *Objetivo 15.* Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- ✓ *Objetivo 16.* Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- ✓ *Objetivo 17.* Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.1.2. Constitución Política

La Constitución Política "Como ella misma lo dice es la norma de normas. En otras palabras, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz."³

Siendo esta la norma de normas por las que se rige el país, se encuentran los siguientes artículos relacionados con el desarrollo sostenible:

Artículo 79.

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado

³ <http://www.senado.gov.co/legales/item/11157-pero-que-es-la-constitucion-politica>. Consultado 5/12/17



Cañicá

proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80.

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Artículo 95.

La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. *Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano (...) 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano; 9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.*

Artículo 267.

El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación. ... La vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales. En los casos excepcionales, previstos por la ley, la Contraloría podrá ejercer control posterior sobre cuentas de cualquier entidad territorial.

Artículo 268.

El Contralor General de la República tendrá las siguientes atribuciones: ... 7. Presentar al Congreso de la República un informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente. Artículo 313. Corresponde a los concejos: ... 9. Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.

Artículo 317.

Solo los municipios podrán gravar la propiedad inmueble. Lo anterior no obsta para que otras entidades impongan contribución de valorización. La ley destinará un porcentaje de estos tributos, que no podrá exceder del promedio de las sobretasas existentes, a las entidades



encargadas del manejo y conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables, de acuerdo con los planes de desarrollo de los municipios del área de su jurisdicción.

Artículo 334.

La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

Artículo 339.

Habrá un plan nacional de desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, ambiental y social, en especial las estrategias gubernamentales de lucha contra la pobreza. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas, estrategias, y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos, desarrollar estrategias de lucha contra la pobreza, y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de corto y largo plazo.

De igual forma, la Constitución prevé los siguientes artículos en relación con la garantía de los derechos fundamentales a sus habitantes:

➤ *Artículo 11.*

El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

➤ *Artículo 12.*

Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

➤ *Artículo 13.*

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua,



Cañicá

religión, opinión política o filosófica. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

➤ *Artículo 14.*

Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

➤ *Artículo 16.*

Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

➤ *Artículo 18.*

Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

➤ *Artículo 38.*

Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

➤ *Artículo 42.*

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

➤ *Artículo 43.*

La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

➤ *Artículo 44.*

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de



abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

➤ *Artículo 45.*

El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

➤ *Artículo 46.*

El estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

➤ *Artículo 47.*

El estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

➤ *Artículo 48.*

La seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la ley.

1.1.3. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD⁴

El Plan Nacional de *Desarrollo* "sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno". Su duración es de cuatro años, equivalente al periodo presidencial de turno y

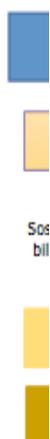
⁴ Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Resumen Ejecutivo- Departamento Nacional de Desarrollo 2018



corresponde a lo que denominamos una "Política de Gobierno" que obedece en particular a los intereses o criterio de una determinada administración o gestión gubernamental, a diferencia de una "Política de Estado" que obedece a los intereses o pautas que definen la voluntad de un país como criterio genérico más estable (que se implementa pese a quien está gobernando). Por ejemplo: la Política Fiscal del país asociado un Plan de Gobierno, o las diferentes Políticas Públicas establecidas.

En concreto, el Plan de desarrollo pretende brindar a los actores territoriales y locales la guía básica de acción a seguir durante el cuatrienio en mención, a continuación, presentamos su estructura: (*Gráfico No. 2*).

Gráfico No. 2 Estructura y Metas del Plan de Desarrollo



Cañicá

20

METAS

del Plan Nacional de Desarrollo
que transformarán a COLOMBIA



1 Llegar a 2 millones de niños con educación inicial; aumento del 67%.

Pasar de 5,3 millones de niños a 7 millones en el PAE.



2 Duplicar los estudiantes en jornada única en colegios oficiales: de 900 mil a 1,8 millones.



3 Fortalecimiento a las 61 IES públicas. Avance gradual en gratuidad para 320.000 jóvenes, reconocimiento a la excelencia. Aumento de cobertura del 53% al 60%.



4 Multiplicar más de cuatro veces Jóvenes en Acción, para llegar a 500 mil cupos.



5 Beneficiar a 600 mil hogares con mejoramiento de vivienda y 520 mil VIS iniciadas.



6 Sanear la deuda por recobros del régimen contributivo de salud a 31 de diciembre de 2019.



Elevar el índice de desempeño de los 822 hospitales públicos para ofrecer servicios de mejor calidad.

7 Apoyar 550 mil productores con asistencia técnica agro y 300 mil con agricultura por contrato.



8 Lograr el 60% de actualización catastral, frente al 5,6% de hoy. Casi duplicar la velocidad de titulación.



9 Apoyar a 4.000 empresas con fábricas de productividad, frente a 200 actuales.



10 Crear 1,6 millones de empleos y reducir el desempleo de 9,4% a 7,9%, el más bajo desde los noventa.



Caicá

Metas trazadoras para el cumplimiento de los ODS

Se incluirán metas volantes consistentes con los ODS en nuestro Plan



A 2030, Colombia reducirá la pobreza multidimensional al 8,4%



A 2030, Colombia tendrá cobertura universal de energía eléctrica



A 2030, Colombia aumentará la tasa de formalidad laboral a 60%



A 2030, Colombia reducirá el coeficiente de Gini a 0,480



A 2030, Colombia reducirá el déficit cuantitativo de vivienda para hogares urbanos



A 2030, Colombia reducirá la tasa de homicidios a 16,4%

En el marco del actual Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2018- 2022, se establecieron pactos estructurales y transversales, son dinamizadores del desarrollo y ayudan a enfrentar los riesgos que se pueden presentar en la apuesta de este Plan de Desarrollo: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

Estos comprenden un conjunto de acuerdos que hacen posible el cumplimiento del fin propuesto de una mayor equidad y oportunidades para todos los compartimos a continuación:

- PACTOS ESTRUCTURALES
 - *Pacto por la equidad:* política social modernocentrada en la familia, eficiente de calidad y conectada a los mercados.
 - *Pacto por el emprendimiento y la productividad:* una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.
 - *Pacto por la legalidad:* justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia.

- *Pacto por la sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo*
 - *Pacto por la Ciencia de la Tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.*
 - *Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional.*
 - *Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento.*
 - *Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.*



Cañicá

- *Pacto por los recursos minero-energéticos para el cubrimiento sostenible y la expansión de oportunidades.*
- *Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura.*
- *Pacto por la construcción de paz, víctimas, reintegración, estabilización y reconciliación*
- *Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros afros, raizales, palanqueros y ROM.*
- *Pacto por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad.*
- *Pacto con la igualdad de la mujer.*
- *Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones.*
- *Pacto por la productividad y la equidad en las regiones*



Cañicá

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. CONCEPTOS BÁSICOS

2.1.1. Proceso de Planeación Estratégica

La Planeación Estratégica es entendida como un proceso en el cual se formulan de manera sistemática los lineamientos estratégicos y sus diversos objetos conceptuales junto con guías detalladas para su ejecución, asignándole recursos necesarios y que se plasman en documentos llamados Planes.

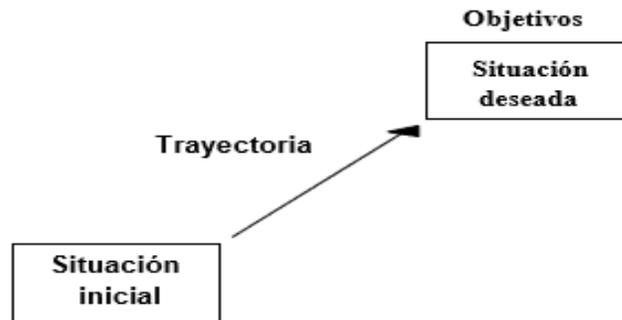
Existen múltiples definiciones de Planeación Estratégica y más que hacer una compilación de las variadas alternativas, se considera pertinente compartir la que, a juicio y finalidad de este informe, resulta la definición más integral e inclusiva a la metodología, procedimientos y desarrollo de la formulación estratégica asociada:

"La Planificación Estratégica es un proceso participativo, sistemático, crítico y autocrítico, integral, reflexivo, estructurado en varios momentos, que permite formular, entre otros, objetivos y estrategias en diferentes horizontes de tiempo, que necesita información externa e interna, responde a las demandas del entorno y de la propia institución, y cuyos resultados requieren de seguimiento y evaluación". (Galarza y Almuñías, 2007). (subrayado fuera de texto).

En el desarrollo de este informe y en sintonía con la definición anterior, se ha evitado desarrollar en la formulación, una planeación de tipo lineal (*Gráfico No. 3*) ya que esta forma de planificación, aun cuando tradicional y lógica, no permite anticipar la presencia de obstáculos ni de escollos inesperados: supone que el futuro es lineal, es decir apoyado en el pasado y llamado a recorrer un camino recto e invariable hacia la visión, -fijada de antemano.- . En síntesis, que de una situación inicial es posible pasar a la situación-objetivo mediante una serie de acciones determinadas técnicamente.



Gráfico No. 3. Planeación Tipo Lineal



En ese sentido y dado que un Plan Estratégico por definición es de carácter inspiracional e hipotético, más que de carácter determinístico, y si aunado a ello se tiene presente que el marco temporal de logro con en el que se formuló el Plan se estableció a más de quince (15) años, se hace evidente el hecho de que aumenta la brecha de riesgos para que el Plan se cumpla y por lo tanto se hace aún más necesario controlar la incertidumbre y contar con mejores herramientas para intentar cerrar esta brecha presentada.

Así, entendemos que hay que leer la realidad de otra manera, aceptando las enseñanzas del pasado, pero asumiendo que el camino no es lineal y que no existe una sola, sino varias opciones a considerar.

Idealmente, se debería asumir una prospectiva estratégica, tema que se verá con mayor detalle en el punto 2.4. (*REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE EL MUNDO Y COLOMBIA PARA 2035*) de este informe, metodología que pregona la no existencia de una sola mirada al futuro, sino de varias y que técnicamente se denominan "escenarios" y que evidentemente no han acontecido porque pertenecen al mundo de la "hipótesis", pero que se comparan, se analizan mediante diferentes técnicas y se elige la mejor opción. Infortunadamente, por razones de tiempo y altísimos costos asociados, no fue posible asumir directamente la metodología, pero, en consecuencia, si se realizó el ejercicio de recopilar, analizar y considerar las conclusiones de trabajos prospectivos que han realizado diversas instituciones en el marco del país, Bogotá y la región.

Asumimos una metodología "no lineal" que complementa las conclusiones de los ejercicios prospectivos analizados, -como de todas las demás fuentes tenidas en cuenta- y que sintetiza sus resultados. Se fundamenta en el análisis de la situación para el municipio, tanto en su entorno, como también en su aspecto interno que en conjunto permite desarrollar la estrategia formulando objetivos que aprovechen al máximo las oportunidades que presenta



Cañicá

ese entorno y que mitigue las amenazas detectadas y que, en esa mirada interna, potencialice sus fortalezas como institución y elimine o minimice sus debilidades, (Gráfico No. 4).

El enfoque metodológico asumido (Gráfico No. 5) permite al municipio no solo un mejor control de la incertidumbre, sino que ante los posibles hallazgos encontrados permite determinar las acciones requeridas para su mitigación, y así, estar en concordancia con la definición de Planeación planteada inicialmente y apartándonos -como lo indicábamos-, del concepto de planeación lineal (Gráfico No. 3).

La descripción conceptual de la metodología que sustenta el enfoque de la formulación estratégica se establece en el punto (2.1.3. Matriz Análisis DOFA) de este informe y a su vez, el desarrollo particular para el municipio se especifica en el punto (4.1. FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MATRIZ FODA).

Gráfico No. 4. Planeación Estratégica



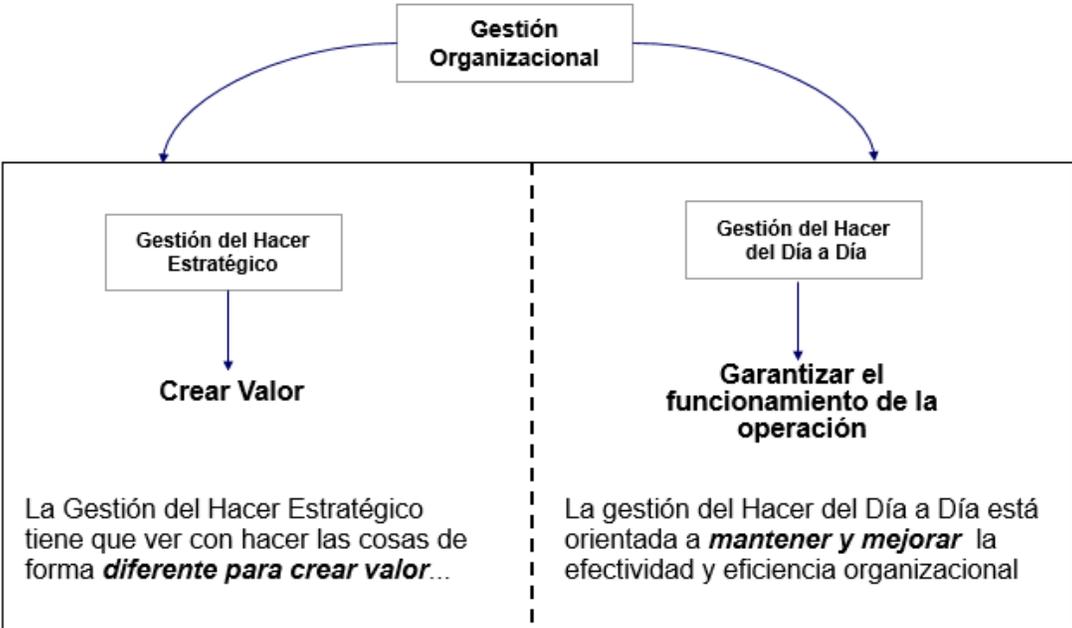
Gráfico No. 5. Resumen Enfoque



La estrategia formulada en conjunto con sus objetos conceptuales asociados, pueden variar y enriquecerse en el proceso de implementación y ejecución.

Estos cambios pudieran proceder por ejemplo, de la actividad diaria, o lo que se denominará en adelante "Gestión del hacer del día a día", gestión no busca la generación de valor al municipio –como la gestión estratégica-, sino garantizar la operación con efectividad y eficiencia, (Gráfico No. 6), o con la denominada "estrategia emergente a la gestión del hacer estratégico", que surge como respuesta a hechos de coyuntura no contemplados, circunstancias imprevistas, de fuerza mayor (cambios en el entorno drásticos, circunstancias no previstos, desastres, etc.), y que pudiera integrarse temporal o definitivamente a la estrategia.

Gráfico No. 6. Modelo de Gestión



2.1.2 Lineamientos Estratégicos

Los lineamientos estratégicos son los postulados fundamentales que plasman los principales aspectos de la estrategia del municipio. Su definición es realizada durante el proceso formal de planificación estratégica. No tienen un carácter inmutable y requieren revisiones conforme ocurren cambios en el entorno. Podemos clasificarlos de acuerdo con su horizonte de tiempo o período de validez, de la siguiente manera (Gráfico No. 7):



Gráfico No. 7. Lineamientos Estratégicos

<i>Permanentes</i> (Pueden cambiar cuando se requiera)	<i>Semipermanentes</i> (Cambian cada 3 o 5 años)	<i>Temporales</i> (Revisados anualmente)
✓ Misión	✓ Visión	✓ Objetivos
✓ Valores	✓ Políticas	✓ Indicadores
		✓ Metas
		✓ Estrategias

➤ *La Matriz Estratégica*

La misión, visión y los valores son lineamientos de largo plazo que sirven para definir el rumbo que se desea imprimir al municipio. Este conjunto de lineamientos se denomina *Matriz Estratégica*.

- Misión

Entre los pioneros del concepto de misión se puede mencionar a Peter Drucker (1954) y se generó en el espacio del sector privado y que luego se extendió al sector público. Recomendaba a las entidades preguntarse ¿en qué negocio estamos? Y ¿en qué negocio queremos estar?

La misión históricamente, representa un concepto afín al de la identidad del individuo. Así como antiguamente el individuo se identificaba con su oficio (soy un carpintero, soy un pescador), las empresas o instituciones se definían por su producto: (v. gr. una fábrica de cemento). La velocidad del cambio tecnológico hizo que muchas empresas o instituciones vieran desaparecer del mercado el producto que ofrecían y eso las llevó a buscar una razón de ser más estable y menos sujeta a obsolescencia. Para ello buscaron identificar necesidades a atender, que son más permanentes, en lugar de identificarse con los productos con los cuales las atendían y es por ello obviamente, que se extendió al sector público, a manera de ejemplo: "Atender necesidades energéticas es más permanente que producir petróleo".⁵

⁵ Antonio Francés Estrategia y planes para la Empresa Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas noviembre 2004 (pág. 19)



En el contexto público entendemos la Misión, como la definición de lo que ofrece la institución en bienes y servicios a la sociedad, especificando necesidades que serán atendidas a futuro a los ciudadanos junto con las funciones principales que la distinguen y la hacen diferente de otras instituciones y justifican su existencia.

Una correcta definición de la Misión debe contener:

- ❖ Cuál es el propósito de la Organización
 - ❖ Qué hace: descripción de los Productos Finales (Bienes y servicios que entrega)
 - ❖ Para quiénes: identificación de los Usuarios o beneficiarios a quienes van dirigidos los productos finales (bienes y servicios)
 - ❖ Cuál es el efecto que se espera lograr: (resultado final) en la población objetivo a la que se dirige su accionar, a través de los productos provistos. El quehacer de la institución que genera el valor público de la entidad y el plazo en que se espera proveer ⁶
-
- Valores

Los valores plantean el marco ético-social dentro del cual la entidad lleva a cabo sus acciones. Los valores forman parte de la cultura organizacional y establecen los límites dentro de los cuales debe enmarcarse la conducta de los individuos pertenecientes a ella, tanto en el plano organizacional como en el plano personal.

Los valores son atributos de las personas y de los grupos de personas como son las entidades. Guían su conducta y se consideran deseables en sí mismos. En otra época, bastaba con que las entidades cumplieran con las leyes vigentes para proclamar que su conducta era éticamente intachable. No obstante, ha quedado demostrado que es posible cumplir con las leyes al pie de la letra y, sin embargo, cometer abusos considerables contra las personas y el ambiente. Actualmente la sociedad exige a sus instituciones una conducta moral que va más allá de lo establecido en las leyes. La opinión pública se ha sensibilizado ante la conducta de las instituciones y las organizaciones de consumidores, ambientalistas y grupos minoritarios se han sumado a los gremios y diversos sectores académicos como vigilantes de la conducta

⁶ Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público Versión preliminar) Dra. Marianela Armijo Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL 2009 (Pág. 23)



institucional. Las expectativas de la sociedad son cambiantes.⁷

La misión, los fines⁸ y los valores responden a las preguntas primarias de una entidad: ¿qué podemos ofrecer a la sociedad? (misión) ¿qué queremos a cambio de nuestro esfuerzo? (fines)⁹ ¿qué límites de conducta adoptar? (valores). La definición de visión como ambición de logro presupone la de misión y valores.

- Visión

Las organizaciones necesitan un gran objetivo hacia el cual dirigir sus esfuerzos. Para definirlo deben preguntarse cómo desean llegar a ser, en un horizonte de tiempo dado. El resultado es lo que se denomina *VISION*.

Dentro del proceso de planeación estratégica es esencial para las organizaciones el tener una visión positiva del futuro, ya que determina y define el derrotero de la organización, impactando profundamente a sus miembros, ayudándoles a dirigir sus contribuciones, esfuerzos y sobre todo a darle significado a su presente y futuro.

La visión permite:

- ❖ Proveer un lenguaje común dentro de la organización.
- ❖ Determinar y guiar la dirección y destino de la organización.
- ❖ Proporcionar significado a las acciones y tareas.
- ❖ Enfoca y dirige esfuerzos y acciones.
- ❖ Permite evaluar los objetivos actuales.

¿Cómo se redacta?:

⁷ Antonio Francés Estrategia y planes para la Empresa Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas noviembre 2004 (Pág. 23)

⁸ No se asume un análisis profuso de los fines, ya que los mismos en el sector público están supeditados a la misión a diferencia del sector privado, en el que es, al contrario. La empresa pública propiamente dicha suele tener un fin social, generalmente de servicio a la ciudadanía y por ello, los fines quedan subordinados a la misión. Por ejemplo, La rentabilidad y el crecimiento, así como la supervivencia, quedan condicionados al cumplimiento de la misión, que define con especificidad las necesidades a ser atendidas.

⁹ Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público Versión preliminar) Dra. Marianela Armijo Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL 2009 (Pág. 23)



- ❖ Puede ser más amplia que la Misión Institucional, y debe contener aspectos que permitan a los usuarios ciudadanos identificar que pueden esperar de la Entidad en cuanto a valores, creación de oportunidades, proyección, etc.
- ❖ Se debe evitar repetir las funciones, y los productos que caracterizan la definición de la misión. Asimismo, no deberían señalarse aquellos aspectos relacionados con los proyectos de modernización de corto plazo.
- ❖ Particularmente, analizamos los escenarios de largo plazo y con base en el análisis DOFA (2.1.3. Análisis FODA y 4.1. FORMULACION Y DEFINICION DE LA MATRIZ FODA) como paso previo a la definición de la visión para verificar que el nivel de ambición establecido sea adecuado y represente un reto importante pero realizable.

La formulación del Plan Estratégico presupone la definición de los lineamientos estratégicos de largo plazo: La misión, valores y la visión que sirven como sustento para definir el rumbo que se desea imprimir al municipio. Como indicábamos, el análisis DOFA y los diversos insumos nos permitirá hacer una primera definición que se compartirá en el punto 4.2. *DEFINICIÓN DEL LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS* de este informe.

➤ *Objetivos*

Constituyen el siguiente paso a definir, al establecerlos, se deben orientar acciones para tratar de conseguirlos y medirlos. Al establecerlos imaginamos situaciones futuras deseables.

En el ámbito público, los objetivos estratégicos son los logros que la entidad pública, ministerio u órgano, espera concretar en un plazo determinado (mayor de un año), para el cumplimiento de su misión de forma eficiente y eficaz.

Tienen las siguientes características:

- ❖ Se vinculan directamente con la misión.
- ❖ Están orientados a definir los resultados esperados para concretar la misión en un período determinado de tiempo.
- ❖ Expresan las variables relevantes o críticas del desempeño esperado y éstas son la base para la definición de indicadores de resultado final o impacto.
- ❖ Constituyen el instrumento principal para establecer los cursos de acción preferentes en un plazo determinado (en general a mediano plazo), sobre los cuales se establecen los grandes ítems de los recursos necesarios.¹⁰

¹⁰ Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público Versión preliminar) Dra. Marianela Armijo Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL 2009 (Pág. 41)



Su definición, no parte Para establecer los objetivos estratégicos, debe partir necesariamente de un diagnóstico institucional, que permita identificar las brechas desde el punto de vista organizacional que le dificultan obtener el mejoramiento esperado de la gestión y los resultados que se quiere alcanzar.

2.1.3. Matriz Análisis FODA

Una de las herramientas más utilizadas en planificación estratégica y de gran impacto es la matriz FODA (F) Fortalezas, (O) Oportunidades, (D) Debilidades, (A) Amenazas o en inglés (SWOT, Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) (Wehrich, 1982).

El análisis FODA tiene como objetivo identificar y analizar diferentes factores tanto a nivel interno, como externo. Maximizando el potencial de las fuerzas y oportunidades que se presentan para el municipio y minimizando el impacto de las debilidades y amenazas.

ANALISIS INTERNO: Para el diagnóstico interno es necesario reconocer las fuerzas al interior del municipio, como las limitaciones que pueden llegar incidir en el logro de los objetivos que pudieran impedir el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva. En el primer caso descrito se abordarán las fortalezas y en el segundo las debilidades.

Como elementos a manera de ejemplo a tener presente se pueden mencionar: talento humano con el que se cuenta; recursos materiales, recursos financieros y recursos tecnológicos, -entre otros-.

ANALISIS EXTERNO: Para realizar el diagnóstico es necesario analizar las condiciones o circunstancias ventajosas que presenta el entorno y que pueden llegar a beneficiar al municipio, las definimos como oportunidades, así como las tendencias del contexto que en cualquier momento pueden llegar a ser perjudiciales y que constituyen las amenazas. Con estos dos elementos se podrá integrar el diagnóstico externo. Se deben tener presentes factores como son: sistema político, legislación, economía, educación, acceso a los servicios de salud, instituciones no gubernamentales, -entre otros-.

La correlación entre los diversos factores identificados en el entorno como a nivel interno, generan lo que denominamos las variables asociadas, que servirán a su vez de insumo para formular las estrategias respectivas; implica un proceso reflexivo con un alto componente de juicio subjetivo, pero que se fundamenta en la información que se ha recolectado tanto de las



fuentes primarias, como de las secundarias y que gráficamente se presenta en la denominada matriz FODA. (Gráfico No. 8)

Resaltamos que esta matriz, es el insumo fundante para formular el Plan Estratégico "Cajicá 2035"; y dado ese carácter, explicamos conceptualmente su estructura, que será aplicada y desarrollada en detalle en el punto: 4.1. de este informe, *FORMULACION Y DEFINICION DE LA MATRIZ FODA*.

Gráfico No. 8. Matriz FODA

Oportunidades	Amenazas
-Variable	-Variables
Fortalezas	Debilidades
-Variables	-Variables

Como comentábamos, la matriz FODA genera variables que se analizan y que se pueden convertir en retos estratégicos que debe enfrentar el municipio y que consisten en situaciones que requieren una acción por parte de la administración municipal, -como principal responsable- y que tiene como propósito primordial, mejorar la situación actual visualizada hacia el futuro. Estos retos se sintetizan luego en objetivos.

La matriz base, con los retos establecidos se analiza y complementa generando la matriz con las estrategias establecidas, (Miles y Snow-1978). (Gráfico No. 10) que corresponde a las respuestas a los retos encontrados.

Esta matriz enfrenta los factores tanto internos como externos y se explica a continuación:

- Las oportunidades que se aprovechan con las fortalezas originan retos ofensivos. (FO). Se basa en el uso de fortalezas internas del municipio con el propósito de aprovechar las oportunidades externas. Este tipo de estrategia es la más recomendada. El municipio parte de sus fortalezas por medio de la utilización de sus capacidades positivas.
- Las oportunidades que se deben enfrentar teniendo debilidades, generan retos adaptativos (DO). La finalidad consiste en mejorar las debilidades internas del municipio, aprovechando las oportunidades externas. Un municipio, al cual el entorno



Cajicá

brinda ciertas oportunidades, pero que no las puede aprovechar por sus debilidades, debería entonces enfocar esfuerzos y recursos para desarrollar el área o competencia deficiente y así poder aprovechar la oportunidad de mejor manera.

- Las amenazas que se enfrentan con fortalezas generan retos reactivos (FA). Trata de disminuir al mínimo el impacto de las amenazas del entorno, valiéndose de las fortalezas. Esto no implica que siempre se deban afrontar las amenazas del entorno de una forma tan directa, ya que a veces puede resultar más problemático para el municipio.
- Las amenazas que se enfrentan con debilidades generan retos defensivos (DA).
- Tienen como propósito disminuir las debilidades y neutralizar las amenazas por medio de acciones que denominamos de carácter defensivo. Generalmente este tipo de estrategia se llegaría a utilizar sólo cuando el municipio se llegase a encontrar en una posición altamente amenazada y posee muchas debilidades, la estrategia iría dirigida a la sobrevivencia. En este caso, se podría llegar (dentro de lo que la norma y competencia lo permite) a un cambio estructural y de misión.

Gráfico No. 9. Matriz FODA Y RETOS ESTRATEGICOS

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	Retos ofensivos (FO)	Retos reactivos (FA)
Debilidades	Retos adaptativos (DO)	Retos defensivos (DA)

En la aplicación y desarrollo de las matrices, que se especifican en el punto 4.1. *FORMULACION Y DEFINICION DE LA MATRIZ FODA*, nos centraremos especialmente en el cuadrante que corresponde a la correlación de fortalezas internas del municipio con el propósito de aprovechar las oportunidades externas (FO).



A continuación, se presenta un ejemplo propuesto para diagramar y determinar posteriormente la priorización de los factores establecidos (*Gráfico No. 10*) y que serán desarrollados en el punto (4.1. FORMULACION Y DEFINICION DE LA MATRIZ FODA) de este informe y que como hemos indicado, servirá de insumo para la formulación posterior del Plan en los puntos (4.2. DEFINICIÓN DEL LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, 4.3. ESTABLECIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES DEL PLAN, 4.4. DEFINICIÓN EJES ESTRATÉGICOS).

Gráfico No. 10 Cuadro resumen síntesis ANALISIS FODA

ANÁLISIS INTERNO		FORTALEZAS					DEBILIDADES				
		5	4	3	2	1	1	2	3	4	5
ANÁLISIS EXTERNO		Market Leadership	Existing Customer Relationships	Brand Image	Quality Product	Technical Expertise	Risk Averse Culture	Lack of end customer knowledge	North American Focus	Long Lead Times	Non-Integrated Info Sys
OPORTUNIDADES	5	Redefine Customer Service Levels	●	●	●	●	●	●	●	●	○
	4	New Technologies Allow New Products & Services	○	○	○	○	○	H	○	●	●
	3	Focus on High-Value Markets	●	●	●	●	●	●	●	○	○
	2	Leverage Existing Core Competencies	●	●	●	●	●	●	●	●	○
	1	Aggregation/Product Integration	●	●	●	●	●	●	●	●	○
AMENAZAS	1	Global Competition & Channels	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	2	Current Market Growth Slower than Growth Phase	○	○	○	○	○	○	○	○	○
	3	New Business Models	○	●	●	●	●	●	●	●	●
	4	Dumping	○	○	○	○	○	○	○	○	○
	5	Commodification	○	○	○	○	○	○	○	○	○

Cada Intersección es calificada de 0 a 5 con incrementos de 1/4. Los símbolos de "Pie" representan la siguiente escala

- Completamente Cubierto
- Sustancialmente Cubierto
- Parcialmente Cubierto
- Cobertura Limitada
- Cobertura Nula

Anotamos que el proceso de formulación de la Planeación Estratégica "*Cajicá: 2035*", se podrá considerar exitoso y funcional para el municipio de Cajicá cuando en su implementación y ejecución, se pueda determinar en las evaluaciones temporales, que las debilidades se vean disminuidas y las fortalezas incrementadas; cuando el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente y las oportunidades se aprovechen, capitalizándose en el logro de los lineamientos estratégicos (Misión, Visión, Valores) y de los Objetivos y demás insumos estratégicos asociados, cerrándose así, la brecha de riesgo a la que se hacía referencia en el punto 2.1.1 de este informe.



2.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo de este Plan Estratégico Cajicá 2035 es la formulación y ejecución, de una hoja de ruta que facilite la consecución del buen vivir como un sentir ciudadano independientemente del gobierno de turno.

Este Plan Estratégico busca resaltar las costumbres y sistemas de valores de la comunidad, institucionalizando lo colectivo y dejar de lado el pensamiento individual para propiciar voluntades que eleven la calidad de vida de los Cajiqueños, que reconozca sus capacidades, potencialidades y realizaciones como seres humanos, priorizando los niveles socio-productivos que permita el cierre de brechas de desigualdad, reafirmando el compromiso de un liderazgo ético-comunitario, fomentando una gestión administrativa con mecanismos de participación y orientando la ejecución de Políticas Públicas para la satisfacción de necesidades colectivas, todo lo anterior bajo el enfoque de la sostenibilidad.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Análisis del Entorno para identificar las posibles alternativas de los cursos de acción para identificar oportunidades y amenazas que surgen en ese entorno.
- Evaluación general de la Gestión de la Entidad para identificar Fortalezas y Debilidades.
- Determinar e identificar cuáles son las necesidades de los ciudadanos, habitantes de Cajicá y actores determinados frente a la oferta actual de valor ofrecida por la Administración del Municipio, así como conocer las expectativas en varios aspectos de dichos actores en la perspectiva de tiempo.
- Determinar de forma directa, qué se valora acerca de los productos y servicios que ofrece la Administración, así como entender qué aspectos podría considerar el Municipio para exceder esas expectativas.
- Redireccionar y formular los Lineamientos Estratégicos.
- Formular el Plan Estratégico tomando como base la construcción del Mapa Estratégico con sus insumos asociados.
- Consolidar la red de aliados.
- Establecer pasos a seguir para culminar la fase de formulación y efectuar recomendaciones para el establecimiento del proceso de ejecución.

2.3. ENFOQUE GENERAL DEL PROYECTO

El enfoque utilizado dentro del proyecto se fundamenta en un proceso de construcción colectiva enfocado en promover la participación e involucramiento de los diferentes actores interesados y que establecemos como fuente primaria del proceso.

En tal sentido, dentro de los diversos espacios convocados y desarrollados, se resalta la organización con gran éxito por su masiva convocatoria y calidad de participantes, del FORO



Cajicá

"CAJICA 2035 : UNA MIRADA AL FUTURO", -con entrada libre-, que se llevó a cabo en el Centro Cultural de Cajicá, con la participación de aliados estratégicos, diversos líderes de opinión y actores políticos de primera línea, de competencia internacional, nacional y regional, acompañados no solo de importantes representantes académicos, empresarios y servidores públicos de la administración local, así como habitantes del municipio, que bajo el formato de paneles de debate con temas específicos e intervenciones abiertas, compartieron entre todos, puntos de vista, expectativas, reflexiones que han sido insumo fundamental para la formulación del Plan Estratégico, objeto de este proyecto.

Se estableció un valioso ejercicio de relatoría, donde se resaltan las más importantes intervenciones en el Punto 3.1.2. de este informe (*Panel de Expertos con mirada Internacional, Nacional y Municipal Foro "CAJICÁ 2035 UNA MIRADA HACIA EL FUTURO*), sus conclusiones son insumo fundamental de la matriz FODA (*4.1. FORMULACION Y DEFINICION DE LA MATRIZ FODA*) y, por ende, de las estrategias y objetivos formulados.

El detalle de la relatoría se anexa al presente informe, como insumo de consulta obligatoria para aquellos actores interesados en el enriquecimiento en la formulación y control de la ejecución del Plan Estratégico.

Para este ejercicio de Formulación Estratégica se establecieron así mismo, diversos espacios de reflexión y debate, no sólo entre funcionarios representantes de la Administración Municipal, sino con diversos sectores de ciudadanos organizados y no organizados por medio de ejercicios tipo taller, con base en la metodología de "aprender haciendo", sustentados en la metodología de "investigación participativa", explicada con detalle en el *Punto 2.5 METODOLOGIA*.

Se ha tenido presente también las conclusiones derivadas de la aplicación de encuestas de procesos de consultoría anteriores y sondeos realizados directamente por la administración, los cuales nos han proporcionado información necesaria y pertinente.

Los hallazgos encontrados y toda la información alusiva en lo que compete con los ciudadanos convocados para ser escuchados, se comparten en detalle en el punto 3.1. *FUENTES PRIMARIAS* de este informe. "Entendemos fuentes primarias como aquellas que contiene información, no abreviada ni traducida: tesis, libros, artículos de revista, manuscritos, entrevistas, discursos. Se les llama también fuentes de información de primera mano..."¹¹. Las fuentes primarias proveen un testimonio o evidencia directa sobre el estudio en particular.

¹¹ Bounocore, Domingo (1980) Diccionario de Bibliotecología (2 ed). Buenos Aires. Argentina Maymar P 229.



Resaltamos que estos espacios se deben seguir propiciando para así complementar, enriquecer, socializar y posibilitar de mejor manera la ejecución del Plan Estratégico, fortaleciendo su columna vertebral concerniente en su carácter participativo, bajo la premisa de que *"el Plan es de todos y para todos"*.

Es de resaltar que el proyecto, en por lo menos un 60% del tiempo, se dedicó a la realización de ejercicios vivenciales que facilitarían un aprendizaje significativo y el 40% restante al soporte teórico-conceptual.

En la formulación y como insumo, se ha considerado también las diversas e importantes fuentes secundarias disponibles, desde diversos informes y estudios, y sus conclusiones se han establecido en el punto 3.2. *FUENTES SECUNDARIAS*. Y las entendemos como aquellas que *"contiene datos o informaciones reelaborados o sintetizados"*¹². Las fuentes secundarias, se basan en textos basados en fuentes primarias, e implican generalización, análisis, síntesis, como, por ejemplo, resúmenes, obras de referencia (diccionarios o enciclopedias), cuadros estadísticos con múltiples fuentes, entre otras.

2.4. REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE EL MUNDO, LATINOAMERICA, COLOMBIA Y LA REGIÓN SABANA CENTRO PARA 2035

Desde tiempo inmemorial el hombre ha tratado de conocer o predecir el futuro, para reducir la incertidumbre que este le genera.

Efectivamente, como bien anota la Procuraduría General de la Nación (PGN) en su estudio prospectivo con temporalidad 2030, *"el destino no existe y los hechos se producen, no porque tenían que acontecer, sino porque no hicimos nada para que no ocurrieran"*.

El padre de la prospectiva, Gastón Berger, decía que lo acontecido en el presente se explica por decisiones que se tomaron en el pasado, para bien o para mal. De modo que si las situaciones actuales tienen una explicación en el pasado, lo que va a acontecer en el futuro se está decidiendo en el presente. Así, en razón que actualmente se están construyendo las circunstancias positivas o negativas en que se vivirá en el futuro, debemos poder incidir en ellas y mucho más aún en el carácter de Institución pública.

¹² Bounocore, Domingo (1980) Diccionario de Bibliotecología (2 ed). Buenos Aires. Argentina Maymar P 229.



Como ejemplo, la misión actual de la Alcaldía de Cajicá reza: *“El Municipio de Cajicá, tiene como Misión Institucional cumplir las funciones que le establece la Constitución Política y las leyes, prestar los servicios públicos que le sean asignados, desarrollar las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, responder por el mejoramiento y bienestar social, cultural y de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos y la gestión de los servicios a su cargo”*.

Pero una cosa es el cumplimiento de la Constitución hoy y otra casi veinte años más tarde el ejercicio de esta función inmerso el Municipio en un entorno diferente y cambiante. Es por ello que la administración asume con responsabilidad, la necesidad de mirar hacia adelante y tratar de anticiparse proactivamente a los hechos que muy probablemente vivirán el mundo, el país y la región en los próximos años.

Por tanto es fundamental para el ejercicio de formulación de la Planeación Estratégica, el *“pensarse el futuro”*, disciplina que como comentábamos tiene como finalidad analizar el futuro para comprenderlo y poder influir sobre él y estar en sintonía con la máxima: *“el futuro no se predice sino se construye”*¹³

Las tareas establecidas tanto por el ejercicio de plantearse el futuro como las correspondientes a la formulación estratégica deben correlacionarse dialectalmente de forma continua, enriqueciendo el proceso.

Cabe resaltar que, aun cuando el Proyecto no tenía dentro de su alcance el desarrollo de ejercicios de prospectiva, ni planeación por escenarios -como se indicó al inicio del presente informe-, sí se decidió sintetizar conclusiones de numerosos estudios de terceros que plantean en variados aspectos y bajo diversas metodologías y técnicas, prospectiva planteada en escenarios y/o situaciones que podemos esperar para las décadas venideras no solo en el Mundo, sino en Colombia y la región, que evidentemente por su impacto al entorno –siempre cambiante-, son insumo que hemos tenido presente en la construcción de la Matriz FODA acogida para este proyecto.

Así, hemos tenido presente las tendencias de espacios territoriales, administrativos y políticos más allá de los propios del municipio. Enfocándose en escala de lo general a lo específico, partiendo del mundo hasta el detalle de la región, reconociendo que se está frente de un solo planeta, un solo país, una sola región y un solo territorio y que se debe trabajar en armonía y reconociendo objetivos comunes.

¹³ Blondet, Maurice, *Filosofía de la acción* Bogotá. Universidad de la Salle 2002. 135 p



Y en ese sentido, pese a las demoras y traspiés en la consolidación regional, la ciudad de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca no han sido ajenos a esta dinámica de integración y desde décadas atrás han trabajado en la definición y realización de objetivos comunes tal y como enfatiza Carmenza Saldías.¹⁴

2.4.1. El Mundo

- ASPECTOS TECNOLÓGICOS GENERALES

La universalización y masificación de las TIC ha desempeñado un papel clave para dinamizar la sociedad del conocimiento y ha permitido la apropiación de la tecnología en distintos sectores, como educación, hogar, salud, movilidad, transporte, bancarización, entretenimiento, justicia, trámites y servicios públicos, entre otros, a través de la innovación y el emprendimiento, contribuyendo a generar oportunidades para miles de ciudadanos y empresas.

Según Internet World Stats, a junio de 2018, el 55,1 % de la población mundial tenía acceso a internet, es decir, 4.200 de los 7.600 millones de personas en todo el mundo y se proyectan para los próximos años los siguientes aspectos:¹⁵

- En el mundo de las TIC, la conectividad es y seguirá siendo la infraestructura fundamental de los individuos, las empresas y las sociedades.
- Las tecnologías seguirán transformando la vida de los seres humanos, las sociedades y las empresas de una forma vertiginosa, enmarcadas en la Cuarta Revolución Industrial, o llamada Industria 4.0, que seguirá impactando profundamente los cambios del mundo del siglo XXI, soportado en inteligencia artificial (IA), big data (analítica de datos), internet industrial de las cosas (IIoT), sistemas ciberfísicos (CPS), robótica colaborativa (Cobot), impresión 3D, realidad virtual y realidad aumentada, desarrollo de nuevas aplicaciones con mayor énfasis en la salud y blockchain para tomar decisiones estratégicas a cualquier nivel.
- Los modelos 4.0 seguirán siendo protagonistas en la introducción de las tecnologías digitales en las empresas y/o instituciones para lograr que todos sus procesos estén interconectados, lo cual establece una serie de retos, como adaptarse a las necesidades y expectativas de demanda, servir al cliente o el ciudadano de una forma más personalizada, aportar un servicio posventa uno a uno con el cliente o de servicio con el

¹⁴ Cartilla Región Central de Colombia. Inicio del proceso de integración. Bogotá 2005. Presentación.

¹⁵ Estudio "Perspectivas y oportunidades para el sector de la electrónica en Colombia". 2018. Antonio García Pozo Presidente nacional de la Asociación Colombiana de Ingenieros (Aciem).



ciudadano, diseñar, producir y vender productos en menos tiempo, añadir servicios a los productos físicos, crear series de producción más cortas y rentables, entre otros aspectos.

- La automatización de procesos robóticos y la creación de robots (bots) para distintas actividades cotidianas personales y laborales del ser humano laboral pone sobre la balanza sus efectos e impactos y la forma como sustituirá muchas actividades que el hombre viene realizando.

¿Esto significaría la “desaparición” del operador humano para ser sustituido por robots? Según John Pugliano, (autor de *The Robots are coming: a human's survival guide to profiting in the age of automation*), se podría repetir el mismo escenario del último siglo, en el que muchos trabajos realizados por operarios en fábricas fueron desplazados por los avances de la tecnología.

Analistas vislumbran que el impacto de las nuevas tecnologías en el siglo XXI sería el reemplazo de operarios y de muchas profesiones altamente calificadas que podrían estar amenazadas con esta nueva realidad, como abogados, médicos, arquitectos, contadores, pilotos de guerra e ingenieros, por supuesto.

Si bien este riesgo comienza a hacerse evidente, también es cierto que la adaptación de los profesionales a los nuevos escenarios debería generar nuevas oportunidades más que temores en la medida en que se revisen y se adapten sus competencias al entorno tecnológico y todo lo que ello conlleva a nivel de análisis, creatividad e innovación.

Los proveedores de nube de hiperescala a nivel de infraestructura como servicio (IaaS), plataforma como servicio (PaaS) y software como servicio (SaaS), como Google, Microsoft, Amazon y Salesforce están empezando a integrar estas capacidades en sus ofertas o a ponerlas a disposición como una plataforma para ser utilizadas por terceros, traduciéndose en una mayor oferta de servicios y productos a través de distintas plataformas.

Pero todo lo anterior tendrá que soportarse en la electrónica como estructura fundamental del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las próximas décadas.

En la historia de la humanidad nunca ha habido una época de mayor potencial de cambio, sin embargo, los tomadores de decisiones siguen aferrados al pensamiento tradicional, lineal, sin aceptar lo disruptivo. Importante así mismo traer a colación los resultados del Foro Económico Mundial 2015, donde se establecen los puntos de cambio para el 2025.

- En el mundo habrá más viajes en autos compartidos que viajes en autos privados;
- 10% de los vehículos en los caminos no tendrán chofer;
- 5% de los productos de consumo serán producidos por impresoras 3D y aparecerá el primer automóvil producido totalmente con una impresora 3D;



Cañicá

- 90% de la población mundial tendrá un teléfono inteligente y tendrá acceso a internet con capacidad ilimitada de almacenaje en la nube (patrocinada);
- más del 50% de los enseres domésticos estarán conectados a internet,
- 10% de los lentes graduados estarán conectados a internet,
- 10% de las personas usarán ropa conectada a Internet.
- Algunos gobiernos reemplazarán sus programas de censo poblacional con información de Big Data;
- 30% de las auditorías hechas a grandes empresas se hará por medio de Inteligencia Artificial;
- Los impuestos se recolectarán por medio de Blockchain (Cadena de bloques).

El internet de las cosas (IoT), por ejemplo, al mejorar los procesos en las cadenas de logística podrá en el 2020 reducir notablemente las emisiones de gases de efecto invernadero originadas en el transporte y, contribuir eficazmente a la eliminación de residuos. A su vez se podrá responsabilizar a empresas y personas por la afectación por deforestación o disposición de bienes digitalizados.¹⁶

- LA CIUDAD INTELIGENTE

El presidente y fundador del Foro Económico Mundial. - Klaus Schwab afirma que "muchas ciudades conectarán servicios, utilidades y calles a internet, Estas ciudades inteligentes administrarán su energía, flujos de materiales, logística y tráfico". Menciona a Singapur y Barcelona como ciudades que ya están utilizando aplicaciones digitales para solucionar problemas de estacionamiento y recolección de basura.

La eficiencia de la ciudad se medirá por el grado en que sus habitantes puedan disponer del acceso a la Internet por una banda ancha súper-rápida, un transporte controlado digitalmente, una racionalización en el uso de la energía, el internet de las tuberías para suministrar oportunamente las cantidades sostenibles de agua potable a cada quien. Una ciudad eficiente, será cada vez más atractiva para las personas y empresas innovadoras capaces de generar riqueza local.

Muy pronto la innovación en materiales y tecnologías de la construcción permitirán generar espacios digitales reprogramables, esto es, edificios con capacidad de cambiar de manera instantánea su propósito para servir como teatro, gimnasio, centro social o deportivo, con lo cual se puede mejorar la dotación urbana para el ocio.

La nueva generación de alumbrado LED (Lighting Emitting Diode), que se está reemplazando a la costosa iluminación tradicional en los espacios públicos, creará la oportunidad de adoptar un sistema de red de "postes inteligentes" que permitirán recoger datos sobre el clima, la contaminación, el tráfico, la gente y el ruido. Con estas grandes bases de datos (BigData) será

¹⁶ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 81)



posible proporcionar soluciones preventivas y correctivas a los problemas de seguridad y de funcionamiento de la ciudad

El avance acelerado de la tecnología, en particular la telemática, que implementa sistemas informáticos con las telecomunicaciones, ya está modificando la demanda de espacios y el uso del tiempo en la ciudad. Las siguientes modalidades han de tenerse en cuenta en el diseño de la ciudad con miras al año 2050.

- *Teletrabajo* Las personas podrán realizar trabajos desde un lugar alejado de la sede de la empresa haciendo uso del Internet. Con esta modalidad la migración de la provincia hacia Bogotá para acceder a un trabajo disminuirá y los residentes en la ciudad no tendrán tampoco que desplazarse diariamente por largo tiempo para cumplir sus obligaciones laborales. Será necesario, para el efecto, prever nuevos espacios en los conjuntos residenciales o en los culturales de vecindad, como lugares para practicar el teletrabajo de sus habitantes.
- *Educación virtual* La presencia física de los estudiantes en las instituciones educativas será en horarios flexibles y la mayor parte del tiempo empleado en el aprendizaje lo será a distancia por Internet. Como consecuencia inmediata disminuirán los impactos puntuales en el volumen del transporte por el desplazamiento de estudiantes y, además, las instituciones transformarán sus aulas en espacios comunes con el resultado de requerir menor número de metros cuadrados por estudiante. Los habitantes de provincia no necesitarán migrar hacia Bogotá para hacer estudios básicos o superiores.
- *Telemedicina* La prestación de servicios médicos a distancia para realizar consultas, diagnósticos o cirugías en tiempo real, hará innecesario el trasladarse a centros clínicos u hospitalarios para recibir atención médica. En la vecindad serán ofrecidos espacios terapéuticos y de apoyo para la población vulnerable en salud, pero no se demandarán espacios para atención básica.
- *Vehículos autónomos* Los automóviles sin conductor serán algo que se empezara a notar a partir del 2025 pero la totalidad de los vehículos actuales serán reemplazados en el 2030. Se resolverá parte de los problemas de contaminación y desaparecerá la necesidad de espacios de parqueo (garajes) como parte de las edificaciones de vivienda u oficinas. Los vehículos no serán de propiedad individual, serán rentados y por tanto su número disminuirá radicalmente respecto a los hoy existentes.

La vieja concepción de dar solución al transporte mediante vehículos colectivos, buses, tranvías y trenes, empieza a tener serios cuestionamientos en cuanto a su eficiencia. La infraestructura necesaria para soportar el transporte colectivo es de engorrosa y costosa construcción. Las calles, los rieles y los túneles representan grandes obras civiles y sacrificio importante del espacio público. La energía utilizada es generalmente de alto costo y de alto impacto ecológico.

Pero lo más significativo del sistema de transporte colectivo tradicional es el que el usuario debe soportar innumerables incomodidades durante su traslado. Es poco



Cañicá

probable que en las horas “pico” encuentre un asiento libre o un lugar espacioso para viajar. En cada estación distinta a la de su destino, el pasajero debe soportar la fatigante sensación de desaceleración y aceleración para permitir el ingreso y egreso de otros pasajeros, además de gastar un tiempo para él innecesario.

Hoy ya existe una tecnología de transporte capaz de movilizar miles de personas simultáneamente, cada una con un puesto cómodo, con buena vista de la ciudad o del paisaje y con un viaje “non stop”, es decir, sin escalas hasta llegar a su destino a una velocidad uniforme, superior a los 100 kms. por hora.

Se trata del SkyTran en construcción en la ciudad de Tel Aviv, donde en pequeñas cabinas de bajo peso llevan a uno o hasta cuatro pasajeros con el mismo destino. Se mueven por levitación magnética guiadas por unos rieles metálicos de mínima dimensión, soportados por esbeltos postes de unos 8 metros de altura.

El avance acelerado de la tecnología, en particular la telemática, que implementa sistemas informáticos con las telecomunicaciones, ya está modificando la demanda de espacios y el uso del tiempo en la ciudad. Sin embargo, no se trata de casos aislados, ya despegó la carrera por la modernización tecnológica de las urbes. Por eso existen varias clasificaciones de las ciudades ordenadas según su modernidad o el uso que hagan de las nuevas tecnologías para ofrecer a sus habitantes y visitantes el mayor bienestar posible, sostenible y estéticamente admirables.¹⁷

Como simple referencia se presentan a continuación las 10 primeras ciudades medidas a hoy según el uso de las tecnologías:

- *Tokio*. La mayoría de la gente utiliza la conexión de alta velocidad a Internet, usa teléfonos inteligentes. Sus habitantes tienen los últimos carros híbridos, casas modernas a prueba de terremotos y tsunámis, y tiene una de las líneas de trenes más rápidos del mundo.
- *Silicon Valley*. La mayor parte de los ciudadanos trabajan en las industrias de alta tecnología. Empresas de tecnología como Google, Apple, Facebook, eBay, Intel, Mozilla, HP. tienen oficinas allí.
- *Singapur*. Ofrece la Internet de alta velocidad para todos sus ciudadanos. Aloja centros de investigación de Microsoft, IBM, HP, Fujitsu, Temasek Holdings, Google. En las

¹⁷ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 76)



calles se utiliza tecnología para medir el tiempo en que un conductor las ha usado para luego pagar impuestos en proporción al total de horas.

- *Seúl*. Es la sede de muchas empresas globales como Samsung, LG y Hyundai. La mayor parte de los ciudadanos de la ciudad trabaja en la industria de alta tecnología.
- *Taipei*. Se caracteriza por su rápido crecimiento entre los centros financieros de Asia. Cuenta con internet público de alta velocidad en muchas áreas de la ciudad.
- *Nueva York*. Millones de personas están trabajando en compañías emergentes (Startups) de alta tecnología o en la industria relacionada. Los habitantes cuentan también con conexión de una fibra óptica de alta velocidad.
- *San Francisco*. La ciudad dispone de la mejor y la más moderna infraestructura con todas las comodidades. Es líder en tecnología dentro de Estados Unidos. Sede seleccionada por los jóvenes que quieren iniciar su propia StartUp tecnológica. Millones de empresas y centros de innovación están ubicados en la ciudad.
- *Hong Kong*. En las escuelas los estudiantes demuestran su asistencia con las huellas dactilares. La velocidad de Internet es una de las más altas del continente asiático. Es el centro financiero del continente asiático.
- *Estocolmo*. Sus habitantes disfrutan de oficinas computarizadas y escuelas de última generación. Se puede trabajar sin tener que desplazarse a la oficina del Gobierno. Miles de profesionales trabajan en centros tecnológicos. Pone a disposición de los ciudadanos, para su vigilancia, los datos online con todas las cuentas y proyectos detallados.
- *Bangalore*. (capital del estado indio de Karnataka) se ha transformado en forma extraordinaria al incorporarse de lleno al mundo tecnológico. El gobierno impulsó la creación de institutos tecnológicos y por esto llegaron oficinas de multinacionales de las TICs. Hospitales y empresas norte americanas contratan servicios a través de la web, que, por tener un uso horario opuesto, reciben los resultados de los procesos en la mañana del día siguiente en que ocurren.¹⁸

- ASPECTOS DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y AMBIENTALES¹⁹

En las últimas décadas ha habido un crecimiento económico sin precedente, fruto del esfuerzo humano por alcanzar mejores niveles de vida. Sin embargo, la magnitud del crecimiento económico y demográfico ha sobrepasado los avances alcanzados hasta ahora para frenar la degradación ambiental. Atender las necesidades de más de 2 mil millones de personas adicionales en 2050 significará un gran desafío para nuestra capacidad de gestionar y restaurar los bienes naturales de los que depende toda la vida.

¹⁸ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017. 79 p

¹⁹ Todo el parágrafo se toma textualmente del estudio: OECD Environmental Outlook to 2050: The Consequences of Inaction - ISBN 978-92-64-122161 © OECD 2012



En las Perspectivas ambientales de la OCDE hacia 2050 se proyectan las tendencias demográficas y económicas para las próximas cuatro décadas, con base en un ejercicio de modelación conjunta entre la OCDE y la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos. De la misma manera se evalúa el impacto de dichas tendencias sobre el medio ambiente en el caso en que la humanidad no implemente política más ambiciosas para una mejor gestión de los recursos naturales. Enseguida estudia algunas de las políticas que podrían dar un giro positivo a ese panorama. Estas Perspectivas se concentran en las cuatro áreas más urgentes: cambio climático, biodiversidad, agua y los impactos de la contaminación sobre la salud. Finalmente, concluye con que se requieren acciones urgentes - e integrales - hoy mismo para evitar costos significativos y otras consecuencias de la inacción, tanto en términos económicos como humanos.

¿Cuál es la perspectiva medioambiental hacia el año 2050?

- Se espera que hacia 2050 la población mundial pase de 7 mil millones de personas a más de 9 mil millones y se proyecta que la economía mundial crezca casi cuatro veces, con una creciente demanda de energía y de recursos naturales. Asimismo, se prevé que las tasas de crecimiento promedio del PIB disminuirán en China e India, en tanto que África podría experimentar las mayores tasas de crecimiento del mundo entre 2030 y 2050. Se estima que un cuarto de la población de los países de la OCDE tenga más de 65 años en 2050, en contraste con el 15% de hoy. También es probable que China e India observen un envejecimiento significativo en su población, mientras que se espera que crezcan rápidamente las poblaciones jóvenes en otras partes del mundo, especialmente en África. Estos cambios demográficos aunados a estándares de vida más elevados llevan implícita una transformación en los estilos de vida y los modelos de consumo, lo cual tendrá consecuencias considerables para el medio ambiente. Se proyecta que hacia 2050 casi 70% de la población mundial será urbana, lo que magnificará desafíos como la contaminación atmosférica, la congestión del transporte y la gestión de la basura.
- Se estima que una economía mundial cuatro veces mayor que la de hoy emplee 80% más energía en 2050. A falta de políticas más efectivas, la proporción de energía fósil en el consumo energético mundial permanecerá en cerca de 85%. Se prevé que las economías emergentes de Brasil, Rusia, India, Indonesia, China y Sudáfrica (el grupo BRIICS) sean las que consuman más energía. Se estima también que la superficie mundial dedicada a la agricultura se incrementará, si bien a un ritmo decreciente, para alimentar a una población en constante aumento con preferencias alimentarias cambiantes.

La ausencia de nuevas políticas y la continuación de las tendencias socioeconómicas constituyen en su conjunto el "*escenario de referencia*" del presente estudio. Bajo este escenario las presiones sobre el medio ambiente derivadas del aumento de la población y los crecientes estándares de vida, sobrepasarán los avances en el combate a la contaminación y la

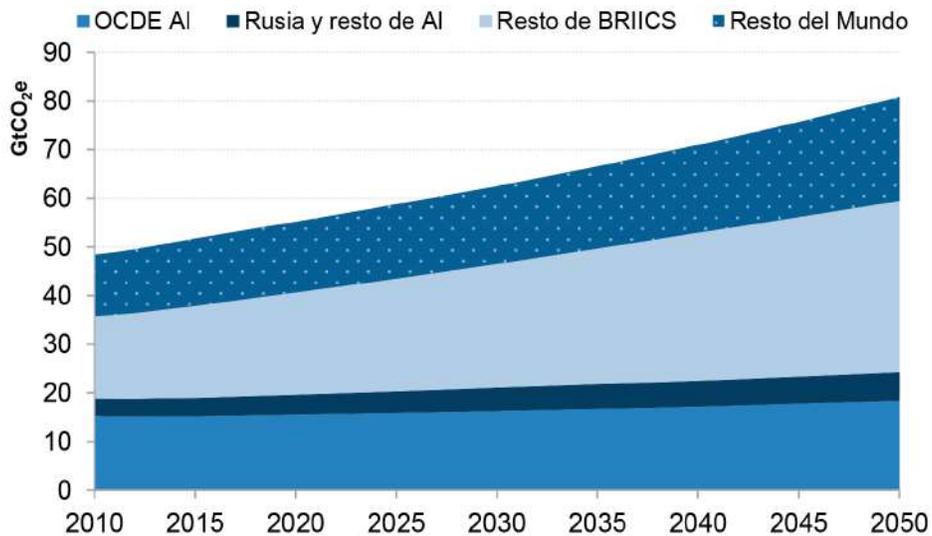


eficiencia de los recursos. Se prevé que la degradación y erosión del capital ambiental natural continuarán hacia 2050, con el riesgo de que se presenten alteraciones irreversibles que podrían poner en peligro dos siglos de crecimiento en los estándares de vida.

Escenario de referencia: Sin políticas más ambiciosas, hacia 2050.

Es probable que se suscite un cambio climático más perjudicial, ya que se prevé que las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) se eleven en 50%, principalmente debido al incremento de 70% en las emisiones de CO₂ relacionadas con la generación de energía. (gráfica No. 11) La concentración de GEI en la atmósfera podría alcanzar 685 partes por millón (ppm) hacia 2050. Como resultado, se proyecta que el aumento de la temperatura media global sea de entre 3 °C y 6 °C hacia el final de siglo, lo cual superará la meta acordada internacionalmente de limitarlo a 2 °C por encima de los niveles pre-industriales. Las acciones para mitigar los GEI a que se comprometieron los países en los Acuerdos de Cancún durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, serán insuficientes para evitar que la temperatura global promedio exceda el umbral de los 2 °C, a menos que se lleven a cabo reducciones rápidas y costosas de emisiones después de 2020. Superar el umbral de los 2 °C alteraría los patrones de lluvia, incrementaría el derretimiento de glaciares y hielos permanentes, provocaría el aumento del nivel del mar y acentuaría la intensidad y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. Ello dificultaría la capacidad adaptación de las personas y de los ecosistemas.

Grafica 11. Emisiones de GEI por región: escenario de referencia, 2010-2050



Notas: "OCDE AI" designa al grupo de países de la OCDE que también forman parte del Anexo I del Protocolo de Kioto. GtCO₂e = Giga toneladas de CO₂ equivalente
Fuente: Escenario de referencia de Perspectivas ambientales de la OCDE; resultados del modelo ENV-Linkages de la OCDE.

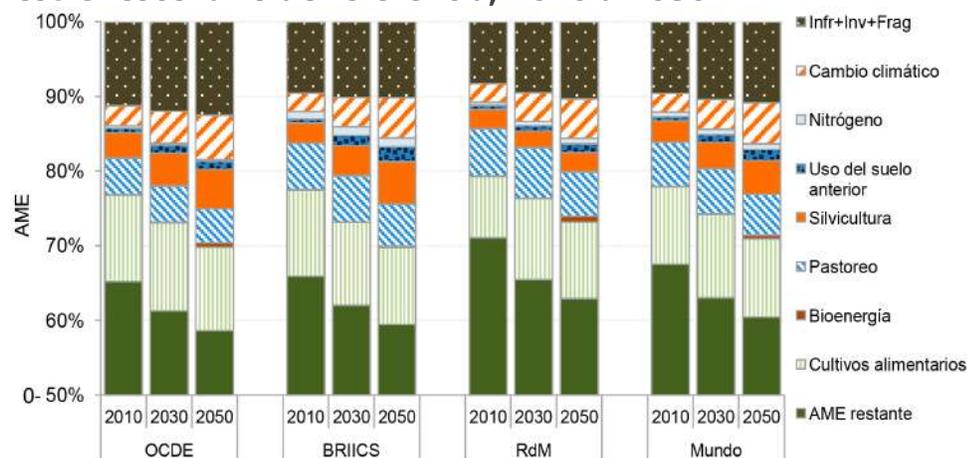


Cañica

Se prevé que continuará la pérdida de biodiversidad, especialmente en Asia, Europa y Sudáfrica. Globalmente, se estima que la biodiversidad terrestre (medida como la abundancia media de especies —AME—, un indicador para calcular cuán intacto está un ecosistema natural) disminuirá un 10% adicional hacia 2050. (*gráfica No. 12*). Se pronostica que la extensión de los bosques primarios, ricos en biodiversidad, se reducirá en 13%. Entre los principales factores determinantes de la pérdida de biodiversidad se encuentran el cambio de uso de suelo (por ejemplo, la agricultura), la expansión de la silvicultura comercial, el desarrollo de infraestructura, la ampliación de asentamientos humanos y la fragmentación de hábitats naturales, así como la contaminación y el cambio climático.

- Se proyecta que el cambio climático sea el factor de pérdida de biodiversidad de más rápido crecimiento hacia 2050, seguido por la silvicultura comercial y, en menor escala, las tierras destinadas a la producción de bioenergía.

Gráfica 12. Efectos de los diferentes factores de presión sobre la AME terrestre: escenario de referencia, 2010 a 2050



Notas: Un AME de 100% es equivalente a un estado intacto; Para mayores detalles véase el Capítulo 3, Tabla 1 del documento de Perspectivas. RdM = resto del mundo. Infr+Inv+Frag = infraestructura, invasión urbana y fragmentación de los ecosistemas.

Fuente: Escenario de referencia de Perspectivas ambientales de la OCDE; resultados del modelo IMAGE.

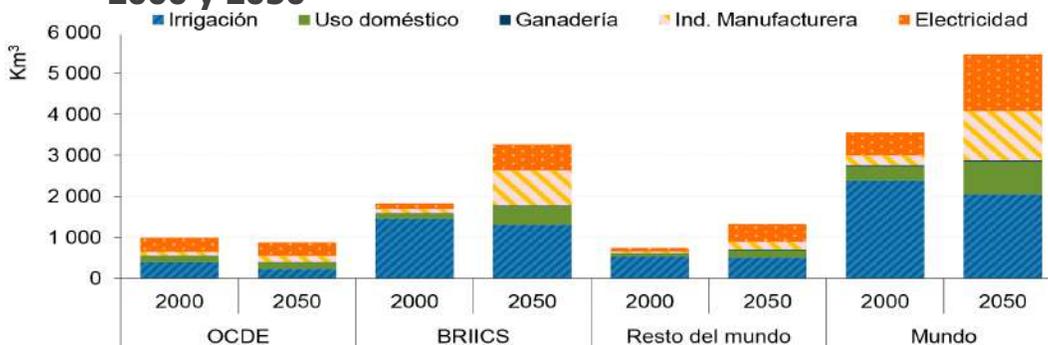
La disponibilidad de agua dulce se verá aún más restringida ya que habrá 2 mil 300 millones de personas más que hoy (en total, más de 40% de la población global) que vivirán en cuencas hidrográficas con un estrés hídrico severo, en particular en el norte y el sur de África, Asia Central y del Sur. Se pronostica que la demanda mundial de agua aumente en un 55%, debido a la creciente demanda de la industria (+400%), la generación de energía termoeléctrica (+140%) y el uso doméstico (+130%). (*gráfica no. 13*) Ante la competencia de tales demandas, en el escenario de referencia se ve poco margen para el incremento del agua de riego.



Cárlica

Los caudales ambientales estarán en disputa, lo que pondrá en riesgo a los ecosistemas. El agotamiento de los mantos acuíferos podría ser la mayor amenaza para el abastecimiento agrícola y urbano en diversas regiones. Se estima que la contaminación por nutrientes derivada de las aguas residuales urbanas y agrícolas empeorará en la mayoría de las regiones, lo que intensificará la eutrofización y dañará la biodiversidad acuática. Se espera que aumente el número de personas que tienen acceso a una fuente mejorada de abastecimiento de agua (aunque ello no significa necesariamente agua segura para el consumo humano), en especial en el grupo de BRIICS. Sin embargo, a nivel global se prevé que más de 240 millones de personas carezcan de dicho acceso hacia 2050. Es poco probable que el África Subsahariana alcance hacia 2015 la Meta de Desarrollo del Milenio (MDM) de reducir a la mitad el número de personas que carecían de acceso a una fuente mejorada de abasto de agua en 1990. La MDM para los servicios sanitarios tampoco será alcanzada hacia 2015; para 2050, se proyecta que mil 400 millones de personas seguirán sin acceso a servicios sanitarios básicos.

Gráfico No. 13. Demanda mundial de agua: escenario de referencia, 2000 y 2050



Notas: Esta gráfica presenta solamente demanda de agua "azul" (véase el cuadro 5.1. del documento de Perspectivas) y no considera la agricultura de temporal. Fuente: Escenario de referencia de Perspectivas ambientales de la OCDE; resultados del modelo IMAGE.

La contaminación del aire se convertirá en la principal causa ambiental de mortalidad prematura en el mundo bajo este escenario. (gráfica No. 14) Las concentraciones de contaminación del aire en algunas ciudades, particularmente en Asia, ya exceden por mucho los niveles de seguridad señalados por la Organización Mundial de la Salud.

Se calcula que hacia 2050 el número de muertes prematuras derivadas de la exposición a partículas suspendidas aumentará más del doble y alcanzará 3.6 millones cada año en el mundo, la mayoría de las cuales ocurrirán en China e India.

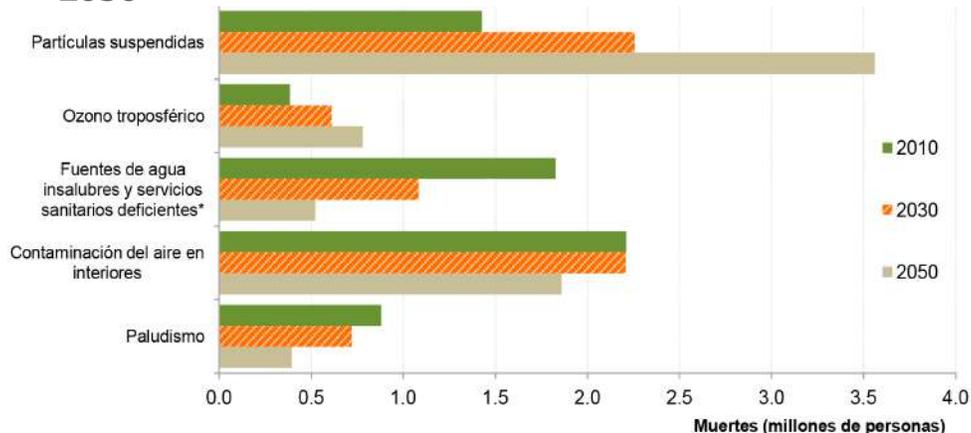
Debido al envejecimiento y concentración de la población en zonas urbanas, es probable que los países de la OCDE presenten algunas de las tasas más elevadas de muertes prematuras a causa del ozono troposférico, sólo por debajo de la India.



Cañica

La cantidad de enfermedades relacionadas con la exposición a químicos peligrosos es significativa alrededor del mundo, pero es más severa en los países no miembros de la OCDE, donde las medidas de seguridad relacionadas con productos químicos aún son insuficientes. Con todo, se prevé que en el escenario de referencia los países no pertenecientes al grupo de la OCDE incrementarán considerablemente su producción de químicos y que los BRIICS sobrepasarán a la OCDE en ventas globales hacia 2050. Si bien los gobiernos de la OCDE están avanzando en la evaluación de la exposición humana a los químicos, todavía es limitado el conocimiento de su impacto en la salud.

Gráfico No. 14. Muertes prematuras mundiales relacionadas con riesgos ambientales seleccionados: escenario de referencia, 2010 a 2050



* Nota: Solamente mortalidad infantil

Fuente: Escenario de referencia de Perspectivas ambientales de la OCDE; resultados del modelo IMAGE.

Evitar las consecuencias de la inacción tiene un costo accesible

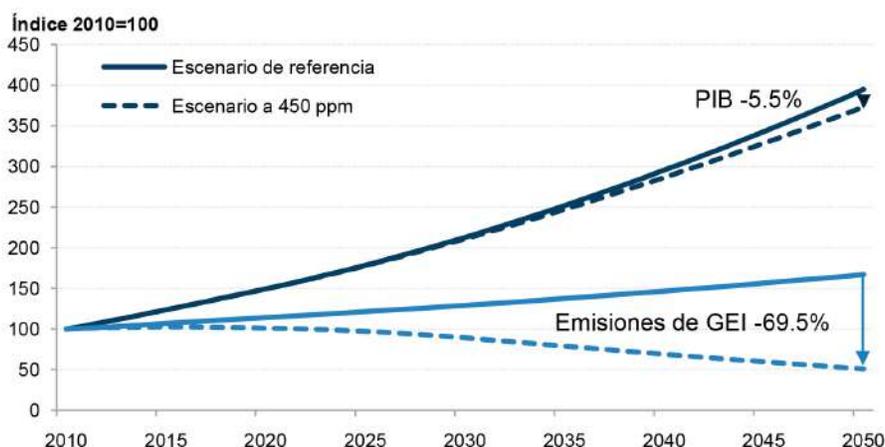
Estas proyecciones del escenario de referencia enfatizan la urgencia de actuar hoy a fin de cambiar el curso de nuestro desarrollo futuro. Los sistemas naturales tienen "*puntos de inflexión*" más allá de los cuales los daños se vuelven irreversibles (por ejemplo, la pérdida de especies, cambio climático, agotamiento de mantos acuíferos, deterioro de la tierra). No obstante, en muchos de los casos estos umbrales no han sido entendidos en su totalidad; tampoco las consecuencias ambientales, sociales y económicas de cruzarlos. Un reto clave es encontrar el justo equilibrio entre brindar señales claras de política a los usuarios de los recursos y a los consumidores y dejar un margen para maniobra y adaptación a la luz de las incertidumbres.



Cánica

Actuar ahora es ambiental y económicamente racional. Por ejemplo, en Perspectivas Ambientales hacia 2050 se plantea que si los países actúan desde ahora, aún hay una posibilidad —cada vez menor— de que el pico de emisiones globales de GEI ocurra antes de 2020 y se limite el incremento de la temperatura media del mundo a 2 °C. Asimismo se señala que asignar un precio global a las emisiones de dióxido de carbono podría reducir las emisiones de GEI en cerca de 70% en 2050, en comparación con el escenario de referencia, limitando las concentraciones de GEI a 450 ppm. (*gráfica No. 15*). Estas medidas disminuirían el crecimiento económico en 0.2 puntos porcentuales en promedio cada año, lo cual costaría un 5.5% del PIB global en 2050. Esto es significativamente menor al costo potencial de no actuar, que algunos estiman podría ser de hasta 14% del consumo mundial promedio per cápita. En Perspectivas también se plantea, por ejemplo, que los beneficios de lograr reducciones adicionales en la contaminación del aire podrían ser mayores que los costos en una proporción de 10 a 1 hacia 2050, en los BRIICS. La inversión en la provisión de agua potable y servicios sanitarios en países en desarrollo puede significar una relación beneficio-costos de hasta 7 a 1.

Gráfica No. 15 Escenario a 450 ppm: emisiones mundiales y costos de mitigación



Fuente: Escenario de referencia de Perspectivas ambientales de la OCDE; resultados del modelo ENV-Linkages de la OCDE.

¿Qué políticas podrían cambiar este panorama?

Las políticas bien diseñadas pueden revertir las tendencias que se proyectan en el escenario de referencia de estas Perspectivas. Dada la complejidad de los retos ambientales, se requiere un conjunto amplio de instrumentos de política, con frecuencia combinados. Estas Perspectivas se basan en un marco de políticas planteado en la Estrategia para el Crecimiento Verde (Green Growth Strategy) de la OCDE, la cual puede ser adaptada por los países de acuerdo a su nivel de desarrollo, disponibilidad de recursos y presiones ambientales. Pero existen enfoques en común:



Cárlica

- Hacer que la contaminación sea más costosa que las alternativas verdes; por ejemplo, a través de impuestos ambientales y esquemas de comercialización de las emisiones. Estos instrumentos basados en el mercado también podrían generar ingresos fiscales, muy necesarios.
- Asignar valor y precio a los bienes naturales y los servicios de los ecosistemas; por ejemplo, mediante la asignación de precios al agua —que es una forma efectiva de redistribuir el agua escasa—, pagar por los servicios de los ecosistemas; cobro de entrada a los parques naturales, etc.
- Eliminar los subsidios que dañan el medio ambiente; se trata de un paso importante para asignar precio a los recursos y a la contaminación de manera adecuada (por ejemplo, a los combustibles fósiles, o a la electricidad empleada para bombear el agua de riego).
- Concebir reglamentaciones y normas efectivas; por ejemplo, para salvaguardar la salud humana o la integridad ambiental, para promover la eficiencia energética.
- Alentar la innovación verde; por ejemplo, encareciendo la generación de contaminación y las formas de consumo e invirtiendo en apoyo público para la I+D básicos.
- Se requiere una combinación de políticas porque los diferentes problemas ambientales están estrechamente relacionados. Por ejemplo, el cambio climático puede afectar los ciclos hidrológicos y exacerbar las presiones sobre la biodiversidad y la salud humana. La biodiversidad y los servicios de los ecosistemas están íntimamente vinculados al agua, el clima y la salud humana; los pantanos purifican el agua, los manglares protegen contra las inundaciones costeras, los bosques contribuyen a la regulación del clima; y la diversidad genética ofrece un potencial para los descubrimientos farmacéuticos. Las políticas deben ser diseñadas cuidadosamente para tomar en cuenta estas funciones ambientales transversales y sus implicaciones económicas y sociales en general. Poniendo en práctica las reformas y haciendo del crecimiento verde una prioridad.

Llevar a cabo las reformas dependerá del liderazgo político y una amplia aceptación pública de que los cambios son necesarios y asequibles. No todas las soluciones serán baratas, por ello es muy importante buscar las más efectivas con relación al costo. Una tarea fundamental es mejorar la comprensión de los retos y las compensaciones que deben hacerse.

- Es vital integrar los objetivos ambientales a políticas económicas y sectoriales (por ejemplo, energía, agricultura, transporte), ya que estas últimas tienen mayores impactos que las políticas ambientales solas. Los retos ambientales deben evaluarse en el contexto de otros desafíos globales tales como la seguridad alimentaria, energética y la reducción de la pobreza.
- Las políticas bien diseñadas pueden maximizar sinergias y co-beneficios en diferentes frentes. Combatir la contaminación local del aire, por ejemplo, puede reducir las emisiones de GEI y a la vez disminuir la carga económica de los problemas de salud.



Cáñica

Las políticas climáticas también ayudan a proteger la biodiversidad si las emisiones se reducen al evitar la deforestación.

- Por su parte, las políticas contradictorias deben supervisarse y abordarse cuidadosamente. Por ejemplo, la infraestructura hidráulica, como las presas —cuyo objetivo es mejorar la seguridad de agua y energía—, puede trastornar los hábitats de la vida silvestre y los ecosistemas. Aumentar el uso de biocombustibles para lograr las metas acerca del clima podría tener impactos negativos en la biodiversidad, al requerirse más tierra para los cultivos bioenergéticos.
- Ya que muchos de los problemas ambientales son de naturaleza global (por ejemplo, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático) o están ligados a los efectos transfronterizos de la globalización (por ejemplo, el comercio, la inversión internacional), la cooperación internacional es indispensable para asegurar una distribución equitativa del costo de actuar. Por ejemplo, si bien las áreas megabiodiversas se localizan principalmente en los países en desarrollo, la carga de las medidas de conservación de la biodiversidad debe compartirse ampliamente, pues sus beneficios tienen alcance global. El apoyo a tales esfuerzos requiere de financiamiento internacional. Del mismo modo, el financiamiento internacional para un crecimiento bajo en emisiones de carbón y resistente al clima deberá ampliarse significativamente. En *Perspectivas Ambientales* se plantea que es posible obtener ingresos considerables de las medidas basadas en el mercado: si las promesas de reducción de emisiones que los países industrializados hicieron en los Acuerdos de Cancún se implementaran a través de impuestos al carbono o esquemas de límites y comercio de derechos (cap-and-trade), con derechos de emisión completamente subastados, los ingresos fiscales podrían constituir cerca del 0.6% de su PIB en 2020, es decir, más de 250 mil millones de dólares. Tan sólo una pequeña parte de esos ingresos podría ayudar a financiar las acciones relacionadas con el clima. También se necesita de la cooperación internacional para encauzar el financiamiento a fin de brindar acceso universal a agua segura y servicios sanitarios adecuados.
- Una mejor información es la base de mejores políticas, de modo que nuestros conocimientos deben mejorarse. Existen muchas áreas en que debe mejorarse la valoración económica, incluida la comprensión de todos los beneficios de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, así como los costos de salud asociados con la exposición a los productos químicos. Ello ayudará a estimar aquellos elementos mejorados del bienestar y del progreso humano que el PIB solo no puede reflejar. Una mejor información sobre los costos y los beneficios nos ayudará a comprender mejor los costos de la inacción y será un sólido argumento para buscar reformas de políticas en aras del crecimiento verde.

Este párrafo se basa de forma literal en el estudio "*PERSPECTIVAS AMBIENTALES DE LA OCDE HACIA 2050 -Consecuencias de la inacción*" y se eligió como base en lo que corresponde a la prospectiva mundial en los tópicos ambiental y demográfica de este informe, por ser además de muy completo, serio y pertinente, el que ofrecía opciones concretas institucionales para actuar hoy y así contribuir a que el mundo se encamine por una senda más sostenible.



Cañicá

- ASPECTOS SOCIALES Y POLITICOS

Autores como Drucker han considerado a futuro que el recurso económico básico, "el medio de producción", ya no será ni el capital, ni los recursos naturales (la tierra), ni el "trabajo", el factor de producción será el conocimiento, que fundamenta a su vez toda una era –razón nunca le faltó-, y que permitirá luego una sociedad basada en organizaciones.

En su obra este autor siempre fue enfático en afirmar como el conocimiento cambia la estructura de la sociedad, transformado radicalmente las economías, los mercados y la estructura de la industria, los productos, servicios y los mercados laborales, creando una nueva dinámica social, una nueva dinámica económica y política. Así por ejemplo y que el concepto Estado-Nación soberano se irá transformado a un pluralismo en que el Estado-Nación sería una de las unidades de integración política, -más no la única-, siendo un componente –clave eso sí-, de lo que él denomina el "estado postcapitalista" un sistema en el cual compiten y coexisten estructuras transnacionales, regionales, de Estado Nación, y locales, y hasta tribales.²⁰

Lo que entendemos como conocimiento es especializado, -no general-, información evidente y eficaz en la acción, enfocada en los resultados y fundamenta a su vez el sentido de la organización, -de la que se hacía mención en el párrafo anterior-, ya que la función de una organización es hacer productivos esos conocimientos. Las organizaciones han llegado a ocupar una posición central en la sociedad en todos los países desarrollados, cuanto más especializados sean los conocimientos, más eficientes serán. Los especialistas necesitan contacto con el universo del conocimiento, necesitan trabajar como especialistas y concentrarse en ser especialistas. Y para que eso produzca resultados se necesita de la organización.²¹

La sociedad, la comunidad y la comunidad son todas instituciones conservadoras. Tratan de mantener la estabilidad y prevenir o por lo menos retardar el cambio. Pero la organización de la sociedad pos-capitalista es desestabilizadora. Por ser su función poner a trabajar el conocimiento –en instrumentos, procesos y productos, en el trabajo, en el conocimiento mismo- tiene que organizarse para cambio constante. Tiene que organizarse para innovación, para abandono sistemático de lo establecido, lo acostumbrado, lo familiar, lo cómodo, ya sea en materia de productos, servicios y conceptos, en relaciones sociales, en habilidades y en las organizaciones mismas. El conocimiento es por su misma naturaleza cambiante y las seguridades de hoy se convierten en los absurdos del mañana.

²⁰ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 4)

²¹ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 56)



Los cambios que más profundamente afectan el conocimiento no provienen por regla general de su propia área, así, la industria farmacéutica cambia profundamente por los conocimientos de la genética y la biología. La innovación social es tan importante como la nueva ciencia o la nueva tecnología para crear nuevos conocimientos.²²

El nuevo reto que tiene ante sí la sociedad post capitalista es la productividad de los trabajadores de conocimiento y servicio. Mejorar la productividad de los trabajadores de conocimiento exigirá cambios radicales en la estructura de las organizaciones de esta sociedad y en la estructura de la sociedad misma. A mitad del siglo pasado las personas que hacían trabajo de conocimiento y de servicios eran menos de una tercera parte de la fuerza laboral, hoy por lo menos las tres terceras partes y esa proporción sigue en aumento.²³

Frente a la estructura política los cambios son tan grandes como los sucedidos en la estructura social.

Es necesario tener claro el marco histórico de desarrollo político y de estado, para entender el presente y los retos que plantea su papel en el futuro, seguimos la línea de Drucker en ese sentido.

Evolucionando así: en un principio el Estado nación tenía como objeto ser el guardián de la sociedad civil, se diseñó para proteger tanto la vida como su propiedad contra actos arbitrarios del soberano, estableciéndose como la única realidad política en los siglos de imperios y superados, se transformó posteriormente en el megaestado, hecho que empezó a darse en los últimos decenios del siglo XIX, donde el Estado se estaba convirtiendo en una entidad económica, donde los ciudadanos sólo son propietarios de lo que el Estado expresa o tácitamente les permite tener. Los primeros pasos se dieron en los Estados Unidos, donde se inventaron tanto la reglamentación gubernamental de los negocios como la propiedad oficial de los nuevos negocios de la economía capitalista. Esta reglamentación oficial (banca, los ferrocarriles, la energía eléctrica, los teléfonos), se vio claramente desde el principio como una tercera posición entre el capitalismo desenfrenado y el socialismo, y como unas respuestas a las tensiones y los problemas creados por la rápida difusión del capitalismo y la tecnología. Se veía la propiedad gubernamental principalmente como una manera de aliviar la guerra de clases que se debatía entre el capital y el trabajo. La gran depresión dio origen a la creencia que el gobierno nacional si puede y debe controlar el clima económico y se siguieron los lineamientos de Keynes y las dos guerras mundiales convirtieron al Estado nación en el Estado fiscal, descubrieron que prácticamente no había limite a lo que el gobierno podía extraer de la población, desde entonces a acá todos los países desarrollados y muchos en vías de desarrollo se han convertido en Estados fiscales.²⁴

²² La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 65)

²³ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 93)

²⁴ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 139)



El estado paternalista; el gobierno como rector de la economía, y el Estado fiscal, todos nacieron de problemas sociales y económicos que fundamentaron a su vez teorías sociales y económicas. En 1960, el megaestado se había convertido en una realidad política en los países desarrollados en los aspectos mencionados (como entidad social, como rector de la economía, como Estado Fiscal y en muchos como Estado de guerra Fría), este último, dadas las condiciones de la tecnología moderna, en un entorno donde la defensa era fundamental, en razón a una sociedad y economía en estado permanente de guerra.

El megaestado no ha logrado producir una redistribución del ingreso, ha generado despilfarro y ha llegado a un callejón sin salida, no se puede establecer como un éxito y no hay modo de volver al Estado nación, pues han surgido nuevas fuerzas históricas que lo debilitaron.²⁵

Desde antes de la primera guerra mundial los políticos y los científicos políticos advirtieron que el Estado Nación era ya obsoleto y pidieron instituciones supranacionales, así surgieron (Cruz Roja, Corte Internacional de Justicia de la Haya, Organización de Naciones Unidas), estas instituciones pueden y deben tomar decisiones y actuar en un amplia gama de áreas que pasan por encima de la soberanía, estas decisiones hacen a un lado el Estado nación o lo convierten en un agente de la Institución transnacional. La primera de estas áreas es el medio ambiente, estos no son retos que se puedan atacar dentro de las fronteras de un Estado-nación. La contaminación no conoce fronteras, como tampoco la conocen ni el dinero, ni la información. En segundo lugar, está la creciente necesidad de acción transnacional para acabar el terrorismo, así como el tema de tráfico de armas y de drogas. Todavía no hemos llegado al diseño de los nuevos organismos que se necesitan. Tampoco sabemos con qué rapidez se desarrollarán.²⁶

El internacionalismo no es una utopía y el regionalismo es una realidad: el regionalismo no crea un superestado cuyo gobierno reemplace al gobierno nacional, crea organismos regionales de gobierno que dejan a un lado el gobierno nacional y lo hacen inoperantes en áreas importantes. Se generó con la Unión Europea, que empezó como un mercado común, con una organización puramente económica y que ha ido asumiendo cada vez, más funciones políticas. También está ganado fuerza un movimiento hacia miniregiones. El movimiento hacia el regionalismo es irreversible e inevitable.

El internacionalismo y el regionalismo amenazan al Estado nación soberano desde afuera. El tribalismo lo debilita desde adentro. Una razón de la tendencia al tribalismo es que el tamaño grande ya no ofrece ventaja alguna, el dinero y la información sean hechos transnacionales, hasta territorios muy pequeños, todos tienen igual acceso a estos recursos y en igualdad de condiciones. Lo que se establece es la importancia y reconocimiento de la diversidad y las

²⁵ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 152, 153)

²⁶ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 162)



razones del tribalismo no es de carácter político, ni económico, -es existencial-, los pueblos necesitan raíces en un mundo transnacional, necesitan comunidad local, así el tribalismo, no se opone al transnacionalismo, debilitando las bases mismas del estado nación, en efecto este deja de ser estado nación y se convierte simplemente en Estado, es decir una unidad administrativa más bien que política.²⁷ Internacionalismo, regionalismo, y tribalismo rápidamente están creando un nuevo cuerpo político, una nueva y compleja estructura política. Así, hoy el Estado postcapitalista tiene tres vectores, cada uno apuntando de manera distinta.

Los próximos decenios traerán demandas sin precedentes en el ámbito político, seremos testigos de mucha imaginación, innovación y liderazgo político. Estos retos exigirán alta competencia gubernamental.

Se suma la crisis de los partidos políticos que es evidente. Los partidos y sus lemas no tienen sentido para los votantes especialmente los jóvenes. Las ideologías que anteriormente en Europa les permitieron unir fracciones dispares en una organización para ganar y controlar el poder, han perdido su capacidad de integración.

Y así mismo, los gobiernos se han vuelto, impotentes de responder con eficacia a las demandas de los grupos de intereses especiales. Pero el antigubernismo no ha funcionado, entendido como tal, la aplicación de políticas de "recortar el gobierno", sus resultados han sido lamentables, particularmente en su aplicación el gasto público que se incrementó fuertemente, y en cuanto estos gobiernos más gastaban menos competentes y menos potentes se hacían (v. gr. Carter, Reagan, Thatcher). Se necesitan es más gobiernos, no menos.²⁸

Pero los gobiernos tienen que reestructurarse, para ello Druker propone tres pasos:

- Abandono de lo que no funciona, de lo que nunca ha funcionado, de las cosas que han perdido ya su utilidad y su capacidad de contribuir.
- Concentración en lo que, si funciona, en lo que si produce resultados y mejora la capacidad de rendimiento de la organización.
- Análisis de los medios éxitos, medios fracasos. Una reestructuración requiere abandonar todo lo que en esas áreas no rinda, y hacer más de lo que si rinde.

En la esfera económica es necesario abandonar la teoría del Estado fiscal, sobre la que ha operado el megaestado, se necesita regresar de una política social de impuestos a una política económica. Los impuestos tienen que establecerse con consideraciones de equidad y justicia y el dinero para gastos públicos será cada vez más escaso en un futuro.

²⁷ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 169,170)

²⁸ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 176)



Fomentar así mismo las organizaciones comunitarias autónomas en el sector social es, por tanto, un paso fundamental en la reestructuración del gobierno. La mayor contribución de la organización comunitaria autónoma la hace como nuevo centro de ciudadanía significativa, la ciudadanía es una invención claramente occidental, fue la esencia misma de Atenas y de Roma, la ciudadanía desapareció con la caída de roma, la Edad Media no tuvo ciudadanos. Los señores feudales tenían vasallos, las ciudades tenían burgueses.

El Estado-nación volvió a inventar la ciudadanía y sobre ella se edificó, lo que esta significa en cuanto a derechos y obligaciones ha sido desde entonces una cuestión central de la teoría y la práctica política.

Para los individuos y en especial los trabajadores de conocimiento, necesitan una esfera significativa de vida social, de relaciones personales y de contribución, fuera del oficio, de la organización, y el sector social es un área donde ello se puede satisfacer, las entidades sin ánimo de lucro se han convertido en un gran empleador, la razón principal es la búsqueda de comunidad, de compromiso, de contribución. La ciudadanía por el sector social no es la panacea para los retos que plantea la sociedad y el estado post capitalista, pero bien puede ser un requisito previo, genera lazos de comunidad y restaura la ciudadanía activa. La comunidad en futuro va a tener sentido en el ámbito del compromiso.²⁹

Por último, frente al tema económico Drucker plantea que la economía mundial seguirá siendo una economía de mercado y conservara las instituciones de mercado, su sustancia ha cambiado radicalmente, las industrias que en los últimos tiempos has pasado a ocupar el centro de la economía son aquellas cuyo negocio es la producción y la distribución de conocimientos, y no la producción y la distribución de objetos. Las industrias tradicionales que les has arreglado para crecer en los últimos años han crecido porque se han estructurado en torno al conocimiento y a la información.

Cada vez es menor el rendimiento sobre los recursos tradicionales –trabajo, tierra y capital (dinero). Los principales productores de riqueza son la información y el conocimiento. Se requiere acciones que establezca el conocimiento como el eje principal de producción de riqueza.³⁰

En complemento a las importantes disertaciones de Drucker, se ha considerado en este capítulo incluir también las apreciaciones de Mercedes Ruiz Giménez en el marco de una entrevista dada para el diario el País de España, ya que nos dan elementos que enriquecen la perspectiva del futuro, se escogió esta postura, porque sintetiza con pertinencia diferentes aspectos a tener en cuenta en este ejercicio.

²⁹ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 193)

³⁰ La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994 (Pág. 203)



“Estamos viviendo un momento histórico en todos los sentidos, un **cambio de época que viene marcado por las exigencias de una ciudadanía mundial** -que está utilizando la innovación de manera democrática- para reclamar un inmediato giro de timón. Tenemos la oportunidad de cambiar radicalmente de dirección y garantizar, en los próximos años, un mundo mejor para todas las personas que lo habitamos. Y eso pasa inevitablemente por una serie de cuestiones que, a nuestro modo de ver, son ineludibles.

En primer lugar, este cambio de rumbo exige acabar con la pobreza y la desigualdad en todas sus formas y en todos los países. Cuestiones que exigen, entre otras cosas, el establecimiento de un sistema fiscal redistributivo de carácter global. Y exige, sobre todo, atacar las causas de la pobreza y la desigualdad, lo que implica cambios radicales en políticas económicas, comerciales, migratorias, sociales, etc. No podemos seguir atribuyendo la responsabilidad exclusivamente a la política de cooperación; todas las políticas deben ser definidas desde analizando el impacto que causan en el desarrollo.

Urge garantizar la sostenibilidad ambiental y proteger el planeta que habitamos; el sistema actual ha demostrado ser incapaz de resolver las necesidades reales de las personas. No podemos continuar defendiendo el crecimiento económico como solución a los enormes retos que afrontamos. Es urgente un cambio del sistema.

Si algo ha de guiar el camino hacia nuestro futuro es la defensa de los derechos humanos en todos y cada uno de los países del planeta. No pueden exigirse derechos humanos en un tercer país cuando no es garantizada en el propio. Y tiene que apostar por la equidad de género porque no hay desarrollo posible mientras el 50% de la población continúe sufriendo una sistemática violación de sus derechos por el mero hecho de ser mujer.

El cambio pasa también por la creación de mecanismos que obliguen a los gobiernos a cumplir sus compromisos mediante herramientas claras de transparencia y rendición de cuentas y de participación ciudadana. Contamos con millones de jóvenes con una enorme preparación y con esperanzas en participar en su propio futuro y construir conjuntamente sistemas democráticos que garanticen los derechos humanos. Contamos con tecnologías, avances científicos y conocimientos colectivos que nos ofrecen enormes posibilidades para generar esos cambios.

Lo que sea el mundo de aquí a 15 años dependerá en gran medida de la capacidad que las instancias políticas tengan para dar ese giro de timón que la ciudadanía mundial reclama. Como viene demostrando la Historia, las poblaciones suelen ir muy por delante de sus dirigentes. Esperemos que en este momento estos sean capaces de responder a lo que la ciudadanía le reclama. De ello depende nuestro futuro como Humanidad”.³¹

³¹ “Urge proteger el planeta que habitamos” Mercedes Ruiz-Giménez, Presidenta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo Entrevista Diario el País marzo 17 de 2015



2.4.2. Latino América

Con relación al continente latinoamericano hemos asumido de forma literal el “*Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*” del 2018, así como una síntesis adelantada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) frente a la región. Presentamos apartes que nos sirven como insumo en la construcción de la matriz FODA.

El estudio de la CEPAL se concentra en factores de tipo social, estableciendo como la desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica. Resalta que aun cuando hubo avances importantes en los últimos 15 años, América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo, por sobre el África Subsahariana (la segunda región más desigual), y presenta un índice de Gini promedio casi un tercio superior al de Europa y Asia Central. Los altos niveles de desigualdad traban el desarrollo y son una barrera a la erradicación de la pobreza, la ampliación de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos y la gobernabilidad democrática.

La igualdad es una condición necesaria para la eficiencia dinámica del sistema económico, pues crea un ambiente institucional, de políticas y de esfuerzos favorable para la construcción de capacidades. Esto facilita la innovación local, la absorción de avances tecnológicos generados en otras partes del mundo y la difusión de las innovaciones en el tejido productivo, lo que se traduce en el acortamiento de las brechas tecnológicas, el incremento de la productividad y la creación y sostenibilidad de oportunidades de inversión.³²

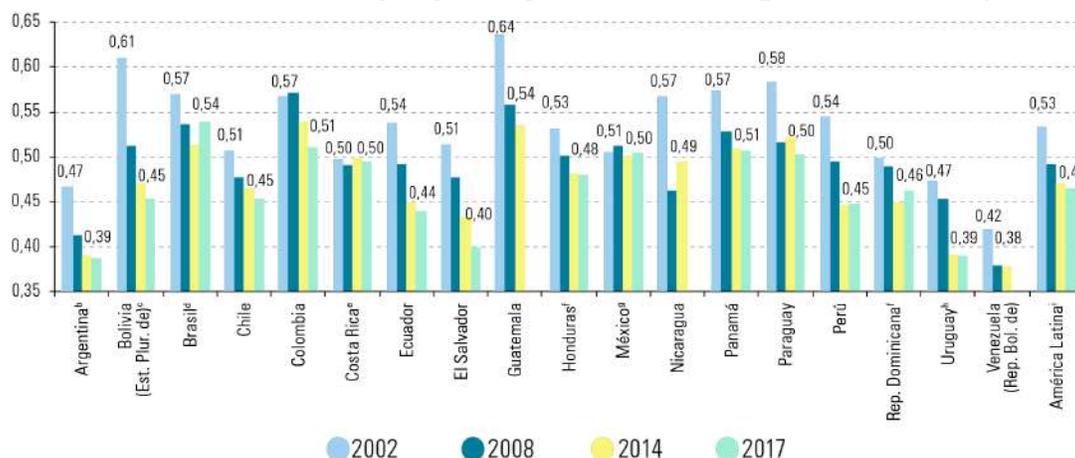
El incremento del número de personas pobres en la región registrado en 2017 fue resultado de variaciones contrapuestas observadas o proyectadas en los países (*grafico No. 16*). Según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de los doce (12) países con información disponible hasta 2017, en seis (6) la pobreza disminuyó más de un (1) punto porcentual, al mismo tiempo que en un país se incrementó. En otros dos (2) países, para los que no se dispone de encuestas de hogares de 2017, los niveles de pobreza se habrían incrementado, dadas las variaciones observadas en el producto por habitante.³³

³² Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 17)

³³ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 20)



Gráfico No. 16. América Latina (18 países): índice de desigualdad de Gini, 2002-2017^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

En resumen, la reducción de la pobreza extrema y de la pobreza continúa siendo un desafío clave para los países de América Latina en un contexto de cambios sociales, políticos y económicos. Aunque la región logró importantes avances entre la década pasada y mediados de la presente, desde 2015 se han registrado retrocesos, particularmente en lo referente a la pobreza extrema. . (*grafico No. 17*). El magro desempeño de la región en los años recientes, sumado al débil ciclo económico, constituye un llamado a desarrollar y fortalecer las políticas públicas de protección social y en el ámbito del mercado de trabajo, abarcando fundamentalmente medidas de inclusión social y laboral, y políticas redistributivas en materia de ingresos. Es necesario redoblar esfuerzos para avanzar en la promoción de empleos de calidad y en la construcción y expansión de sistemas de protección social integrales y efectivos, que fortalezcan la capacidad de contar con los recursos necesarios para una vida digna del conjunto de la población.



Caidicá

Gráfico No. 17. América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema, y personas en situación de pobreza y pobreza extrema, 2002-2018a (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

América Latina y el Caribe enfrentan una coyuntura compleja en el ámbito social y económico en la que se conjugan nudos y brechas estructurales y persistentes, así como nuevos desafíos. El estancamiento en la tendencia de reducción de la pobreza, las dinámicas emergentes asociadas a la revolución tecnológica y los cambios demográficos, así como la mayor ocurrencia de desastres, entre otros factores, elevan los niveles de incertidumbre y amenazan los procesos de desarrollo sostenible en la región.

Para avanzar en la transformación de un escenario de riesgos a uno de oportunidades, es relevante analizar las dinámicas de la inclusión social y laboral, identificando los ámbitos que persisten como déficits estructurales. En particular, resalta la necesidad de atender a las desigualdades que padecen diversos grupos en cuanto a su acceso a mecanismos de inclusión social y laboral, lo que demanda la implementación de políticas que, además de garantizar derechos universales en estos ámbitos, sean sensibles a las diferencias.

La CEPAL ha reiterado que el trabajo es la llave de la igualdad y una vía central para que las personas accedan a los ingresos que posibiliten a ellas y a sus familias niveles de vida adecuados.

Tal como se mencionó, los altos niveles de informalidad son una característica central de los mercados laborales de América Latina y el Caribe. La informalidad generalmente implica la



Cálculo

falta de acceso a cobertura de la seguridad social en salud y pensiones, a jornadas de trabajo definidas (incluido descanso semanal y vacaciones anuales remuneradas), a seguros por desempleo, accidentes y enfermedades laborales, así como a la protección de la maternidad y de la paternidad, entre otros derechos previstos en la legislación laboral.

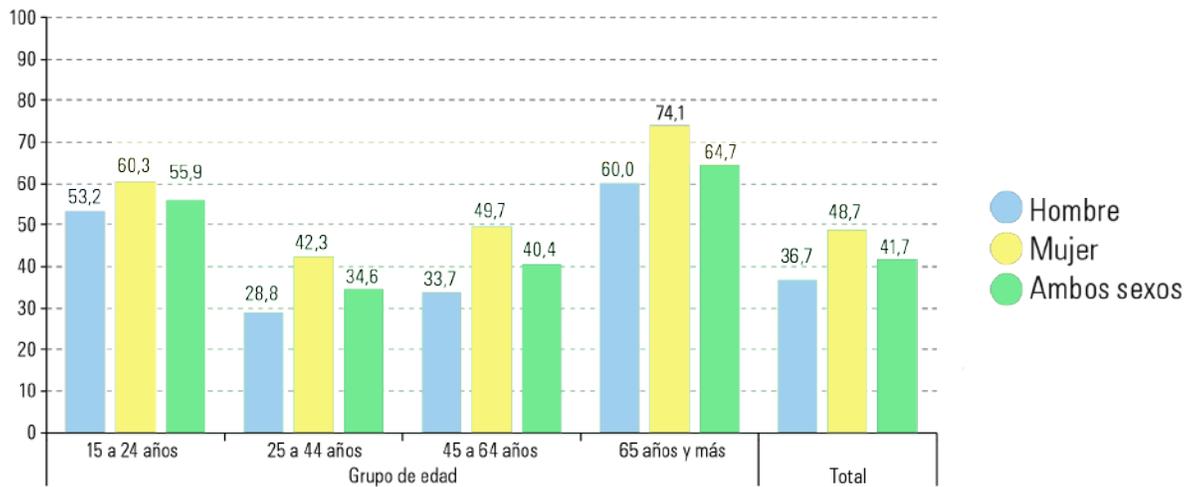
Una de las formas de inserción laboral menos protegida es el trabajo por cuenta propia no calificada, una fuente muy importante de empleos e ingresos en los mercados laborales de la región. Es una categoría ocupacional heterogénea, pero con alta tendencia a la precariedad, dado que suele concentrarse en sectores de baja productividad y con escaso acceso a prestaciones sociales, principalmente a la protección social contributiva.

Las transformaciones en el mundo del trabajo asociadas a la revolución tecnológica pueden aumentar aún más la proporción de ocupados en esta situación. La proporción de personas ocupadas cuyos ingresos laborales son inferiores al salario mínimo establecido por cada país es alta en América Latina. En promedio, alrededor del 40% de la población ocupada se encuentra en esta situación y esa proporción es mucho más elevada entre los jóvenes, los mayores de 65 años y las mujeres a lo largo del ciclo de vida (*gráfico No. 18*).



Cañica

Gráfico No. 18. América Latina (18 países): ocupados de 15 años y más cuyos ingresos laborales promedio son inferiores al salario mínimo nacional, por sexo y tramo de edad, alrededor de 2016a (En porcentajes).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). (a) Promedios simples. Los países incluidos son: Argentina (zonas urbanas), Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay (zonas urbanas) y Venezuela (República Bolivariana de).

Otra indicación de que parte de los ocupados no alcanza los ingresos requeridos para lograr niveles adecuados de bienestar, es que hay una proporción significativa de subempleo por ingresos, es decir, de personas que trabajan jornadas excesivas para lograr ingresos laborales mayores a los niveles de pobreza relativa en su país.

En 2016, alrededor del 20% de los ocupados se encontraban en esa situación y esa proporción era mucho más elevada en las zonas rurales (35%) que en las urbanas (16%).

Pese a los avances en indicadores del mercado de trabajo registrados entre 2002 y 2014 que han tenido un rol importante en la reducción de la pobreza y la desigualdad, persisten importantes desafíos de inclusión laboral. Los mercados de trabajo en la región se caracterizan por su insuficiente oferta de empleos, significativas brechas en la calidad de esos empleos, en el acceso a la protección social y en los ingresos laborales, que en alta proporción son inferiores a los salarios mínimos legales y a lo requerido para superar la pobreza y lograr niveles adecuados de bienestar, a raíz de lo cual una proporción importante de ocupados trabajan largas jornadas. Los desafíos son aún mayores para las mujeres, la población juvenil en transición de la educación al mercado de trabajo, los pueblos indígenas, la población afro descendiente y las personas con discapacidad.



Para avanzar hacia crecientes niveles de inclusión y participación en los beneficios del desarrollo y en el ejercicio de los derechos, es necesario progresar simultáneamente en la inclusión social y la inclusión laboral

En suma, estos indicadores confirman un panorama con interrogantes para una región que enfrenta desafíos de gran magnitud para la inclusión social y laboral de su población y en la que persisten profundas desigualdades, especialmente ante el actual contexto económico y las transformaciones en curso en el mundo del trabajo.

En cuanto al acceso a los servicios sociales, la región enfrentará mayores demandas en el sector de la salud y de los cuidados asociadas al envejecimiento poblacional, mientras que no termina de consolidar oportunidades universales en estas dimensiones y en el acceso y calidad de la educación.

En términos de inclusión laboral, las mejoras observadas, por ejemplo, en la cobertura de las pensiones o la capacidad de los ingresos laborales para garantizar niveles adecuados de vida son insuficientes para cerrar brechas, mientras se intensifican fenómenos como el debilitamiento del empleo típico y la aparición de nuevas formas de empleo que cuestionan de forma directa los requerimientos de formación, educación e inclusión digital, a los sistemas de protección social, a los derechos en el trabajo y a la calidad de la inserción laboral. De esta forma, se configura un escenario donde a las antiguas deudas se suman las tensiones emergentes con resultados inciertos para el bienestar de la población.³⁴

El proceso de globalización, los cambios en los patrones demográficos, el cambio climático, las condiciones económicas y la desigualdad en el acceso y uso de las tecnologías en y entre los países suponen retos adicionales para alcanzar la igualdad de género.

El surgimiento, la interacción y la convergencia de una serie de tecnologías disruptivas caracterizan una nueva revolución tecnológica que genera oportunidades y desafíos para las sociedades y las economías, reconfigurando el mundo del trabajo.

Los cambios tecnológicos podrían profundizar las brechas de género en el mercado laboral, pues los sectores donde se espera una mayor supresión de puestos de trabajo son aquellos en que las mujeres tienden a estar mayoritariamente empleadas, como el sector de los servicios. También es probable que las mujeres deban enfrentar más dificultades para acceder a los

³⁴ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 17)



empleos que se crearán a partir de las nuevas tecnologías, debido a que están subrepresentadas en los sectores y ocupaciones que potencialmente tendrán mayor expansión. Las nuevas tecnologías han hecho posible el surgimiento de nuevos tipos de empleo que han modificado las relaciones laborales al establecer esquemas más flexibles, pero a la vez más precarios, con vínculos más tenués entre empleador y trabajador, y sin acceso a los mecanismos tradicionales de protección social. Si se mantienen las formas culturales y de asignación de tareas domésticas y de cuidados —que consideran que la reproducción social es una responsabilidad de las mujeres y no una necesidad de las sociedades—, las nuevas formas de la organización del trabajo podrían perpetuar los roles tradicionales de género, poniendo en riesgo los avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Para responder al efecto que los cambios tecnológicos tendrán en el empleo, es necesario que la revolución tecnológica esté acompañada de una transformación educativa y de formación de capacidades técnicas y profesionales. Estas modificaciones deberán tener sinergia con las demandas de los nuevos mercados y los desafíos que persisten en la región. En este contexto, es relevante desarrollar nuevas habilidades en tecnologías avanzadas asociadas a las disciplinas en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM); habilidades socioemocionales para la resolución de problemas complejos, pensamiento crítico, creatividad, entre otras, áreas en que las mujeres están subrepresentadas: solo el 34,6%5 de los graduados en CTIM en la región son mujeres.

La erradicación de la pobreza continúa siendo un desafío central para los países de América Latina. Aun cuando la región logró importantes avances entre la década pasada y mediados de la presente, desde 2015 se han registrado retrocesos, particularmente en la extrema pobreza.

Debe prestarse especial atención a los factores que llevan a que la pobreza afecte de manera desproporcionada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a la población en zonas rurales y a las personas indígenas y afrodescendientes.

- La desigualdad de ingresos se reduce apreciablemente entre 2002 y 2017, pero a un ritmo menor en años recientes. La participación de la masa salarial en el PIB aumenta, incremento que se enlentece a partir de 2014.
- Los ingresos laborales, las pensiones y las transferencias a los hogares más pobres tienen un rol clave en la reducción de la pobreza y de la desigualdad de ingresos. . La protección social es fundamental para contener deterioros distributivos y evitar mayores retrocesos en estos indicadores.
- El gasto social mantiene su importancia en el gasto público total y crece a una tasa superior a la del producto entre 2015 y 2016. Su contribución ha sido clave en los avances registrados durante el período; sin embargo, persisten grandes desafíos de



Cáñica

financiamiento de las políticas sociales. En un contexto menos favorable, deben realizarse esfuerzos para fortalecerlo.

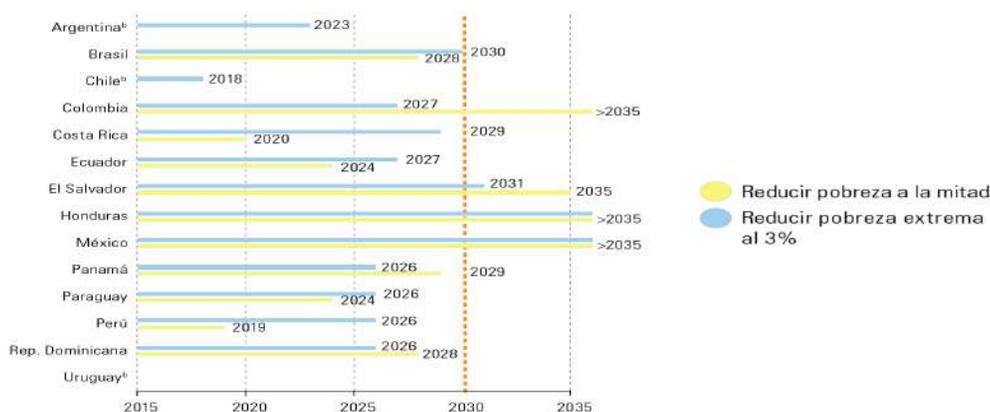
- Entre 2002 y 2016 se registran mejoras significativas en indicadores de inclusión social relacionados con la educación, la salud y la infraestructura básica, pero con importantes brechas de acceso y de calidad de los servicios.
- Persisten importantes desafíos para la inserción laboral: desempleo, bajos ingresos, altos niveles de informalidad y desprotección en el trabajo.
- Las brechas estructurales de inclusión afectan a la población rural, las mujeres, los jóvenes y las personas indígenas y afrodescendientes. Frente a un contexto de cambios en el mundo del trabajo, a escenarios de incertidumbre económica y a un ciclo de débil crecimiento en la región, es imperativo reforzar las políticas sociales y laborales para enfrentar la pobreza, la desigualdad y los déficits de la inclusión social y laboral.
- En ese contexto, deben abordarse explícitamente las desigualdades de género para evitar su profundización y avanzar en su superación.
- Son centrales las políticas universales e intersectoriales, sensibles a las diferencias y orientadas al aumento de la cobertura y calidad de los servicios sociales, a la protección social y al trabajo decente.
- Estas políticas se deben vincular con los desafíos de los necesarios cambios a la estructura productiva para alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad.

De mantenerse trayectorias de crecimiento del ingreso y disminución de la desigualdad similares a las descritas, diez (10) países podrían reducir la pobreza extrema hasta el 3% y once (11) países podrían reducir la pobreza a la mitad para 2030. No obstante, el logro de estas metas no es inmediato y hasta 2025 solo tres países habrían cumplido ambas. En la mayoría de los casos, el desempeño histórico permitiría alcanzar las metas uno o dos años antes de 2030 (*gráfico No. 19*).



Cañicá

Gráfico No. 19. América Latina (14 países): año en el que se alcanzarían las metas de reducción de la pobreza de mantenerse un desempeño similar al histórico en materia de crecimiento y reducción de la desigualdad.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). (a) Países con información disponible a 2016 o 2017. (b) La ausencia de barras indica que la meta correspondiente fue cumplida

Estos resultados plantean dos perspectivas distintas. Por una parte, es alentador que los cambios en el nivel y la distribución del ingreso requeridos para cumplir con las metas de reducción de la pobreza coincidan con la trayectoria regional del último decenio, si se asume el desempeño pasado como un indicador de factibilidad. No obstante, también constituye un llamado de alerta para reforzar los sistemas de protección social

Alcanzar las metas de reducción de la pobreza planteadas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible todavía es factible para la gran mayoría de los países de la región. Para ello se requiere acompañar el crecimiento de las economías con políticas públicas que contribuyan a reducir la desigualdad de los ingresos, tanto a través de mercados de trabajo que garanticen remuneraciones dignas y condiciones laborales decentes, como de sistemas de pensiones (contributivas y no contributivas) y de transferencias que garanticen una base de ingresos para las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Además, se deben crear o fortalecer los sistemas de cuidado, impulsando la debida provisión de bienes y servicios públicos en estas materias. Para el diseño e implementación de estas políticas debe prestarse especial atención a los contextos y las causas que llevan a que la pobreza afecte de manera desproporcionada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a los indígenas y afrodescendientes, y a las mujeres en edad productiva.³⁵

³⁵ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 105)



En las últimas décadas, la globalización ha aumentado la interconexión entre los agentes económicos de distintos sectores y países. Esto ha afectado a los mercados laborales, ya que numerosos puestos de trabajo se han convertido o deslocalizado, con las asimetrías que ello conlleva para los factores con poca movilidad, como el trabajo. Más aún, los países de América Latina se han integrado a cadenas productivas globales desde los eslabones relativamente poco intensivos en valor agregado, lo que implica poca calidad del empleo, precarización, menos esfuerzos de capacitación por parte de las empresas y bajos salarios. Además, esto plantea nuevos desafíos para la igualdad de género porque hay una mayor concentración de mujeres en empresas que se encuentran en los segmentos inferiores de las redes de subcontratación.

Avanzar en el acceso a una educación de calidad es un eje clave para la inclusión social y también un eslabón crucial para la inclusión laboral y el aumento de la productividad. Progresar en este ámbito está asociado a la reducción de la pobreza, la mejora de los indicadores de salud, la movilidad social ascendente y la ampliación de la posibilidad de ejercicio de la ciudadanía. Más años de escolarización mejoran las oportunidades laborales y habilitan para una participación más plena en sociedades democráticas. Los progresos en la región han sido muy importantes en los últimos 15 años

Avanzar en la realización del derecho a la salud y garantizar el acceso a servicios de calidad tendría un efecto multiplicador en el bienestar de las personas, ya que la salud es una condición básica para desarrollar las capacidades humanas requeridas para superar la pobreza y reducir las desigualdades. Para asistir a la escuela, tener un buen rendimiento, trabajar con un buen desempeño o cuidar y alimentar a una familia se requiere de un nivel adecuado de salud. A su vez, al posibilitar el desarrollo máximo de las personas, la salud contribuye al desarrollo sostenible y equitativo.

Igual que en la educación, los avances en materia de salud son disímiles y muy segmentados de acuerdo con los principales ejes de la matriz de la desigualdad social. Los contextos económicos y sociales tienen una considerable influencia en el desarrollo de las enfermedades, su detección y tratamiento. La pobreza, la desigualdad y la exclusión social tienen graves consecuencias en la salud de la población. Así, pese a la gran disminución registrada, la mortalidad materna continúa siendo alta entre las mujeres afrodescendientes e indígenas.

Los países de la región también experimentan cambios en su perfil epidemiológico, con marcadas modificaciones en los patrones de morbilidad y mortalidad, caracterizados por una disminución del peso de las enfermedades transmisibles y un aumento de las enfermedades



Cañicá

crónicas no transmisibles. Esto implica nuevos desafíos más complejos para las políticas de salud, particularmente en el caso de las enfermedades no transmisibles. Su aumento, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, se vincula a cambios en la estructura etaria, los patrones nutricionales, los modos de consumo, la urbanización y el sedentarismo, fenómenos asociados a la mercantilización y la globalización.

Un camino fundamental para reducir las desigualdades en materia de salud es avanzar en la universalización de la cobertura y del acceso a servicios de calidad, para que todas las personas puedan prevenir, detectar y tratar sus problemas de salud.

Generalmente, los sistemas de salud en América Latina se organizan alrededor de servicios del sector público para las personas en situación de pobreza, servicios del seguro social para los trabajadores formales y servicios privados para quienes los pueden costear (Titelman, Cetrángolo y Acosta, 2015). Pocos países cuentan con sistemas universales de salud a los que se pueda acceder con independencia de la condición laboral, como es el caso del Sistema Único de Salud (SUS) del Brasil.

Por otra parte, el acceso a servicios más avanzados, como la infraestructura digital, es cada vez más esencial para la inclusión social, dadas las transformaciones tecnológicas aceleradas y su irrupción en los distintos ámbitos de la vida de las personas.

La penetración cada vez más masiva de las tecnologías modifica actividades y procesos en el ámbito económico, social, cultural y político. Los potenciales beneficios de estas innovaciones son enormes para el desarrollo sostenible. Existen tecnologías nuevas que representan una gran oportunidad para el desarrollo y el bienestar social, más allá de los aumentos de productividad.

La biotecnología, la nanotecnología y las tecnologías digitales (entre ellas la analítica de grandes datos) pueden mejorar el acceso a los servicios de salud y su calidad, la alimentación, la disponibilidad de información y el acceso a la educación.

El uso de la analítica de grandes datos para la gestión de políticas sociales abre oportunidades para, entre otras cosas, llegar mejor a la población, aumentar la transparencia en el uso de recursos y reaccionar de manera oportuna a emergencias y desastres. En América Latina, el cambio tecnológico se da en contextos de desigualdad histórica y persistente, que estructura los diferentes campos de acción y experiencias de vida. La expansión de las nuevas tecnologías ha ido acompañada de brechas digitales que exacerbaban desigualdades preexistentes, en términos de acceso a la información y al conocimiento, dificultando la



Cáñica

integración social de parte de la población, que ve limitadas sus capacidades de desarrollar las habilidades básicas (como saber buscar, seleccionar, analizar, compartir y colaborar con información en un ambiente digital) para la participación plena en las sociedades actuales. Lo primero que se necesita es nivelar las condiciones en términos de acceso a equipamiento e infraestructura tecnológica, particularmente en materia de conectividad, para la población que no puede acceder a través del mercado.

El despliegue de redes de banda ancha móvil que irrumpió con fuerza en la última década ha mejorado la conectividad y permitido la ubicuidad de los usuarios de las tecnologías digitales, pero la inclusión de la totalidad de la población aún está lejos. El nivel de conectividad de los hogares en las zonas urbanas es, en promedio, seis veces mayor que en las zonas rurales, con gran variación entre un país y otro.³⁶

Garantizar el acceso a las tecnologías es una condición necesaria, pero está lejos de ser suficiente para que estas tengan una incidencia significativa en la vida de las personas y las comunidades. Los cambios tecnológicos agregan fuentes de diferenciación en términos de la capacidad de comprender los efectos en la vida cotidiana y las decisiones de las personas. No se trata solamente de diferencias en el acceso a la tecnología en las actividades personales, sino de comprender el impacto que tiene, por ejemplo, el hecho de no saber cómo proteger la información personal y la privacidad, o cómo identificar fuentes de información fidedigna y de buena calidad para tomar decisiones que afectan las trayectorias personales, como las relacionadas a las oportunidades de trabajo, la salud o la representación política.

La revolución tecnológica digital ha generado distintas disrupciones en el mundo laboral. Por una parte, han surgido modelos de negocios basados en las plataformas digitales, donde las nuevas tecnologías permiten modelos de trabajo más flexibles, pero que, a la vez, pueden generar condiciones laborales más precarias, que por las características del mercado laboral podrían afectar de forma significativa a las mujeres. Por otra parte, la industria 4.0 —que se caracteriza por el avance de las capacidades cognitivas de robots y máquinas, derivado del desarrollo de las tecnologías de inteligencia artificial— tendrá gran impacto en el mercado laboral (CEPAL, 2018a). Aún es complejo analizar las consecuencias en el empleo a mediano y largo plazo, pero es seguro que las transformaciones tecnológicas dejarán obsoleto el funcionamiento actual del mercado laboral en muchas dimensiones, con notorios efectos en la dinámica de la eliminación y el surgimiento de puestos de trabajo, las características de los

³⁶ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 166)



futuros empleos, las competencias requeridas para ellos y las formas en que se organizará el trabajo (Weller, 2017).

Las nuevas tecnologías desplazarán muchos empleos rutinarios de baja calificación, al tiempo que requerirán recursos humanos con nuevas habilidades para ejecutar y administrar los nuevos empleos. La revolución tecnológica no solo posibilita la automatización de las tareas rutinarias, sino que también genera disrupciones profundas en otro tipo de actividades debido a las crecientes capacidades cognitivas de robots y máquinas.

Por lo mismo, las nuevas tecnologías no amenazan solo los trabajos en los sectores manufactureros, sino también en actividades de servicios, entre las que se destacan una serie de labores donde la presencia de mujeres es relevante. Es probable que se pierdan muchos empleos donde las mujeres tienen una alta participación y que, además, estas deban enfrentar mayores dificultades para acceder a los nuevos empleos que se crearán debido a que están subrepresentadas en los sectores potencialmente más dinámicos.

Las nuevas tecnologías han ido acompañadas de nuevos tipos y formas de trabajo que han modificado las relaciones laborales al establecer esquemas más flexibles, con vínculos más tenues entre empleador y trabajador y una serie de formas de trabajo atípicas que incluyen nuevas determinaciones de los espacios y las jornadas de trabajo (incluidas las modalidades de trabajo intermitente y cero horas) (Novick, 2018).

El análisis de los efectos de los cambios tecnológicos en las oportunidades de inserción laboral y las condiciones de trabajo en general, y de las mujeres en particular, es una tarea urgente y en gran medida pendiente en los países de América Latina. Por una parte, la mayor flexibilidad en las jornadas y los espacios de trabajo podría ser beneficiosa para las mujeres al permitirles conciliar tiempo de trabajo y de cuidado. Por la otra, la robótica, al reducir los requerimientos de fuerza física, puede abrir un espacio de trabajo conjunto (con los robots colaboradores o cobots) para mujeres en actividades en las que tienen muy baja participación, como la construcción.

En OCDE (2017) se coincide con el bajo riesgo de automatización del sector de la salud, pero se destaca que, por ser un sector que concentra a una gran proporción de mujeres, el número absoluto de trabajadoras en riesgo de ser desplazadas sería grande.

En el sector de la enseñanza, la dinámica es similar a lo señalado para el sector de la salud, por lo que la probabilidad de automatizar las labores docentes o parvularias es muy baja,



Cáñica

siempre y cuando la enseñanza se entienda como un proceso de formación social e integral (intelectual, moral y afectiva).

En el sector de actividades de hogares, las mujeres trabajadoras no calificadas son más del 75% de las ocupadas. Este sector emplea a las trabajadoras domésticas, que en la región reciben uno de los salarios más bajos y enfrentan grandes déficits de protección social. La naturaleza relacional de algunas de las tareas vinculadas al trabajo de cuidado limita la posible sustitución del trabajo humano por robots u otras tecnologías. El 72,9% del empleo en el sector de los cuidados en la región es realizado por mujeres. Además, el envejecimiento poblacional permite prever una mayor demanda de provisión de servicios de cuidado, lo que genera una oportunidad para emplear a más mujeres.

Sin embargo, si se busca eliminar las discriminaciones que afectan a las mujeres en el mercado laboral es importante abordar adecuadamente las brechas de género que existen en este sector en términos de calidad del empleo. El trabajo de cuidado —remunerado y no remunerado— es crucial para el futuro del trabajo. Comercio al por mayor y menor Este sector concentra una gran cantidad de mujeres en América Latina (un 21,9%, en promedio) y la mayoría se desempeña en ocupaciones clasificadas como trabajadoras de los servicios y vendedoras de comercios y mercados (un 71,4% de las mujeres del sector).

Sin embargo, esas nuevas formas de organización del trabajo pueden aumentar la incertidumbre en la distribución de los tiempos de trabajo y no redundarán en una mejora del bienestar de las mujeres si se mantienen las formas culturales y de asignación de las tareas domésticas y de cuidados. Además, es frecuente que esos nuevos modelos de trabajo más flexible sean más precarios, estén peor remunerados y carezcan de acceso a los mecanismos tradicionales de protección social, todo lo cual puede afectar a las mujeres en mayor medida. Esto hace que sea necesario superar las brechas existentes en el uso de las tecnologías digitales avanzadas por el potencial que tienen de contribuir a una mayor autonomía económica de las mujeres. El cambio estructural progresivo exige la participación de hombres y mujeres que aprovechen de la mejor manera sus capacidades y habilidades (CEPAL, 2016a).

Industria manufacturera, esta ocupación posee muchas tareas rutinarias que requieren un bajo nivel cognitivo, por lo que el riesgo y la rapidez de automatización son grandes. Países como Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, que emplean a una gran proporción de mujeres en este sector, presentan además altas tasas de mujeres que trabajan como oficiales, operarias o artesanas de artes mecánicas y de otros oficios (un 63,4%, un 53,4%, un 55,1%, un 81,8% y un 63,7%, respectivamente) a. En los estudios mencionados se destaca la correlación negativa entre el nivel educacional y la probabilidad de que una



Cañicá

ocupación se automatice. La gran concentración de mujeres en ocupaciones que requieren niveles de competencias asociados a menores niveles de educación alerta sobre su vulnerabilidad ante procesos de automatización. En Frey y Osborne (2013)

La información presentada muestra un alto riesgo de automatización en sectores que emplean a un gran número de mujeres. Por ello, es necesario acompañar los cambios tecnológicos y las estrategias productivas con políticas públicas e iniciativas empresariales y sindicales (incluida la educación técnica y la formación profesional, la negociación colectiva y los procesos de diálogo social) que eviten su salida masiva del mercado laboral o que se vean obligadas a insertarse en sectores más precarios de la economía. Esas acciones deben buscar la ampliación de su acceso a las nuevas oportunidades de empleo abiertas por la revolución tecnológica, en especial las más calificadas y de mayor calidad.

Como ha reiterado la CEPAL, la igualdad no es solo un horizonte, sino también una condición necesaria para el desarrollo. Por esto, durante los últimos años ha propuesto a la región igualar mediante la potenciación de las capacidades humanas, la movilización del Estado y el crecimiento basado en un cambio estructural progresivo (CEPAL, 2018a). A pesar del importante aporte que realizan las mujeres de manera no remunerada, el potencial económico de su incorporación plena al mundo laboral, en igualdad de condiciones con los hombres, es sustantivo. Este se incrementaría aún más si se cambiaran las estructuras productivas y se lograra una mayor participación femenina en el empleo en sectores de alta productividad. Una mayor incorporación de las mujeres al mundo laboral no solo tendría un impacto relevante en la actividad económica, sino que además permitiría mejorar la distribución del ingreso y reducir la pobreza, a la vez que aumentaría la autonomía de las mujeres, expandiría sus derechos y les permitiría acceder a la protección social contributiva.

Por último y antes de asumir una síntesis del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) frente al futuro de la región, anotar que Los países de América Latina y el Caribe tienen una abundante riqueza natural. Según datos del Banco Mundial, la región tenía 35,2 billones de dólares en activos físicos en 2014. Si se distribuyera este monto igualitariamente, a cada habitante le corresponderían 57.000 dólares en capital natural y en capital producido. Si bien la región solo tiene el 8,6% de los activos físicos mundiales, la proporción crece al 30% en recursos forestales no maderables (semillas comestibles, hongos, frutos, fibras, especias, fauna silvestre, resinas, gomas, productos vegetales y animales), al 29% en áreas protegidas (principalmente por la contribución de la Amazonia) y al 26% en minería (*Tabla No. 2*).



Cáñica

TABLA No 2: Activos físicos en el mundo, por tipo, 2014 (En porcentajes del total mundial)

Región	Asia Oriental y del Pacífico	Europa y Asia Central	América Latina y el Caribe	Medio Oriente y África del Norte	América del Norte	Asia del Sur	África Subsahariana	Total
Capital producido	27,7	34,5	6,5	2,1	25,4	2,7	1,1	100,0
Bosque, recursos maderables	33,6	16,6	18,6	0,2	9,7	2,3	19,0	100,0
Recursos forestales, no maderables	25,3	15,2	29,5	0,1	27,3	0,7	1,9	100,0
Áreas protegidas	24,8	18,6	28,7	3,0	9,2	3,0	12,7	100,0
Tierras de cultivo	49,6	10,1	10,0	2,2	6,0	12,7	9,5	100,0
Pastizal	25,4	16,2	16,8	4,8	6,6	19,3	10,8	100,0
Petróleo	5,5	17,5	8,8	56,4	5,3	1,1	5,6	100,0
Gas natural	10,0	56,5	3,3	23,7	1,7	2,8	2,0	100,0
Carbón	56,0	7,4	1,2	0,0	23,3	9,2	2,9	100,0
Metales y minerales	45,7	11,0	26,2	1,4	5,5	4,6	5,6	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de G. Lange, Q. Wodon y K. Carey (eds.), *The Changing Wealth of Nations 2018: Building a Sustainable Future*, Washington, D.C., Banco Mundial, 2018

El estudio de síntesis que asumimos de forma literal corresponde a *BID PROSPECTIVA LAC 2030 América Latina y el Caribe 2030: Escenarios futuros* Jason Marczak y Peter Engelke Con David Bohl y Andrea Saldarriaga Jiménez BID- ATLANTIC COUNCIL 2016, que complementa el anterior de la CEPAL.

Hay sólo una pequeña probabilidad de que alguno de los escenarios elaborados en el informe se materialice exactamente como está descrito. Es poco probable que las tendencias que se tienen en cuenta se desvíen demasiado de las proyecciones. Sin embargo, debido a las incertidumbres globales y regionales que se materializarán en los próximos 15 años, es imposible trazar una línea recta hacia el futuro. En América Latina y el Caribe, se pueden tomar medidas para orientar las incertidumbres regionales hacia el mejor resultado posible, pero poco se puede hacer para influir en las grandes incertidumbres globales. Y, en un mundo cada vez más interconectado, lo que ocurra en otras partes del mundo jugará un rol cada vez más importante en la configuración del futuro de nuestra región. Aun así, los responsables de las políticas pueden orientarse hacia una trayectoria que preparará a la región para lidiar



Cañicá

mejor con un entorno global incierto mientras se maximizan las oportunidades que el mundo ofrecerá.

Los líderes regionales deberían estudiar cinco temas cruciales con el fin de preparar a la región para los mejores resultados posibles en 2030.

- *Apostar por la resiliencia.* Los shocks son inevitables en la región y en todo el mundo. Es imposible predecir cómo serán, pero es seguro que habrá perturbaciones. La historia ofrece abundante evidencia. Por ejemplo, la revolución del gas de esquisto y los mercados regionales de la energía, o el conflicto en Siria y sus implicaciones para Europa y resto del mundo. Crear resiliencia en las instituciones, en las ciudades, en los gobiernos y en el conjunto de las sociedades aumenta las probabilidades de una rápida recuperación de perturbaciones imprevistas. Si bien ninguna política por sí sola crea resiliencia, una mezcla de enfoques sí puede crearla a lo largo del tiempo. Las sociedades resilientes valoran virtudes como la prudencia, la inclusividad y la redundancia, la autonomía, la previsión y una planificación sólida.
- *Construir una sociedad incluyente.* El escenario de un mundo ilícito a flote describe las sociedades aquejadas por la marginalización. Aunque este escenario sitúa las dificultades relacionadas con la corrupción en el centro, también señala que la incapacidad de construir sociedades que sean económica, política y legalmente incluyentes es un elemento subyacente de la decadencia social. Desafortunadamente, América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. Para que esto cambie, los líderes tendrán que dedicar atención a soluciones incluyentes. Afortunadamente las tendencias apuntan en esta dirección. Se prevé que la educación mejorará hasta 2030 (aunque la región no cerrará la brecha con los promedios de la OCDE), mientras que también se espera que disminuya la informalidad. Los responsables de las políticas deberían encontrar maneras de potenciar estas tendencias con el fin de que las comunidades marginadas, por ejemplo, algunos sectores de la juventud, puedan participar en las trayectorias y éxitos de sus comunidades. A medida que se cierre la ventana demográfica de América Latina, será cada vez más necesario asegurar que sean pocas las personas en edad de trabajar que sigan viviendo al margen de la sociedad.
- *Creación de una economía dinámica e innovadora.* La región ya no puede darse el lujo de dormirse en los laureles de su rica dotación de recursos naturales. Para convertirse en una región más próspera y de altos ingresos en 2030, deben darse grandes pasos para volverse más innovador y competitivo en industrias basadas en conocimiento. Esto es posible. El auge de las materias primas retrasó reformas muy necesarias, que ahora deberían ser prioritarias. La cuarta revolución industrial ya está aquí. Seguir en



Cáñica

la dirección trazada por el este de Asia ayudará a América Latina a convertirse en un actor poderoso en esta economía de nueva generación.

Se requiere una educación de mayor calidad y más accesible para mejorar las habilidades que respondan a las demandas de la nueva economía. El reconocimiento de los certificados técnicos más allá de las propias fronteras y una mayor movilidad laboral e integración financiera ayudará a las sociedades a volverse más productivas. Las universidades deberían concebirse como un motor de la economía del conocimiento y se deben encontrar medios para fomentar la comercialización de la investigación que se lleva a cabo en ellas, siguiendo la línea de las universidades exitosas en Estados Unidos. Es necesario tratar las ciudades como activos en la carrera de la economía global del conocimiento, y reconocer que las ciudades vibrantes, seguras, tolerantes y verdes son las mejores candidatas para los centros de innovación.

- *Priorización de las políticas verdes.* El cambio climático está alterando el planeta, y lo está haciendo rápidamente. Será imposible escapar al aumento del nivel de los mares, a los nuevos patrones climáticos y a más desastres naturales. Se espera que estos efectos se aceleren a medida que nos acerquemos a 2030. El cambio climático también puede tener consecuencias inesperadas. Se requiere un cambio de mentalidad. Los funcionarios de gobierno, formados para pensar en términos de ciclos políticos, deberían mirar más allá de una generación e incluso más inquietantes en el futuro. Por eso, es crucial adoptar políticas verdes tanto para frenar los efectos del cambio climático como para permitir a las sociedades adaptarse a sus consecuencias. No se puede escapar al aumento de las temperaturas. Adoptar ahora las políticas que respondan a esta nueva realidad permitirá a los países mitigar algunas de las repercusiones más importantes. Éstas políticas no tienen por qué lastrar ni frenar a las economías. Más bien, los enfoques innovadores para reducir emisiones, conservar los bosques y cambiar de fuentes de energía pueden y deben tener efectos sociales y económicos positivos, y también efectos ambientales.
- *Adoptar normas democráticas.* No hay ninguna garantía de que la democracia seguirá profundizándose. Es inevitable que se siga poniendo a prueba a las sociedades democráticas en la región y en otras partes del mundo, difundir las normas democráticas es un elemento crucial para mejorar la efectividad del gobierno y la legitimidad popular de los gobiernos elegidos. (Los otros elementos impulsores son el rol que deben jugar las clases medias de la región y los efectos de la tecnología en la gobernanza). Para que la región esté mejor preparada para navegar las incertidumbres que nos esperan, las democracias fuertes y las instituciones que la sustentan serán esenciales. La historia ha demostrado que los sistemas democráticos



Cañicá

sólidos son los más capaces de llevar a la práctica aquello que las personas anhelan para sí mismas y para sus sociedades.

El año 2030 se acerca rápidamente. En una época de gran incertidumbre, los análisis de prospectiva como este informe son cruciales para que los responsables de las políticas comiencen a imaginar cómo puede evolucionar el futuro. El próximo paso es pasar a la acción con el fin de trazar el mejor rumbo posible hacia el futuro.

2.4.3. Colombia

En lo que respecta a Colombia, la base será el estudio prospectivo desarrollado por la Procuraduría General de la Nación (PGN)³⁷, en razón a la rigurosidad del mismo, su vigencia, el carácter como entidad pública de la PGN, intereses comunes con el municipio y posibilidad de conocer y compartir el monitoreo al escenario escogido a medida que el tiempo avanza. El estudio estableció en principio el objeto conceptual "factores de cambio"³⁸ que se entiende como aquellos hechos o fenómenos en el entorno, sobre los cuales no hay certeza de su evolución en el futuro, sino al contrario alta incertidumbre, por lo tanto no son inerciales.

Durante los talleres del proceso, se tuvieron en cuenta diversos documentos, así como el conocimiento de los expertos convocados, y se determinaron treinta y tres (33) factores de cambio para la construcción del modelo conceptual sobre la sociedad colombiana. A cada factor se le estableció una definición asociada, un diagnóstico de la situación actual y se le establecieron a cada uno de ellos, uno o más indicadores que sistemáticamente evidencien su desarrollo en el tiempo.

Posteriormente, estos factores de cambio o elementos de análisis se ordenaron de manera coherente, por medio de dos criterios que son: importancia y gobernabilidad. La importancia se refiere a la relación que podría existir entre cada factor y la misión de la Procuraduría³⁹

Para evaluar los factores de cambio por medio de este criterio, se recurrió a la siguiente escala:

³⁷ Análisis Prospectivo 2030. Procuraduría General de la Nación. Octubre 2014

³⁸ Mojica Francisco José. "Introducción a la prospectiva estratégica para la competitividad empresarial". Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas, julio 2010.

³⁹ Misión de la PGN: "La Procuraduría General de la Nación construye convivencia, salvaguarda el ordenamiento jurídico, representa a la sociedad y vigila la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de quienes ejercen funciones públicas, preservando el proyecto común expresado en la Constitución Política; para producir resultados de valor social en su acción preventiva, ejercer una actuación disciplinaria justa y oportuna y una intervención judicial relevante y eficiente, orientadas a profundizar la democracia y lograr inclusión social, con enfoque territorial y diferencial".



Factor Muy Importante	5 puntos
Factor importante	4 puntos
Duda	3 puntos
Factor Poco Importante	2 puntos
Factor sin importancia	1 Punto

La gobernabilidad guarda relación con la capacidad que posee la Procuraduría para cambiar o modificar cada uno de los factores.

Este criterio fue establecido con base en la escala siguiente:

- Gobernabilidad Fuerte: 5 puntos. Quiere decir que la Procuraduría posee todo el control para modificar el factor
- Gobernabilidad moderada: 3 puntos. Significa que la Procuraduría posee la mayor parte del control.
- Gobernabilidad débil: 2 puntos Indica que la Procuraduría posee solo un débil dominio sobre este factor.
- Gobernabilidad nula: 1 punto Significa que la Procuraduría no tiene ningún control sobre el factor.

La tabla siguiente (*Tabla No. 3*) presenta el promedio de calificaciones de importancia y de gobernabilidad asignado por los expertos de cada factor.

Tabla No. 3: Factores de cambio calificados según el criterio de importancia y gobernabilidad

	FACTORES	IMPORTANCIA	GOBERNABILIDAD
1	Sociedad fragmentada social y territorialmente	5.0	2.5
2	Desarrollo industrial contra vuelta al sector primario	3.0	1.5
3	Cultura global basada en interacciones virtuales	4.3	3.0
4	Mayor información con menor profundidad	3.8	2.0
5	Más transparencia con menor administración de justicia	4.8	3.5
6	Sociedad bloqueada	4.5	4.0
7	Espíritu solidario	4.0	3.5
8	Auto-sostenibilidad sin perjuicio del medio ambiente	4.8	3.5
9	Impactos del cambio climático como fenómeno transformador de la sociedad, el territorio, la política y la economía	4.5	3.5
10	Manipulación mediática frente a la realidad para la construcción de valores	4.5	2.5
11	Participación de la sociedad civil	4.8	5.0
12	Coherencia entre el discurso y el hacer	5.0	3.0
13	Estado democrático, mercado y sociedad	4.8	3.0
14	Ambivalencia y debilidad frente a los bienes de uso público	5.0	4.5



15	Socialización de las pérdidas e individualización de las ganancias	4.3	2.3
16	Políticas estatales de largo plazo	5.0	4.5
17	Paz interna sin sacrificio de principios internacionales de justicia	4.8	2.3
18	Debilidad del Estado frente a la globalización	3.5	2.8
19	Cambio en Modelo Familiar	4.0	3.0
20	Espíritu cívico	4.8	3.0
21	Retoma de la naturaleza civil de la Policía	3.5	1.3
22	Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	3.3	2.0
23	Cumplimiento del mandato constitucional frente a la integración de Colombia con América Latina	3.5	1.5
24	Educación como eje fundamental para la formación valores	4.8	3.5
25	Memoria colectiva	3.8	2.5
26	Globalización del crimen transnacional	4.5	3.0
27	Sistema judicial	5.0	5.0
28	Liderazgo de oriente	2.3	0.5
29	Banalización de la democracia	3.0	1.3
30	Inequidad y concentración de la riqueza – desigualdad	4.8	3.5
31	Capacidad del Estado	4.8	3.0
32	Crecimiento demográfico	4.3	3.8
33	Escasez de los recursos fundamentales (tierra y agua)	4.8	3.5
34	Libre acceso a la información y democratización del conocimiento	4.5	3.5
35	Mal uso de las TIC a través de los delitos informáticos	4.3	3.0
36	Educación a todos los niveles de cobertura y calidad	4.3	3.5
	Promedio de cada distribución de valores	4.3	2.9

Posteriormente se definieron como producto final, las variables estratégicas que corresponden a los factores establecidos en la co-relación muy importante y muy gobernable.

Estas variables están en el cuadrante que establece que poseen una calificación superior a los promedios de importancia (I) (4.3) y de Gobernabilidad (G) (2.9) y se agruparon bajo el parámetro del objeto conceptual “familias” de la siguiente forma:

FAMILIA

VARIABLES

Judicial	Sistema judicial Más transparencia con menor administración de justicia Mal uso de las TIC a través de delitos informáticos
Social	Globalización del crimen transnacional Participación de la Sociedad Civil Educación como eje fundamental para la formulación de valores Cobertura y calidad de la educación
Cultural	Ambivalencia y debilidad frente a los bienes de uso público Coherencia entre el discurso y la acción



Cañicá

Político

Espíritu cívico
Cultura basada en ostentaciones virtuales
Políticas públicas estatales a largo plazo
Sociedad bloqueada
Inequidad y concentración de la riqueza
Libre acceso a la información y democratización del conocimiento
Estado democrático, mercado y sociedad civil
Capacidad del estado

Ambiental

Auto sostenibilidad sin perjuicio del medio ambiente
Escasez de recursos fundamentales (tierra y agua)
Impactos climáticos como fenómeno transformador de la sociedad, el territorio, la política y la economía.

➤ Escenarios del futuro de la sociedad

Los escenarios son situaciones de futuro que nos señalan las condiciones en que se podría encontrar la sociedad colombiana veinte años adelante.

Se partió del planteamiento de cinco (5) hipótesis de futuro o escenarios que mediante metodología específica se construyeron a partir de las "variables estratégicas" definidas de la sociedad colombiana; considerándose entonces:

- ❖ *"El país que soñamos"*
- ❖ *"Justos, pero no equitativos"*
- ❖ *"A las malas"*
- ❖ *"Pan para hoy y hambre para mañana"*
- ❖ *"Justicia que Cojea"*

Con base a análisis de más detalle, el "escenario apuesta" establecido, se denominó "el país que soñamos" el cual establecerá el camino a seguir y que compartimos a continuación:

Vivimos el año 2030. Colombia cuenta con una sociedad civil fuerte y organizada con capacidad de ejercer su poder en las decisiones que afectan el bien común. Mundialmente, hay mayor información debido a la estrecha relación que generan las redes sociales informatizadas y se suscitan ejemplos en otras latitudes, todo lo cual contribuye a una mayor conciencia sobre la defensa del interés general, a lo cual nuestro país no se ha sustraído hasta el punto de contar con una legislación favorable a la participación ciudadana.

Igualmente, la legislación es más participativa y la vigencia de la "sociedad de la información" que constatamos diariamente genera un control social que induce a un mayor respeto a los valores, derechos y deberes. Se puede decir que, en términos generales, la sociedad de este país es respetuosa de sus normas y leyes y por lo tanto las acata y práctica.



Cañicá

Colombia es, asimismo, una de las naciones de América Latina con mayor equidad económica. Muestra un coeficiente Gini cercano al 0,3 propio de comunidades con una clase media muy extendida. A esto se llegó gracias a un importante crecimiento económico que motivo la inversión extranjera e incentivo el ahorro local. Siguieron decisiones severas de distribución de ingreso, con los cuales se afectaron las necesidades sociales (educación, salud, vivienda) y se logró una reforma agraria que fue eficiente y eficaz porque tuvo en cuenta los errores y fracasos del pasado.

Nuestra sociedad está amparada por un estado democrático de derecho que garantiza los intereses colectivos y propende por la conservación de su patrimonio natural, el cual cuida con esmero, siendo consciente que de ello dependerá la supervivencia del mañana.

Finalmente, en este estado de derecho brilla un sistema judicial que le asigna a cada quien lo que le corresponde, según el concepto de Justicia de Aristóteles. En la construcción de la eficiencia judicial contribuyeron la eficacia de la reforma de la justicia, la práctica de la tutela que ha permitido al ciudadano exigir sus derechos y un ambiente de mayor transparencia y asfixia de la impunidad donde ya no tiene vigencia la ley del silencio porque la sociedad de la información está generando sanciones sociales muy fuertes ante nuestros ojos y ante la sociedad mundial.⁴⁰

Este escenario escogido es la apuesta metodológica y en cuya ejecución todos podemos participar, pero es una "apuesta" que aun cuando sustentada metodológicamente, por circunstancias de entorno pudiera no darse, y si cualquiera de los otros escenarios planteados.

El que se cumpla o no el escenario "apuesta" establecido, no depende de la institución en un 100%, existen factores que no se controlan y que lo impactan, lo que sí se puede monitorear y controlar son las alertas y/o grados de cumplimiento del escenario para efecto de generar gestión preventiva y aplicar las acciones correctivas respectivas para el Plan Estratégico formulado; este proceso la Procuraduría lo ha denominado "*Plan Vigía*" (tabla No. 4) y dada su importancia, resaltamos en el punto cinco (5) de este informe (*RETOS*), como un tema a apropiar en el Plan y donde para tal efecto se puede contar con acompañamiento de la Procuraduría.

Tabla No. 4: Alertas Plan Vigía

Si...	Entonces...
-------	-------------

⁴⁰ Escenario "apuesta# (11111), "el país que soñamos". Análisis Prospectivo 2030 Procuraduría General de la Nación Dic 2014



No es exitosa la reforma agraria y el Estado no obtiene una mejor distribución del ingreso.	Puede ocurrir el escenario "justos, pero no equitativos"
Un gobierno fuerte es elegido ante el endurecimiento de una situación de orden público desbordada.	Puede ocurrir el escenario "a las malas"
Se explotan los recursos naturales de manera poco responsable en aras de generar ingresos económicos y proporcionar empleos.	Puede ocurrir el escenario "pan para hoy y hambre para mañana"
Los ciudadanos conviven en una cultura de antagonismo entre las normas legales y su puesta en práctica.	Puede ocurrir el escenario "Justicia que cojea".

2.4.4. Bogotá

Hemos integrado en el ejercicio por supuesto a la ciudad de Bogotá, las razones son obvias dada la relación de co-dependencia del municipio con la capital y la proyección en términos de la formulación y realización a futuro del proyecto de ciudad región, o ciudad metropolitana. En este literal, traemos a colación por su pertinencia un aparte del ejercicio realizado por la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, como también del llevado a cabo por la Cámara de Comercio. A continuación gráfico resumen (*Tabla No. 5*) de consecuencias de un cambio en las tendencias históricas realizado por la Sociedad de Ornato ⁴¹:

Tabla No. 5 Gráfico de Consecuencias frente a tendencias

Ejemplo de las consecuencias de un cambio en las tendencias históricas

Tendencia	Consecuencia
-----------	--------------

⁴¹ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 25)



1	<p>Bogotá ha ingresado a la <i>Segunda Transición Demográfica</i> caracterizada por un crecimiento poblacional natural bajo. Abandona las tendencias de las décadas pasadas</p>	<p>Si la población es menor que lo que las tendencias de comienzos del siglo indican, <i>la demanda de vivienda será menor</i> y la demanda por tierra urbanizada también lo será.</p>
2	<p>El <i>cambio cultural</i> se acentuará. La familia se modifica notoriamente en su tamaño, composición, estabilidad y radicación territorial</p>	<p>Los usuarios de la vivienda <i>no permanecerán por largos periodos en ella</i>. Los espacios de habitación serán menores y los de recreación, ocio o trabajo <i>no estarán dentro de la vivienda</i>, serán comunales o públicos.</p>
3	<p>El empleo y el ingreso de la mayoría de la población <i>se deterioran</i> más aceleradamente. La corrección de la inequidad económica será cada vez más difícil.</p>	<p>Los barrios subnormales y <i>la vivienda precaria</i> podrían expandirse a territorios insalubres, antiecológicos, lejanos o de alto riesgo, por ser los terrenos de menor valor comercial.</p>
4	<p><i>Las Tecnologías</i> de la Información y la Comunicación evolucionarán a ritmos exponenciales.</p>	<p>La brecha tecnológica frente a otras ciudades del mundo <i>podría aumentarse</i>. Se vuelve esencial el atender a la conectividad total y a la alfabetización digital.</p>
5	<p><i>La Contaminación</i> urbana del aire será la principal causa medioambiental de muerte en el mundo en el año 2050.</p>	<p>El número de <i>muertes prematuras</i> por la exposición a partículas contaminantes del aire que conllevan fallas respiratorias podría duplicarse.</p>

El estudio resalta como con los datos de censo de 2005 y los de las estadísticas vitales nuevas, se debe tener presente asumir para Bogotá la llamada segunda transición demográfica que se



genera en los países industrializados como consecuencia de haberse adoptado nuevos modelos de familia y un apreciable cambio de valores postmaterialistas y postmodernos.

El nuevo modelo de familia o el debilitamiento de la familia burguesa se percibe en el aumento de los divorcios, el aumento de las prácticas abortivas, el uso generalizado de los métodos anticonceptivos, el incremento de la unión libre, la postergación de la edad del matrimonio, y de la de tener el primer hijo, así como una disminución de la fecundidad.

Esta segunda transición demográfica también está relacionada, entre otros factores, con el nivel educativo, los servicios de salud, los niveles de ingresos y los patrones culturales. A mejores condiciones de vida, mayores probabilidades de entrar en la segunda transición demográfica donde es rápido y marcado el descenso de la fecundidad.

Mientras la primera transición fue una consecuencia a largo plazo de la disminución de la mortalidad acompañada de un tardío descenso de la fecundidad, la segunda transición implica niveles muy bajos de ambas tasas, previendo niveles de fecundidad inferiores a los de mortalidad y un crecimiento natural negativo.

Sin embargo, si el horizonte del estudio demográfico es el año 2050, habría que tener en cuenta una "tercera" transición que sobrevendrá con el cumplimiento de la predicción de que entre el 2029 y el 2045 los humanos serán "supe longevos y supe inteligentes" gracias a la tecnología.⁴²

El informe establece así mismo, que las cifras de población para la Bogotá actual y la del futuro, deben ser recalculadas con urgencia, con las implicaciones que podrían tener en el diseño de la Bogotá que seremos en el año 2050. (*Tabla No. 6*). Las proyecciones corregidas serán indispensables para precisar las verdaderas demandas futuras de servicios públicos, vivienda, atención a poblaciones especiales, preservación del ambiente, ocupación y usos del territorio en la sabana de Bogotá.⁴³

Tabla No. 6: Proyección Comparada de la población de Bogotá 2005-2050

⁴² LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 41, 42)

⁴³ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 41, 44)



Proyección comparada de la población de Bogotá 2005-2050.
Según Departamento Nacional de Planeación y según A. Pachón M.

Año	Proyección Álvaro Pachón	Proyección DNP	Diferencia
	Habitantes	Habitantes	Habitantes
2005	6.839.993	6.840.113	-120
2010	7.235.520	7.363.736	-128.216
2015	7.582.972	7.570.979	11.993
2020	7.908.668	8.380.961	-472.293
2025	8.221.775	8.852.841	-631.066
2030	8.499.576	9.030.315	-530.739
2035	8.716.188	9.440.966	-724.778
2040	8.869.237	9.990.452	-1.121.215
2045	8.965.088	10.106.810	-1.141.722
2050	9.013.517	10.487.019	-1.473.502

Un ejercicio de revisión de las proyecciones del DANE teniendo en cuenta información de los registros de nacimientos, defunciones y migraciones, muestra una hipótesis de comportamiento más acorde con lo observado: la población actual de Colombia está por debajo de las proyecciones vigentes.

Igualmente el informe resalta en el eje de vivienda como independientemente del nivel de ingresos del hogar, la nueva cultura ha introducido ya la preferencia de la vivienda transitoria, se usa por unos años y se reemplaza por otra, de acuerdo con las circunstancias de empleo de la cabeza del hogar, y la disminución o crecimiento del tamaño de la familia, o por los problemas originados en la movilidad interna de la ciudad.⁴⁴

Nueva cultura de la habitación, está desapareciendo el afincamiento dado por la propiedad que se habita. Es ahora notorio el que los jóvenes queden excluidos de los programas de vivienda social, por sus bajos ingresos, los altos precios y los elevados costos de la financiación hipotecaria. También es perceptible entre los estratos económicos inferiores la "resignación" o la falta de apetencia por propiedades raíces y, por lo tanto, la demanda por vivienda en compra en estos sectores se debilita mientras se fortalece el de la vivienda informal, no regulada por el mercado, ni por las normas.

Si las tendencias de densificación actuales se mantuvieran no se requerirían terrenos libres adicionales para urbanizar. Durante todo el periodo 2015-2050 se podría satisfacer la demanda de vivienda creada en cada periodo con un superávit importante (197%) que se podría aplicar a erradicar la densidad mórbida hoy existente.

Con relación a la población de los municipios anexados a partir de 1964 la población de los municipios anexados crece más rápidamente que la de Bogotá llegando al 2017, según cálculo de planeación distrital, a ser equivalente a la del Bogotá tradicional. (*Tabla No. 7*)

⁴⁴ LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017 (pág. 70)



Tabla No. 7: Población de Bogotá y los municipios anexados 1918-2017

Población Bogotá y los municipios anexados 1918-2017

Años	Bogotá D.E.	Bogotá	Municipios anexados	Participación Bogotá
1918	166.433	143.994	22.439	86,5%
1938	361.032	335.418	25.614	92,9%
1951	759.227	648.324	110.903	85,4%
1964	1.759.444	1.568.101	191.343	89,1%
1973	2.864.895	1.875.858	989.037	65,5%
1985	4.225.649	2.541.714	1.683.935	60,1%
1993	5.388.660	2.832.912	2.555.748	52,6%
2005	6.840.116	3.553.813	3.286.303	52,0%
2017	7.715.156	3.924.049	3.791.107	50,9%

NOTA: En 1917 la participación de los municipios anexados era de apenas un 2,4 % subiendo lentamente hasta llegar al 6,2% en el censo anterior a la creación del Distrito. Desde 1964 debido al rápido crecimiento de algunas de las localidades como Suba y Engativá⁴⁵ la participación ha llegado a representar una sexta parte de la población del país.

Como indicamos, tomamos también presente el estudio desarrollado por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con la orientación de Adam Kahane, de Reos Partners y del Centro de Liderazgo y Gestión, quienes desarrollaron un diálogo participativo, amplio y diverso entre líderes y actores representativos de la ciudad con la finalidad de construir colectivamente posibles escenarios de lo que será Bogotá en el 2025.

Los escenarios que se presentan son narraciones de lo que podría suceder en el futuro de Bogotá. No son pronósticos ni predicciones sobre lo que va a ocurrir ni son recomendaciones o planes sobre lo que debería ocurrir. Son historias de lo que podría ocurrir en la próxima década en Bogotá, que se elaboraron con base en las tendencias actuales y en las variables presentes y futuras más importantes en los ámbitos de la política, la economía, lo social, lo regional, lo cultural y lo internacional.

Se establecieron tres escenarios, el primero, el paso de los cangrejos, escenario, donde no se desarrolla un anhelo compartido, sino que sigue predominando el individualismo y la hegemonía de los intereses particulares sobre la satisfacción común.⁴⁵

En este escenario, la ausencia de liderazgos para el cumplimiento de propósitos colectivos y la persistencia de la corrupción hacen que la ciudad siga avanzando improvisadamente bajo el peso de su propia inercia, con logros muy discretos, pero sin un salto cualitativo hacia mejores condiciones de progreso y bienestar. No se desarrolla un anhelo compartido que una a toda la ciudadanía, sino que sigue predominando el individualismo y la hegemonía de los intereses particulares sobre la satisfacción común. Los viejos problemas más acuciantes de la ciudad no se solucionan, sino que se agravan ante la ausencia de gestión pública de calidad. Aún más grave que la incapacidad de planeación, es la incapacidad de ejecución. A pesar de la

⁴⁵ BOGOTÁ ESCENARIOS 2025 Alcaldía Mayor de Bogotá-Cámara de Comercio de Bogotá ISBN 978-958-688-441-9 Pág. 3



consolidación de incuestionables avances educativos y culturales en Bogotá, el pesimismo de la ciudadanía sigue en aumento, socavando así los cimientos de confianza sobre los cuales se debe construir el destino de cualquier ciudad.

Es posible que Bogotá camine hacia el futuro como los cangrejos. Los cangrejos dan pasos hacia delante y hacia atrás, son lentos y descoordinados y además tienen sus pinzas listas para defenderse. Este escenario representa la actitud defensiva y los conflictos de intereses entre los diferentes sectores de la sociedad. Si cada uno tira para un lado, el avance será errático y el largo plazo será reemplazado por la inmediatez.

El segundo escenario, corresponde al Vuelo de los Gansos.

En este escenario la pérdida gradual de legitimidad del Estado y la manifiesta incapacidad institucional para representar intereses diversos en la planeación y ejecución de una visión a largo plazo de la ciudad lleva a un nuevo despertar de la conciencia ciudadana en Bogotá. Sobre un conjunto de valores mínimos compartidos, emergen liderazgos plurales con notable capacidad de movilización e influencia sobre la opinión pública., lo que genera nuevas tensiones entre ellos mismos y con la política tradicional y, al cabo de varios años de adaptación, desemboca en la resolución progresiva de problemas específicos de la ciudad.

Es posible que Bogotá vuele hacia el futuro como los gansos. Volando en grupos hacia la misma dirección guiados por diferentes líderes, cada grupo a su propio ritmo. Este escenario presenta la posibilidad de tener un liderazgo plural que estaría en manos de diferentes sectores de la ciudadanía, generando iniciativas de gran escala para la ciudad, pero creando tensiones en el camino entre los ciudadanos y sus instituciones.

El tercer escenario corresponde al Panal de Abejas.

En este escenario, el cansancio generado por la polarización y la confrontación y las demandas colectivas por mayor calidad de vida son los detonantes que llevan paulatinamente a consolidar un mayor liderazgo institucional que se apalanca en los reconocimientos del progreso social logrado hasta el momento y que se basa fundamentalmente en la certeza del beneficio compartido que supone construir las condiciones de equidad para así gestar una ciudad más sostenible. La ciudad da un salto cualitativo en materia de integración social con equidad, bajo la inspiración de líderes que se alejan de las alianzas clientelistas para inscribirse en el marco de una visión estable, sostenible y a largo plazo de Ciudad Región, en la que las mejores relaciones con el gobierno nacional y una participación ciudadana más estructurada y menos recelosa de la presencia institucional resultan esenciales para el cumplimiento progresivo de las metas fijadas.

Es posible que Bogotá funcione como un panal de abejas. Las abejas son un animal social y trabajan juntas de una forma muy organizada. este escenario se caracteriza por el liderazgo institucional y el trabajo coordinado de todos los sectores de la sociedad, representado por la



Cáñica

sincronía de las abejas. Construir un panel es riesgoso ya que implica superar los vicios de la política tradicional y recuperar la credibilidad del sector público.

A continuación, un resumen de los escenarios establecidos y detalle para cada uno de ellos de sus principales implicaciones económicas, desafíos económicos y tecnológicos como de relaciones con la ciudad y la región, que para efectos de este informe es que más nos interesa

(Tabla No. 8):



Cañicá

Tabla No. 8: Tabla comparativa escenarios Bogotá 2025

Tabla comparativa			
	Paso de los Camargos	Vuelta de los Gansos	Paseo de Amapá
Contextualización del escenario	Las soluciones erráticas y fragmentadas, fruto de la ausencia de políticas de Estado y de la indiferencia ciudadana, generan nuevos conflictos e impiden un salto cualitativo de progreso y bienestar. Es el escenario de la ausencia de liderazgo.	La pérdida de legitimidad del Estado lleva a un despertar de la conciencia ciudadana generando nuevas formas de organización y empoderamiento para enfrentar los desafíos de la nueva realidad local y global. Es el escenario del liderazgo desde la sociedad civil.	El cansancio por la polarización y las mayores expectativas sociales desembocan en una apuesta común para el liderazgo institucional concertado en torno a propósitos de equidad. Es el escenario del liderazgo desde las instituciones.
Principales implicaciones económicas	El desarrollo económico de la ciudad es insuficiente y menor a su potencial y se registra una pérdida de competitividad relativa, además de una baja ejecución de megaproyectos.	El liderazgo plural de la ciudad se enfoca en las vocaciones productivas, principalmente en los servicios, y sustenta su actividad económica en las nuevas tecnologías y en el talento humano sin necesidad de depender del respaldo institucional.	Desde las instituciones se respalda la consolidación de un sector productivo innovador sin énfasis en vocaciones particulares y con diferencias de productividad.
Principales desafíos educativos y tecnológicos	Los rezagos en educación, innovación y transferencia de tecnologías obstaculizan el progreso de la ciudad y aumentan la inequidad. La apatía generalizada impide definir prioridades estables.	La calidad educativa que emerge de mayores presiones sociales conduce al fortalecimiento de nuevas formas vocacionales usando nuevas tecnologías. La prioridad es la transformación productiva.	Se avanza gradualmente la educación, la ciencia y la tecnología como plataforma central estable de movilidad social y de desarrollo con equidad. La prioridad es el desarrollo equitativo e incluyente.
Relaciones entre la ciudad y la región	Se profundizan los desequilibrios regionales y la ausencia de coordinación para la institucionalización de la Ciudad Región, generando así frustración y atraso.	A partir de los desafíos en materia ambiental, de movilidad y de infraestructura desde los municipios surgen múltiples iniciativas para fortalecer nuevas instituciones con mayor legitimidad y margen de maniobra.	El Distrito Capital lidera un esquema más eficiente de ordenamiento territorial mediante acuerdos entre región, nación y ciudad en materia política, ambiental, de movilidad, fiscal y de seguridad alimentaria.



2.4.5. Cajicá Región Sabana Centro

Es importante establecer que el desarrollo de una sociedad depende principalmente del capital humano con el que cuenta y las oportunidades que le brinde para que su desarrollo sea armónico y acorde a cada una de las etapas de su ciclo de vida; así la economía y la integración cobra especial importancia para la optimización de los de los elementos de calidad de vida ofrecido, estas oportunidades no las determina Cajicá por sí sola, están enmarcadas – como veíamos-, en su integración con el planeta, el continente, Colombia, Bogotá, y la región a la que circunscribe.

Pero cuando hablamos de región, es importante precisar específicamente a qué hacemos referencia, ya que existen amplias diferencias entre las categorías analíticas de ciudad-región global, ciudad global y ciudad región.

La "*ciudad región*" se inscribe en la acepción más generalizada de "región" que se concibe como aquel espacio geográfico en el que sus fronteras son claramente delimitables a la luz de las características o tendencias que interese analizar. Esta categoría de ciudad región permite abordar diferentes "escalas espaciales" que, en algunos casos, pueden superar fronteras nacionales y hacen compleja su definición.

La "*ciudad global*", por su parte, privilegia las redes entre fronteras transterritoriales y la división especializada de funciones entre ciudades. En este caso, la ciudad global está definida por sus relaciones de complementariedad -más que de competencia- en las redes a las que ella se integra. El concepto es propio de una categoría electrónica y virtual y, por ello, es un territorio que no depende de estructuras regionales en las que la ciudad se inserte.

La "*ciudad-región global*" es un enfoque menos limitado por las fronteras geográficas, más referido a las conexiones del territorio con las redes de la economía informacional y con los criterios del desarrollo sostenible.

La ciudad-región global se entiende como un espacio de variable extensión en el cual se integran varios territorios que comparten proximidad geográfica y desarrollan relaciones de cooperación. "Los espacios territoriales se fortalecen en nodos urbano - regionales que integran y estructuran un vasto territorio e interactúan con otras regiones a través de las redes globales". Desde esta perspectiva, la región actúa como una plataforma vital para el desarrollo económico y social. En consecuencia, requiere de un nuevo marco de gobernanza capaz de hacer sustentable el desarrollo en un territorio que se extiende más allá de las áreas metropolitanas tradicionales.

Este marco de gobernanza democrática territorial debe estar precedido de decisiones que involucren distintos actores en el ámbito regional y que permitan el trabajo conjunto alrededor de los siguientes atributos:



Cajicá

- La construcción de capacidades locales, a través del diálogo entre sus instituciones para enfrentar los desafíos externos a partir del aprovechamiento del potencial económico local.
- El fortalecimiento de los encadenamientos productivos entre las grandes empresas y las PYMES, a través de aglomeraciones (clúster) de talla mundial.
- Orientación de las infraestructuras regionales y los servicios estratégicos (transporte público, las vías de comunicación, etc.) para proyectar la cobertura de la economía regional y lograr patrones de distribución espacial menos excluyentes. La proyección económica de la región en espacios de escala territorial, nacional e internacional ⁴⁶

Cajicá se encuentra inmerso en la zona "ubicada al norte de Cundinamarca y conformada por once municipios: Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá (capital de provincia), Cogua y Nemocón"⁴⁷, hace adicionalmente parte de Asocentro, una asociación de los once municipios de la provincia de su mismo nombre, que busca liderar procesos de unión y desarrollo regional,⁴⁸ convirtiéndola en una zona de alta injerencia económica y de desarrollo regional cuyas prioridades deben centrarse, según estudios de la Cámara de Comercio en la optimización de los siguientes elementos:

- **Uso del terreno.** La planificación municipal del uso del terreno asegura un mayor aprovechamiento de los factores ambientales que contribuyen a la ventaja comparativa de cada municipio, mientras que la planificación regional del uso del terreno permite integrar de mejor manera las ventajas comparativas municipales dentro de un sistema integrado que genere mayor crecimiento.
- **Asignación espacial de personas según su condición socioeconómica.** La asignación espacial de los habitantes de la región determina las dinámicas poblacionales de la misma en cuanto a oferta y demanda de empleo y servicios públicos, entre otros, lo cual contribuye a la competitividad económica y al bienestar de la población.
- **Infraestructura para el transporte de personas y productos.** La cual disminuye los costos de transacción y, por ende, aumenta la competitividad económica de una región. De igual manera, el estado de la infraestructura influye directamente en el grado de integración económica regional.
- **Institucionalidad.** Las instituciones políticas son las encargadas de generar un entorno apropiado para el crecimiento económico por medio de políticas públicas que fortalezcan la competitividad económica de la región. Por tanto, el crecimiento y la

⁴⁶ Pineda Hoyos, Saul. Ciudad - Región Global: Una perspectiva de la Gobernanza Democrática Territorial. Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas – CEPEC.

⁴⁷ Caracterización económica y empresarial de diecinueve municipios de Cundinamarca. Informe Final Cualitativo. 2015. Cámara de Comercio de Bogotá. 17 p

⁴⁸ Caracterización económica y empresarial de diecinueve municipios de Cundinamarca. Informe Final Cualitativo. 2015. Cámara de Comercio de Bogotá. 40 p



integración económica de una región dependen, en gran medida, de la fortaleza institucional y las relaciones interinstitucionales dentro de la misma.⁴⁹

Retomando lo anterior, podría decirse que es importante empezar a pensar el municipio de Cajicá, como una ciudad **región global** que requiere la articulación y planificación de nuevas formas de ver el territorio desde la óptica de la diversificación especializada, tomando en cuenta que *“Chía y Cajicá son los municipios considerados como centralidad de articulación interna de la subregión, cuya función principal es brindar un espacio residencial y de servicios de alta calidad urbanística. De acuerdo con su condición de centralidad interior, los municipios deberán:*

- i) Consolidar las áreas con las actividades ya existentes;*
- ii) Controlar la expansión de vivienda y otras actividades de carácter suburbano; y*
- iii) Definir polígonos de actividad agrícola de alta especialización”.*⁵⁰

De igual forma, es necesario tomar en cuenta que a través del Comité de Integración Territorial (CIT) se consolida el proceso que busca integrar a Bogotá y municipios circunvecinos, alrededor de una agenda común de proyectos y planes de acción específicos.

En primer lugar, existe hoy mayor claridad y conciencia respecto a que, más allá de los límites administrativos, (existe) una sola y única región, en la que se dan relaciones permanentes de interdependencia en aspectos económicos, productivos, laborales, de servicios, educativos; una región en la que se comparte la misma estructura ecológica principal y las fuentes hídricas, en la que se experimentan grandes movimientos poblacionales y en la que se presentan un número significativo de viajes diarios entre municipios, en diferentes medios de transporte.

Pero, sobre todo, mayor conciencia y claridad en cuanto a los grandes desafíos que se tienen como región, en temas como el ordenamiento territorial, el uso del suelo, la distribución de las finanzas públicas municipales, la preservación del medio ambiente, la solución a problemas críticos de movilidad, entre otros.

Igualmente, en el marco del CIT se ha iniciado un trabajo coordinado en los siguientes frentes:

- La construcción de una visión de desarrollo del territorio, donde se han concertado los temas que van a orientar la definición de esa visión: identidad cultural regional; sostenibilidad ambiental; movilidad (sistema integrado de transporte público y

⁴⁹ Caracterización económica y empresarial de diecinueve municipios de Cundinamarca. Informe Final Cualitativo. 2015. Cámara de Comercio de Bogotá. 13 p

⁵⁰ Plan de competitividad para la Plan de competitividad para la provincia de Sabana Centro provincia de Sabana Centro Agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto regional para la provincia de Sabana Centro. Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá, D.C., febrero de 2010



Cajicá

transporte multimodal); educación; auto sostenibilidad productiva regional; vivienda y desarrollo urbano.

- La definición de mesas temáticas para la construcción de la agenda temática del CIT para 2017.
- La realización de un diagnóstico para iniciar el proceso de armonización de Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
- La asistencia técnica a municipios en temas vitales para el desarrollo económico y social como: formulación de planes de proyectos para fondo de regalías; interpretación y uso efectivo de la Encuesta Multipropósito.
- Tal vez el más significativo se refiere a los avances en construcción de confianza, sobre la premisa: Somos un único territorio.⁵¹

Así las cosas, Cajicá requiere auto reconocerse como una ciudad región global y adoptar el paradigma de desarrollo surgido desde la década de los setenta, conocido como la "*nueva economía informacional*" que propone integrar a las localidades y a las regiones en una red global de información y mercados. Este paradigma productivo está sustentado en sectores tales como las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, la nanotecnología y la biotecnología, entre otros, con grandes impactos en el desarrollo social, cultural y político, así como en la geografía mundial y subregional. Son características básicas de este paradigma: La flexibilidad de los procesos productivos.

En este contexto, los territorios su nacionales se han convertido en los verdaderos motores de la economía informacional a lo largo y ancho de la geografía mundial, independientemente de su tamaño y jerarquía. Como consecuencia de este nuevo orden del desarrollo territorial, han surgido diversos planteamientos conceptuales que tratan de explicar el papel que cumplen las regiones en el desarrollo económico, así como las relaciones internas y externas que se generan en ellas.

La región como espacio de los flujos económicos, políticos y sociales, se convierte en el escenario propicio para responder eficazmente a las oportunidades y amenazas de la globalización. Al menos, tres razones así lo explican:

- Las emergencias de nuevos desarrollos teóricos provenientes de disciplinas diversas coinciden en sustentar que la proximidad geográfica o geo-cultural, es un factor importante para crear ventajas competitivas para las firmas.
- Redes de empresas en términos de desarrollo de externalidades, economías de "aglomeración"
- y reducción de costos de transacción, entre otros⁵²

⁵¹ Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. Memorias del proceso. 27 p



Este es el resultado de un cambio en el rol del sector público como jugador principal en la provisión de servicios de infraestructura básica, para avanzar hacia la construcción de alianzas con el sector privado alrededor de temas esenciales como el capital físico, el capital humano y la innovación. Un papel crucial juega también, en el contexto de las dinámicas de especialización flexible, la transición del modelo tradicional de posguerra, sustentado en un núcleo central urbano rodeado por satélites suburbanos, hacia ciudades – región que se han transformado en aglomeraciones multimodales y metrópolis multicéntricas.

Se trata, en la práctica, de la tendencia creciente a la conformación de “*economías red*” donde se ha hecho evidente el paso de una jerarquía vertical (estructura monocéntrica) a una horizontal (estructura policéntrica), denominada red de ciudades. De esta manera, al interior de un territorio concebido como sistema de ciudades, las áreas metropolitanas se erigen en los cerebros de las economías regionales, en las plataformas más importantes para la prestación de servicios modernos y en los centros del manejo y procesamiento de la información y el conocimiento. Al mismo tiempo, hacen posible el contacto con otras ciudades y con el resto del mundo. Pero este rol estratégico no resulta incompatible con la posibilidad de desarrollar nodos dinámicos subregionales que establecen relaciones activas entre ellos y, al mismo tiempo, se benefician de su conectividad con la ciudad central. En conclusión, las regiones se han convertido en los espacios de la gobernanza política y económica por excelencia. Estos espacios territoriales adquieren mayor vigencia cuando las decisiones involucran un número creciente de actores locales alrededor de políticas y estrategias que van más allá de la esfera pública local, para compartir las acciones con el sector privado, con la sociedad civil y con diferentes niveles territoriales.⁵³

En atención a la importancia que tiene para la aplicación de la metodología del estudio de crecimiento y evolución – Huella urbana de Bogotá y 17 municipios de Cundinamarca, se creó el Comité de integración territorial- CIT, conformado entre Bogotá y 20 municipios aledaños (*En el año 2015 se constituyó el Comité de Integración Territorial de Bogotá y los municipios aledaños con la participación de Bogotá, Chía, Cota; Fusagasugá, La Calera, Mosquera, Sibaté, Soacha y Sopó. Entre noviembre de 2016 y mayo de 2017 han adherido los municipios de Bojacá, Cajicá, Choachí, Facatativá, Funza, Madrid, Sesquilé, Tabio, Tocancipá, Ubaque, Zipacón y Zipaquirá. Documento “Visión estratégica de desarrollo futuro de área de influencia del CIT.*

La Ley 614 de 2.000 crea los Comités de Integración territorial y establece que “son cuerpos colegiados en los cuales las autoridades competentes concertarán lo referente a la

⁵² Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. Memorias del proceso. 38 p.

⁵³ Pineda Hoyos, J. S. (2015) Gobernanza Democrática Territorial-Una aproximación analítica y cuantitativa. 10 p.



implementación de los planes de ordenamiento territorial y la visión estratégica de desarrollo futuro del área de influencia territorial.” (Art 2) Para el caso de esta región, solo diez y seis años después por el Acuerdo 01 de 2016 se constituye el CIT que hoy cuenta con la participación de Bogotá, 20 municipios y cuenta también con el concurso de la Gobernación de Cundinamarca, las Corporaciones Autónomas regionales (CAR y Corporación de Bogotá) y los Ministerios del Interior y de Vivienda. En cualquier caso, se comparte la iniciativa que instalar estas figuras asociativas que tienen una naturaleza jurídica **no vinculante**, también ha sido una contribución a los procesos de gobernanza supramunicipal, toda vez que le ha permitido a los municipios compartir ideas y fortalecer visiones de desarrollo mediante el diálogo entre pares.

En línea con lo anterior, y con el objetivo de alinear esfuerzos en las políticas de planeamiento, el presente estudio analiza el crecimiento reciente de la huella urbana de la región y la caracterización detallada del escenario actual, para así poder proyectar los escenarios futuros.⁵⁴

Recalca el estudio, como en el siglo XX en los países denominados en desarrollo, se caracterizó por la dispersión de los suburbios residenciales, afectando de manera importante el suelo periurbano, los sistemas de transporte y las nuevas vías, condicionando las formas de relacionarse y vivir en la población urbana y rural. Se pasó de una “huella ecológica” estable y mantenida durante siglos, a un aumento de la huella por habitante, que afecta la escala global del planeta.

La cuestión teórica clave del concepto de huella se refería más a la sostenibilidad y los cálculos se acercaron a la determinación de la capacidad de carga. Se entiende que la sostenibilidad no es una variable unidimensional, sino que implica acciones de mejora ambiental, urbana y social de largo plazo, para mantener y soportar la calidad de vida⁸. Desde la Cumbre de Río en 1992, existe el interés por conocer las repercusiones de la ciudad sobre su territorio, se establecieron los principios del desarrollo sostenible y entre los indicadores más consensuados aparece el de Huella Ecológica como el cálculo que sirve para conocer la condición de la urbanización sobre el territorio. La huella ecológica es un indicador reciente, se traduce en la necesidad de suelo (hectáreas) por habitante, *(el concepto de huella ecológica es introducido por Wackernagel y Rees en 1996 definieron la Huella Ecológica como: "el suelo bioproductivo terrestre necesario del cual la ciudad depende para su funcionamiento -es decir para mantener su consumo y eliminar sus desechos de una población determinada, en cualquier lugar del planeta-"*. Este indicador permitió aproximarse a aspectos económicos, políticos, ecológicos y sociales con imparcialidad obteniendo resultados comparados entre ciudades.

⁵⁴ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág.

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (pág. 9)



También se reconoce desde voces críticas que las mediciones algunas veces son aisladas, no se reconocen con facilidad los cambios de la biocapacidad y que sirve para conocer lo pasado, pero no para predecir los cambios futuros.

Ahora bien, los teóricos del urbanismo y la gestión urbana entran al siglo XXI con las mismas expectativas sobre el crecimiento urbano y las posibilidades de la expansión, pero también con el temor por la pérdida de suelo agrícola y su impacto en la seguridad alimentaria, la movilidad de los habitantes y las cargas adicionales en las finanzas municipales. Para algunos, la búsqueda parece estar en la necesidad de planificar, considerando mayores densidades y en particular buscando la “compacidad de las ordenaciones” y otros consideran, que la mejor manera de encarar esas dudas es producir y presentar información empírica sobre la dimensión de la expansión urbana real y sus atributos, para comprender las transformaciones en el tiempo y hacer los arreglos que de manera eficiente y correcta permitan un proceder más responsable.⁵⁵

A continuación, se presentan las determinantes de la fase prospectiva, las cuales se utilizarán como base de los escenarios propuestos.

A partir del Diagnóstico Integrado y la Mesa Demográfica en la cual participaron los actores clave, se proyecta la evolución posible de la población de la región (*Tabla No. 9*). A partir de los acuerdos de dicha mesa demográfica, la consultoría proyecta el crecimiento poblacional para los años 2030 y 2050.⁵⁶

Tabla No. 9: Proyecciones de población Bogotá Región

Municipio	Población 2016	Población 2030	Población 2050
Bogotá D.C.	7.980.001	9.362.122	11.048.721
Cajicá	72.650	87.781	100.756
Chía	147.824	186.158	220.322
Cota	25.432	30.722	34.892
Tabio	27.702	34.997	41.520
Tenjo	19.963	23.680	28.295

Fuente: Estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región. Capítulo 6. Datos DANE y consensos con la Mesa Demográfica.

⁵⁵ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág. Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 2, pág. 10)

⁵⁶ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág. Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capitulo 5, pág. 8)



Cajicá

Se estiman los habitantes por vivienda para los años 2030 y 2050, a partir de la proyección de personas por hogar 2005-2050 acordada en la mesa demográfica y considerando estáticos los hogares por vivienda de la Encuesta multipropósito 2014. En el caso de Bogotá D.C. se ha considerado un hogar por vivienda, acorde a la solicitud de la Alcaldía, para mantener el estudio alineado con sus proyecciones que parten de la hipótesis de máximo número de viviendas, sin hacinamiento (*Tabla No. 10*).⁵⁷

Tabla No. 10: Proyecciones de habitantes por vivienda Bogotá Región.

Municipio	hab/viv 2016	hab/viv 2030	hab/viv 2050
Bogotá D.C.	3,20	2,73	2,25
Cajicá	3,43	3,16	2,91
Chía	3,55	3,00	2,77
Cota	3,88	3,14	2,89
Tabio	3,90	3,10	2,84
Tenjo	3,70	3,09	2,83

Fuente: Estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región. Capítulo 6. Datos DANE y consensos con la Mesa Demográfica

Una vez se obtiene la proyección de población para los años objetivo del presente estudio, se procede a realizar la proyección de viviendas, teniendo en cuenta, nuevamente, los datos acordados con la mesa demográfica de habitantes por vivienda. Se obtienen las proyecciones de vivienda presentadas en el (*Tabla No. 11*)

Tabla No. 11: Proyecciones de viviendas Bogotá Región

Municipio	Viviendas 2016	Viviendas 2030	Viviendas 2050
Bogotá D.C.	2.490.054	3.426.623	4.919.004
Cajicá	21.181	27.803	34.600
Chía	41.583	62.056	79.564
Cota	6.557	9.783	12.064
Tabio	7.104	11.295	14.596
Tenjo	5.401	7.667	9.983

Fuente: Estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región. Capítulo 6. Datos DANE y consensos con la Mesa Demográfica.

⁵⁷ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág. Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capitulo 5, pág. 9)



Después del ejercicio que comprendió el análisis histórico y actual de la huella urbana y suburbana, el diagnóstico multisectorial y el diseño de los escenarios de crecimiento urbano al año 2050, se llega al planteamiento de diferentes propuestas o recomendaciones que resultan de especial interés para el mejoramiento en la planificación de Bogotá y los 20 municipios de la región. Previamente, en este epígrafe, se recogen las principales conclusiones y consideraciones para tener una visión global de la situación actual y sus conflictos futuros.

En el plano general, las recomendaciones giran en torno a la constitución de una figura normativa de escala regional, que permita crear iniciativas y estrategias conjuntas para la planificación territorial. Dentro de las mismas se encuentran:

- Planificación territorial regional, mediante la generación de una estrategia de planeamiento regional. Si bien no es del alcance del estudio avanzar en una propuesta del esquema de gobernanza, si es factible que los resultados del estudio apoyen la toma de decisiones en el espectro regional. En todo caso, el esquema de gobernanza se considera una herramienta fundamental para la planificación integral de la movilidad, los servicios públicos, el manejo de los recursos ambientales, y la inversión estratégica en infraestructuras urbanas como el espacio público y los equipamientos.
- Sistema de información cartográfico integrado, que permita un manejo adecuado y conjunto de la información, y que pueda ser actualizado periódicamente para tomar decisiones con base en datos y cifras lo más cercanos posible a la realidad. En este aspecto, los insumos cartográficos de Huella Urbana permiten la creación de dicho sistema bajo un lenguaje común para toda la región.
- Gestión de la captura de valor, para el recaudo de los recursos necesarios para financiar proyectos de orden público, como equipamientos, espacio público y demás infraestructuras urbanas que permitan aumentar la calidad de vida de la región.
- Desarrollo de una red de centralidades, de tal forma que se reduzca la dependencia de Bogotá D.C. para las actividades económicas y la oferta de equipamientos y otros servicios. Esto permitiría equilibrar la región, redistribuyendo la población sin comprometer la calidad de vida lejos de la capital.
- Modelo regional de cohesión social, para equilibrar el territorio en cuanto a la sectorización de niveles económicos y mitigar la segregación socioespacial que existe actualmente. Esta propuesta debe ir acompañada de inversiones en equipamientos, movilidad y centros de empleo descentralizados, pues estos son los principales atractores de población que soportarían la mezcla de estratos a nivel regional.
- Creación de áreas de desarrollo restringido, para desacelerar las ocupaciones de vivienda campestre y demás tipologías de baja densidad que consumen suelo de manera desmedida y generan huella dispersa. Igualmente, es relevante controlar



las ocupaciones sobre las carreteras de la región, que se han dado en gran medida en suelo suburbano.

- Sistema de movilidad regional articulado, que facilite la conexión de los municipios entre sí y con el distrito. El éxito de la descentralización del territorio es dependiente de la consolidación de una red de movilidad integrada, con oferta de transporte en todos los niveles y vías alternas para evitar el tránsito por Bogotá.⁵⁸

Por su parte, las recomendaciones específicas están orientadas a poder cumplir con los objetivos de un crecimiento sostenible, el cual requiere de un importante flujo de inversiones que garanticen mejoras en la calidad de vida urbana de la región, como espacio público, movilidad, cohesión social, mejoramiento integral de barrios entre otros.

- *Densificación cualificada*

Para albergar la población estimada en la región a 2050, se recomienda una combinación de densificación cualificada y expansión ordenada, como alternativas a la suburbanización incontrolada del escenario tendencial.

La densificación cualificada pretende mejorar y dinamizar el tejido urbano existente en Bogotá y los municipios, esta se entiende de distintas maneras:

- Construcción dentro del tejido urbano sobre terrenos baldíos o lotes vacantes
- Reconversión de lo existente, hacer ciudad sobre la ciudad.
- Atribución de un nuevo valor de uso a edificios existentes, reciclaje urbano y transformación de usos

Esta huella urbana compacta deberá tener densidades adaptadas a las características del tejido urbano existente y su capacidad en cuanto a infraestructuras, equipamientos y servicios; alcanzando así una densificación cualificada. El escenario regional propone acoger más de un millón de viviendas dentro de suelo de consolidación, un 35% del total de la demanda regional a 2050.⁵⁹

⁵⁸ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág.

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 11, pág. 33)

⁵⁹ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág.

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 11, pág. 34)



Con relación a la CIT (Consejo de Integración Territorial), estableció la siguiente agenda temática (*Tabla No. 12*) que incluye las líneas estratégicas que orientaran la identificación, formulación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos regionales requeridos para concretar la visión de desarrollo futuro⁶⁰.

Tabla No. 12: Agenda Temática del CIT Gran Sabana-Región Capital

Líneas estratégicas	Temas estratégicos
1. Desarrollo sostenible del territorio	a) Modelo de ocupación del territorio b) Huella urbana
2. Territorio interconectado y articulado	a) Sistema de transporte multimodal regional b) Sistema integrado de carga regional c) Red de ciclorutas regionales d) Cultura para mejorar la movilidad regional e) Aeropuerto de la Sabana El Dorado II
3. Territorio competitivo e innovador	a) Estrategia de especialización inteligente b) Vocaciones productivas priorizadas para la región c) Innovación para el desarrollo económico d) Reconversión y adecuación de procesos productivos e) Nuevos negocios a partir de la reutilización y reciclaje de residuos sólidos
4. Territorio con sustentabilidad ambiental y seguridad alimentaria	a) Conservación y recuperación de páramos b) Descontaminación y recuperación del río Bogotá c) Agua suficiente y permanente para nuestra región d) Producción agrícolas y cadena de valor e) Manejo integral de residuos sólidos a escala regional
5. Territorio equitativo	a) Parques regionales b) Espacio público, adecuado y seguros c) Educación que responda a las necesidades regionales / gobierno juvenil d) Salud e) Seguridad y convivencia
6. Ciudadanía con identidad regional	a) Campaña de comunicación b) Programa de educación y formación c) Ruta gastronómica y turística d) Protección del patrimonio
7. Gobernanza regional	a) Esquema de gobernanza regional de largo plazo b) Sistema de información regional c) Catastro multipropósito – fortalecimiento fiscal

2.4.6. Identificación de Actores

Basados en la metodología utilizada por la Procuraduría General de la Nación, en su ejercicio de formulación del análisis prospectivo, consideramos pertinente asumir la identificación realizada por parte de ellos, en lo referente a los actores asociados al proceso y que tendrán mucha injerencia en la ejecución del Plan.

⁶⁰ Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. Memorias del proceso., Bogotá CIT.(pag42).



“El juego de actores es una etapa del análisis prospectivo que consiste en verificar el poder de los actores sociales que intervienen en el comportamiento de la sociedad e igualmente las estrategias que cada uno de ellos maneja para defender sus intereses”.⁶¹

Pero antes de establecer la incidencia específica de cada actor social, es importante proceder a identificarlos y establecer una primera articulación:

- *Estado*
 - Instituciones judiciales
 - Organismos de Control
 - Poder legislativo
 - Organismos de seguridad y defensa
 - Tribunales Internacionales
 - Poder ejecutivo

- *Organismos*
 - ONG

- *Sociedad*
 - Movimientos sociales
 - Partidos Políticos
 - Movimientos religiosos

- *Sociedad paralela*
 - Bacrim
 - Narcotráfico
 - Redes clientelistas

- *Academia*
 - Academia

- *Medios*
 - Redes Sociales,
 - Medios de comunicación
 - *Producción y comercio*
 - Transnacionales
 - Sector financiero
 - Sector Productivo

⁶¹ Análisis Prospectivo 2030 Procuraduría General de la Nación Dic 2014 (pág. 125)

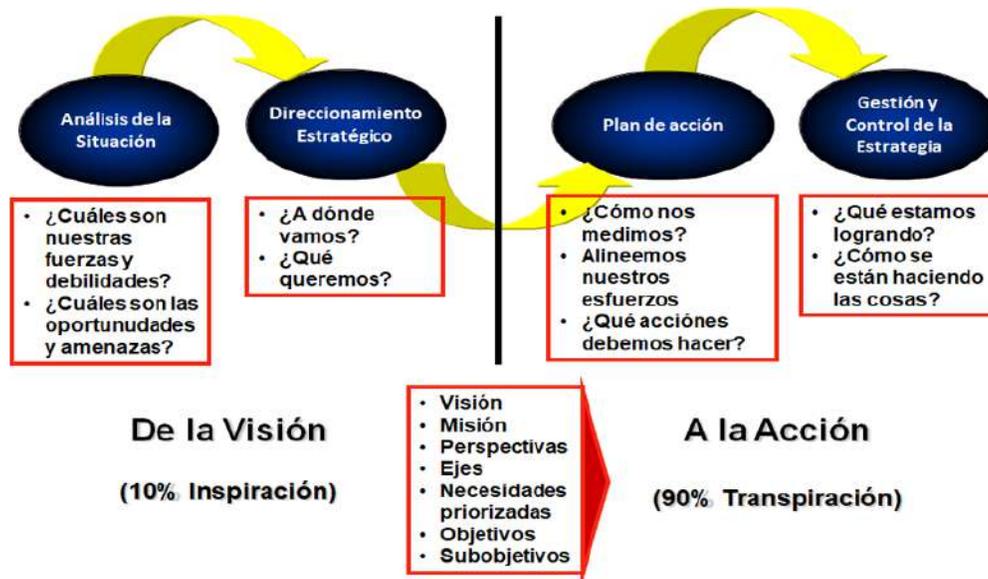


2.5. METODOLOGIA UTILIZADA

Para la construcción del Plan Estratégico: "Cajicá 2035," la metodología establece dos fases (gráfico No. 20), que cada una a su vez, se divide en dos etapas, y que determinan el proceso de construcción, ejecución y seguimiento y cumplimiento del plan. Las etapas son:

- Análisis de la situación,
- Direccionamiento estratégico
- Plan de acción y,
- Gestión y Control.

Gráfico No. 20: - Metodología General



Para efectos del alcance de esta fase inicial se dio cumplimiento a la primera y segunda etapa y que corresponden a:

Análisis de la situación, esta primera etapa tiene como insumo fuentes de tipo primario y secundario, las fuentes primarias permiten reconocer la información recolectada con la ciudadanía y con los diferentes sectores organizados que tuvieron la posibilidad de participar en los talleres y espacios establecidos para compartir testimonios y análisis y cuyo resumen se



Cajicá

comparte en el presente informe, en el punto 2.2. *Hallazgos Generales*⁶²; y las fuentes secundarias, nos han permitido reconocer la información que reposa en documentos escritos como lo son: estudios específicos en referencia a diversas instituciones de carácter académico y estatal y que se relacionan en bibliografía, como el marco legislativo correspondiente que nos han permitido construir el “*estado del arte*” disponible.

Los resultados de esta etapa posibilitan el desarrollo de la segunda etapa de la fase que se denomina *Direccionamiento Estratégico*, y que tiene como fin, definir y co-relacionar los diversos objetos conceptuales establecidos para el del Plan “*Cajicá 2035*” y que corresponden a: Perspectivas, ejes estratégicos, necesidades priorizadas, objetivos y sub-objetivos. Esta co-relación se presenta de forma gráfica en lo que se denomina, un mapa de causalidad (Kaplan & Norton, 1992), y que se detalla en el punto 3.2. *Ejes Estratégicos* del presente informe.

Este mapa de causa-efecto facilita, además, una mejor socialización y comunicación del Plan a los actores interesados y será el insumo principal para la fase posterior de implementación y que contempla las etapas de Plan de Acción y Gestión y Control y cuyo alcance general se detalla en el punto 5.1. *Retos de Gobierno del informe*.

Es importante resaltar que la metodología que se estableció en el desarrollo de las fuentes primarias ha sido mayoritariamente participativa, con el fin de que la comunidad oriunda o habitante de Cajicá hiciera parte de la construcción de este documento que determinará la ruta del municipio por los siguientes veinte (20) años.

Por lo anterior, en esta etapa inicial de análisis de la situación, se tuvieron en cuenta con relación a las fuentes primarias, aspectos importantes que suministraron información suficiente para sustentar la definición de los ejes estratégicos establecidos, que servirán de pilar para la posterior implementación del plan estratégico “*Cajicá 2035*” y para ello, nos basamos particularmente en la metodología de investigación participativa (*gráfico No. 21*), la cual se realizó principalmente, por medio de herramientas cualitativas de investigación como los son: entrevistas, grupos focales, cartografía social, y también la realización de un evento de participación masiva, como lo fue el Foro Cajicá 2035, donde se expusieron y compartieron diferentes puntos de vista frente a los retos que plantea la región de la Sabana y particularmente el Municipio de Cajicá con relación a su papel protagónico en la construcción de futuro para la región y que fue desarrollado por parte de actores políticos y académicos nacionales de primera línea, como también servidores públicos y ciudadanía en general. A este evento se le efectuó una relatoría específica⁶³.

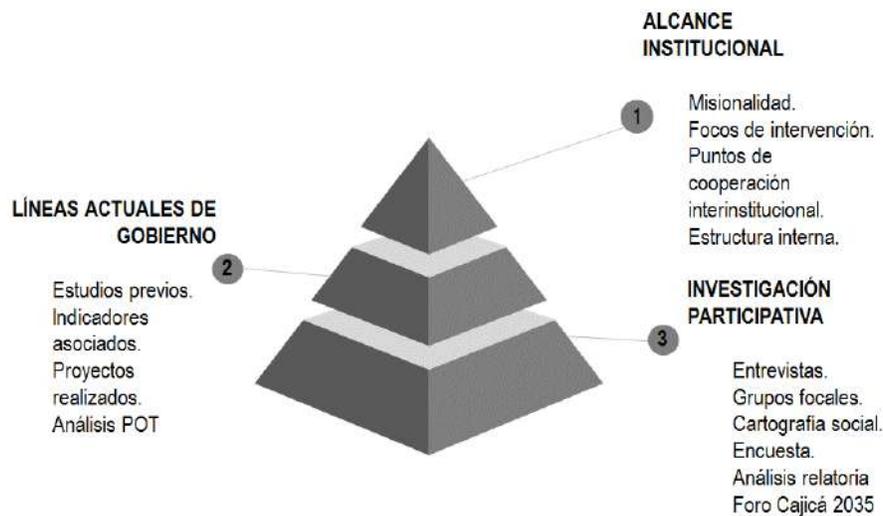
⁶² Específicamente el Foro, entrevistas encuestas, talleres.

⁶³ Relatoría evento “Cajicá 2035”



Así mismo, se formularon y llevaron a cabo sondeos vía "web" que tenían como público objetivo funcionarios y ciudadanía en general, para que el proceso de formulación y seguimiento del Plan este siempre continuamente retroalimentado.

Gráfico No. 21: Etapa 1- Análisis de la situación. (Fuentes Primarias)



Con relación a las fuentes primarias, igualmente, cabe resaltar que se invirtió tiempo importante en la aplicación metodológica, con el propósito de abarcar la mayor parte de ciudadanías, organizadas y no organizadas de Cajicá. La metodología es mandataria en el sentido de que en todos los espacios establecidos se desarrollan con base en unas guías metodológicas específicas para cada uno de esos espacios, donde se tuviera presente la edad de las personas y la disponibilidad de tiempo entre otros elementos, con el fin de que la información recolectada, sus puntos de vista, su percepción, sus experiencia y su conocimiento sobre las transformaciones por las que ha atravesado el municipio, las problemáticas más relevantes y los anhelos que se tienen sobre el Municipio de Cajicá al futuro, fueran lo más auténticas y claras posible, tanto para el consultor como para cada ciudadano involucrado; teniendo en cuenta lo anterior, se llevó a cabo la aplicación de las herramientas metodológicas, con diferentes grupos sociales como adultos mayores, población discapacitada, mesa de participación LGTBI, estudiantes de las instituciones educativas departamentales, como también con la plataforma de juventud. Además, se hicieron encuentros con mesas de expertos en diferentes temas como, por ejemplo, la mesa de universidades, consejo de



Cajicá

ordenamiento territorial y empresas, -entre otros- quienes brindaron más elementos para robustecer esta fase del proyecto.

Con relación a las fuentes secundarias, es importante destacar los siguientes aspectos:

El primer aspecto que se tuvo en cuenta fue la definición actual del arreglo y alcance institucional del gobierno del municipio que se detalla en el punto *3.2.1 ARREGLO INSTITUCIONAL* de este estudio, donde se identificó la estructura interna (organigrama), misionalidad y macro-procesos asociados, como también los focos de intervención y los puntos de cooperación interinstitucional, con el propósito de establecer el arreglo institucional con el que se cuenta actualmente para asumir el reto de implementación y ejecución del Plan Estratégico "*Cajicá 2035*" e identificar las necesidades o brechas institucionales que exige el cumplimiento del Plan establecido, para efecto de establecer las acciones pertinentes para cerrarlas.

El segundo aspecto, es la identificación de documentos como el Plan de Desarrollo, Planes de Acción, Políticas Públicas que se han formulado en la actual administración, así como el marco normativo general que las rige. Dichos insumos se analizaron y se tomaron como referentes para conocer cuáles son las preocupaciones actuales para la administración municipal; y tener un primer diagnóstico de la situación en aspectos tan importantes como salud, educación e inclusión, de manera cuantificable, por que como bien se estableció en el punto 1.2. *ELEMENTOS ANÁLISIS PROSPECTIVO 2035* de este informe, es fundamental en el ejercicio, tener presente de dónde se proviene, para poder tener una mayor claridad hacia donde se preferiría llegar como municipio.

El tercer aspecto tiene que ver con el análisis de toda la información asociada correspondiente a los muy importantes estudios prospectivos, investigaciones, foros y proyectos de entidades y organizaciones de tipo académico, gremial y del orden público-privado, sobre el mundo, el continente, el país, Bogotá y específicamente sobre la región, este último circunscrito en el marco del debate sobre el hecho -cada vez más evidente- de hacer realidad la iniciativa Bogotá-Región o Región Metropolitana, al punto de convertirse el tema en se ha convertido el tema, en común denominador de la agenda pública regional y hasta nacional.

Por los muy importantes recursos invertidos en su ejecución, tanto en tiempo, dinero y personal, como por su reconocida calidad en los entregables asociados, hubiera sido una ligereza profesional no haber tenido presente para que enriquecieran el plan, estos variados estudios, cuando precisamente una de las conclusiones en la que coinciden varios de ellos, es que se requiere trabajar con mayor énfasis, en cooperación conjunta con espacios e iniciativas



Cajicá

colectivas y regionales, por ende y haciendo eco a ese llamado, la tarea no sólo consistió en recopilar y resumir la mayoría de estos estudios e investigaciones, sino tener muy presentes sus conclusiones y recomendaciones, como insumos complementarios para la generación de este informe.

En tal sentido, entendiéndolo –tal y como se manifestó en el punto (2.4. *ELEMENTOS ANÁLISIS PROSPECTIVO 2035*)- que este proyecto no contemplaba en su alcance un ejercicio prospectivo específico con la generación de sus respectivos escenarios, se hacía necesario contar con una base metodológica que permitiera consolidar, sintetizar y potencializar los datos e información recogida tanto de las fuentes primarias como secundarias, se consideró entonces pertinente aplicar para este proyecto el modelo de análisis FODA –(F)Fortalezas, (O)Oportunidades, (D) Debilidades, (A) Amenazas-, metodología que fue explícita en el punto 2.1.3. *ANÁLISIS FODA*

Se reitera que el análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro (matriz) de la situación actual del Municipio de Cajicá, con la cual se construyó un diagnóstico estructurado que ha generado los insumos requeridos para esta primera fase en lo que respecta a la formulación específica de los distintos objetos conceptuales del Plan (v. gr. Perspectivas, Ejes Estratégicos, Necesidades Priorizadas, Objetivos y Sub-objetivos), sino para el desarrollo de la fase de implementación, ya que estos mismos insumos van a permitir formular los indicadores, las iniciativas y proyectos asociados a los objetivos y subjetivos respectivamente.



Cajicá

3. RESULTADOS DE LA ETAPA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

3.1. FUENTES PRIMARIAS

En el marco de la construcción del Plan Estratégico: "Cajicá 2035", la Alcaldía de Cajicá ha entablado un diálogo con la mayor cantidad de voces y sectores sociales del municipio, para contar con todos los puntos de vista en materia de opiniones, necesidades, urgencias y expectativas de la ciudadanía en general, frente a la planeación hacia los próximos 20 años. Hacer un diagnóstico participativo de sus realidades es el eje de una construcción democrática y exitosa del municipio del futuro, con el sentir de los jóvenes, las mujeres, la comunidad LGBTI, los líderes comunales, empresarios, estudiantes, en fin, una serie de voces que han puesto su grano de arena en este ejercicio de pensar el presente y el futuro de Cajicá permitiendo que su voz y su opinión haga parte de éste Plan.

Sin embargo, aunque la participación de la comunidad fue un pilar en la conceptualización y validación del Plan Estratégico, serán éstas mismas voces, en el marco de la implementación y la construcción de los planes, programas y proyectos, las que permitirán que esta visión de Cajicá hacia el futuro sea una realidad en unos años y atienda a las problemáticas de la población y los retos de un mundo globalizado. La participación ciudadana es la única manera de garantizar el buen funcionamiento de un ejercicio de gobierno y aún más, de un ejercicio de planeación a futuro en un municipio. En las siguientes páginas serán expuestas a nivel general algunas de las opiniones, ideas, expectativas y necesidades que han sido expresadas en cada una de las reuniones que se han entablado en el proceso de co-construcción gobierno/ciudadanía, dejando claro que el esfuerzo por integrar voces y manos en el camino de Cajicá hacia el futuro es una necesidad permanente y es la garantía del éxito y el Buen Vivir para el municipio.

La participación de la comunidad estuvo dividida en varios escenarios, mesas focales, panel de expertos con mirada internacional, nacional, departamental y municipal foro "*Cajicá 2035 Una mirada hacia el Futuro*", talleres de plastilina con niños, niñas y adolescentes y familias conjuntas, así como recoger opiniones de ciudadanos que aportaron por medio de documentos para la construcción del Plan como el ciudadano Cesar Augusto Mogollón Hernández, quien aportó importantes ideas con respecto a sostenibilidad, felicidad y ambiente, informe que ha sido referente para este documento, así como funcionarios una encuesta a la comunidad y una encuesta virtual a los funcionarios de la Administración Municipal, Se detallan a continuación:



Cajicá

3.1.1 Mesas Focales Diagnóstico Participativo

➤ Plataforma de Juventud

Tabla No. 13: Mesa Focal de Plataforma Juventud

<p>Seguridad</p> <p>"Mi barrio me da miedo".</p>	<p>El primer eje sobre el cual se trabajó fue la seguridad, en este se encontró que los jóvenes sienten temor e inseguridad en zonas como Capellanía, El Rocío y Gran Colombia. Se encontró que el crecimiento acelerado del municipio ha hecho florecer fenómenos que hace unos años no se veían. Particularmente, los fenómenos de inseguridad generan un desarraigo de la juventud frente a su propio territorio, haciendo que se sientan ajenos a sus entornos y los entiendan tomados por los peligros y la inseguridad. <i>"Me da miedo mi barrio"</i> es una expresión muy frecuente entre los jóvenes cajiqueños. Además, se identifica un problema con las barras de los equipos de fútbol las cuales fueron denominadas como "Barras bravas", a quienes se les atribuye gran parte de la responsabilidad por la inseguridad, ya que llevan a cabo labores ilícitas como el expendio y consumo de drogas, lo que genera violencia entre estos grupos afectando gravemente la percepción de seguridad de los barrios, también se reconoce la existencia de otro tipo de barras, "Barras futboleras" las cuales tienen importantes labores sociales, estas no deben ser confundidas con las "barras bravas".</p>
<p>Participación</p> <p>"A veces los jóvenes de Cajicá no conocen los espacios que están hechos para ellos".</p>	<p>Se identifica en el Centro Cultural y de Convenciones, epicentro del encuentro y la sana convivencia entre jóvenes. Las Juntas de Acción Comunal, por ejemplo, <i>"siempre vinculan a los jóvenes en comités y a veces tienen líneas propias de juventud"</i>⁶⁴. Sin embargo, hacen falta escenarios de socialización de los programas que la Alcaldía adelanta en temáticas de juventud, convocatorias, etc. Aunque se valora el trabajo de la Dirección de Juventud, se identifica que el alcance de los espacios de participación es bastante limitado y el grueso</p>

⁶⁴ Estas citas corresponden a las grabaciones que se hicieron en las reuniones con la ciudadanía y no han sufrido ninguna alteración en el trabajo de transcripción.



	de la juventud cajiqueña no conoce ni sus derechos ni las instancias que están a su servicio.
<p>Conurbación</p> <p>"Nunca me imaginé unos edificios en el potrero donde yo jugaba hace unos años".</p>	Los jóvenes de la plataforma expresan una genuina preocupación por la pérdida de zonas verdes a causa de las urbanizaciones y del crecimiento demográfico de Cajicá: <i>"Uno hoy ve tres casas donde antes sólo había una, la de un campesino"</i> . La conurbación no es buen presagio para los jóvenes que demuestran un verdadero deseo de conservar el rostro verde del municipio, sus parques, sus árboles, su vida campesina.

➤ **Barras futboleras**

<p>Seguridad</p> <p>"La policía sabe quiénes son, los conocen, pero no hacen nada"</p>	Se reconocen una gran variedad de lugares en donde se consumen y venden drogas, como capellanía, el coliseo, Chuntame y cerca al hospital. También se encontró que la convivencia pacífica entre las barras se ve constantemente amenazada por otras barras las cuales funcionan como pandillas, quienes cometen actos ilícitos, limitan la libertad de circulación de otras barras que son discriminadas y violentadas constantemente. Por esta razón se encuentran diferentes quejas entre la población sobre la falta de autoridad de la policía para manejar y controlar a las barras catalogadas como peligrosas.
<p>Participación</p> <p>" Últimamente nos hemos involucrado pero en eventos (...) poco a poco no hemos unido para participar, como en el día de la madre"</p>	Se reconoce el trabajo por parte de la administración por abrir espacios para la participación de las barras en proyectos de integración social, sin embargo, se considera que no hay seguimiento ni continuidad con los mismos, o que limita la capacidad de las barras para integrarse dentro del cuerpo social y lograr eliminar los estigmas contra estas organizaciones. Se concluye que existe motivación por parte de las barras para participar en proyectos sociales, pero se debe dar mayor apoyo a las mismas.

➤ **Mesa de Participación LGBTI**

Tabla No. 14: Mesa Focal de LGBTI

Inclusión	La comunidad LGBTI reconoce los esfuerzos que se han
-----------	--



<p>"Un 2035 donde la diversidad no sea objeto de rechazo".</p>	<p>hecho en las últimas administraciones para crear un espacio de reconocimiento a la diversidad sexual, sin embargo, sigue habiendo un vacío en la manera de tratar a esta población y <i>"ni siquiera en niveles de gobierno saben cómo tratarlos"</i>. Son necesarias verdaderas medidas de capacitación y sensibilización tanto en la ciudadanía como en los funcionarios públicos, para que no sigan entendiendo a las personas de la comunidad LGBTI como una población vulnerable, sino como una parte más de la sociedad y la comunidad del municipio.</p>
<p>Compromiso institucional</p> <p>"Las políticas públicas no se están haciendo con la gente, hay que salir a la calle y construir desde allí".</p>	<p>La mesa señala varios elementos problemáticos en la manera cómo se construyen en general las políticas públicas en Cajicá. Particularmente la de diversidad sexual nunca ha tenido un escenario participativo <i>"más allá de la construcción de una línea de base, y ni siquiera nos explican qué es eso"</i>. Se valora una intención de la institucionalidad, departamental y municipal por dignificar la vida de la comunidad LGBTI, sin embargo <i>"Cajicá sigue siendo un municipio muy conservador y, por ejemplo, cuando se programaron jornadas de educación en diversidad sexual los rectores de los colegios dijeron que no y la alcaldía en lugar de hacerse sentir les hizo caso y se olvidó de esas jornadas"</i>.</p>
<p>Derechos</p> <p>"No necesitamos derechos especiales, sólo que nos garanticen los que debería tener cualquier persona en Colombia".</p>	<p>Si se señala una problemática en materia de derechos en tanto que <i>"ha habido voluntad política para garantizarnos espacios de participación y demás, pero muchos vivimos aún con miedo y en medio de discriminaciones"</i>. Las estimaciones alrededor de la cantidad de personas de la comunidad LGBTI en el municipio están mal hechas, <i>"deben ser más de mil pero los registros ponen máximos 50, eso es ilógico"</i>. Los derechos más difíciles de garantizar para la comunidad LGBTI tienen que ver con <i>"participación, porque muchos siguen escondidos, con miedo, porque les dicen que este municipio es muy conservador y por eso le recortan derechos"</i>. Si se avanza en escenarios de participación y pedagogía, <i>"lo demás va a ir llegando solito"</i>.</p>

➤ **Adulto Mayor – Club Edad de Oro**



Cajicá

Tabla No. 15: Mesa Focal Adulto Mayor



<p>Salud</p> <p>"Deberíamos poder tener citas con especialistas aquí en nuestro municipio".</p>	<p>Los adultos mayores de Cajicá reconocen una política de cuidado por parte de la Alcaldía. Espacios como el Club Edad de Oro o las clases semanales <i>"nos sirven mucho para vivir la vejez un poquito más acompañados"</i>. En materia de atención en salud se señalan varios elementos problemáticos entre los que se encuentran: las dificultades para programar citas, demasiados trámites para adquirir medicamentos o la obligación de trasladarse a otro municipio, incluso a Bogotá, para recibir tratamiento de un especialista. <i>"A veces siento que es más fácil que me atiendan en Chía, incluso en caso de una urgencia."</i></p>
<p>Participación</p> <p>"Ahora sólo nos escuchan en las Juntas de Acción Comunal, pero les da como igual".</p>	<p>El crecimiento del municipio ha propiciado que el ejercicio de gobierno y diálogo con la ciudadanía sea más difícil. <i>"Hace muchos años había un espacio todos los jueves para hablar con el alcalde"</i>. Aunque las políticas de adulto mayor han sido efectivas y muy bien valoradas por su población objeto, los vacíos en participación son tangibles e incluso las Juntas de Acción Comunal, que siempre fueron un bastión de organización civil, no gozan de mucha popularidad, incluso entre los adultos mayores. <i>"Si nos preguntarán tendríamos varias soluciones a las problemáticas del municipio"</i>.</p>
<p>Seguridad</p> <p>"Saben dónde se vende droga pero no hacen nada".</p>	<p>Los adultos mayores encuentran que la tranquilidad que gozaron en Cajicá hace algunas décadas, hoy es sólo un recuerdo. <i>"En los colegios les están vendiendo droga a nuestros nietos"</i>. El consumo de sustancias psicoactivas es relacionado por los adultos mayores con la delincuencia y la inseguridad. Señalan que sectores como Santa Cruz o Puente Vargas son críticos en materia de compra y venta de drogas. Hacia 2035, plantean, <i>"sólo podemos mirar hacia el futuro si salvamos el presente de nuestros jóvenes, porque no hay futuro si el único camino de las nuevas generaciones es el consumo de droga"</i>.</p>

➤ **Mesa de empresarios**

Cooperación internacional	Se demuestra la necesidad de reconocer la totalidad
---------------------------	---



<p>“Lo que debe buscar el territorio es ver la cooperación internacional como un instrumento de internacionalización y potencialización de todas sus fortalezas”</p>	<p>de oportunidades que ofrece la cooperación internacional, por medio del establecimiento de redes con otras ciudades del mundo, más allá de la recepción de recursos y donaciones. Lo anterior permite al municipio transferir sus buenas prácticas locales, ganándose un posicionamiento a nivel internacional que a largo plazo atraerá recursos los cuales permitirán al municipio crecer. Para consolidar dicho proyecto es fundamental impulsar la hoja de ruta que se viene trabajando desde la oficina de planeación estratégica municipal.</p>
<p>Identidad</p> <p>“Es necesario identificar qué es lo que nos define como Cajicá”.</p>	<p>La construcción y reconstrucción de lo que identifica a cada pieza del cuerpo social municipal es fundamental, pues por medio de ese reconocimiento cultural y de lo autóctono el gobierno puede establecer con claridad los campos en los que se debe trabajar con mayor fuerza; los recursos físicos y naturales con los que el municipio cuenta. Se reconoció también el gran trabajo cultural que se ha venido desempeñando dentro de los grupos artísticos del municipio y también la organización de eventos, los cuales han enriquecido en diferentes aspectos al municipio.</p>
<p>Cooperación regional</p> <p>“La idea es que Cajicá sea un centro logístico”</p>	<p>Existen grandes oportunidades que ofrece el panorama actual a Cajicá, la cercanía con grandes universidades lo hacen proyectares como un municipio líder en cultura e investigación, además de una ciudad universitaria; por otra parte el crecimiento infraestructural e industrial de la región, sumado a la posición geográfica de Cajicá la enfrentan a la oportunidad de ser un centro logístico de carga y descarga; también los importantes hospitales colindantes la convierten en parte de un corredor vial de la salud. Todo lo descrito anteriormente son potencialidades que deben ser la base de las proyecciones económicas de Cajicá en el 2035, pero deben ser articuladas en conjunto con los otros municipios que hacen parte de la región Sabana Centro.</p>

➤ **Población diversamente habil**

Tabla No. 16: Mesa Focal Población Diversamente Habil

Educación	La población con algún tipo de discapacidad siempre
-----------	---



Cajicá

<p>“Un cupo no supe la necesidad de inclusión. Se necesitan espacios amigables”.</p>	<p>encuentra barreras de acceso para ejercer sus derechos, uno de los más importantes, particularmente para jóvenes y niños es la educación. <i>“Cajicá sólo tiene la Unidad de Atención Integral, porque cuando un joven discapacitado va a un colegio, vuelve corriendo porque allá sólo encuentra discriminación”.</i> Aunque existen orientaciones a nivel nacional en materia de inclusión educativa para personas con discapacidad, la implementación sigue teniendo muchas dificultades. <i>“Aquí en Cajicá, además, sólo hay una profesional por colegio para manejar el enfoque de discapacidad. Así no se va a lograr mucho”.</i></p>
<p>Infraestructura</p> <p>“Ni siquiera nuestra construcción súper moderna (Centro Cultural) tiene rampas”.</p>	<p>La infraestructura es el problema más crítico que señalan, tanto docentes de la Unidad de Atención Integral, sus pacientes y familiares. <i>“Aquí siguen creyendo que la discapacidad es solo estar en silla de ruedas y ni rampas tienen. Así pues, mucho menos las personas con otras discapacidades”.</i> Hacia 2035 se plantea una meta clara: Se requiere <i>“Un municipio que no entienda a su población discapacitada como un gasto, que tenga semáforos para invidentes, rampas, parques inclusivos, colegios preparados, en fin.”</i></p>
<p>Cuidadores</p> <p>“Hay que reconocer al cuidador de un discapacitado como sujeto de derechos”.</p>	<p>Los cuidadores y cuidadoras son el centro del bienestar de las personas con discapacidad y, a menudo, su trabajo es desconocido tanto por el sistema de salud como por las instituciones de gobierno. En Cajicá, particularmente, los cuidadores se ven expuestos a un sinnúmero de desafíos diarios para poder llevar a las personas con discapacidad a sus terapias, sus citas médicas, sus sitios de estudio, o a cualquier diligencia que implique un desplazamiento. <i>“Hay que adaptar el transporte público; a una mamá le pueden cobrar hasta 25 mil pesos por traer a su hijo en silla de ruedas en un bus hasta la Unidad de Atención”.</i> Se concluyó que si no se considera a los y las cuidadoras de personas con discapacidad en una política de inclusión y atención al discapacitado, la gestión siempre estará incompleta.</p>

➤ **Familias en acción**

Cultura	Se manifestó inconformidad con los auxilios económicos
---------	--



<p>"los niños se quieren inscribir en varias cosas y por cada uno se tiene que pagar, ellos quieren de todo"</p>	<p>que ofrece la actual administración en los programas culturales y deportivos a los que pueden acceder los niños <i>"Antes cuando iniciamos yo no pague nada por las danzas, podíamos colaborar con los uniformes, ahora ya no, la retiré, porque si uno tiene para la inscripción no tiene para los uniformes."</i> Se encontró que los padres temen que la falta de oportunidades recreativas y culturales aumente la probabilidad de que los niños y jóvenes desperdicien su tiempo libre en actividades ilícitas, las cuales impactan directamente en la sana convivencia del municipio.</p>
<p>Salud</p> <p>"Yo llevo a mis papas al hospital, me han atendido bien en la cita médica general, pero hospitalizarlos no es aconsejable."</p>	<p>Si bien se reconoce una buena infraestructura en el hospital municipal, se alega que no existen los recursos necesarios para brindar las condiciones mínimas a las personas que requieren una urgencia. Por otra parte, también se reconoce que existe lentitud en los procesos de otorgar citas médicas y entrega de medicamentos. También existen casos en que los médicos han dado tratamientos equivocados a causa de malos diagnósticos, esto hace que los habitantes del municipio se sientan más seguros en otros hospitales. Se espera que para el 2035 Cajicá tenga un hospital con las características necesarias para atender pacientes de todos los tipos, en los tiempos indicados, con los tratamientos necesarios, mejorando el bienestar de la población.</p>
<p>Educación</p> <p>"La educación es una fachada, supuestamente somos el mejor en educación, pero eso es pura mentira."</p>	<p>Existen diversas inconformidades en el tema de educación al interior del municipio, dentro de ellas se encuentra la falta de atención al hostigamiento, pues los padres consideran que los conductos regulares empleados en tratar los conflictos de esta categoría al interior de los colegios son poco eficaces, está problemática ha aumentado considerablemente el nivel de depresión en muchos estudiantes. Por otra parte, existen varias quejas sobre la gestión de los rectores de los colegios. En conclusión se recomienda un mayor control sobre los encargados de administrar las entidades educativas y los profesores en general, para poder garantizar una educación de calidad y una correcta convivencia estudiantil.</p>

➤ **Padres del CDI**

Educación	Se reconoce una problemática en colegios públicos,
-----------	--



Cajicá

<p>"hay niños que solo van a calentar el puesto, que van a dañar a los demás"</p>	<p>más específicamente en el Antonio Nariño, en donde no existe un seguimiento continuo a los alumnos con problemas de drogadicción, los cuales en algunos casos están afectando la sana convivencia del colegio incitando a otros jóvenes a consumir sustancias ilícitas. Consideran que la solución tampoco está en desescolarizar a los jóvenes quienes cometen estos delitos, sino que más bien hay que tener un estricto control sobre ellos y analizar variables como su entorno familiar y social, para poder disminuir este tipo de casos. Por otra parte, se reconoce la gran labor por parte de la administración en dar bienestar a los niños por medio de los jardines infantiles. Se recomienda entonces fortalecer este tipo de programas para que perduren a través de los años, pues de la educación que reciban los niños más pequeños dependerá la Cajicá del 2035.</p>
<p>Seguridad</p> <p>"La policía no hace nada, solo hacen cosas cuando alguien es grosero ahí si se exaltan, hasta son groseros con las mujeres".</p>	<p>La población percibe un aumento de inseguridad alarmante de cinco años para acá, esto por cuenta del consumo y distribución de drogas, además de la llegada de pandillas al municipio, denuncian la falta de interés por parte de la policía para atender los casos de hurtos y violencia. Se concluye que debe haber una mayor atención por parte del gobierno sobre los conductos, herramientas y estrategias que tiene la policía para enfrentar la delincuencia en el municipio.</p>

➤ **Colegios Públicos – Estudiantes de Bachillerato**

Tabla No. 17: Mesa Focal Colegios Públicos



<p>Seguridad</p> <p>“Por la carrilera no se puede pasar a ninguna hora”.</p>	<p>Los estudiantes de los colegios públicos del municipio expresan una gran preocupación por la inseguridad en el municipio y particularmente en los alrededores de sus instituciones educativas. Uno de los problemas más latentes es que “en cualquier esquina cuando salimos del colegio le venden droga a uno”. Además, los jóvenes del municipio, también detectan como sectores tomados por el expendio de droga y riesgos a su integridad, los parques o calles en concreto: <i>“cuadra picha es un pandillero por el que no pasa ni la policía”</i>. En los colegios los estudiantes admiten conocer casos de expendio de droga dentro de los colegios e incluso de compañeros de salón con problemas de consumo e integrantes de pandillas.</p>
<p>Convivencia escolar</p> <p>“La rectora no sabe lo que es respetar a los estudiantes”.</p>	<p>El entorno escolar en los colegios públicos de Cajicá demuestra estar marcado por la violencia y el maltrato. La interacción entre estudiantes está mediada por liderazgos violentos, actitudes machistas, matoneo y maltrato físico. Los liderazgos que surgen en los salones se caracterizan por una masculinidad marcadamente hostil. De la misma forma, se expresan ciertas dinámicas de maltrato y violencia de profesores y directivas hacia los estudiantes en el intento por “hacer cumplir lo que dice el manual de convivencia”. Los estudiantes mencionan una suerte “hostigamiento” por parte de directivos hacia ellos, “la rectora dice que no nos podemos ir a otro colegio y nos falta al respeto si no nos peinamos como ella dice”.</p>



<p>Educación sexual</p> <p>“Sólo una vez nos dieron una clase de educación sexual, aprendemos por chismes e internet”.</p>	<p>Uno de los principales vacíos que señalan los estudiantes en su proceso de formación tiene que ver con la educación sexual. A pesar de que el tema suele prestarse para bromas y vergüenzas entre ellos mismos, al momento de hablar sobre las falencias que detectan en su vida escolar, sale a flote la educación sexual. <i>“Al principio de año le hacen firmar a mis papás un permiso para que me puedan dar esas clases”.</i> Los tabúes que hay alrededor de estos temas parecen guiar la discusión a nivel escolar en el municipio y los jóvenes se asumen atrapados en la encrucijada de preguntar en su entorno familiar o aprender por su cuenta. Sin embargo, también existen programas efectivos de educación en donde, por ejemplo, las jóvenes asisten con sus padres para iniciar su proceso de planificación: <i>“En el hospital nos dijeron que podía ir con mi mamá a que nos dieran charlas de eso”.</i></p>
---	---



➤ **Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial**

Tabla No. 18: Mesa Focal de Ordenamiento Territorial

<p>Segregación</p> <p>"A veces pareciera que quien llega a vivir en un condominio súper lujoso tiene miedo de encontrarse con un habitante nativo".</p>	<p>El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial identifica en la segregación el principal problema de las nuevas dinámicas de ocupación del territorio en Cajicá. <i>"Aquí se están creando conjuntos millonarios de gente que sólo viene al municipio a dormir"</i>. Además, se relaciona la segregación con el problema latente de la seguridad en donde unos entienden que el problema inició con la llegada de nuevas familias, y otros entienden que ese problema es de los nativos cajiqueños que viven en medio de la vulnerabilidad y la exclusión. <i>"Hay que pensar integralmente la seguridad, que no sea sólo de sí me atracan o no, sino meterle otras variables como violencia intrafamiliar o seguridad alimentaria"</i>.</p>
--	---

➤ **Historiadores Municipales**

<p>Cultura</p> <p>"Los archivos tienen información valiosa, no están organizados de la mejor manera"</p>	<p>Los historiadores consideran necesario comenzar a hacer políticas públicas enfocadas en la gestión y manejo de archivos históricos, los cuales se encuentran en poder de la alcaldía y alunas secretarías, de esta manera se pueden crear proyectos de preservación del patrimonio ambiental, de inmuebles, material e histórico del municipio, por otra parte también es necesario aumentar la participación de los nuevos residentes del municipio, para tener en cuenta su precepción y proyecto de vida, sumándolos a la cajiqueñidad, la cual debe ser recuperada y modernizada para que responda a las necesidades del siglo XXI.</p>
---	--



Cajicá

<p>Crecimiento municipal</p> <p>“las grandes urbanizaciones ya son cemento, y las personas que quieren seguir cultivando no pueden porque no hay vallado”</p>	<p>Inicialmente Cajicá creció en torno a las grandes haciendas, las cuales daban empleo a las personas y guiaban el rumbo político municipal, sin embargo actualmente se está cometiendo el mismo error de muchos otros municipios cercanos, quienes se han dedicado a construir de manera desmedida viviendas sin tener una correcta planeación de los recursos y los espacios disponibles para el uso residencial, Cajicá por esa razón ha perdido su tradición agrícola y su belleza natural ha desmejorado considerablemente.</p> <p>Se recomienda reevaluar y estudiar la capacidad infraestructural de servicios como acueducto, red eléctrica y vías para poder tener información sobre la auto sustentabilidad del municipio. Además también es necesario fortalecer las políticas públicas de conservación</p>
--	---

Además de los grupos y sectores mencionados anteriormente, se realizaron más reuniones con mujeres, diferentes colegios, universidades, padres de familia entre otras. También se llevaron a cabo actividades como el encuentro intergeneracional por la paz 2018 cuyo objetivo fundamental fue reunir a personas de diferentes edades para responder a la pregunta ¿cómo se imagina un municipio libre de violencia? Esto se logró por medio de la participación en diferentes actividades de integración como juegos y bailes, para finalmente plasmar por medio de pintura en una tela la respuesta a la pregunta mencionada inicialmente. A lo anterior se agrega como insumo las opiniones recogidas en una urna durante el foro Cajicá 2035 y posteriormente en el despacho de la alcaldía en donde dicha urna reposó durante dos meses recolectando cada vez más información valiosa para el plan estratégico:

- Pérdida de sentido de pertenencia en el municipio.
- Estigmatización a los jóvenes por parte de la institucionalidad.
- El consumo de alcohol en el municipio es “una llamita para la violencia de género en la casa”.
- No hay una política para ordenar y cuidar el archivo del municipio.
- Se están tumbando casas que son patrimonio del municipio sin que nadie se entere.
- Cajicá no conoce su historia y “por eso no sabe muy bien qué elementos hacen parte de la cajiqueñidad”.

Aún quedan voces por integrar a la construcción y el diagnóstico del Plan Estratégico



Cajicá

municipal. Cada testimonio nuevo aporta a robustecer el contenido de los ejes estratégicos. En términos generales los bajos índices de participación de cajiqueños y cajiqueñas en espacios de participación y organización ciudadana hacen que la recolección de información y expectativas deba ser aún más pormenorizada y, por ende, es necesario crear y fortalecer más espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía, facilitando la agremiación entre sectores y el diálogo entre intereses comunes de la comunidad.

3.1.2. Panel de Expertos con mirada Internacional, Nacional y Municipal

Foro "CAJICÁ 2035 UNA MIRADA HACIA EL FUTURO

El Foro Cajicá 2035 dejó una base, en temas de prospectiva municipal, regional y a nivel nacional, además de experiencias y conocimientos de reconocidos políticos y expertos en materia de planeación municipal y regional de carácter nacional e internacional. El Foro se dividió en dos secciones, las cuales se trataron de manera detallada en el desarrollo de relatoría del Foro, el cual es anexo al Plan Estratégico como parte del diagnóstico. De acuerdo a lo anterior mencionado es importante resaltar algunas conclusiones como guía de la proyección municipal al 2035, a partir de las memorias e intervenciones de las y los invitados, así como la intervención de la comunidad por medio de sus inquietudes a los panelistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, haciendo un análisis general de las exposiciones de los expertos de la primera parte del foro se puede destacar aspectos como que se deben construir políticas públicas municipales humanas, que deben tener en cuenta las necesidades básicas de las y los ciudadanos, las cuales deben tener como características y lineamientos principales la construcción de espacios de convivencia y paz, en donde se pueda participar de manera colectiva e individual en la toma de decisiones. Ergo, la participación ciudadana es fundamental en la construcción de espacios incluyentes y socialmente responsables para el municipio. Es por esto que se hace la recomendación de que la Alcaldía Municipal combine las instituciones relativas a la democracia participativa apoyadas en grandes tecnologías; de igual manera se debe trabajar fuertemente en la transversalidad de las políticas municipales que generen espacios de participación, cooperación territorial, donde exista una coordinación entre entes territoriales, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo.

Por otra parte, nos orienta a que se diseñe un Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio, en donde se garantice un desarrollo y un crecimiento sostenible y sustentable en materia inmobiliaria para el municipio, como consecuencia del crecimiento a nivel de servicios de vivienda, como primer elemento, lo que se traduce en un desbordamiento de la densidad poblacional en el municipio. Esto no significa que se deban detener, y muchos menos prohibir, iniciativas de proyectos de construcción de vivienda o



Cajicá

sus derivados, sino que estos se deben desarrollar en el marco de condiciones y reglamentaciones que representen grandes beneficios en materia de sustentabilidad y sostenibilidad para el municipio y sus habitantes. A la postre, el municipio debe crecer de una manera ordenada y planeada, teniendo en cuenta los requerimientos y las necesidades de sus habitantes, para poder tener una buena calidad de vida en el territorio.

Ahora bien, la presentación del trabajo realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá para la construcción del Plan Bogotá 2025, aporta elementos fundamentales como modelo de Plan prospectivo de un territorio, en cuanto al diseño de realización de un documento que se plantea como ruta y guía para el futuro de un territorio, identificando aspectos fundamentales como las potencialidades de los sectores públicos y privados que confluyen en los espacios analizados. Así mismo, se debe prestar especial atención a elementos como la cercanía del municipio a grandes centros urbanos como la ciudad de Bogotá, la cual es el territorio que tiene la mayor conglomeración poblacional y económica del país, lo cual plantea muchos retos en materia económica, social, cultural, entre otros, y fundamentalmente para espacios que conurban con la ciudad, como Cajicá, que se convierten en receptores de la movilidad de los habitantes que afectan a estas zonas. Como consecuencia, los sectores deben trabajar de manera mancomunada, pues una de las reflexiones es que, al menos en el caso de Bogotá, no existe una orientación estratégica y existe una polarización en el sector público y privado ocasionando que no se aprovechen las potencialidades, por lo cual se debe observar y replicar, si se quiere, las experiencias de otras ciudades de América Latina. Evidenciando que lo primero que se construye es la cooperación entre los sectores público y privado; lo segundo es acordar la especialización de la región; y tercero, construir un liderazgo colectivo con un elemento central acompañado de un marco metodológico. En este sentido, la ciudad necesita un nuevo modelo de gobernanza que involucre los siguientes factores:

- **La construcción de confianza,**
- **La transparencia y la participación y,**
- **El liderazgo colectivo.**

Por ende, se debe construir una metodología de planeación transformadora por escenarios, teniendo como eje central el fortalecimiento de un diálogo participativo con toda la sociedad; los ejes temáticos a tener en cuenta son, la construcción de un municipio con pedagogía del público y la calidad de región sostenible e inteligente.

En síntesis, este es un proceso complejo y dinámico que encuentra líderes, pero no liderazgo colectivo, teniendo iniciativas que requieren recursos y gestores de la mano con un trabajo colaborativo. Además, al construir una visión regional se deben tener en cuenta varios principios, convocar la diversidad y diferenciar las potencialidades, esto, teniendo en cuenta la experiencia de otros municipios. Así mismo dentro del panel de la mañana se recogieron insumos relevantes para la construcción del plan, donde se destaca que para la



Cajicá

planeación del futuro se deben plantear tres objetivos fundamentales:

- **El impulso del crecimiento económico sostenido**
- **La conformación de una sociedad integrada y unificada la cual trabaje y progrese en conjunto,**
- **La sostenibilidad ambiental, económica y cultural, consciente de las necesidades de todo el entorno social.**

También se concluye que el municipio de Cajicá debe ampliar su cooperación entre las entidades territoriales, debe existir una visión conjunta e integrada de los municipios de la sabana con Bogotá pues no hay una "Visión de para dónde va la región" en donde hay un crecimiento completamente desorganizado, sin planificación que poco a poco se hace más insostenible.

Para terminar, es importante mencionar que Cajicá debe hacer el ejercicio y definir cómo quiere seguir creciendo, de la manera en que lo viene haciendo o de una manera integrada a la región, en caso de tomar la segunda opción, debe definir si su prioridad es conectarse con sus vecinos de la sabana, impulsando el crecimiento regional y equitativo o específicamente con Bogotá. De la misma manera se debe destacar que una de las conclusiones que pudo obtener de este foro es que el municipio debe integrar todos sus procesos productivos con las universidades y centros educativos para impulsar el empleo y el desarrollo tecnológico que le permita posicionarse como líder dentro de la región.

Así mismo destacan la importancia de la educación y el potencial que está tomando en la región, es decir que debe integrar todos sus procesos productivos con las universidades y centro educativos para impulsar el empleo y el desarrollo tecnológico que le permitirán posicionarse como líder dentro de la región.

También manifiestan que Cajicá debe impulsar el tema del reciclaje y promoverlo dentro de los municipios vecinos que han intentado, pero aún no tienen un plan sobre las basuras y el manejo de los residuos, pues el municipio en estos momentos es uno de los más fuertes en manejo de residuos en la región, aprovechar esta oportunidad para ser líder.

La segunda parte del foro giró en torno a un conversatorio entre expertos en tema de ordenamiento territorial, de los cuales se pueden reconocer tres ejes fundamentales para la construcción de prospectiva 2035.

El primero de ellos gira en torno a tomar conciencia sobre la posición privilegiada con la que cuenta Cajicá, en donde es potencia cultural, económica y ambiental la cual se debe consolidar. Pero para ello se debe tener en cuenta el crecimiento de Bogotá, que, si bien no parará de crecer, no se debe permitir que desordene el crecimiento de Cajicá. Los habitantes y el gobierno regional deben reconocer de qué manera el crecimiento de la ciudad los va a impactar negativamente para tener planes efectivos de acción que respondan a esa problemática, y así mismo deben ser conscientes del impacto positivo que puede traer ese crecimiento, para aprovechar las posibilidades económicas que genere.



Cajicá

Para poder lograr lo anterior es entonces fundamental consolidar un plan direccionador a largo plazo, con políticas públicas articuladas de manera transversal las cuales respondan a las necesidades inmediatas de la población municipal.

En segundo lugar y ligado a lo anterior, el gobierno debe ser consciente de la importancia que representan las empresas para la sociedad, desde el ámbito económico hasta el ambiental, donde de la mano de ellas debe lograr consolidar una serie de estrategias que integren gobierno, empresas y comunidad en pro de una sostenibilidad económica y ambiental. Lo anterior debe ser llevado a cabo bajo un componente el cual es casi invisible para los gobiernos locales y regionales. Este es el componente internacional, que le permita al municipio hacerse visible y recibir asistencia de otras ciudades del mundo como un instrumento complementario dentro de la gestión del desarrollo.

En tercer lugar, está el reimaginar la población, pues es una realidad que Cajicá es un municipio que en los últimos años ha recibido gran cantidad de personas de diferentes regiones lo que lo hace un municipio cosmopolita, con un crecimiento muy grande, que cada vez más se queda corto en su capacidad de atender a las necesidades de la población en servicios básicos como el agua. Es por ello que no se puede permitir un crecimiento sin planificación al menos en el tema de los recursos. Para ello es necesario hacer lo más pronto posible un estudio que tenga como objetivo la consolidación de un plan maestro encargado de guiar todas las acciones en materia de infraestructura, atención de necesidades y manejo de los residuos, Cajicá debe ser consciente de la capacidad que tiene para atender las necesidades de la población que ya llegó y la que está por ingresar al territorio.

Finalmente, los ponentes de la tarde coincidieron en que Cajicá debe replantear la prospectiva desde dos factores fundamentales y exclusivamente identitarios, el primero ambiental y el segundo cultural. Es por ello en primer lugar necesario reconocer los lugares naturales más importantes del imaginario colectivo de los cajiqueños, para construir cultura en torno a ellos y también ordenar infraestructuralmente el municipio, dependiendo los beneficios que la naturaleza ofrece y también teniendo en cuenta las necesidades que la población tiene, por eso es necesario hacer un mapeo general de los proyectos de construcción que se están haciendo en el municipio y evaluar si ellos realmente responden a una dinámica de sostenibilidad y embellecimiento medioambiental y arquitectónico el cual permita una consolidación y apropiación de una cultura para los nativos y también para los nuevo habitantes del municipio.

Respecto a esta última cuestión se desarrolla el segundo factor, la cultura, los expertos mencionaron la importancia de invocar el imaginario colectivo de los Cajiqueños rescatando los hitos culturales y las costumbres que poco a poco se están haciendo más difusas por la gran cantidad de personas que está recibiendo el municipio. Entonces la solución para rescatar dichos hitos y la cultura no es rechazar a quienes están llegando, sino invitarlos y



Cajicá

hacerlos parte de la riqueza del municipio, integrándolos a los hábitos sociales que trascienden al individuo cajiqueño.

3.1.3 TALLERES SE LO EXPLICO CON PLASTILINA

Presentación de los resultados obtenidos con los talleres realizados en plastilina.

Edgar Álvarez. Animador, caricaturista, activista, director, ilustrador, compositor digital, profesor y experto en plastilina. Creador de "¿Se lo explico con plastilina?"

Durante el transcurso de las ponencias y conversatorios afuera del centro cultural se complementó el evento con una actividad más didáctica en la que participaron niños, jóvenes y adultos.

Dicha actividad consistió en que los participantes debían plasmar en obras de arte en plastilina su perspectiva y visión de lo que Cajicá debería ser para el año 2035. Al finalizar el evento se presentó un video a los asistentes, en donde diferentes participantes hicieron muestra de sus dotes artísticas, pero más importante aún, expresaron lo que esperaban del municipio en el futuro.

En el taller se evidenciaron las perspectivas de Cajicá para el 2035 por parte de

Niños:

- "Yo quiero que, en Cajicá en el 2035, todo sea como un mundo de videojuegos"
- "Para el 2035 espero que en Cajicá haya una reserva natural para preservar más especies"
- "Esto es una casa que tiene policías con uniforme rojo, y lo que quiero aquí es que haya más seguridad"
- "Yo quiero que en el 2035 haya piscinas para que uno salga con su familia, converse y se divierta con personas"
- "Acá yo hice un carro volador porque quiero que en Cajicá 2035 vuelen los carros con energía solar"
- "Quiero una Cajicá que cuide a los animales de la calle"
- "Una Cajicá que dialogue más con Colombia"
- "Queremos una Cajicá que proteja a los niños y las niñas"
- "Quiero una Cajicá con un equipo de fútbol, el Atlético Cajicá"
- "Para el 2035 que el tren venga a Cajicá cargado de dulces"
- "Para el 2035 que en Cajicá las sirenas naden en Río Frío"
- "Como verán, acá hice una ciudad con mucho verde, porque me gusta mucho el verde y me gusta que los niños tengan lugares para jugar y divertirse"
- "Yo hice un carro volador para bajar es por un tobogán"
- "Para el año 2035 quiero que en Cajicá haya parques de diversiones"
- "Lo que yo proyecté en esta Cajicá del futuro, fue una Cajicá limpia, que tenga



Cajicá

autos voladores que puedan andar en tierra y en aire, que tenga recursos naturales y muchos animales para que nuestra vida se feliz y muy limpia”

- “Yo quiero que al frente de Fontar haya carros que vuelen y aviones, y postes de energía solar para que haya electricidad”
- “A mí me gustaría que Cajicá fuera en el 2035, que tuviera una luz amarilla que cuando se pretendiera fuera una piscina y cuando se pagara fuera una casa normal”
- “Este es el campo de Cajicá donde se habla de la naturaleza, donde se disfrutan los rayos del sol, los árboles, el pasto y las bellas flores”
- “Mi ciudad quedó muy bonita porque las cosas que no existieron sí existieron en este mundo de la plastilina, mi talento es moldear plastilina nunca voy a parar. Hice muchas cosas, animales, pingüinos, un sol, mejor dicho, le hice todo”.

Jóvenes:

- “En el 2035 me gustaría que hubiera un Skate park”
- “Para el 2035 quiero que haya otra sala de cine”

Adultos:

- “Me gustaría que todos los espacios tuvieran queden dentro de un pueblo, una población que mantenga limpio para que podamos salir y sentarnos un ratito en un pedacito de verde limpio y bien oxigenado”

Adultos mayores:

- “Yo deseo que no se termine todo lo que es la naturaleza”
- “Lo que los Municipios turísticos necesitan, los deberes más importantes, principalmente baños públicos”
- “Yo hice a río Frío en donde antiguamente se lavaba ahí, las lavanderas iban ahí... Está la ropa, la canasta, el torito; era muy lindo el campo y el río lo empleábamos para muchas cosas, para lavar, para bañarse, y no había acueducto, el agua que tomábamos bajaba por una toma hasta el centro y ahí cogíamos para lavar las casas, la losa y para comer, esa era el agua y el acueducto de Cajicá. Para esa época tenemos una vía muy alegre muy linda, con muchas flores, un parque muy lindo, un sol resplandeciente, unas casitas muy lindas también que no sean edificios que nos acaben el espacio”
- “En el 2035 que haya un parque para todos los niños y abuelos para que se distraigan”
- “Quiero que en el 2035 haya algo mejor, para compartir con todos los amigos y vivir la vida feliz y agradable, y que tenga un buen progreso”
- “Yo quisiera que Cajicá volviera a ser lo de antes, que tuviera fuentes de agua por todos los vallados que había anteriormente que eso se secó por las construcciones que hicieron”



Cajicá

Funcionarios públicos:

- Orlando Díaz Canasto, Alcalde de Cajicá "Aquí tengo el Municipio, se ven las montañas, el sector de la Cumbre la parte occidental, el río Bogotá, río Frío y sus vías. Pero lo primero que coloco es a Dios con una sonrisa, viendo como Cajicá cada día va surgiendo de la mejor manera, entonces colocamos el Municipio en manos de Dios. Las vías quieren decir que nos integramos con otros Municipios: Tabio, Chía, Sopó, Zipaquirá, que son nuestros Municipios vecinos; pero es una integración regional la quiero mostrar con este tema de las vías, como el Municipio se integra y no está aislado de la región. El sol sale para todos, pero en el caso de Cajicá sale muy sonriente, sale para todos los ciudadanos (...) y buscamos entre todos los que vivimos en Cajicá estemos felices. El desarrollo del Municipio, los servicios, la parte urbana, la parte rural preservando las zonas verdes".
- "Todo lo naranjita se va a ver en los próximos años, es la economía naranja que tiene que ver con la cultura, y son las personas todas caminando hacia el centro cultural. Indicando que Cajicá va a seguir siendo y va a tener mucha más influencia en cultura artística"
- "Yo veo a Cajicá 2035, primero que todo en familia; y como es mi especialidad los deportes, recuperar todos esos deportes o todas aquellas prácticas deportivas que realizábamos como: el juego de las bolas, el trompo, el fútbol, baloncesto y todas las disciplinas deportivas; la educación; y prohibir un poquito la tecnología hacia los niños que nosotros desde los deportes podemos empezar a formar seres humanos"
- "Hice todas estas personitas y la flecha a indicando que se requiere el apoyo de todos y cada uno de ellos, para llegar a que Cajicá cumpla con sus objetivos y sea un territorio ordenado y un territorio de paz"
- "Yo veo a Cajicá muy llena de vida por eso el fondo que tiene es un color fucsia; los ríos que aún se conserven en el Municipio, se conserven para el 2035; un sol que ilumina al Municipio, en ese momento ya será una gran ciudad; igualmente la conservación de los montes que tiene el Municipio; también coloque la bandera de Cajicá porque me parece importante que todos los ciudadanos amen a su Municipio y tengan los símbolos patrios muy presentes; me imagino a la población con más edificación pero la idea es que esté muy bien organizada y se siga respetando la parte verde y ecológica"
- "Cajicá con su retículo vial, su río Frío y Bogotá; en donde plasmé el desarrollo industrial, tradicional y nuevo comercial de oficinas en donde creo que todos pueden converger en una ciudad del futuro y se pueden articular bien, todo articulado entre cuatro parales: los valores y la familia; lo ambiental; la tecnología y la innovación; y la educación; asimismo tendiendo puentes entre sus



Cajicá

Municipios vecinos y su región para ser de esta ciudad, en el 2035 una ciudad viable y del futuro”

- “Primero que todo mi fondo es la bandera de mi Municipio, la cual deseo posicionar con mi ayuda que llegue número uno de la Sabana de Cundinamarca y por qué no de la nación; también, esto se logra teniendo a Dios por encima de las cosas; a la familia que está rodeada por todos nosotros porque es el apoyo y la base de la sociedad; con amor que se logra la paz y sobre todo con una justicia; la educación como puente y camino de todo lo que vamos a construir; bajo un ambiente sano y lleno de paz”
- “Realmente lo que hice fue aprender lo que he hecho durante mi trabajo que hemos venido realizando con el Ingeniero Orlando Díaz y es, “haz lo que tienes con lo que tienes”, entonces, (...), deje todo mi trabajo plasmado en tres sentidos: uno, no quise tapar el espacio porque pienso que uno nunca debe pasar por encima de nadie, entonces encima de los niños nadie debe pasar, nadie debe atropellar sus sueños y siempre debe haber espacio para todos, por eso quise dejar el espacio de los sueños, de las nubes porque los niños son soñadores y no hay que coartarlos por eso no le coloque tantas cosas mi alrededor sino coloque algo que dice PEM - Planes Educativos Municipales, porque el alcalde siempre ha dicho que la articulación de los procesos y proyectos es lo que lleva a desarrollar los sueños, y estos planes educativos deben estar enfocados a educar, el 2035 está enfocado en el caso de Cajicá a educar de manera articula, entonces en vez de quedarnos de lo que tenemos proyectarnos hacia lo que queremos que venga”.

3.1.4 Encuestas

La encuesta estuvo dirigida a comunidad en general por un equipo de profesionales de apoyo de la Dirección de Planeación Estratégica, y se realizó a todos los grupos etarios, en todos los sectores del Municipio.⁶⁵

FICHA TECNICA

El cálculo de la muestra para la comunidad en general, se realiza sobre un universo de 59.198 habitantes del municipio de Cajicá. Aceptando un margen de error del 2.5% y un nivel de confianza del 98%, la muestra establecida es de 2.000 personas a encuestar. Lo que significa que, encuestando a 2.000 personas, el 98% de las veces el dato real que buscas estará en el intervalo $\pm 2.5\%$ respecto al dato que observas en la encuesta.

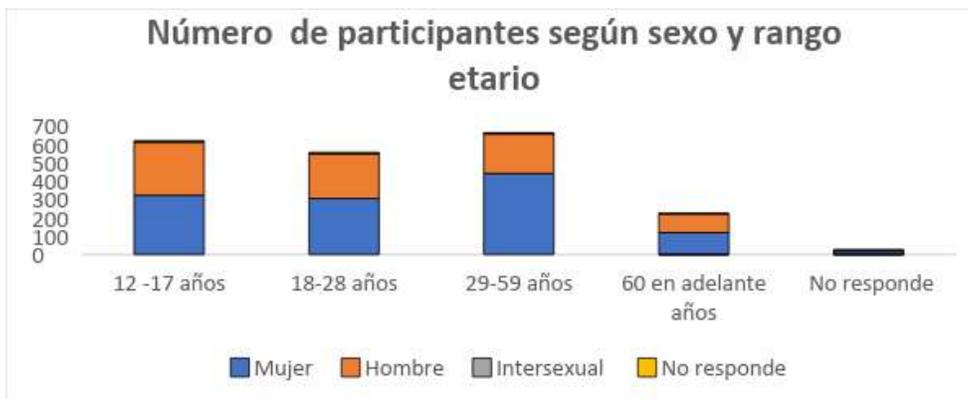
Esta es una muestra técnicamente viable y factible de desarrollar en campo que se realizó a

⁶⁵ SECRETARIA DE PLANEACIÓN ENCUESTA CIUDADANA 2018



el rango etario de 29 a 59 años correspondiente a edad adulta fue la población con mayor participación 31.7%. Seguido de población adolescente con 29.6%, población joven 26.6% y población de la tercera edad 26.6%. (*gráfico No. 22*)

Gráfico No. 22: Número de participantes (a) según curso de vida (b) según sexo (c) sexo según curso de vida.



En cada uno de los rangos etarios la mayor participación fue de mujeres, representando el 57.7% de la población encuestada, los hombres participaron en un 40%, 5 personas se reconocieron como intersexuales y el restante de la población no respondió.

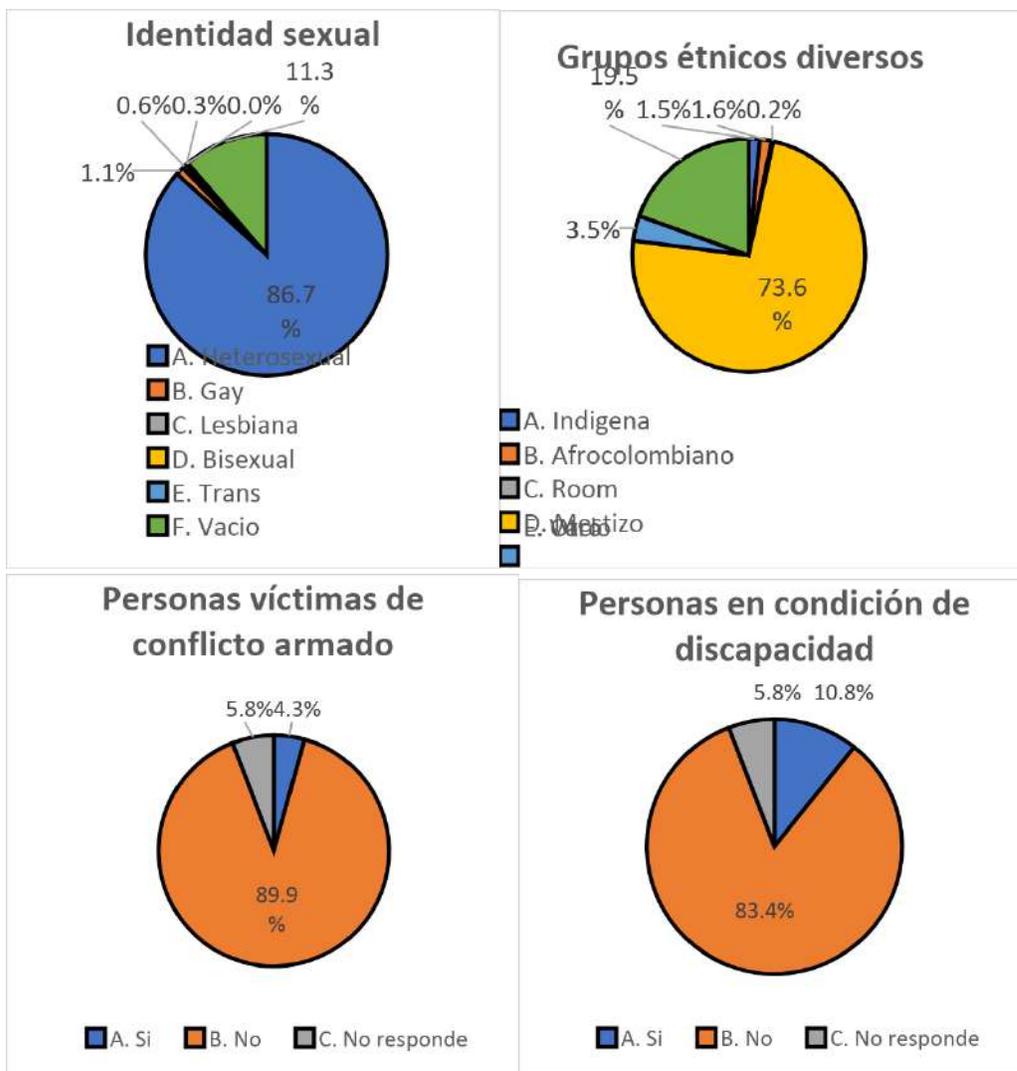
Para que la encuesta tenga un enfoque incluyente y se puedan generar estrategias con enfoque diferencial, se tuvo en cuenta la identidad sexual, si pertenecía a grupos étnicos diversos, si la persona fue víctima de conflicto armado y si posee alguna condición de discapacidad.

Con respecto a la identidad sexual, el 86.7% se reconoce como persona heterosexual, el 11% no respondió y el restante se distribuyó en las categorías observadas en el (*gráfico No. 23*).



Cañica

Gráfico No. 23: Encuesta incluyente, enfoque diferencial (a) Identidad sexual (b) Grupos étnicos diversos (c) Personas víctimas del conflicto armado (d) Personas en condición de discapacidad.



El 7.1% de la población encuestada hace parte de algún grupo étnico diverso reconocido por la constitución. La mitad de esta población se reconoce como indígena. Las víctimas del conflicto armado tuvieron una participación de 4.3%.

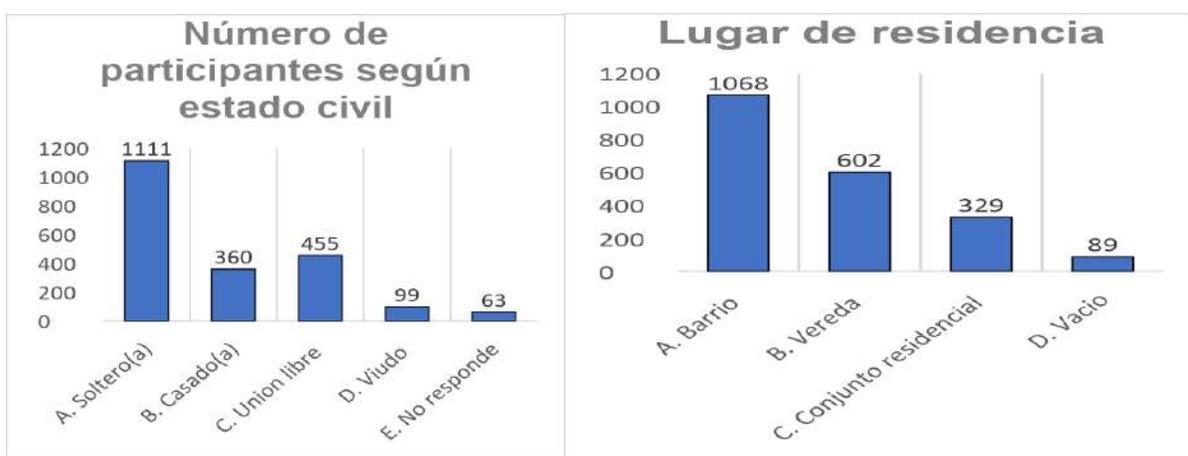
Por su parte, las personas en condición de discapacidad representaron el 10.8% de la población encuestada. El 77,3% de la población en condición de discapacidad no especificó el tipo de discapacidad. Personas con distintos grados de inmovilidad 7.1%, discapacidad visual 2.2%, cognitiva 1.3%, auditiva 1.3%, artritis 0.4%, labio leporino 0.4%, Mielomeningocele 0.4%, cáncer 0.4%, Epilepsia 0.4%, hemiparesia derecha 0.4%,



hipertensión 0.4%. Por otra parte, personas condicionadas por autismo 2.2%, alzhéimer 1.8%, retraso mental 1.8%, por habla y mental 0.4%, esquizofrenia 0.4%, trastorno bipolar 0.4%, parálisis cerebral 0.4%, discapacidad cerebral 0.4%, ACV 0.4% y de aprendizaje 0,4%.

El estado civil predominante dentro de las personas encuestadas fue la soltería con una participación del 53.2%, seguido de unión libre con 21.8%, casado 17.2%, viudo 4.7% y el restante no contestó.

Gráfico No. 24: Estado civil de la población encuestada (a) y lugar de residencia (b).

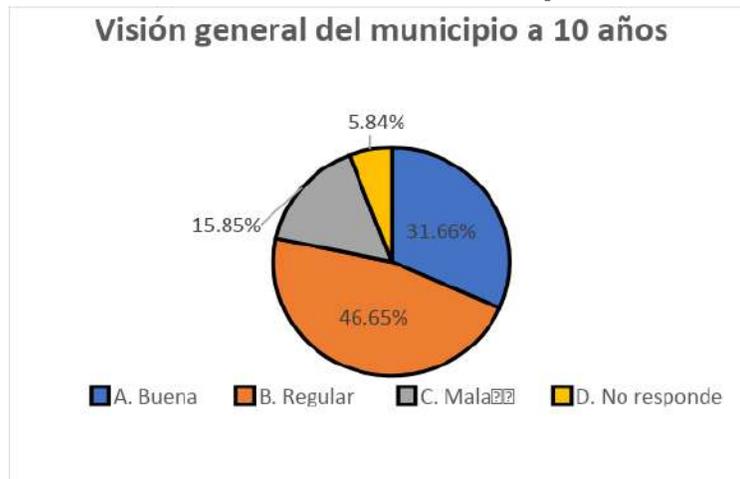


Los anteriores resultados corresponden a la caracterización de la población encuestada (*gráfica No. 24*). A continuación, se presentan resultados relativos a la visión del municipio a mediano plazo que permiten dilucidar las potencialidades, problemáticas, los desafíos y retos para generar una agenda política basada en reconocimiento del entorno y de las dinámicas territoriales.

La visión de la población encuestada a diez años del municipio es regular 46.65%, buena 31.66%, mala 15.85% y el 5.84% de la población no respondió. (*gráfica No. 25*)



Gráfico No. 25. Visión del municipio a 10 años



Visión del municipio a 10 años

En la encuesta, para poder expresar de la manera más fidedigna las respuestas, se generaron seis categorías de análisis a la pregunta enumere 3 problemas que hoy tiene el municipio de Cajicá. En el (*gráfico No. 37*) se presentan las problemáticas que hoy se viven en Cajicá.

- *La primera categoría* relativa al desarrollo económico contempla variables tales como desempleo, turismo desordenado, poco o mucho comercio, baja competitividad de la agricultura, pocas empresas, baja diversificación, poca estabilidad laboral.
- *La segunda categoría* representa las condiciones de vida necesaria para la plena garantía de derechos y tiene un enfoque de desarrollo social. Dentro de las variables analizadas están las necesidades de incluir población de inmigrantes, personas en situación de pobreza, víctimas del conflicto armado, desplazados; compensaciones a la población mencionada sumada a población de jóvenes, adulto mayor, a la población rural, al campesinado, madres cabeza de familia; Problemas de indigencia; injusticia social; migrantes; Bajo control de menores de edad; abandono y maltrato de animales; desintegración familiar; falta de educación; embarazo adolescente; necesidades de vivienda propia y con acceso equitativo a compra; servicios públicos; movilidad y convivencia ciudadana.

Dentro de las problemáticas mencionadas de convivencia ciudadana se encuentran el consumo y venta de sustancias psicoactivas (SPA), consumo de alcohol, la presencia de barras bravas que alteran el orden público, falta de cultura ciudadana, pérdida de valores, violencia (intrafamiliar, maltrato infantil), procesos de discriminación e inseguridad. La inseguridad se percibe en específico por medio de actos delictivos, homicidios, poca o



Cajicá

ineficiente acción del cuerpo policial, secuestros y violaciones.

Tabla No. 19: Problemáticas que vive hoy Cajicá

Pregunta 10	A		B		C	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Desarrollo económico	127	6,08	140	6,70	119	5,70
Inclusión	3	0,14	7	0,34	7	0,34
Indigencia	17	0,81	13	0,62	6	0,29
Inequidad de género	1	0,05	2	0,10		
Desplazamiento			1	0,05		
Protección a menores					1	0,05
Injusticias sociales	2	0,10			1	0,05
Migrantes	2	0,10	3	0,14	6	0,29
Compensación	11	0,53	5	0,24	15	0,72
Abandono de animales	8	0,38	13	0,62	13	0,62
Desintegración familiar	9	0,43	14	0,67	22	1,05
Educación	11	0,53	44	2,11	37	1,77
Embarazo adolescente	1	0,05	1	0,05	14	0,67
Convivencia ciudadana	959	45,93	836	40,04	488	23,37
Movilidad	313	14,99	231	11,06	167	8,00
Vivienda propia	24	1,15	40	1,92	43	2,06
Servicios	271	12,98	212	10,15	140	6,70
Obras	6	0,29	6	0,29	7	0,34
Espacios públicos	20	0,96	27	1,29	31	1,48
Alto costo de la vida y el suelo	2	0,10	6	0,29	7	0,34
Deporte y recreación	6	0,29	9	0,43	4	0,19
Sobrepoblación	24	1,15	38	1,82	20	0,96
Préstamo espacios	1	0,05	1	0,05	1	0,05
Mal uso del tiempo libre					1	0,05
Construcción desmedida	44	2,11	39	1,87	56	2,68
Planeación	4	0,19	17	0,81	12	0,57
Mal gobierno	6	0,29	3	0,14	8	0,38
Corrupción	10	0,48	13	0,62	14	0,67
Proyectos de vida	2	0,10	1	0,05		
Sentido de pertenencia	4	0,19	4	0,19	8	0,38
Participación ciudadana	2	0,10	1	0,05		
Gobierno (acción institucional)					3	0,14
Comunicación			2	0,10	8	0,38
Falta articulación	1	0,05				
Ambiental	20	0,96	35	1,68	35	1,68
Basuras	51	2,44	30	1,44	33	1,58
Vacío	126	6,03	294	14,08	761	36,45
TOTAL	2088	100	2088	100	2088	100,00

En referencia a la movilidad del municipio, que debe también entenderse desde una perspectiva provincial y regional, lo principales problemas el estado de las vías, escasos o deficiente estado de los andenes, falta de cultura vial, escasa o nula señalización y semaforización, pocos parqueaderos, congestión vial, baja calidad y demora en las obras, transporte costoso. El transporte debe adaptarse a las necesidades de personas en situación de discapacidad y tercera edad.



Cajicá

Los servicios públicos son un eje en la categoría relevante y las personas encuestadas expresaron que el principal problema es relativo a la salud, especialmente en atención, procesos de descentralización, pocos o nulos especialistas presentes en el municipio y necesidades de fortalecer la educación sexual. En servicios como luz y agua, las personas expresan que hay cobertura, pero la frecuencia no satisface las necesidades de la población Cajiqueña, el alcantarillado genera malos olores, la señal de telefonía y wifi es baja; servicios como la educación tienen una percepción de ser de calidad, sin embargo, las personas expresan la necesidad de aumentar las posibilidades de acceso a educación superior, hacinamiento y evitar procesos de desescolarización.

- La tercera categoría incluye el proceso de desarrollo concebido desde el patrimonio construido, planificación y procesos de expansión urbana. La construcción desmedida ha sido el punto más recalcado por la comunidad como el eje a intervenir y la falta de planeación, la sobrepoblación suelen asociarla a problemáticas actuales como inseguridad, discriminación y servicios públicos deficientes o insuficientes; la falta de claridad en temas catastrales y en las direcciones también representa un problema en el ordenamiento territorial del municipio. Las obras por su parte deben focalizarse en infraestructura y canalización de aguas, el alto costo de la vida y el suelo no debe generar procesos de exclusión, ni expulsión del territorio. Los espacios públicos son insuficientes y falta de mantenimiento en las actuales, la gente identifica que hay pocas zonas verdes, falta de espacios para integración, ausencia de plaza de mercado; además de problemas potenciales de salud pública por percepción de alta cantidad de deposición de animales en los espacios públicos.
- La cuarta categoría incluye problemáticas que tienen que ver con gobernabilidad y gobernanza. Aunque en ninguna de las tres posibilidades para considerarlo un problema llega al 2%, es importante recalcar que es un eje fundamental por fortalecer para poder tener un desarrollo real, incluyente y de paz a largo plazo empezando desde hoy. Mal gobierno, la corrupción, la falta de participación ciudadana (por voluntad o por falta de mecanismos decisorios), la falta de articulación entre dependencias municipales, la falta de un proyecto de vida, problemas de comunicación y poca intervención institucional fueron percepciones que dieron los ciudadanos Cajiqueños.
- La quinta categoría plantea problemáticas referentes al patrimonio natural en el cual se deben contemplar tanto las demandas sociales de servicios ecosistémicos como el reconocimiento de la demanda social de zonas rurales como depósitos y zonas buffer. Problemas de contaminación, deforestación, falta de conservación, consumo poco consciente y basura en espacios públicos resultaron ser los problemas que aquejan a las personas encuestadas.



Cajicá

- La última categoría recoge aquellos espacios donde los encuestados prefirieron no opinar.

En el (*Tabla No. 19*) se presentan los temas sobre los cuales debe priorizar el gobierno local para que Cajicá en diez (10) años sea el lugar donde usted desea vivir. En esta ocasión, se usó la misma tipificación que la pregunta anterior, los hallazgos fueron similares, los problemas de hoy son los desafíos para el mañana. En diez (10) años la gente da mayor puntuación a procesos de formación, espacios de deporte y recreación y manejo del tiempo libre, que es entendible y obvio desde un enfoque de desarrollo humano y la concepción de un estado de bienestar.

Es importante resaltar que aparecen nuevos ítems como la necesidad de impulsar e implementar políticas públicas en el ámbito de la gobernanza y gobernabilidad; la conservación y reconocimiento del patrimonio arquitectónico, mayor posibilidad de generar eventos culturales. En temas de desarrollo, la potenciación de la tecnificación, modernización, innovación y procesos de responsabilidad social por parte de las empresas, a miras de aumentar la posibilidad de generar empleos. Poner en valor la paz y reconciliación para la convivencia ciudadana. La generación de un plan vial donde se contemplen a mediano y largo plazo todos los problemas de movilidad y de infraestructura vial acompañado de educación para toda la población.

Sin embargo, es importante resaltar que a medida que se daba la posibilidad de denunciar y priorizar los temas para una visión de Cajicá en diez (10) años, menores fueron las probabilidades de respuesta.

En general, la percepción y comprensión de las dinámicas territoriales actuales y futuras, definen desde las demandas sociales los puntos a focalizar en la política pública. Por otra parte, existe la visión eco sistémica y holística del territorio desde el diagnóstico del municipio con una mirada técnica por medio de información de primera mano que permitirá, en últimas, concertar las problemáticas establecidas en el diagnóstico general con las problemáticas priorizadas en el diagnóstico participativo para formular la agenda política de Cajicá a 2035.



Cajicá

3.1. FUENTES SECUNDARIAS

3.2.1. Arreglo Institucional

Resaltamos el mapa de macroprocesos (Gráfico No.26):

Gráfico No. 26: Mapa de Macroprocesos

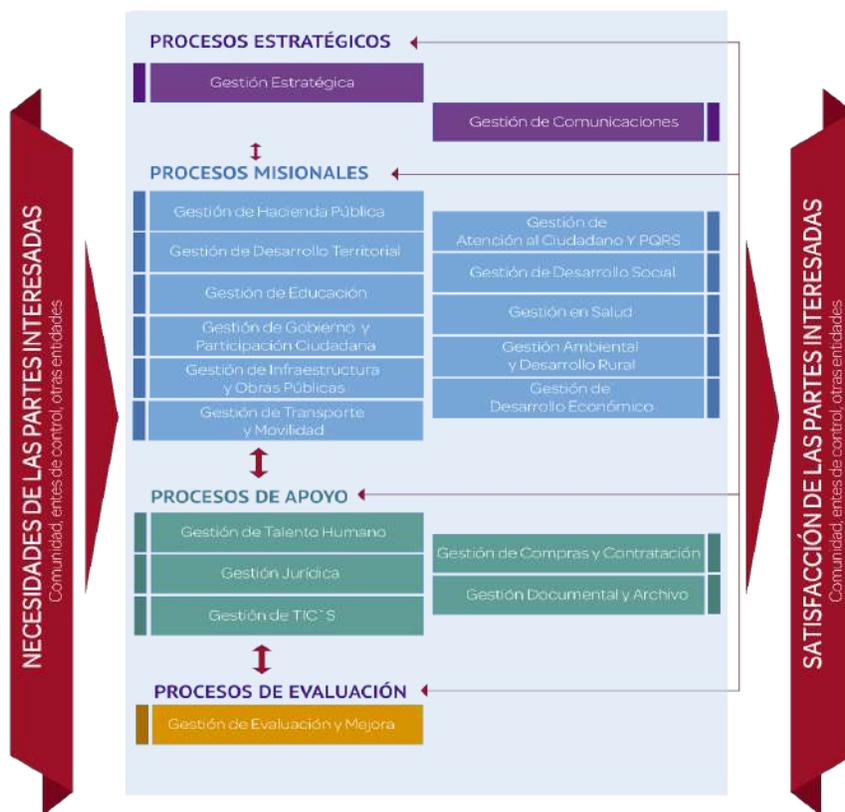


Gráfico No. 27: Valores



VALORES

Honestidad: Trabajaremos con Honestidad, ya que la corrupción es la acción que nuestro gobierno rechazará y combatirá en todas las formas que se pueda dar, puesto que es un acto que evita el buen desarrollo de un gobierno y el progreso de un país.

Responsabilidad: El cumplimiento de los compromisos adquiridos, será imperativo en el logro de las metas propuestas, y así mismo se garantizará, asumir las consecuencias de las decisiones, actos u omisiones.

Solidaridad: La administración brindará todas las herramientas para que conjuntamente se lleven a buen término los intereses del pueblo cajiqueño y estos se vean reflejados en los proyectos ejecutados por la Alcaldía, además por propender en la inclusión de toda la sociedad civil.

Humidad: El respeto, la sencillez, la solidaridad y la hermandad son necesarias para mantener y crear lazos de confianza, es por esto que nuestro gobierno tendrá la mayor cercanía con los ciudadanos, el pueblo de Cajicá encontrará en el alcalde un amigo que cuidará los intereses de nuestro municipio.

Respeto: Lo establecemos como una base fundamental de nuestras políticas administrativas, por medio de excelentes relaciones interpersonales, que hará una comunicación efectiva con la comunidad, que a su vez permitirá que resurja la confianza en la administración y sus actos.

Transparencia: La transparencia, será para nuestro gobierno uno de los pilares fundamentales en el cual el ciudadano podrá informarse mediante los diferentes mecanismos de participación como informes, rendición de cuentas constantes, presupuestos participativos, veedurías ciudadanas y cualquier tipo de acercamiento que el pueblo cajiqueño designe, para el seguimiento de la gestión de nuestro gobierno, garantizando el buen manejo de los recursos.

Equidad: Nuestro gobierno estará comprometido con la creación de condiciones de equidad reales y efectivas para suplir las necesidades más sentidas de la población, según la condición que se presente en cada sector o grupo poblacional.

Calidad en el servicio: Es de vital importancia, que un gobierno se comprometa con mejorar continuamente el desempeño, por medio de un equipo humano competente que mantenga altos niveles de calidad y servicio, recuperando la confianza en las entidades públicas.

Gráfico No. 28: Misión y Visión



MISIÓN

En la Administración Municipal de Cajicá, trabajamos para cumplir las funciones que establece la Constitución Política, Leyes, Ordenanzas, Acuerdos Municipales y Decretos, para prestar los servicios públicos que nos sean asignados, realizamos gestión por resultados en aras de garantizar un territorio ordenado y sostenible, que ofrece oportunidades equitativamente sin distinción alguna en la construcción de capital humano y social, que se hace competitivo a partir de la innovación y la transformación de sus capacidades en calidad de vida y que es flexible al cambio y la mejora continua para lograr la satisfacción en sus habitantes.



VISIÓN

Para el año 2035, Cajicá será reconocido como Municipio Modelo de Paz, referente de cierre de brechas por su equidad, inclusión, bienestar y tejido social, posicionado como líder en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador, su alto desempeño económico y ambiental consecuente con las dinámicas de desarrollo sostenible, fortalecido en su identidad y el empoderamiento de su gente.



Cajicá

Gráfico No. 29: Objetivos y Política de Calidad



3.2.3 Relación Políticas Públicas

La relación de este Plan con las Políticas públicas Nacionales, Departamentales y municipales a detalle, se encuentra en Anexos

3.2.3. Conclusiones Relevantes de la Documentación Recopilada

➤ Ubicación

- El municipio de Cajicá (código DANE 25126) está situado en el Departamento de Cundinamarca, al norte de la capital de la República, entre los 4 °55´11´ de latitud norte y los 74 °01´82´ de longitud oeste.
- Limita por el norte con el municipio de Zipaquirá, por el sur con el municipio de Chía, por el occidente con el municipio de Tabio y por el oriente con el municipio de Sopó. Cajicá hace parte de la provincia de Sabana Centro junto con Zipaquirá, Chía,



Cajicá

Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio y Tocancipá, aun cuando pertenece a la asociación de municipios del mismo nombre, la cual incluye a Cota y Tenjo con un total de 11 afiliados.

- Tiene una extensión territorial aproximada de 52 Km², la cual equivale al 0.21% del total departamental, concentrando el 2,1% de la población departamental.⁶⁶
- El área urbana es de 2.73 Km² incluido el Barrio Capellanía y la zona rural de 49 Km², esta área está conformado por cuatro veredas: Canelón, Calahorra, Chuntame y Río Grande. Las cuatro zonas pobladas son tres rurales: Rio Grande, Chuntame y Canelón y la zona centro que es urbana; estas a su vez se dividen en 27 sectores, a saber:
Rio Frio la Palma, la Laguna, Centro, La Estación, Puente Vargas, Calle 7, Rincón Santo, El Misterio, Calahorra, Buena Suerte, Aguanica, Quebrada del Campo, Tairona, Santa Inés, Las Manas, La Cumbre, Capellanía, Canelón, el Bebedero, el Roció, Santa Cruz, Chuntame, Granjitas, Gran Colombia, Puente Vargas Sector la Variante, La Florida y el Cortijo.
- La mayor concentración de población en la zona rural está en la vereda Chuntame, que comprende los sectores de Aguanica, Tairona y Santa Inés; seguida del sector urbano del Centro, el Sector de Puente Vargas la Vereda Canelón y El Misterio; los sectores menos poblados son Manas, Buena Suerte y La Cumbre catalogados como área rural dispersa, la cumbre es el lugar de más difícil acceso por encontrarse ubicado en la parte alta del cerro, y a treinta minutos aproximadamente del casco urbano.⁶⁷
- La altura sobre el nivel del mar: 2.558 M.S.N.M.⁶⁸, la temperatura Media (°C): 14° C⁶⁹.

⁶⁶ Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Contaduría General de la Nación (2017).



Mapa No. 1: Mapa de municipios de Sabana



Tabla No. 20: Crecimiento demográfico de algunos municipios Región

Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)	Población total de los municipios de Sabana Centro	Proyección DANE 2018
Chía	1	4,8	132.691 (26,2%)	129,625
Zapaquirá	2	3,3	126.409 (24,9%)	129,652
Tocancipá	2	3,2	33.677 (6,6%)	39,416
Cajicá	2	3,2	59.198 (11,7%)	81,670
Sopo	3	6,9	27.932 (5,5%)	
Cota	3	8,6	25.945 (5,1%)	31,868
Tenjo	4	2,8	20.070 (4,0%)	
Tabio	5	0,4	28.373 (5,5%)	
Cagua	5	1,2	25.945 (4,6%)	
Gachancipá	6	0,4	15.223 (3,0%)	16,633
Nemocón	6	0,3	13.922 (2,7%)	

Fuente: Cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Contaduría General de la Nación (2017).

*Desviación estándar de 8,5% omisión censal nacional

(Para optimizar el análisis, se agruparon los once municipios de la Provincia, teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera variable corresponde a una categorización realizada por la Contaduría General de la Nación, que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que conlleva el establecimiento de seis categorías de municipios, así como de distritos especiales. La segunda variable revela su desempeño económico, a través del peso relativo en el aporte al valor agregado del departamento.)

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Contaduría General de la Nación.

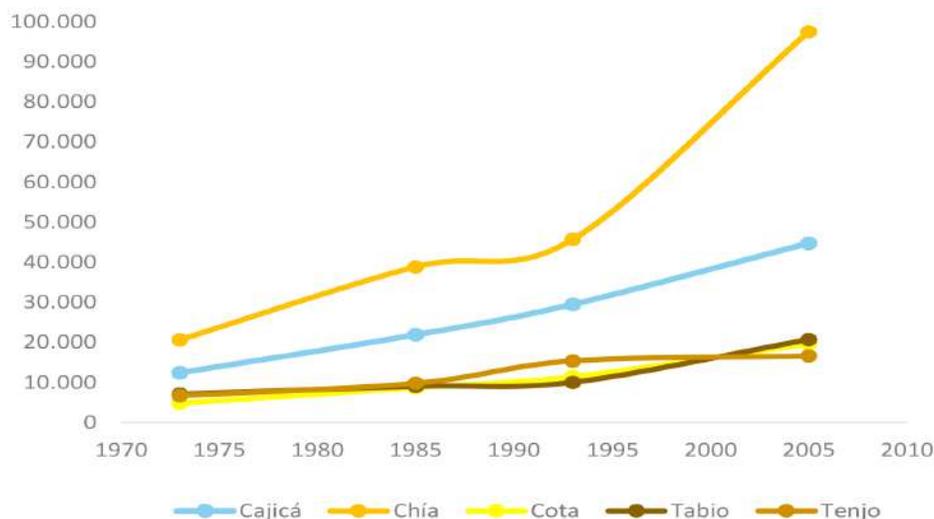


Cajicá

➤ Dinámica poblacional

- La dinámica poblacional en el municipio de Cajicá ha sido creciente, en el Censo de 1985 se reportaron 23.618 habitantes, en 1993 de 31.316 y en 2005 de 45.391.
- La tasa de crecimiento poblacional promedio por año es de: 3.3% (*gráfica No. 30*)
- La tasa básica de crecimiento en 20 años es de 92.1% al hacer el cálculo tendencial,
- Sin embargo, la tasa de crecimiento promedio por cada año de 2012 a 2017 con base en proyección DANE es de 0.9% y la tasa básica de crecimiento es de 5.7% entre el 2.012 y el 2.017.

Gráfica No. 30.a: Crecimiento demográfico Subregión D 1973 – 2005



Fuente: Estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región. Capítulo 3. Datos oficiales del DANE: Censo histórico 1973, Censo histórico 1985, Censo histórico 1993 y Censo 2005.

Tabla No. 21: Datos demográficos Cajicá

Población DANE proyección 2017 se estimó:	
Total población en el municipio	59.198
Porcentaje población municipal del total departamental	2,1%
Total población en cabeceras	37.365



Cajicá

Total población resto	21.833
Total población hombres	29.541
Total población mujeres	29.657
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	38.150
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	21.048

- Analizando tabla anterior (*Tabla No. 21*) inferimos que el mayor número de población se encuentra en juventud y adultez.
- Según SISBEN la población a 2012 era de 37.216 y a 2017 de 54.771, así los cálculos la tasa promedio de crecimiento año por año por SISBEN DE 2.012 A 2.017 es de: 5.72% y la tasa básica de crecimiento es de 28.4% en el mismo periodo.
- Información similar se reporta en el Informe de calidad de Vida Sabana Centro Cómo Vamos. Línea base 2014-2015, que expresa que entre 2005 a 2015, la provincia ha presentado un crecimiento poblacional del 25 %, Cajicá particularmente presenta un crecimiento de alrededor del 30% en el mismo periodo de tiempo.
- Por su parte, el CENSO de vivienda 2017 reporta un total de 63.125, aunque el cálculo nace de procesamiento basado en bioestadística según la media por hogar establecida de 3.18 personas por hogar y sobre la base de 21.982 hogares, se infiere un promedio de 69.938⁷⁰.
- Por su parte, la densidad de Población ⁷¹ se tiene reporte de 1073,11 Km², la densidad urbana de acuerdo con el Informe de calidad de Vida Sabana Centro Cómo Vamos se tiene como línea base en 10.593 (2015) y 10.841 (2016) urbana mientras que la general es 1.073 personas 2015 y 1.095 personas (2016).
- El 54% de la población Cajicá no es oriunda del Municipio, sin embargo, el censo social y de viviendas Cajicá 2016-2017 reporta que la población oriunda de Cajicá que vive en el Municipio es del 51.9% lo que nos deja con un porcentaje habitante de Cajicá que no es oriunda del Municipio del 49.10%.
- Adicionalmente, Cajicá es el municipio de la provincia, en el que más habitan hogares en vivienda tipo apartamento, correspondiendo al 48% de hogares (*Encuesta multipropósito Bogotá, 2014*).

⁷⁰ Bio Estadística 2.017. Ins vivienda Cajicá

⁷¹ Ficha de caracterización territorial. DNP (Departamento Nacional de Planeación. Actualización junio 06 de 2017



Consideramos pertinente incluir la información actualizada del Censo 2018 que incluye también información demográfica de los municipios aledaños, es importante resaltar que según estos datos Cajicá ocupa el puesto N°9, con un crecimiento 78,67% del número de habitantes con relación al Censo 2005. Esta información implica tener presente las futuras acciones y proyectos que se proyectarán para la población de Cajicá, generando el reto demográfico de identificar los grupos etarios que la componen para poder canalizar los servicios hacia ellos.

Gráfica No. 30.b: Resultados preliminares Censo 2018- Crecimiento poblacional

ESTOS SON LOS 100 MUNICIPIOS EN LOS QUE MÁS AUMENTÓ LA POBLACIÓN

*Falta por conocer el número de habitantes con una omisión censal nacional que llega a 8,5%

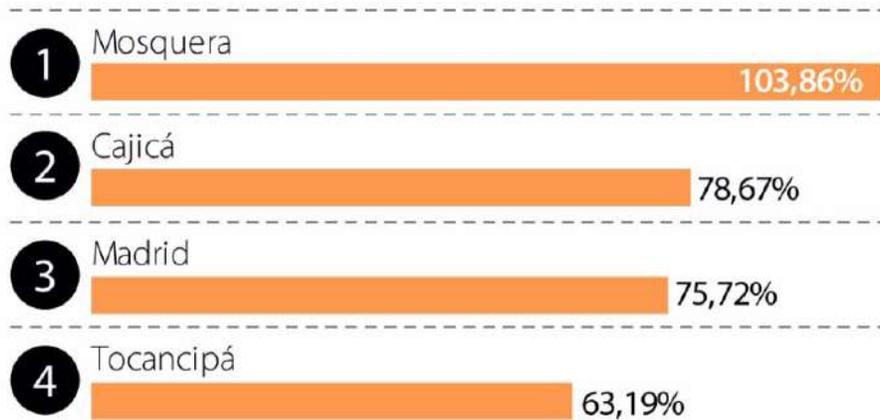
Municipio (Departamento)	Censo 2005	Censo 2018*	Aumento de personas	Variación porcentual
1 Risacoco (Chocó)	14.323	47.911	33.588	234,50
2 Carmen de Darién (Chocó)	5.111	13.535	8.424	164,82
3 Puerto Gaitán (Meta)	17.306	41.017	23.711	137,01
4 Mosquera (Cundinamarca)	63.226	128.895	65.669	103,86
5 Castilla La Nueva (Meta)	7.067	13.611	6.544	92,60
6 Taira (Vaupés)	1.048	1.995	947	90,36
7 Barranca de Upiá (Meta)	3.197	5.946	2.749	85,99
8 Sabaneta (Antioquia)	44.480	81.797	37.317	83,90
9 Cajicá (Cundinamarca)	45.391	81.099	35.708	78,67
10 El Tiro (Norte de Santander)	10.772	19.075	8.303	77,08

Fuente: Diario La República, miércoles, 17 de julio de 2019

Gráfica No. 30.c: Resultados preliminares Censo 2018- Comparativo Sabana Centro

MUNICIPIOS DE LA SABANA DE BOGOTÁ

Con más aumento de población Censo 2018/2005



Fuente: Diario La República, miércoles, 17 de julio de 2019



Cajicá

Condiciones de vida de la Población Cajiqueña

- Se considera que una persona está en condición de pobreza si cuenta con privaciones en al menos 5 de las variables seleccionadas (33% del total de privaciones)⁷². La medida permite obtener estimaciones de la incidencia de la pobreza multidimensional para diferentes dominios geográficos. De acuerdo con la ficha de identificación de 14 privaciones de IPM (índice de Pobreza Multidimensional para hogares SISBEN, tenemos que en Cajicá: número total de personas pobres por IPM: 4.106; número de hogares con jefatura femenina: 7.232; Hogares focalizados por RED UNIDOS: 163; Hogares focalizados por Más Familias en Acción: 1218.
- El índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples privaciones a nivel de hogares en los ámbitos de educación (1-2), condiciones de la niñez y juventud (3-6), trabajo (7-8), habitabilidad (9-13) y salud (14-15). A continuación (*gráfica No. 21*), se presenta el número de hogares SISBEN que tienen alguna de las 14 privaciones de las 15 que contempla el IPM, en las 5 dimensiones (para Salud no se calcula Barreras de Acceso)⁷³. Con base en lo anterior Prosperidad Social emite la siguiente información:

Tabla No. 22: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

		No Hogares con privación	Incidencia hogares privación (%)
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	10317	55,3
	Analfabetismo	743	3,98
	Inasistencia escolar	710	3,81
	Rezago escolar	4,857	26,03
Condiciones de la niñez y la juventud	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de primera infancia	915	4,9
	Trabajo infantil	84	0,45
Trabajo	Desempleo de larga duración	2295	12,3
	Trabajo informal	9926	53,2
Salud	Sin aseguramiento en salud	682	3,66
Acceso a servicios públicos domiciliarios y	Sin acceso a fuente de agua mejorada	142	0,76
	Inadecuada eliminación de excretas	100	0,54

⁷² *Ibíd*em

⁷³ Ficha de identificación de 14 privaciones de IPM (índice de Pobreza Multidimensional para hogares SISBEN con corte al 30 de octubre de 2016. Subdirección para la superación de la pobreza. Dirección de gestión y articulación de la oferta Social. Prosperidad Social. Corte abril 17 de 2017



condiciones de vivienda	Pisos inadecuados	195	1,05
	Paredes exteriores inadecuadas	262	1,4
	Hacinamiento crítico	4404	23,6

En cuanto a la pobreza monetaria, de acuerdo con el Informe de calidad de Vida Sabana Centro Cómo Vamos. Línea base 2014-2015, Cajicá presentó una pobreza monetaria extrema en un 5.1 % de su población siendo una de las más altas de la provincia junto con Chía y Sopó. Para ello, se prioriza población potencial sujeto de programas sociales.

Gráfica No. 31: Tasa global de fecundidad en el municipio de Cajicá y Sabana Centro, 2016-2017p

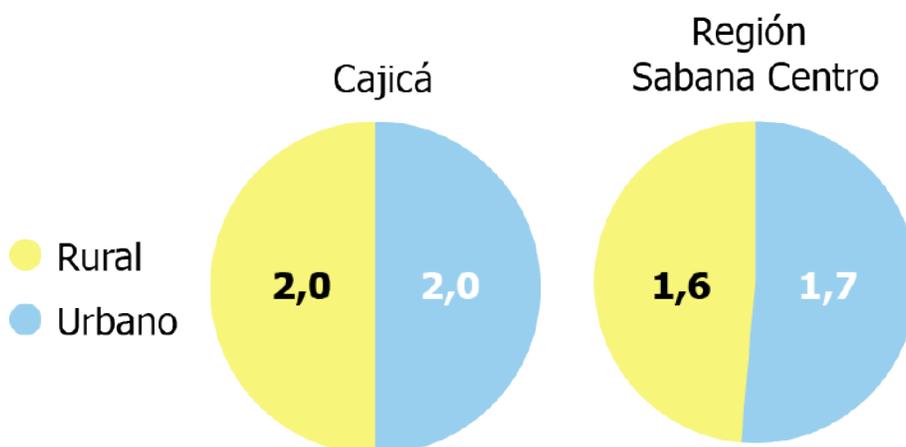


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas en el censo de 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (3 de marzo de 2018). Estadísticas vitales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (3 de abril de 2018).

Gráfica No. 32. Distribución poblacional por zona (rural y urbana) en el municipio de Cajicá y Región Sabana Centro, 2017



Cajicá

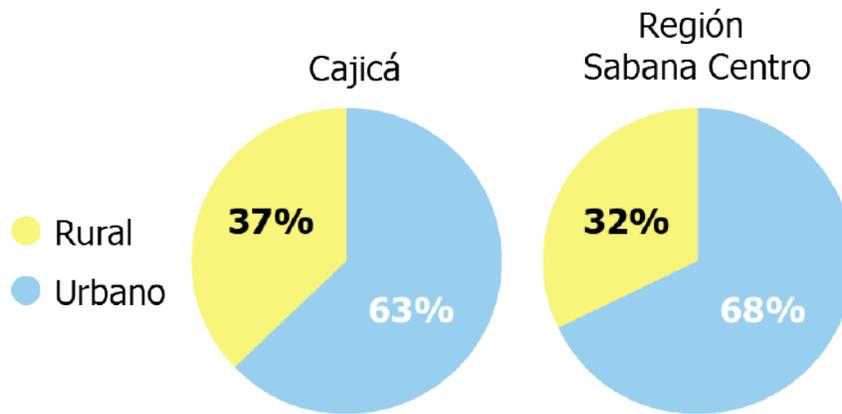


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas en el censo de 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (3 de marzo de 2018).

Gráfico No. 33. Habitantes por kilómetro cuadrado en el municipio de Cajicá y Región Sabana Centro, 2016 -2017

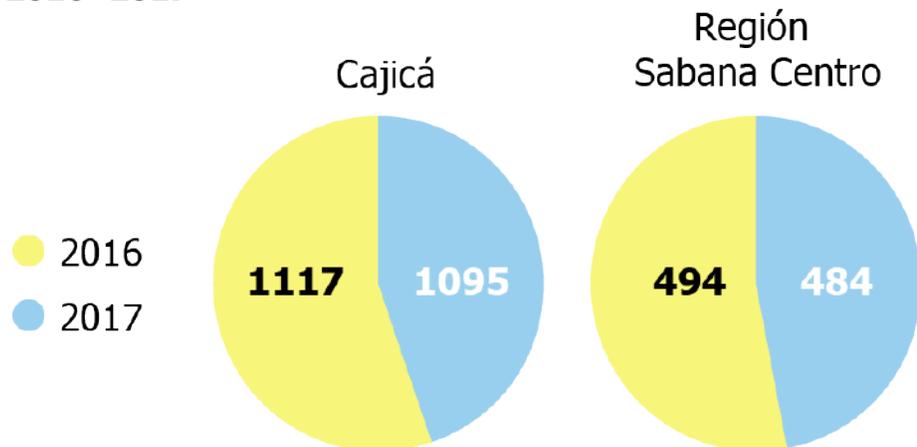


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas en el censo de 2005. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (3 de marzo de 2018).

Gráfico No. 34: Potenciales beneficiarios de programas sociales



Fuente: Ficha municipal SISBEN III, DNP – 2016. Tomado de Ficha de caracterización territorial. DNP (Departamento Nacional de Planeación. A corte enero 2017.

➤ SALUD

En salud, Cajicá cuenta también con buenas cifras de cobertura. Sin embargo, hay problemáticas sin atender integralmente como los casos de embarazo adolescente o la mortalidad infantil.

- Cobertura salud (2017): 91,1% (*Ministerio de Salud*)
- Embarazo de mujeres de 15 a 19 años (2017): 44 (*DANE*)
- Tasa de mortalidad en menores de 1 año (2017): 7,2 (*DANE*)
- Prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años (2017): 18,2% (*Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional*)

Gráfica No. 35: Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, municipio de Cajicá y región Sabana Centro 2016-2017

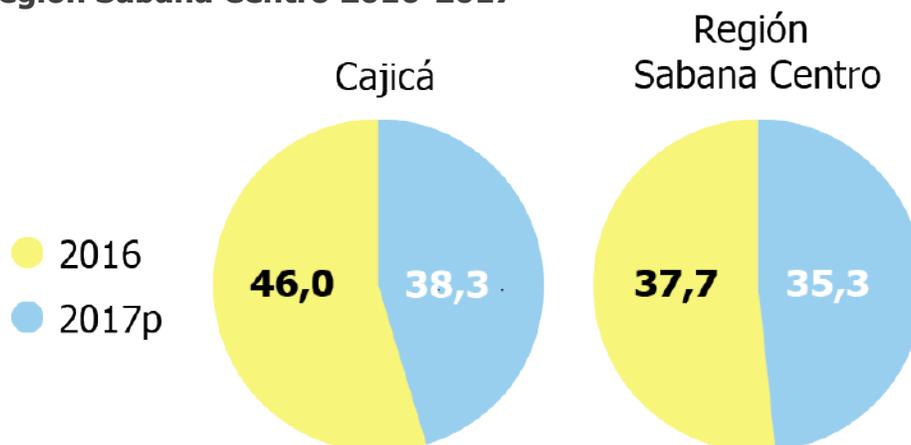


Imagen: Elaboración propia

Nota: La información de 2017 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación. Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas a partir del censo de 2005. Estadísticas Vitales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (5 de mayo de 2018).

Gráfica No. 36: Tasa de mortalidad en menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos, municipio de Cajicá y región Sabana Centro 2014 – 2017p



Cajicá

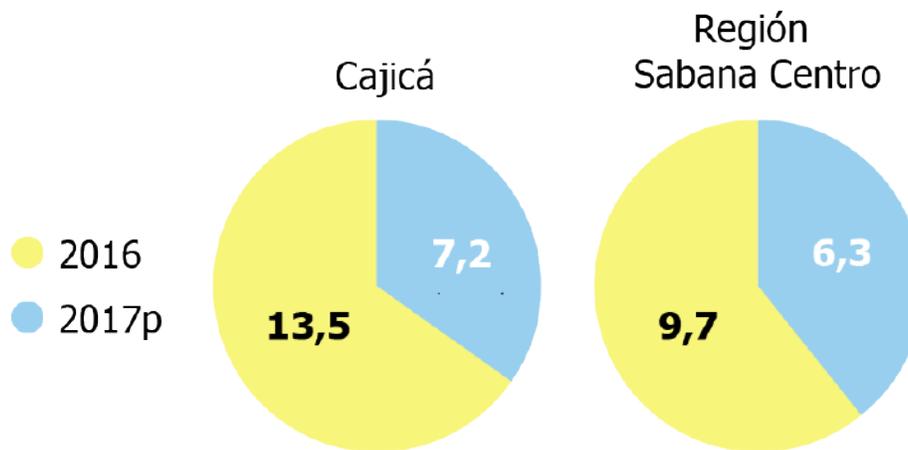
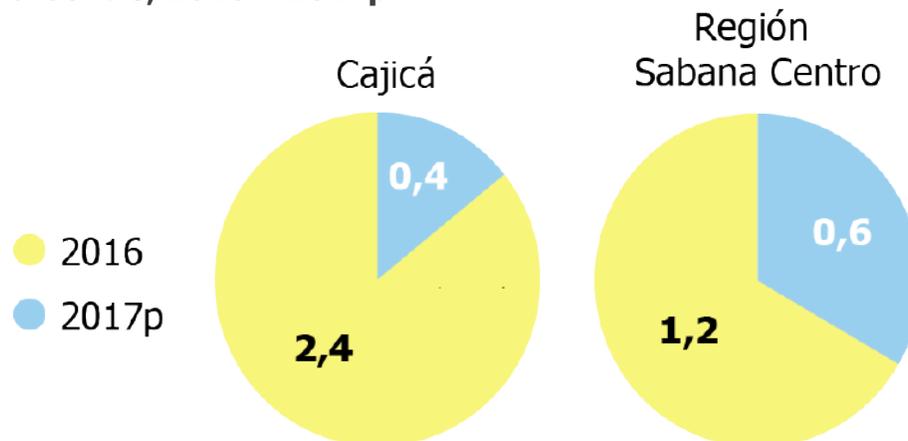


Imagen: Elaboración propia

Nota: La información de 2017 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación. Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas a partir del censo de 2005. Estadísticas Vitales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (5 de mayo de 2018)

Gráfica No. 37: Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017p



Nota: tasa por cada 1000 nacidos vivos. La información correspondiente a 2017 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

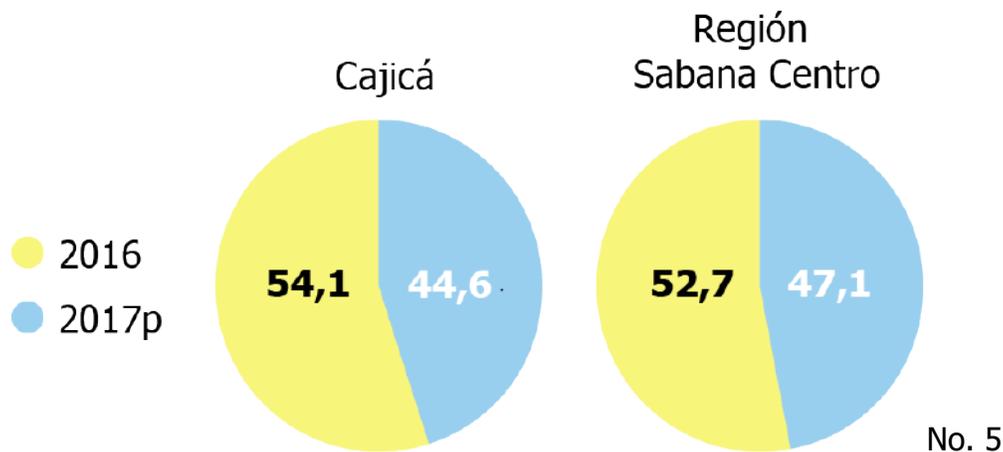
Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas a partir del censo de 2005. Estadísticas Vitales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (5 de mayo de 2018)

Gráfica No. 38: Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016-2017p



Cajicá



Nota: tasa por cada 1000 nacidos vivos. La información correspondiente a 2017 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en las proyecciones de población estimadas a partir del censo de 2005. Estadísticas Vitales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (5 de mayo de 2018).

Gráfica No. 39: Tasa de suicidios en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014 – 2017

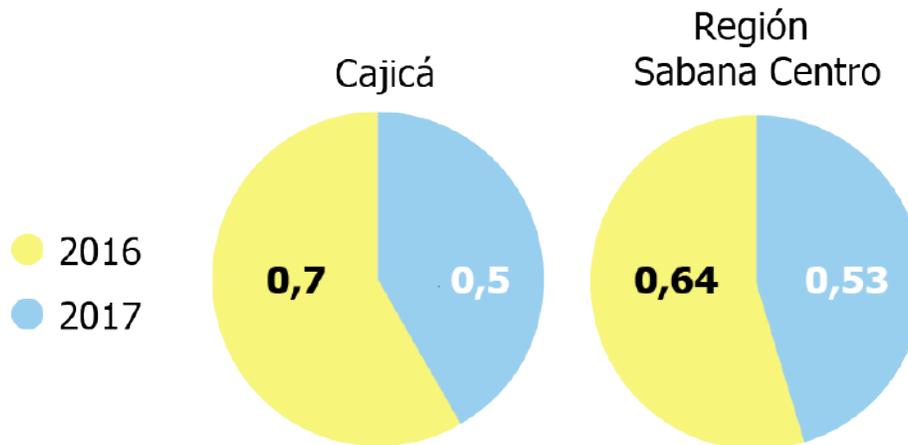


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

➤ EDUCACIÓN

En materia de educación el municipio cuenta con las siguientes cifras según el Informe de Calidad de Vida 2017, del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos.

- Cobertura educación media (2017): 99%
- Promedio puntaje global en pruebas saber (2017): 289 puntos



Cajicá

- Deserción escolar (2017): 4% entre colegios oficiales y no oficiales.
- Matrículas anuales (2017): 13.905
- El Municipio de Cajicá cuenta con 6 instituciones educativas oficiales y 29 instituciones educativas privadas.
- Número de aulas de clase oficial: 251
- Número de metros de aula disponible en establecimientos educativos oficiales: 11.731
- Total de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales: 335.
- Número total de docentes que prestan sus servicios en el Municipio con escalafón superior a grado 6: 256 docentes. Las instituciones educativas San Gabriel y Rincón Santo, prestan la educación no formal por ciclos (Planeación y Gestión - Control, Alcaldía, 2016).
- En términos de cobertura, acorde a lo dicho por el informe de calidad de vida Sabana Centro Cómo vamos 2014-2015⁷⁴ y 2015-2016⁷⁵, Cajicá es un municipio que se destaca entre los municipios de la sabana centro por el alto número de matriculados, a matrícula se concentra mayoritariamente en el sector público. A la luz de este informe en 2014 Cajicá tuvo una matrícula de 12.684 matrículas en 2014, 13.751 en 2015 y 13.587 en 2016.
- Porcentualmente hablando para 2015 Cajicá presentó una matrícula en Instituciones Oficiales de 57.21% y en Instituciones privadas de 42.9%. Para 2016 la matrícula en Instituciones oficiales es de 52% y en Instituciones privadas es de 48%⁷⁶.
- La tasa de cobertura bruta en educación media 81.1; Secundaria: 101.5; Primaria: 112.0; Educación Preescolar: 108.7.
En resumen, la cobertura en el Municipio de Cajicá es muy alta, se destaca a nivel de Sabana Centro, estando por encima de la media Departamental y Nacional en cobertura a todos los niveles de educación.
- En el Censo Social y de Vivienda 2016-2017 el 90.5% de la población sabe leer y escribir. De la población que no sabe leer ni escribir cercano al 9.5%, en ciclo de vida de cero a cinco (0-5) años ocupa el 7.36% por evidentes razones; seguidos por personas mayores de sesenta (60) años.
Población económicamente activa 18 a 59 años que no sabe leer ni escribir representa el 0.77% de la población, siendo mayor la cantidad de hombres en condición de analfabetismo. Personas en curso de vida de Infancia y adolescencia representan el 0.63%.

⁷⁴ Sabana Centro Cómo vamos. Informe calidad de vida. Línea base 2014-2015. Universidad de La Sabana, Devinorte, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA SABANA, COMPENSAR, FUNDACIÓN CAVELIER LOZANO, FUNDACIÓN MILENIUM, CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, FUNDACIÓN CORONA, EL TIEMPO, HACER CIUDAD, PRODENSA. Primera edición: noviembre del 2016

⁷⁵ Ibidem 15

⁷⁶ Ibidem 27.



Gráfica No. 40: Matrícula total en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014-2017

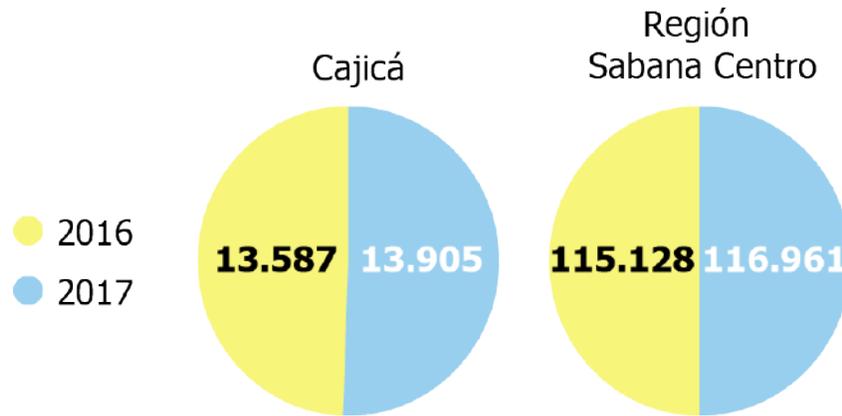
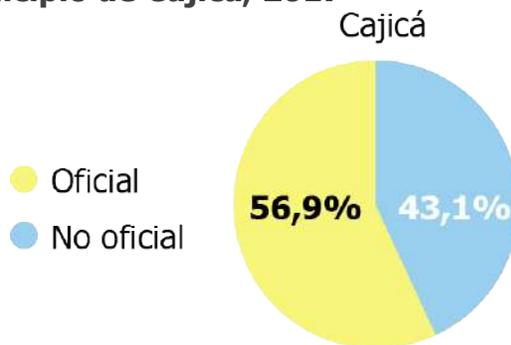


Imagen: Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (16 de mayo de 2018).

Gráfica No. 41: Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial en el municipio de Cajicá, 2017



Nota: no incluye ciclos.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (16 de mayo de 2018).

Gráfica No. 42: Deserción intraanual por tipo de institución educativa en el municipio de Cajicá, 2017



Cajicá

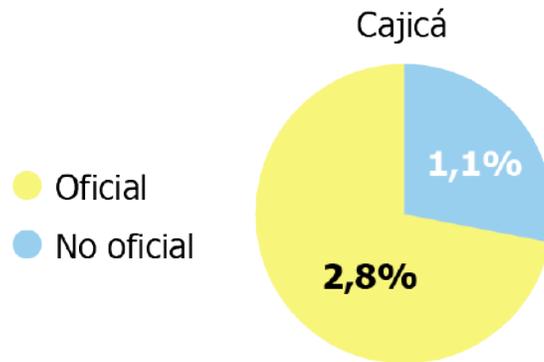


Imagen: Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (16 de mayo de 2018).

➤ **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Ante la llegada masiva de personas a vivir en Cajicá y el crecimiento acelerado del municipio, la seguridad se ha visto impactada enormemente, llegando a ser una de las principales preocupaciones de la ciudadanía.

- En el año 2017 Cajicá disminuyó considerablemente registros como el de la tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes, que en 2016 se encontraba en 29 casos y para el 2017 se situó en 9, de acuerdo información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes: 20,6 (*Medicina Legal*)
- Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes: 0,5 (*Medicina Legal*)
- Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes: 81 (*Policía Nacional*)⁷⁷¿?achicarlos
- Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes: 41 (*Policía Nacional*)⁷⁸¿?
- Tasa de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual por cada 10.00 habitantes: 7,3 (*Medicina Legal*)
- La última medición en materia de necesidades básicas insatisfechas y pobreza multidimensional, realizada por el DNP en 2014, ha registrado un 18% en el Índice Multidimensional de la Pobreza en Cajicá.
- Frente a la implementación del acuerdo de paz y la contribución de Cajicá a la construcción de garantías para la no repetición de los ciclos de violencia, éstas son algunas de las cifras municipales.

⁷⁷ Con esta cifra Cajicá se ubica como el segundo municipio con la tasa más alta de hurtos a personas en la región de la Sabana Centro.

⁷⁸ En hurtos a residencias, Cajicá es el municipio con mayor cantidad de casos en la región de la Sabana Centro en proporción con la cantidad de habitantes.



- Víctimas del conflicto armado radicadas en Cajicá: 1442 personas (*SISBEN, 2015*)
- Excombatientes de Grupos Armados al margen de la Ley reintegrados a la vida civil radicados en Cajicá: 14 personas (*ACR, 2015*)
- Población activa y población culminada en proceso de reintegración: 19 personas (*ACR, 2018*)

Gráfico No. 43: Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017

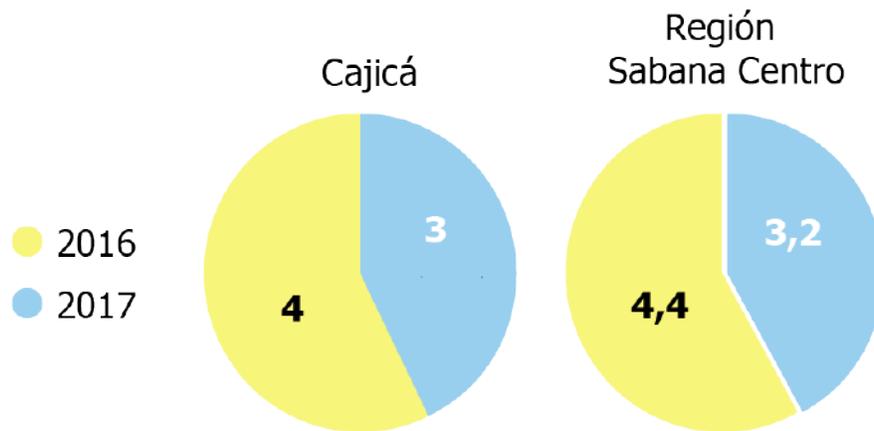


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfico No. 44: Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017



Cajicá

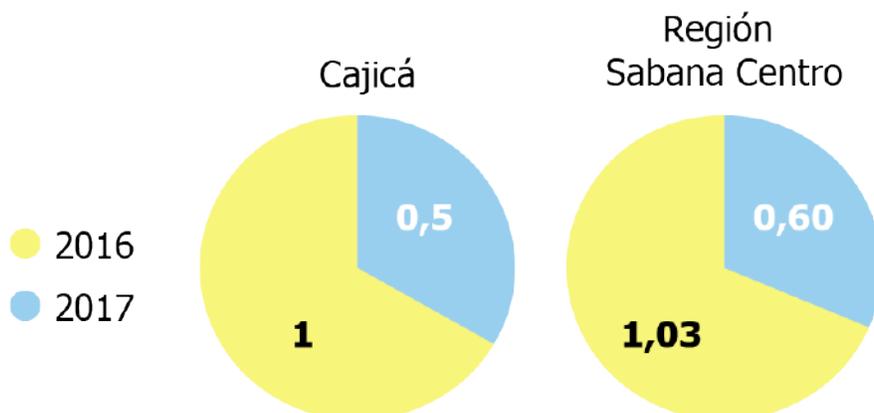


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfica No. 45: Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014-2017

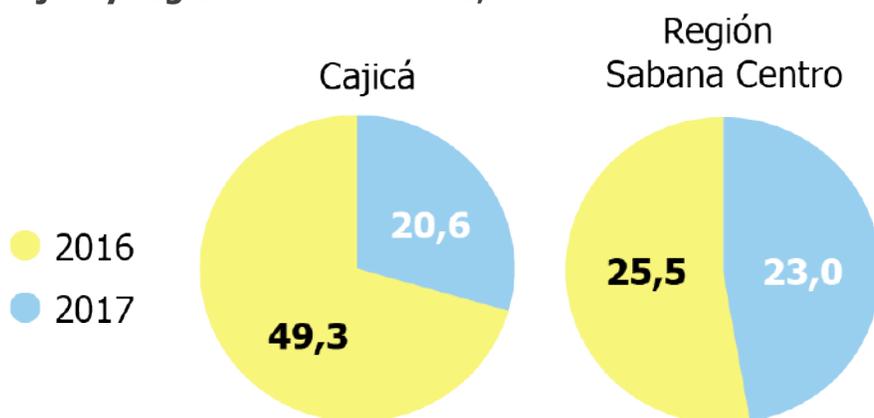


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfica No. 46: Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017



Cajicá

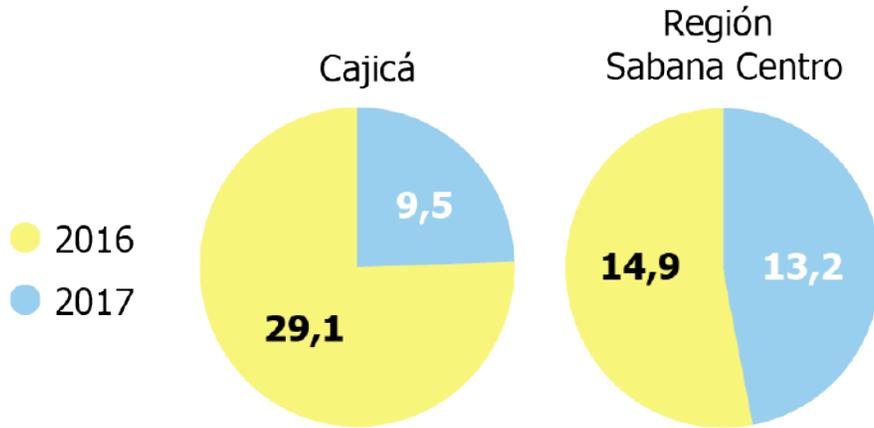


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfica No. 47: Tasa de exámenes médico legales por presunto abuso sexual por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2016 – 2017

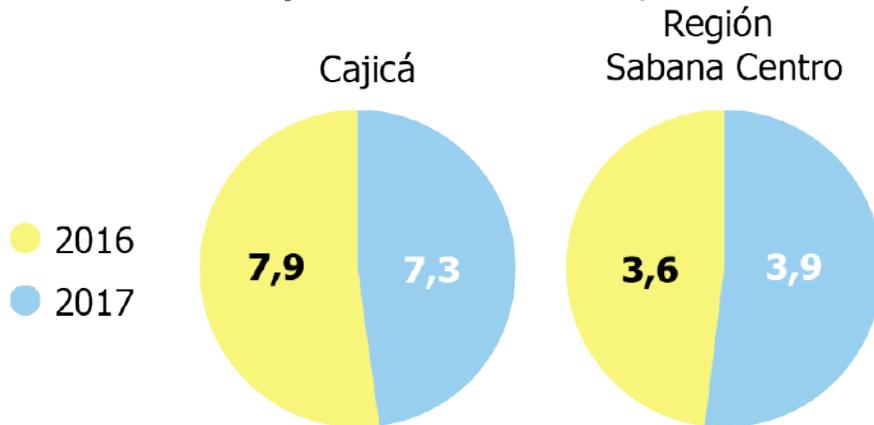


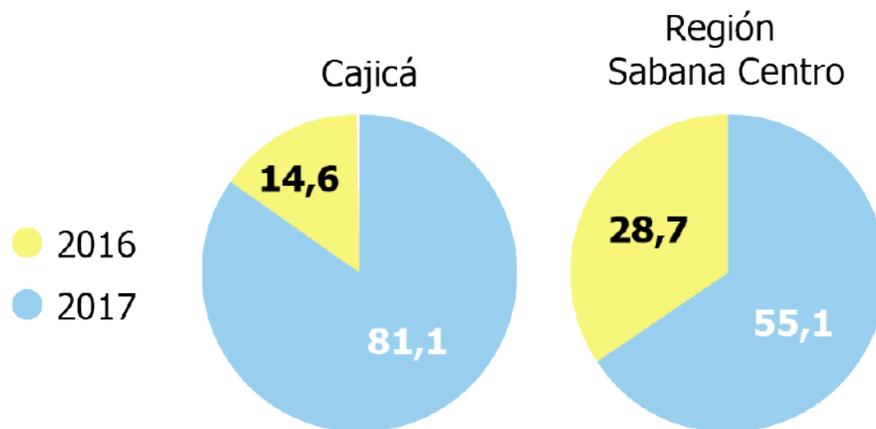
Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfica No. 48: Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017p



Cajicá

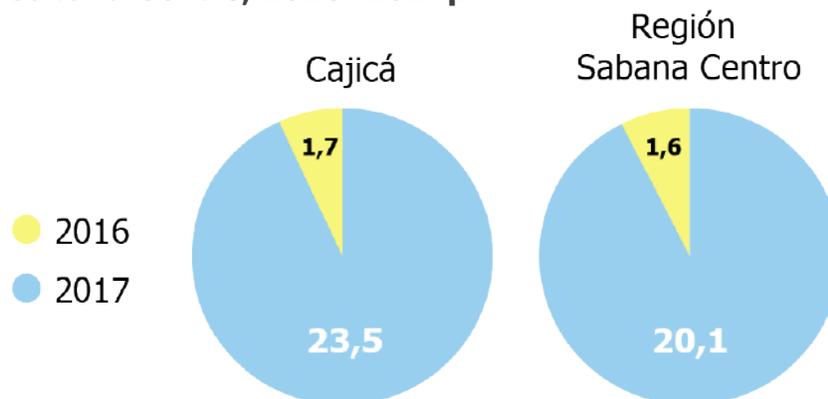


Nota: Los valores de 2017 son preliminares y están sujetos cambios. P: preliminar.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2018).

Gráfica No. 49: Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016- 2017p



Nota: los valores de 2017 son preliminares y están sujetos cambios. P: preliminar.

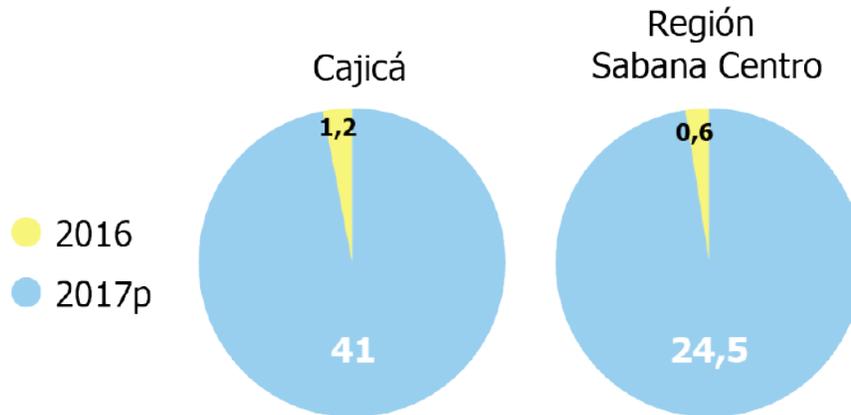
Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2018).

Gráfica No. 50: Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016-2017p



Cajicá



Nota: los valores de 2017 son preliminares y están sujetos cambios. P: preliminar.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2018).

➤ SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

- Kilómetros de cicloruta por cada 100.000 habitantes (2015): 14 km (*Sabana Centro una Provincia Sostenible 2015*)
- Kilómetros de vía urbana para peatones por cada 100.000 habitantes (2015): 35 km (*Sabana Centro una Provincia Sostenible 2015*)
- Taxis con permiso para operación en Cajicá (2015): 70 vehículos (*Alcaldía municipal de Cajicá*).
- Número de transbordos que realizan para movilizarse hacia Bogotá (Cifra regional): Dos (2) transbordos (*Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2017*).
- Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio exclusivamente hacia Bogotá (Promedio regional): 32,9% (*Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2017*)
- Porcentaje de personas que nunca comparten el vehículo en su desplazamiento hacia Bogotá (promedio regional): 70,9% (*Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2017*).
- Tasa de Lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes: 4,4 en 2017, frente a un 22,6 en 2016 (*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*).
- Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes (2017): 1,9 (*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*).

Gráfica No. 51: Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2014 – 2017



Cajicá

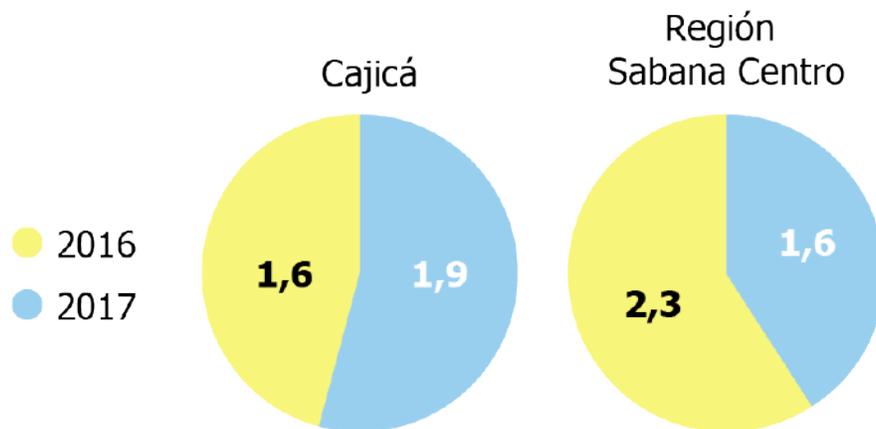


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

Gráfica No. 52: Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2017

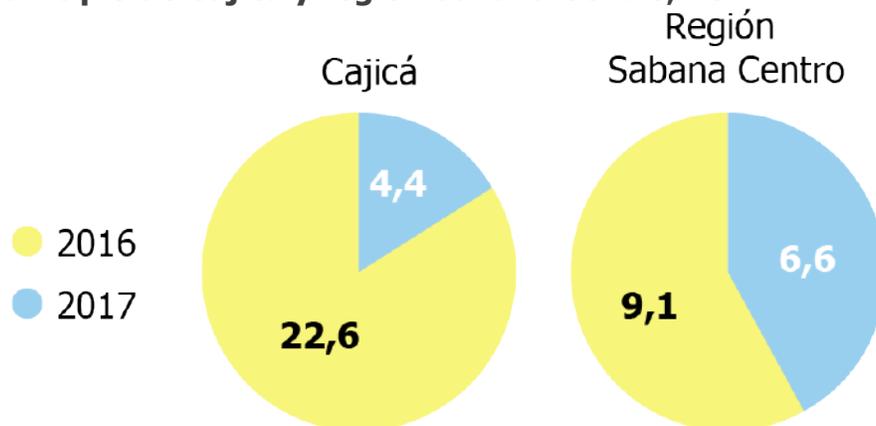


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (4 de julio de 2018).

➤ MERCADO LABORAL

Así mismo, en materia de empleo el crecimiento poblacional del municipio ha generado una alta demanda que no ha encontrado una oferta laboral con las dimensiones necesarias. Algunas de las cifras son las siguientes:

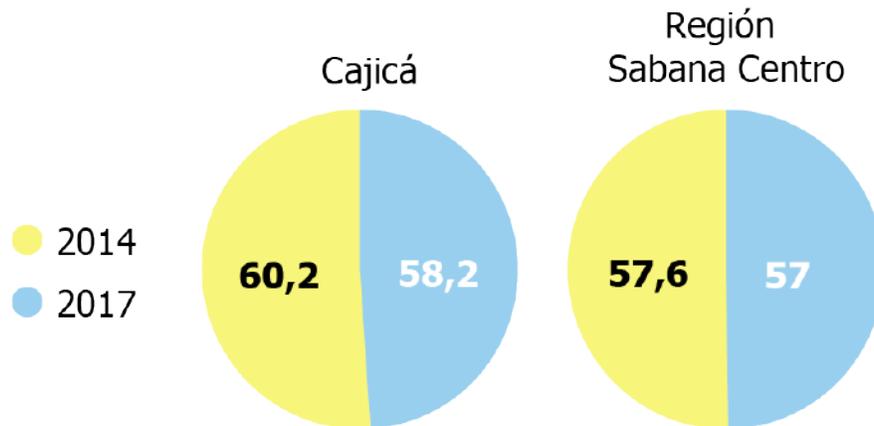
- Tasa de desempleo Cajicá: 5,42 % en 2014 y aumentó al 7,45 en 2017 (*Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca*).
- Tasa de desempleo por género: 7,26% en hombres, 7,70% en mujeres. (*Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca*)
- Tasa de Ocupación (2017): 53,8% (*Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca*)



Cajicá

- Tasa de Ocupación por género (2017): 64,3% en hombres, 44,3 en mujeres. (*Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca*)
- Distribución de los ocupados en Cajicá (2017)⁷⁹:
 - 60,3% Empleados de empresa particular.
 - 31,9% Trabajador por cuenta propia.
 - 2,9 % Empleado doméstico.
 - 2,6% Empleador.
 - 1,9 % Empleado del Gobierno.
 - 0,3% Trabajador familiar sin remuneración.
 - 0,01% Jornalero o peón.
- Por otro lado, las empresas de Cajicá reportaron un total de 2.664 empleos y activos por \$460.395 millones, de los cuales el 75% de éstos fueron generados por las grandes empresas del sector industrias manufactureras.

Gráfico No. 53: Tasa global de participación en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro



Nota: la tasa global de participación se mide en porcentaje.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca con base en la Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.

Gráfico No. 54: Tasa de ocupación en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro

⁷⁹ (Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca)



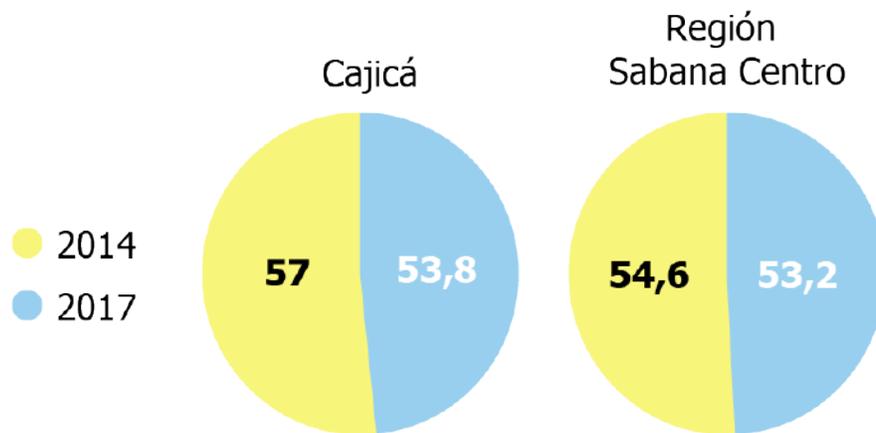


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca con base en la Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.

Gráfico No. 55: Tasa de desempleo en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro

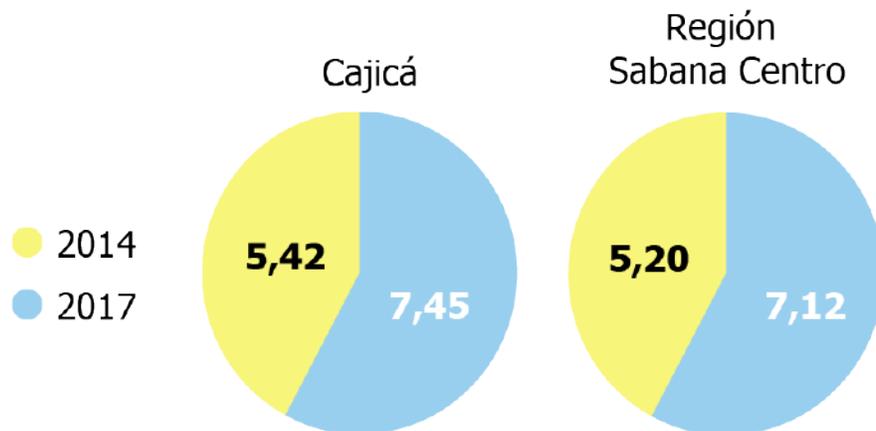


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio del Mercado del Trabajo de Cundinamarca con base en la Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.

➤ **VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

El Sisbén permite identificar a los hogares, familias o individuos que por sus condiciones de empleo, ingresos y características de las viviendas que habitan, califican para recibir subsidios.

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos, para el cobro diferencial, es decir, para asignar subsidios y cobrar sobrecostos o contribuciones.

Estos instrumentos corresponden a enfoques distintos pero complementarios de la Política



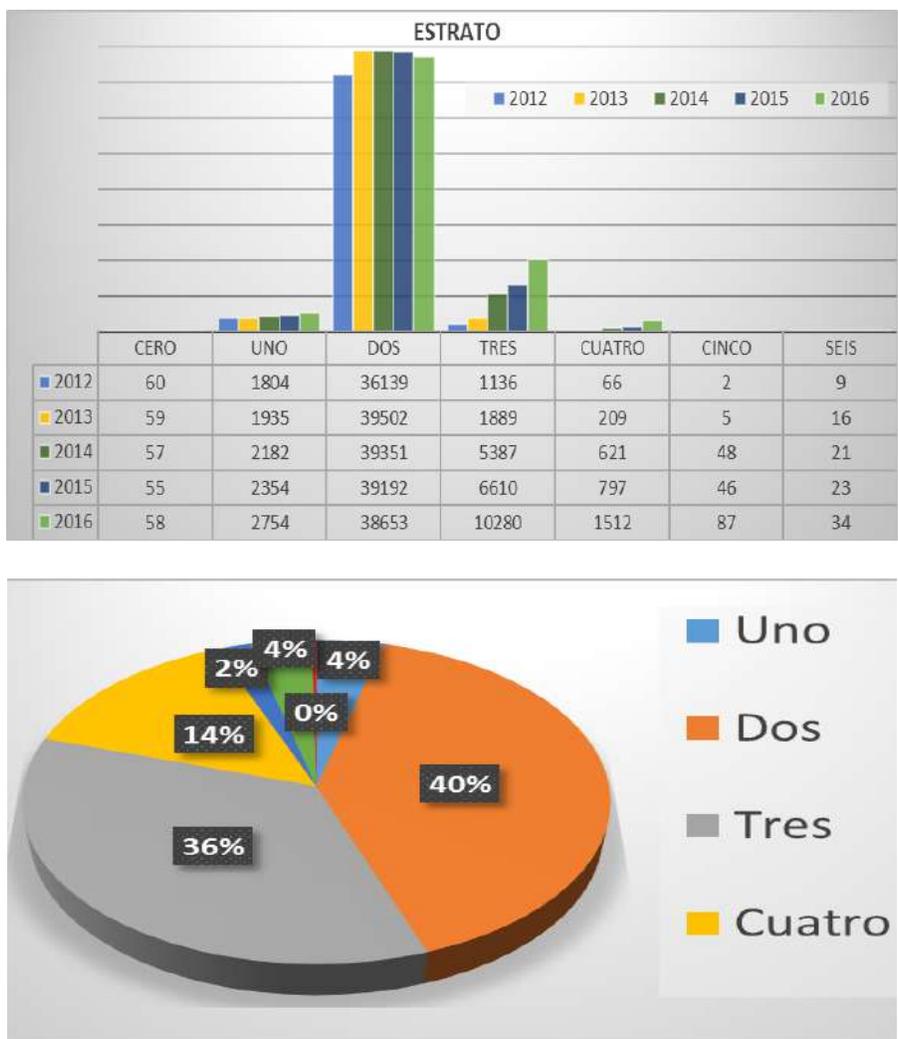
Cajicá

social en materia de prestación de servicios públicos. El Sisbén dirigido a servicios personalizados (salud y educación principalmente), y la estratificación socioeconómica para servicios domiciliarios (energía, acueducto y saneamiento básico principalmente).

- Para el 2017 sólo el 0,3% de las viviendas en Cajicá correspondían a Vivienda de Interés Social (*Censo de Edificaciones, DANE*).
- Total de unidades de vivienda iniciadas: 1541 (*Censo de Edificaciones, DANE*).

En la misma línea, se presenta la distribución de población según condiciones de vida por su estrato socioeconómico, con base en la base SISBEN 2012-201600 tenemos (*gráfico No. 56*):

Gráfico No. 56. Distribución de población según estrato socio económico



Elaboración Planeación Estratégica Municipio de Cajicá con base en:
 (a) Base bruta SISBEN corte 2012-2017
 (b) Base bruta CENSO Social y de Vivienda 2016-2017 INSVIVIENDA –Bioestadísticas



Cajicá

- Si se observa detenidamente tanto en la información SISBEN, como en la del CENSO, el estrato mayoritario en el municipio es el 2, seguido por el 3, sin embargo, en tercer lugar, en el SISBEN está el estrato 1 y en el CENSO está el estrato 4. (gráfico No. 56)
- En cuanto a la calidad de los materiales con los que fueron construidas las paredes de las viviendas son bloque, ladrillo, piedra o madera pulida. En cuanto a los pisos, los materiales predominantes son baldosa, vinilo, tableta, ladrillo; en segundo lugar, de predominio de material en pisos, desde la fuente SISBEN, tenemos cemento o gravilla, mientras que desde la fuente Censo y teniendo en cuenta que en esta la muestra es en general de toda la población y no solo de la que se registra en SISBEN, tenemos que la segunda línea de predominio de materiales en piso corresponde a madera pulida.
Por su parte, la cubierta o techo predominantemente es de concreto, cemento u hormigón, seguida por la cubierta en teja de asbesto- cemento y en tercer lugar tejas de barro.
- Lo que se puede concluir en este ítem es que solo el 0.36%, que corresponde a 80 viviendas del Municipio no cuentan con cubiertas que garanticen plena protección a los habitantes.

Gráfica No. 57: Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipio de Cajicá, 2016-2017

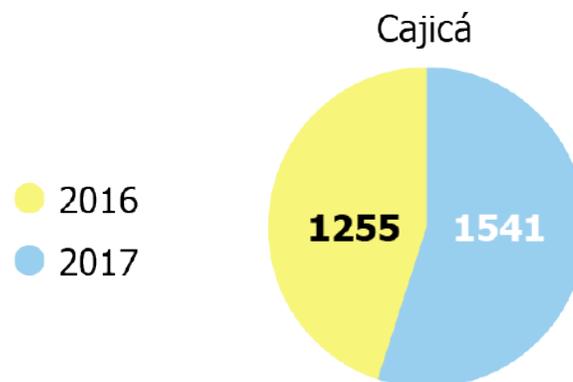


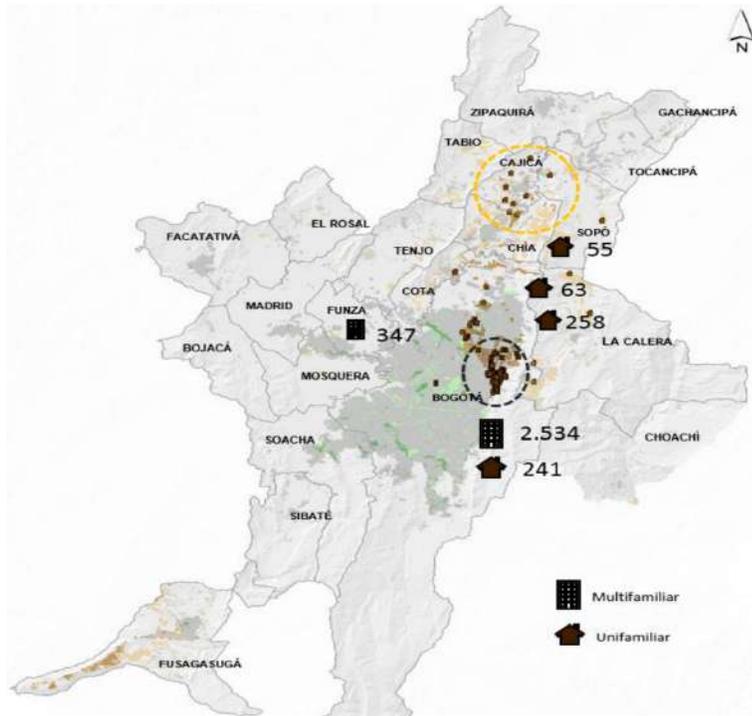
Imagen: Elaboración propia

Fuente: Censo de Edificaciones, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (6 de junio de 2018).

Mapa No. 2: Oferta residencial para NSE (Nivel Socio Económico) Muy Alto



Cajicá

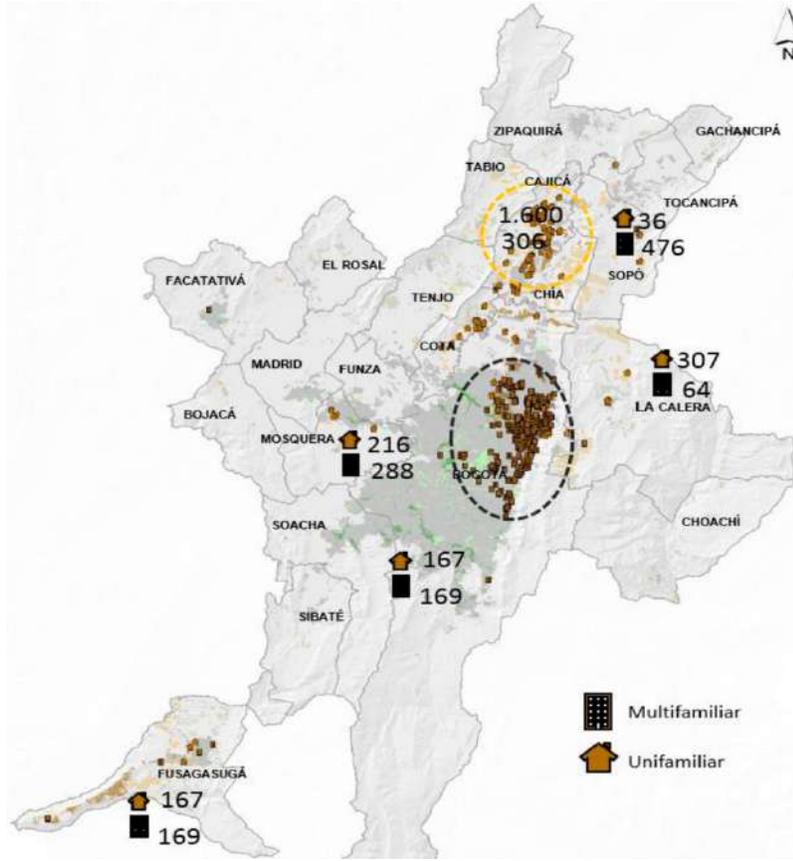


Fuente: Coordinada Urbana Camacol



Cañicá

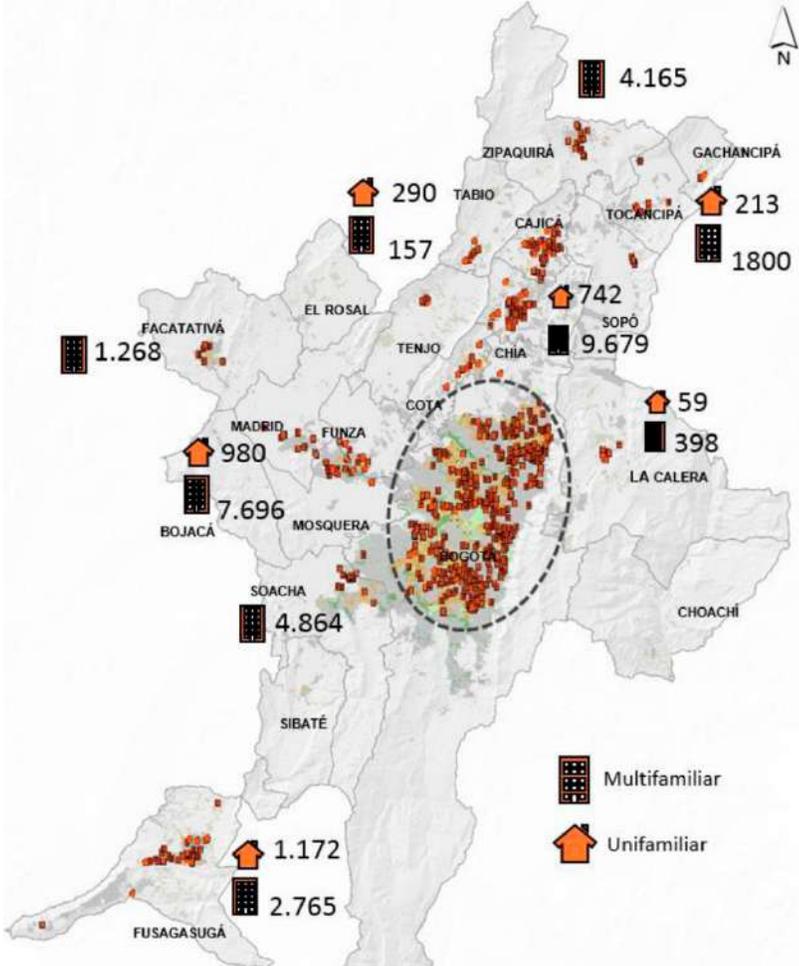
Mapa No. 3: Oferta residencial para NSE Alto



Fuente: Coordinada Urbana Camacol



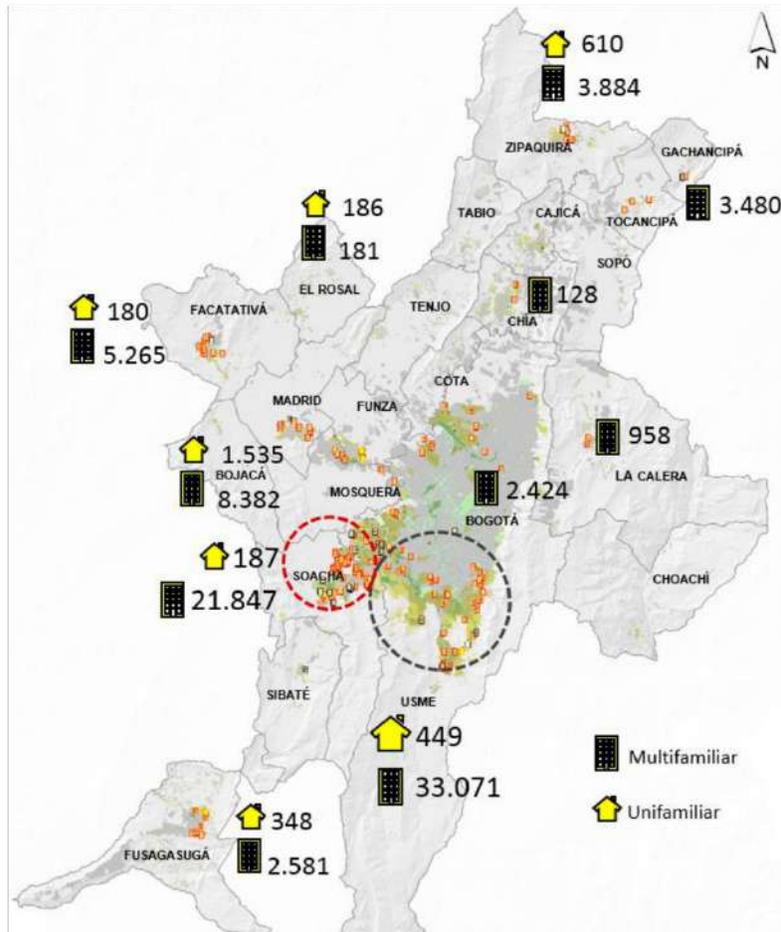
Mapa No. 4: Oferta Residencial para NSE Medio



Fuente: Coordinada Urbana Camacol



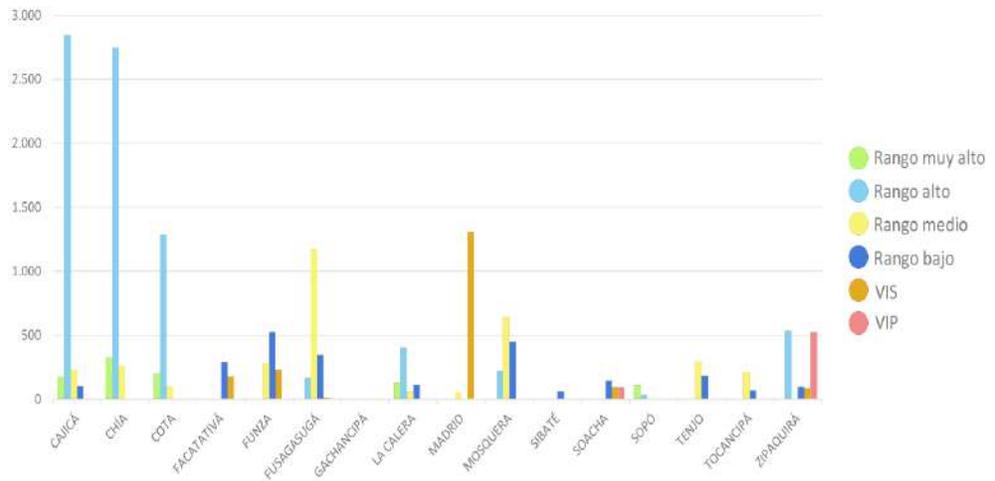
Mapa No. 5: Oferta Residencial para NSE Bajo



Fuente: Coordinada Urbana Camacol

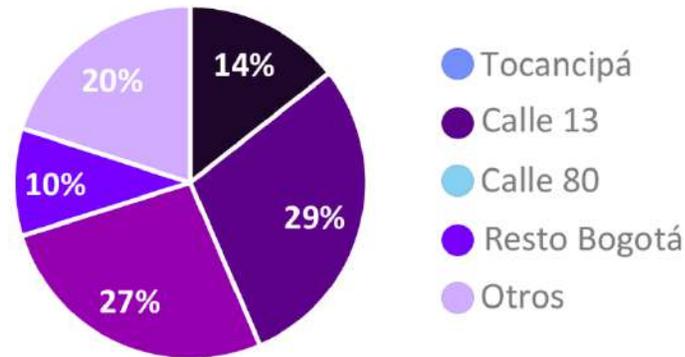


Gráfico No. 58: Oferta Unifamiliares en Bogotá Región.



Fuente: Coordinada Urbana Camacol

● **Gráfico No. 59: Repartición de usos industriales**

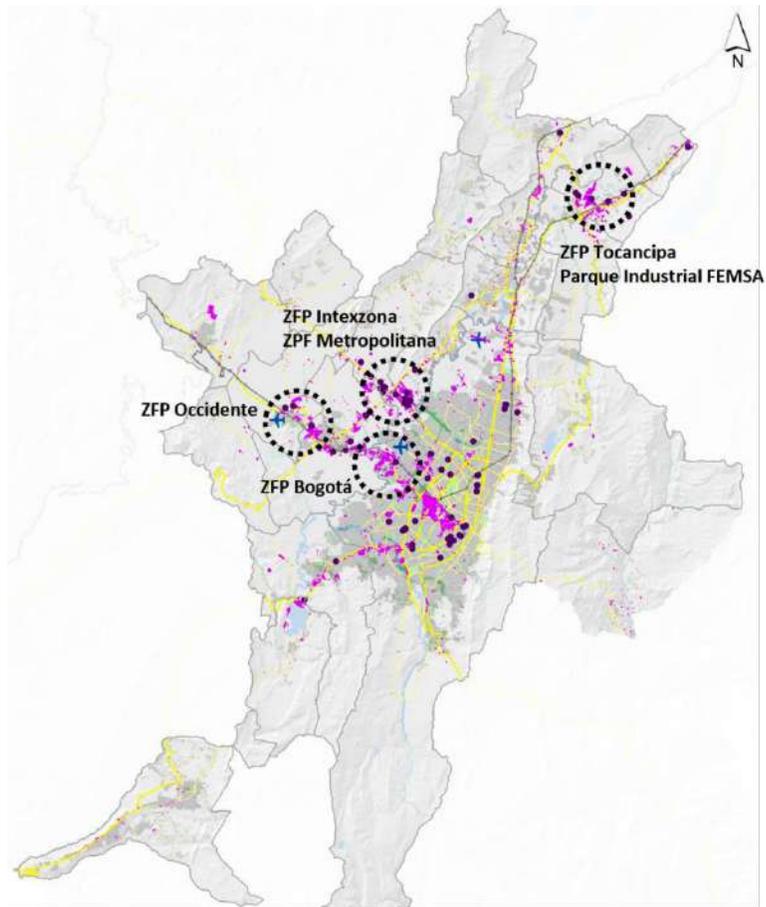


Fuente: Coordinada Urbana Camacol



Cañicá

- **Mapa No. 6: Oferta inmobiliaria para usos industriales**

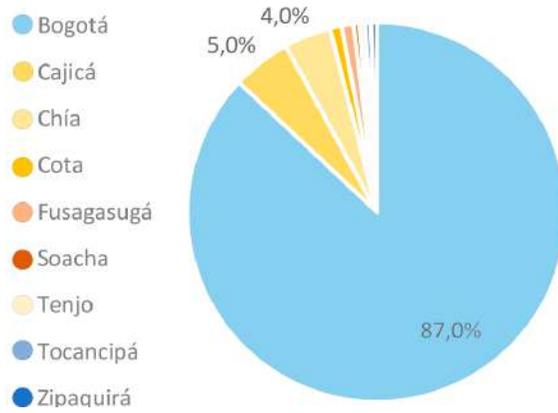


Fuente: Coordinada Urbana Camacol



Cañica

Gráfico No. 60: Repartición de la oferta de oficinas

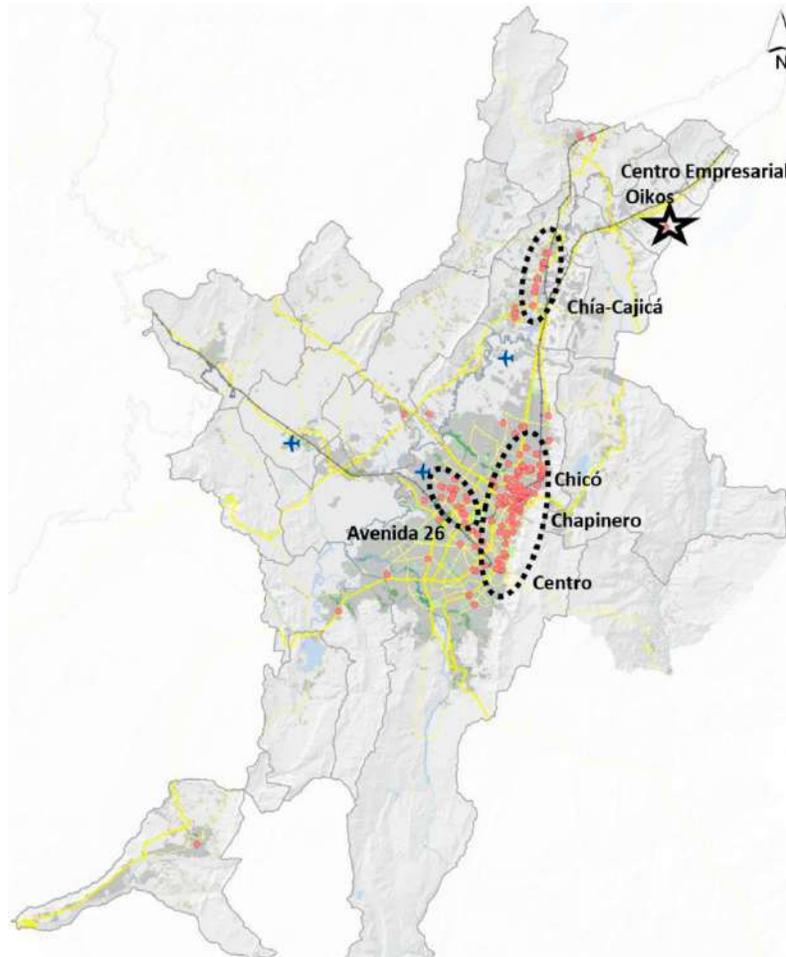


Fuente: Coordinada Urbana Camacol



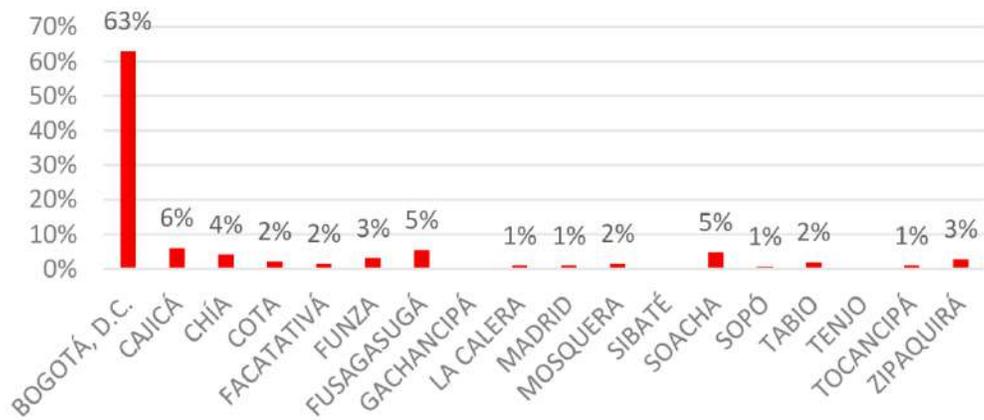
Cañicá

Mapa No. 8: Oferta de oficinas



Fuente: Coordinada Urbana Camacol

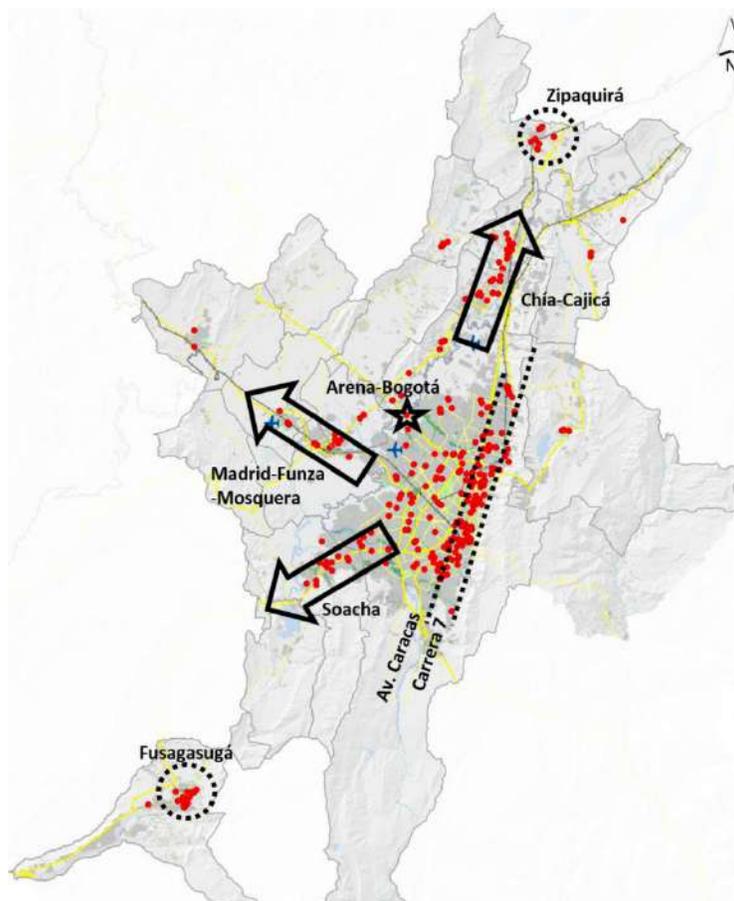
Gráfico No. 61: Repartición de la oferta de locales comerciales



Caicá

Fuente: Coordinada Urbana Camacol

Mapa No. 9: Oferta de locales comerciales

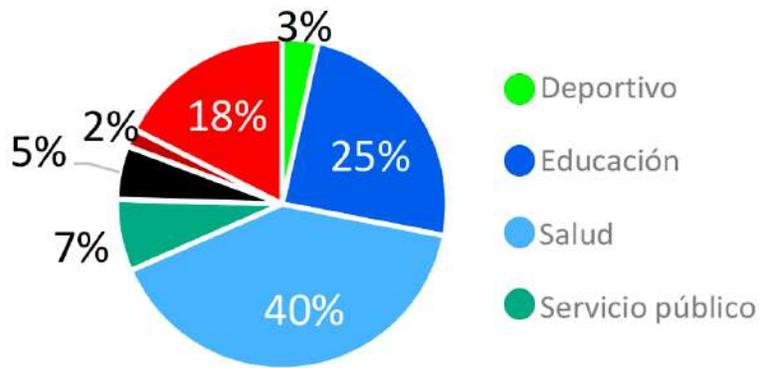


Fuente: Coordinada Urbana Camacol

Gráfico No. 62: Oferta de equipamientos nuevos

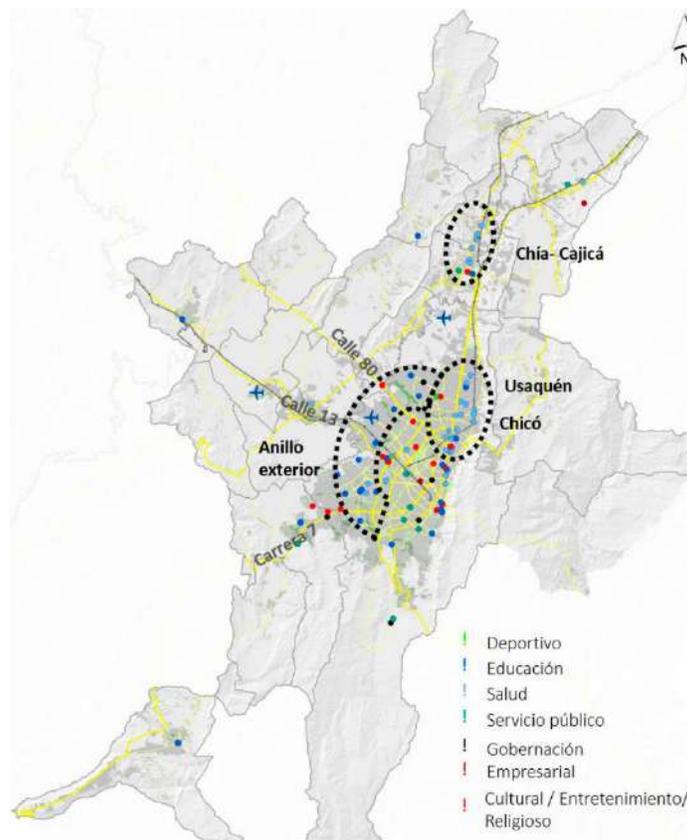


Cañicá



Fuente: Coordinada Urbana Camacol

Mapa No. 7: Oferta de equipamientos



Fuente: Coordinada Urbana Camacol

Servicios públicos:

- Cobertura de acueducto (2017): 100% (*Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios*).
- Cobertura alcantarillado (2017): 96,7% (*Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios*).



- Cobertura en aseo (2017): 99,2%⁸⁰ (*Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios*).
- Índice de penetración de internet fijo (2017): 27,8%⁸¹ (*Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*).

La siguiente información se toma con base en la ficha de caracterización de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca realizados sobre base SISBEN 2017 y se compara con los resultados del Censo Social y de Vivienda 2016-2017 del Municipio e Cajicá (*Tabla No. 23*):

Tabla No. 23. Comparación Servicios SISBEN-Censo Social

Coberturas de Servicios (%) Viviendas - 2017	SISBEN 2017 (Ficha de caracterización Sec. Planeación de Cundinamarca)	Censo social y de vivienda 2016-2017 INSVIVIENDA
Energía Eléctrica Urbano	99,79	99%
Energía Eléctrica Rural	99,32	
Acueducto Urbano	99,74	99%
Acueducto Rural	98,23	
Alcantarillado Urbano	99,67	98%
Alcantarillado Rural	94,75	
Aseo Urbano	99,79	99.53%
Aseo Rural	95,73	
Gas Natural Urbano	74,86	88%
Gas Natural Rural	50,73	
Teléfono Fijo Urbano	13,23	37%
Teléfono Fijo Rural	5,35	

Elaboración propia. Secretaria de Planeación

Lo anterior nos dice que, en Cajicá, en términos de cobertura de servicios el nivel es alto, las cifras son muy coincidentes entre las dos fuentes de información, básicamente solo difieren significativamente en lo que hace referencia a la tenencia de telefonía fija.

⁸⁰ Cajicá es el municipio con mayor cobertura del servicio de aseo en toda la región Sabana Centro.

⁸¹ Cajicá registra el índice de penetración de internet fijo más alto en toda la región Sabana Centro.



- En SISBEN, la mayor parte de las personas habitan en cuarto (39.717) seguido por casa o apartamento (15.049) entre tanto el CENSO de vivienda 2017 muestra una mayor cantidad de familias viviendo en casa (53%), seguido de apartamento (43%) y en tercer lugar cuarto (4%). Es bueno recordar que en el índice de pobreza multi dimensional, en la variable de hacinamiento crítico, se reportan 4.404 hogares que presentan privación, lo cual puede estar aliado a la alta incidencia, sobre todo, en el SISBEN, de personas habitando en cuartos.

Gráfica No. 63: Cobertura (%) en acueducto. Municipio de Cajicá, 2016-2017

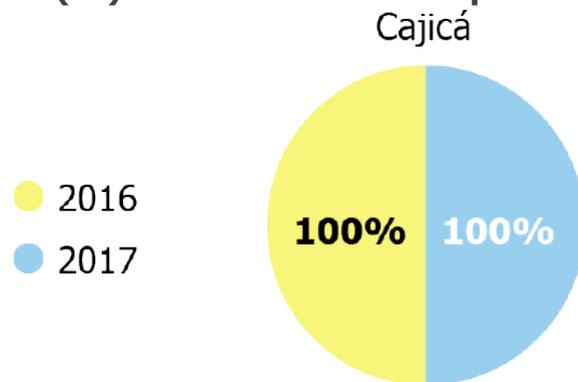
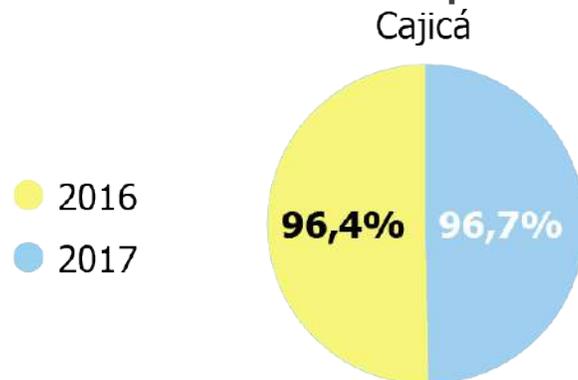


Imagen: Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (27 de febrero de 2018).

Gráfica No. 64: Cobertura en alcantarillado. Municipio de Cajicá, 2016-2017



Cajicá

Gráfica No. 65: Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario. Municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2015-2016

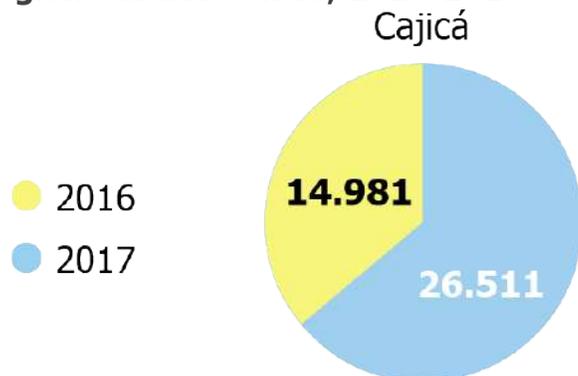


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2018).

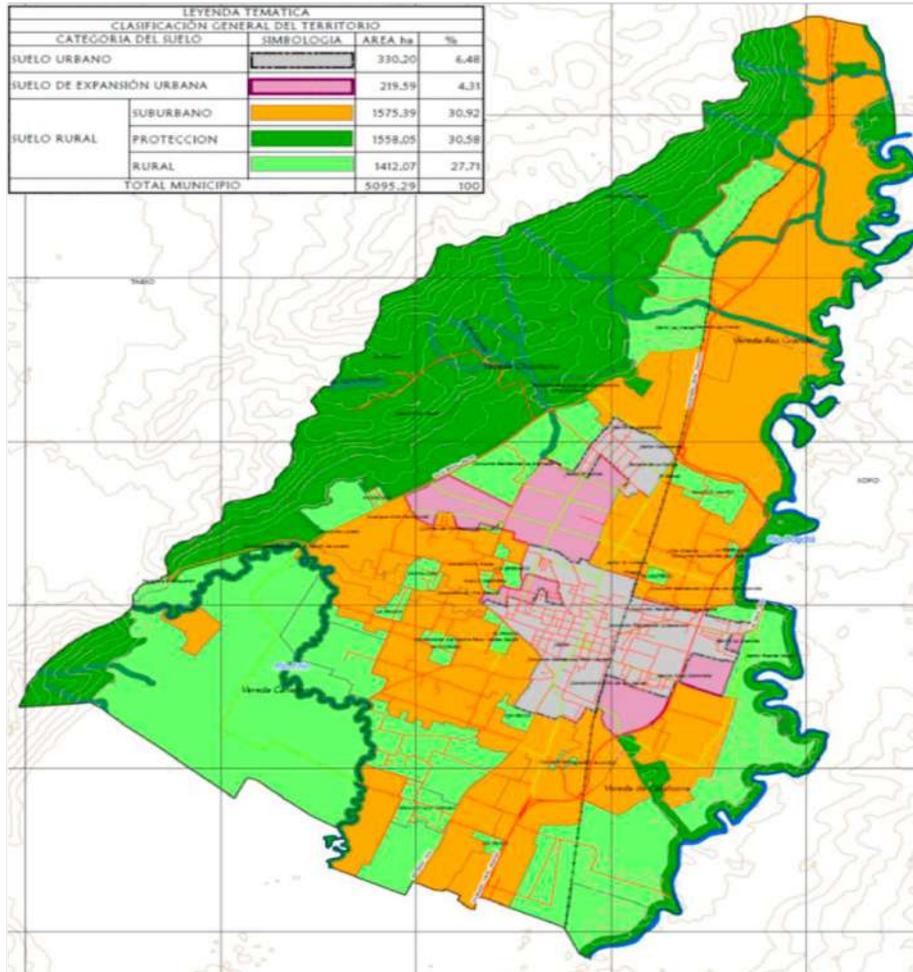
Gráfica No. 66: Clasificación general de territorio POT Cajicá



Fuente. Cartillas MVCT. Competencias en la revisión y ajuste del POT



Mapa No. 10: Clasificación general de territorio POT Cajicá



Fuente: Acuerdo Municipal 16 de 2014 – Cajicá

➤ FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Gobierno

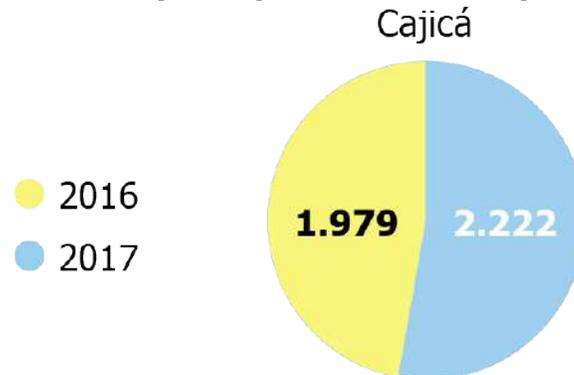
- Inversión total per cápita (cantidad en miles de pesos) (2017): 1.374 (*Contaduría General de la Nación*).
- Magnitud de la inversión como porcentaje del gasto total (2017): 81,7% (*Contaduría General de la Nación*).



Cajicá

- Principales sectores de inversión según participación en el total de inversión (2017): (*Contaduría General de la Nación*).
 - Educación: 17,3%.
 - Atención a grupos vulnerables – promoción social: 13,3%.
 - Salud: 13%.
 - Gastos de funcionamiento: 16,6%
- Desempeño fiscal del municipio: 86,3 en 2017 frente a 91,8 en 2015 - Municipio Solvente (DNP).
- Índice de Gobierno Abierto (2016): 77,2 – Rango Alto (*Procuraduría General de la Nación*).
- Ranking nacional de Cajicá en Índice de Gobierno Abierto (2016): Puesto 81 (*Procuraduría General de la Nación*).
- Inversión total per cápita (cantidad en miles de pesos) (2017): 1.374 (*Contaduría General de la Nación*).

Gráfica No. 67: Ingresos totales per cápita en el municipio de Cajicá, 2016 -2017



Nota: cantidades expresadas en miles de pesos. Entiéndase por per cápita los ingresos totales del municipio en relación con su número de habitantes.

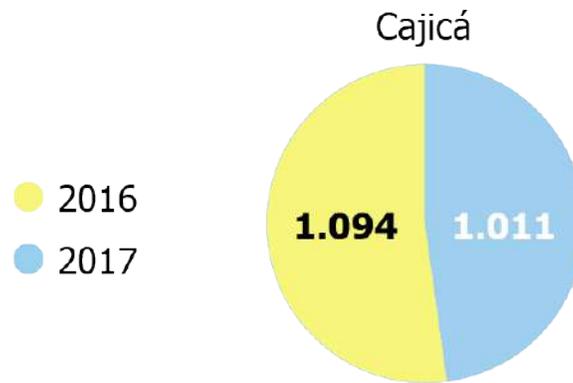
Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial, Contaduría General de la Nación (2018); Proyecciones de población, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018).

Gráfica No. 68: Ingresos tributarios per cápita en el municipio de Cajicá y región Sabana Centro, 2016 – 2017



Cajicá

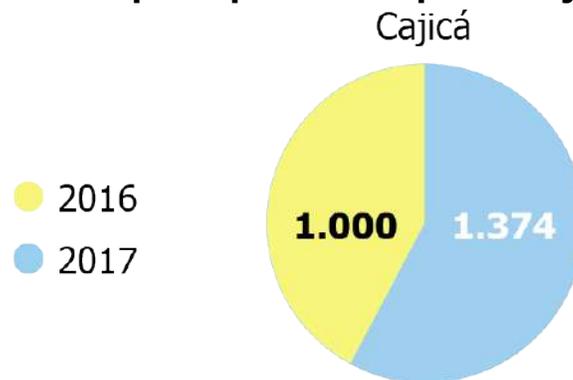


Nota: cantidades expresadas en miles de pesos.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial, Contaduría General de la Nación (2018); Proyecciones de población, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018).

Gráfica No. 69: Inversión total per cápita. Municipio de Cajicá, 2016 -2017



Nota: cantidades expresadas en miles de pesos.

Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial, Contaduría General de la Nación (2018).

➤ DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Economía

- Empresas matriculadas en el municipio en 2017: 852 (*Cámara de Comercio de Bogotá*).
- Los sectores de la economía que más empresas han matriculado en el municipio tienen que ver con reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguido del sector de alojamiento y servicios de comida (*Cámara de Comercio de Bogotá*).
- Empresas canceladas en el municipio en 2017: 246 (*Cámara de Comercio de Bogotá*).



Cajicá

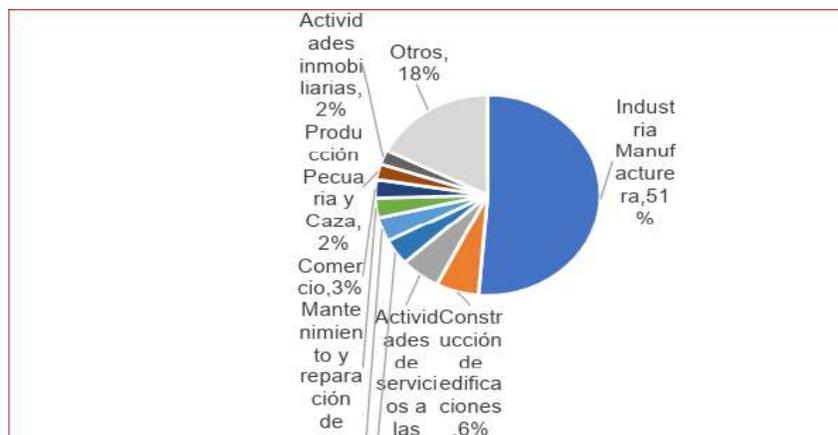
- Aporte de Cajicá al valor agregado departamental: 1577,7 (miles de millones de pesos) (DANE)
- Valor agregado per cápita: \$ 27.184.826 (DANE)
- Existen diversos indicadores para evaluar el ámbito económico de un municipio, uno de ellos es el valor agregado municipal, que en caso de Cajicá es de 1.081 millones de pesos movilizados por la industria manufacturera. (Tabla No. 24)
- El valor agregado per cápita en pesos corrientes es de \$18.271.823

Tabla No. 24. Valor agregado municipal, principales actores (En millones de pesos)

Valor Agregado Municipal	1.081,7
Industria Manufacturera	555,1
Construcción de edificaciones	66,4
Actividades de servicios a las empresas	61,9
Administración pública y defensa	45,2
Energía eléctrica	43,4
Mantenimiento y reparación de vehículo	34,2
Comercio	31,8
Producción Pecuaria y Caza	27,0
Actividades inmobiliarias	25,1
Otros	191,5

Tomado de Ficha de caracterización municipal DNP, actualización 2017:
Fuente DANE 2015

Gráfica No. 70: Valor agregado municipal, principales actores (Gráfico en %)



Cajicá

Según el Registro mercantil de la CCB, en el 2016, la dinámica empresarial Cajicá contaba con 1.070 empresas de las 9.393 que tiene la provincia Sabana Centro, es decir, el 11,4%. (Tabla No. 25)

La actividad empresarial del municipio de Cajicá se concentró principalmente en los sectores de:

- Comercio y reparación de vehículos automotores con una participación del 46,9% del total municipal,
- Industrias manufactureras (12,1%);
- Hoteles y restaurantes (10,6%)
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (7,1%).

Así mismo, las actividades más representativas de Cajicá fueron: el comercio al por menor, en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco.

Según el Registro mercantil de la CCB (2006). El municipio de Cajicá tuvo presencia de empresas de todos los tamaños.

Se destacaron cuatro empresas de: Brinsa S.A., PAM Colombia S.A., Empresa Colombiana de Cables S.A., Mexichem S.A.

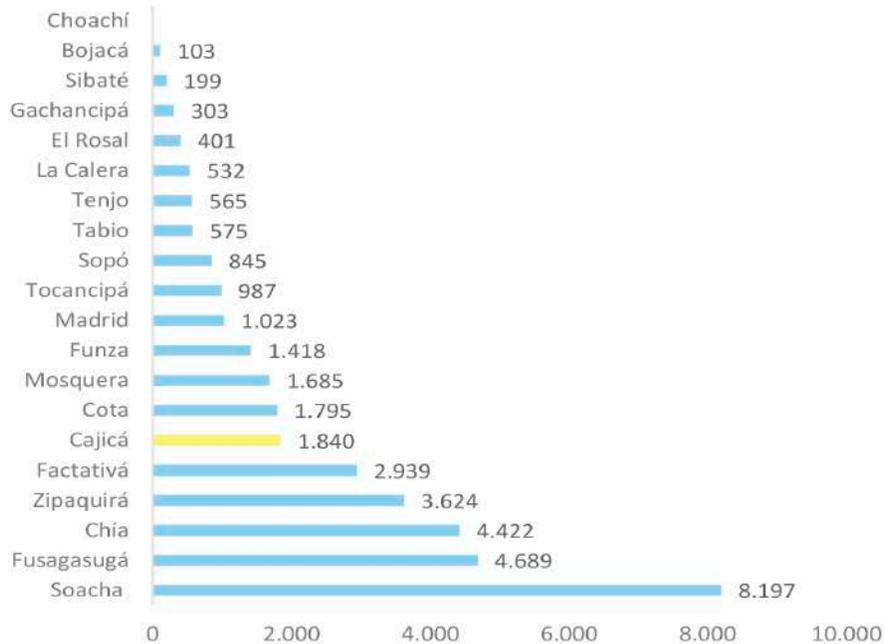
Tabla No. 25. Registro mercantil del municipio de Cajicá, 2017

Sector	Micros	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total
Comercio y reparación de vehículos automotores	485	14	3		502
Industrias manufactureras	110	10	6	4	130
Hoteles y restaurantes	113				113
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	73	3			76
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	60	2	1		63
Otras actividades de servicios comunitarios sociales	58		1		59
Construcción	35	8			43
Agricultura	22	3	4		29
Servicios sociales y de salud	22				22
Educación	13	1			14
Explotación de minas y canteras	6	3			9
Intermediación financiera	7	1			8
Suministro de electricidad, gas y agua	1				1
Administración pública y defensa	1				1
Total	1006	45	15	4	1070

Tomado de: Cámara de Comercio de Bogotá proceso: Dirección de Estudios e investigaciones



Gráfico No. 71: Número de empresas por municipio 2015



Fuente: Estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región. Capítulo 3. Datos CCB ,2015.

Gráfica No. 72: Empresas matriculadas en el municipio de Cajicá, 2016-2017

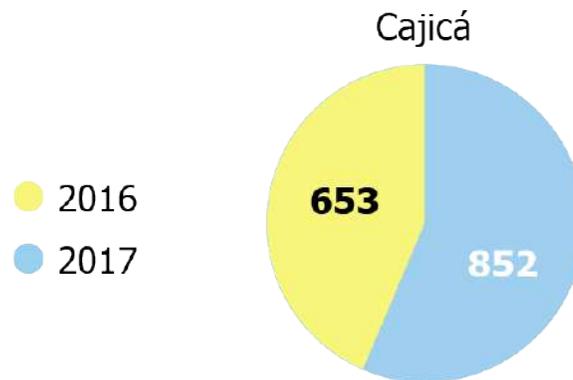


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (21 de enero de 2018).



Cajicá

Gráfica No. 73: Empresas renovadas en el municipio de Cajicá, 2016-2017

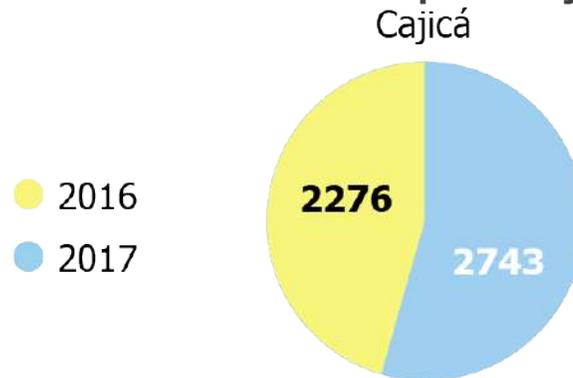


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (21 de enero de 2018).

Gráfica No. 74: Empresas canceladas en el municipio de Cajicá, 2016-2017

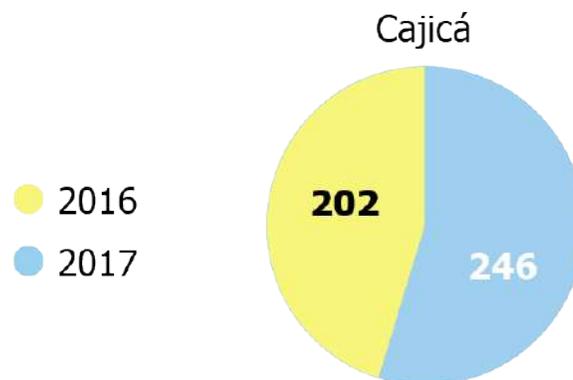


Imagen: Elaboración propia

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (21 de enero de 2018).

➤ Ambiente

- Índice de riesgo de calidad del agua (2016): 0,0%⁸² (*Observatorio Regional Ambiental y de desarrollo Sostenible de Río Bogotá*)
- Índice de Calidad del Aire (2016): 52,7 PM10⁸³ (*Subdirección de Estudios Ambientales*)

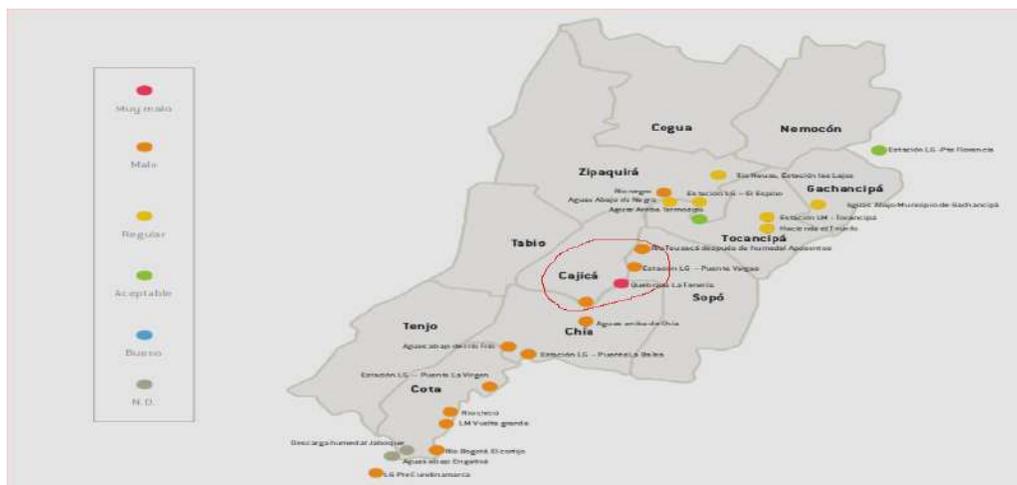
⁸² Cajicá y Sopó son los únicos municipios de la región Sabana Centro sin riesgo en la calidad del agua.

⁸³ Material particulado menor a 10 micras presentes en el aire. Por resolución nacional, el límite del promedio de material particulado en el aire es de 50 PM10. Cajicá en el 2016 registró un promedio de 52,7.



- Toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario: 14.981 toneladas en 2015 y 26.511 toneladas en 2016⁸⁴ (CAR).
- Generación de residuos sólidos per cápita: 0,26 toneladas en 2015 y 0,45 en 2016 (CAR).
- Toneladas de residuos recicladas: 3.086 toneladas en 2016⁸⁵ (CAR)
- Jornada de esterilización de perros y gatos realizadas a 2015: 44 (Alcaldía Municipal de Cajicá)
- Área total de ecosistemas estratégicos: 874,6 Hectáreas (IGAC)

Mapa No. 11: Imagen. Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2017-2 (CAR)



➤ Cultura e identidad

- El 12 de septiembre de 2018 se aprobó en el Concejo de Cajicá el Plan de Desarrollo Turístico Cajicá-Cundinamarca 2018-2035: Turismo innovador desde la identidad local.
 - Festivales y actividades culturales fomentadas por el municipio 2017-2018:
 - Fortaleza Rock VI – Festival de músicas urbanas.
 - Exposición Primavera Cajicá XXV
 - IX Festival de Tunas “Ciudad de Cajicá”.

⁸⁴ Se registró un aumento del 2015 al 2016 en cerca del 100%.

⁸⁵ Para el 2016 Cajicá registró cerca del 80% del reciclaje de toda la región.



Cajicá

- EXPOMUJER 2018 – 481 años de Cajicá.
- XVI Concurso Nacional de Duetos “Ciudad de Cajicá”.
- VIII Concurso de Música Andina Colombiana Instrumental y Vocal “Homenaje al pasillo colombiano”.
- Cajicá Activa - Día Mundial de Avistamiento de Aves 2018.
- Fortaleza Rock VII – Festival de músicas urbanas.
- BUSONGOTE – Primer Festival de Amasijos y Dulces.
- X Festival de Tunas “Ciudad de Cajicá”.
- VIII Festival de Danzas “Ciudad de Cajicá”.
- VIII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas – 2018.
- Aporte al valor agregado municipal de los sectores industria manufacturera y turismo (restaurantes, hoteles, comercia, etc.) 2017: 59,67% (DNP).

Aunque el Plan de Desarrollo de Cajicá 2016-2019 contempló que una de sus metas era llegar al 80% de la población residente en Cajicá que reconoce, respeta, difunde y motiva la identidad y orgullo Cajiqueño. Sin embargo, hasta ahora no se ha encontrado una herramienta para adelantar las mediciones.

- Existen 20 escuelas de formación artística a cargo de la Alcaldía (2018).
- Se cuenta con un Centro Cultural y de Convenciones bien dotado.
- Número de profesionales contratados por la alcaldía para el fortalecimiento técnico de procesos artísticos y culturales: 58 funcionarios a 2017 (Alcaldía Municipal de Cajicá).



Cajicá

4. FORMULACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MATRIZ FODA

➤ RECOMENDACIONES RELEVANTES COLOMBIA ⁸⁶

VARIABLES SOCIALES

- *Estrategia 1: Participación de la sociedad civil*

Objetivo: Contar con una sociedad civil fuerte y organizada con mayor poder que la actual en las decisiones que afecten el bien común.

- *Estrategia 2: Cobertura y calidad de la educación.*

Objetivo: Poseer un sistema educativo que involucre a la mayoría de los individuos y que se destaque por su excelencia en los primeros lugares de Latinoamérica

➤ VARIABLES CULTURALES

- *Estrategia 3: Coherencia entre el discurso y la acción.*

Objetivo: Propender para que el pueblo colombiano anteponga el bien general al bien particular y así el individuo obre con espíritu cívico.

➤ VARIABLES POLITICAS

- *Estrategia 4: Políticas de largo aliento.*

Objetivo: Contribuir a que el gobierno cuente con políticas de largo plazo que permitan traer cambios importantes en el desarrollo nacional.

⁸⁶ Análisis Prospectivo 2030. Procuraduría General de la Nación. Octubre 2014



- *Estrategia No. 5: Sociedad desbloqueada*

Objetivo: Garantizar que las peticiones justas de la sociedad sean atendidas por el gobierno.

- *Estrategia No. 6: Sociedad con mayor equidad*

Objetivo: Contribuir a que la desigualdad social, medida por el coeficiente Gini en 0,56 llegue al menos a 0.30

- *Estrategia No. 7: Sociedad de la información*

Objetivo: Colaborar para que la sociedad tenga libre acceso a la información y exista una amplia democratización del conocimiento.

- *Estrategia No. 8: Estado fuerte y democrático*

Objetivo: Propender hacia un estado democrático fortalecido, que genere condiciones de estabilidad y crecimiento económico que brinde a los individuos bienestar y respeto a sus derechos, a partir de una efectiva administración del patrimonio y los recursos nacionales.

- *Estrategia No. 9: Capacidad del Estado*

Objetivo: Contribuir a que el Estado tenga la capacidad necesaria para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

➤ **VARIABLES JUDICIALES**

- *Estrategia No. 10: Sistema Judicial*

Objetivo: Contar con un sistema judicial que garantice la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

- *Estrategia No. 11: Mediatización de la conducta social*

Objetivo: Contar con medios de comunicación objetivos, responsables, con discrecionalidad entendida y comprometidos que no se conviertan en jueces, vulnerando con ellos derechos tales como la intimidad, la presunción de inocencia y aun la recta administración de justicia.



- *Estrategia No. 12: Delito Informático.*

Objetivo: Contribuir a evitar el delito informático y la actividad de los hackers.

- *Estrategia No. 13: Globalización de la criminalidad.*

Objetivo: Contribuir a evitar la globalización del crimen transaccional y las redes internacionales del delito.

- *Estrategia No.14: Patrimonio Natural*

Objetivo: Contribuir a conservar el patrimonio natural del país.

- *Estrategia No.15: Impacto Climático*

Objetivo: Contribuir a manejar los impactos climáticos como fenómenos transformadores de la sociedad, el territorio, la política y la economía.

- *Estrategia No.16: Delitos del Futuro*

Objetivo: Contribuir a combatir la presencia de los delitos más frecuentes para los próximos años, según la encuesta "Delphi", a saber: Delitos contra la administración pública, violencia sexual, corrupción, hurto a personas, hurto a residencia, hurto a comercio, narcotráfico, hurto bancario, hurto de automotores, lavado de activos, microtráfico de droga, violación de derechos humanos, violencia intrafamiliar, extorsión, deterioro ambiental, secuestro, contrabando, hurto de propiedad intelectual, desplazamiento forzado, venta ilegal de armas, violación de regulaciones de tránsito, constitución de redes criminales complejas, violación de la seguridad informática, microextorsión, minería ilegal, pandillas, vandalismo, matoneo, abigeato, bloqueo de vías, tráfico de seres humanos, nuevas modalidades de terrorismo.

➤ **CAJICA REGION CENTRO-RECOMENDACIONES RELEVANTES**

Según el Centro de Pensamiento de Estrategias Competitivas de la Universidad El Rosario, los sectores económicos estratégicos para Cajicá, como parte de la Zona Norte, han sido los



Cajicá

siguientes:

- Agropecuario y Agroindustrial (AyA)
- Construcción y Energía (CyE)
- Turismo y Eventos (TyE)
- Salud (S)
- Servicio Empresariales (SE)
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
- Educación e Investigación (EeI)
- Región Sostenible (RS)
- Transporte y Logística (TyL)⁸⁷

Por fuera, pero con posibilidad de ser integrados, quedan sectores como el de la moda o las industrias creativas, que aún no tienen una presencia consistente en el municipio.

DEMOGRAFÍA⁸⁸

Colombia se encuentra en un tránsito de la guerra hacia la paz. En este sentido, el proceso de reintegración hace parte de un gran andamiaje de políticas, estrategias e instituciones cuyo fin es contribuir con el fortalecimiento de los escenarios para la convivencia, la reconciliación y la construcción de paz en los territorios.

La construcción de paz vincula a diferentes actores de la sociedad.

SALUD

Los cambios en los indicadores de salud tienen una implicación en el crecimiento natural de la población.

- Sabana Centro, al igual que el país, está presentando un incremento en el envejecimiento, una disminución de la mortalidad general y una disminución de los nacimientos, lo que explica el estancamiento en la pirámide demográfica y la coexistencia de enfermedades de tipo crónico, degenerativo y cáncer con enfermedades nutricionales, infecciosas y materno-perinatales, lo cual se conoce como transición demográfica y epidemiológica (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016; Gómez, 2001).

⁸⁷ Datos con base en el Registro Público Mercantil de Cámara de Comercio de Bogotá (2016).

⁸⁸ Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos (2018), *Informe de Calidad de Vida 2017*. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia. (Acápíte Resumen por Capítulo).



- Esta transición demográfica y epidemiológica también es un proceso propio de Colombia, donde se observa una disminución de la mortalidad general, de la natalidad, y un incremento de la expectativa al nacer (Ramos, 2012). Esto conlleva a un incremento en las enfermedades crónicas, como las cardiovasculares y el cáncer, lo cual muestra un cambio respecto a finales de la década de los noventa, cuando las causas más importantes estaban relacionadas con la violencia o las enfermedades transmisibles (estas últimas, aún presentes de manera importante en algunas regiones del territorio nacional) (Bernal et al., 2012; Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).
- Estos problemas pueden afrontarse desde la atención integral, desde acciones reales de promoción de la salud hasta acciones de prevención de enfermedades (educación, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, rehabilitación y paliación) (Julio, et al., 2011; Sánchez, 2011).
- El concepto de atención integral está implícitamente relacionado con los conceptos de atención primaria y de determinantes sociales en salud, elementos necesarios para mejorar los indicadores de salud de la Provincia. Así, atención primaria se definió como la [...] atención sanitaria esencial, basada en la práctica, en la evidencia científica y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible universalmente a los individuos y las familias en la comunidad a través de su completa participación y a un costo que la comunidad y el país lo puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de auto dependencia y autodeterminación. (World Health Organization (WHO), 1978). Los determinantes sociales se entienden como “los factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales” (Villar, 2011; Vargas, 2005).
- Bajo esta definición, la OMS, en 2005, convocó a la Comisión sobre los Determinantes Sociales en Salud, Comisión que en 2008 estableció las recomendaciones generales para reducir la inequidad respecto a la salud en el mundo: mejorar las condiciones de vida (equidad desde el inicio, entornos saludables, empleo y trabajo digno, protección social en la vida y atención universal en salud), distribuir equitativamente el poder, el dinero y los recursos (equidad sanitaria en las políticas, financiación equitativa, responsabilidad del mercado, equidad de género, participación política y una gobernanza mundial eficaz), medir y analizar el problema (OMS, 2008).
- Estos elementos y conceptos se consideran prioritarios dentro del marco normativo actual en salud en Colombia, ya que el enfoque de atención primaria que lo introdujo desde la Ley 1438 de 2011, la cual explica que el



Cañicá

país debe enfocarse en la atención primaria (Ministerio de Salud y Protección Social, 2011).

- Por su parte, la Ley 1751 de 2015, que establece la salud como un derecho fundamental, justifica que para lograrlo se requiere de la atención integral (atención primaria) y del abordaje de los determinantes sociales, para así reducir las desigualdades frente a la salud en el país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015). Por esta razón, en 2016 creó el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), el cual se basa en elementos fundamentales de soporte (atención primaria, determinantes sociales, enfoque de curso de vida y cuidado de la salud), todo bajo un enfoque individual, familiar y comunitario, donde la comunidad es el centro del modelo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).
- Para finalizar, como uno de los elementos del MIAS para Colombia, recientemente se han puesto en marcha los lineamientos de las Rutas Integrales de Servicios de Salud (RIAS), en busca de una mayor efectividad en acciones de salud pública de manera anticipatoria, que no se enfoque solo en lo curativo y en lo hospitalario, sino también en lo preventivo, lo social y lo comunitario (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).
- Esto permite concluir que Sabana Centro tiene la oportunidad de aplicar todos estos elementos normativos y conceptuales, para contribuir al mejoramiento de la salud de sus habitantes, y de sus indicadores de salud, así como para solucionar los problemas identificados.

EDUCACIÓN

Debe señalarse que en general, Colombia y Cundinamarca enfrentan grandes desafíos al respecto.

- En el caso de las matrículas, si bien los municipios en la región han tenido importantes logros en los últimos tres años, especialmente entre 2016 y 2017, no todos tienen el mismo comportamiento; Cogua y Zipaquirá, que sobresalieron en 2016 por el aumento en las matrículas, en 2017 disminuyeron. En el caso del grupo 2, en ese año fueron más altas en el sector privado, posiblemente porque en dicho grupo están los municipios con los colegios más requeridos por estudiantes de Bogotá.
- Se destaca que la cobertura del nivel de transición en los dos grupos superó en algunos casos el 69%, con lo cual se ve un impulso hacia la meta del país: que los niños de la primera infancia tengan educación inicial. Esto contrarresta los indicadores de cobertura en educación media de los municipios del grupo 1, que en general contaron con los indicadores



más bajos en los diferentes niveles, pero especialmente en los grados décimo y undécimo.

- Como ocurre con el resto del país, Sabana Centro tiene el reto de bajar las tasas de deserción y repitencia que se dan en mayor proporción en las instituciones públicas. Del grupo 1, (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio) Tabio sobresale por sus bajas tasas en esos dos indicadores.
- En cuanto a la calidad, los estudiantes de quinto y noveno grado presentaron mejores desempeños en las pruebas Saber en las áreas de lenguaje y matemáticas pues su promedio superó el nacional: una mayor proporción logró ubicarse en los niveles satisfactorio y avanzado. ***Sin embargo, en el caso de matemáticas, el promedio nacional es muy bajo.*** (subrayado nuestro).
- En las pruebas Saber 11 también se destacan los estudiantes de Sabana Centro, al superar el promedio nacional. Finalmente, puede decirse que ***el mayor desafío de Sabana Centro está en la educación superior. Solo tres de cada diez bachilleres (a escala nacional, cinco de cada 10) logran ingresar a este nivel de formación; la mayoría lo hace en las instituciones públicas, con lo cual puede inferirse que se requiere que más jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una formación profesional.*** (subrayado nuestro)

Equipo Técnico, Fundación Empresarios por la Educación

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Sobre la seguridad y la convivencia ciudadana, los resultados son positivos en la reducción de delitos contra la vida, en particular homicidios. no se puede decir lo mismo de los hurtos, de los cuales, en todas sus modalidades, se ha visto un incremento: personas, viviendas, automotores, entre otros, a lo que se suma delito según modalidad, lugar, día y víctima. Además, se debe considerar que los hurtos se comenten, tanto en municipios pequeños, con alta población rural, como en áreas urbanas con un número mayor de habitantes.

Es necesario prestar atención a varios hechos que reflejan los indicadores frente a los delitos que afectan la vida e integridad física de los residentes en Sabana Centro:

- La mitad de las muertes violentas se siguen concentrando en accidentes de tránsito, cuando este tipo de ocurrencias son evitables. Esto implica el reto no solo de mejorar la infraestructura para la movilidad, sino también de diseñar campañas pedagógicas que protejan la vida del peatón y del ciclista.



Cañicá

- El homicidio, a pesar de una tendencia a la baja, está registrando valores altos en la población joven, contrario a lo que muestran las cifras de años pasados. Este problema debería ser objeto de preocupación y exige una respuesta en términos de política pública, pues una de cada tres víctimas tenía menos de 24 años de edad.
- A diferencia de Bogotá y de muchas ciudades del país, la mitad de los homicidios en Sabana Centro se cometen con arma blanca, situación que amerita un mayor control del porte de este tipo de armas por parte de las autoridades.
- Es fundamental identificar los patrones que explican el crecimiento de la violencia interpersonal, en particular, en los hombres jóvenes vinculados a riñas, para diseñar una estrategia de prevención y evitar una espiral de violencia en otros frentes
- La violencia de pareja sigue siendo la principal causa la violencia intrafamiliar, y esto obliga a que las autoridades fortalezcan los mecanismos de denuncia y las estrategias para empoderar a las mujeres, que son las principales víctimas, para que puedan proteger su vida y su integridad física.
- El incremento de los casos de abuso sexual, donde siete de cada diez víctimas son menores de 14 años, y que en su mayoría son mujeres, debería alertar a las autoridades y a la justicia para reducir este indicador.
- Finalmente, sobre los delitos contra el patrimonio de las personas, son preocupantes los incrementos en la mayoría de los hurtos. Esta situación afecta a Bogotá y a la región, y como tal debe ser la respuesta institucional, sin desconocer las aclaraciones metodológicas asociadas al reporte de información y al cruce de bases de datos entre las entidades encargadas.
- De igual forma, se requiere fortalecer el pie de fuerza policial en los municipios, así como la infraestructura disponible para combatir el delito. Es fundamental también mejorar los mecanismos de denuncia y de respuesta oportuna por parte de las autoridades ante la ocurrencia de un hurto, así como, es de vital importancia vincular a la comunidad, al sector empresarial y a las universidades de la región en las estrategias de prevención del delito y en su denuncia.

Omar Oróstegui Restrepo Director. Bogotá Cómo Vamos

SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

Las cifras presentadas son una muestra del trabajo realizado por las administraciones locales y demás actores que intervienen en la reducción del número de muertes por accidentes de tránsito y de personas lesionadas en estos hechos, a escalas nacional, departamental y local,



Cáñica

lo cual se asocia positivamente al cumplimiento de la meta de lograr reducir, a 2020, a la mitad las muertes y lesiones causadas por este tipo de accidentes, establecida en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Si bien los datos generales reflejan cambios positivos en cuanto a las dinámicas de accidentalidad vial, persisten retos relacionados con el mejoramiento de los reportes de información y la promoción de programas, planes, políticas y demás herramientas necesarias para atender mejor las necesidades de los actores más vulnerables de la vía.
- De ahí la importancia de las campañas de educación vial, el aumento en los controles e incentivos hacia el uso de elementos de protección y visibilizarían por parte de estos, así como de continuar trabajando en la consolidación de una infraestructura segura y adecuada para todos los tipos de vehículos y usuarios de las vías en la región.
- Respecto al reporte de información, se observa que, en las diferentes variables analizadas, persisten datos que no cuentan con la suficiente especificidad para caracterizar los hechos, lo cual afecta su estudio y seguimiento. Esto exige mejoras en los procesos de registro y manejo de la información por parte de las autoridades competentes, además de innovación y generación de sistemas de información que permitan el cruce de las bases de datos y registros adecuados para completar la caracterización del hecho y, así, poder contar con los elementos suficientes para su análisis e intervención.
- Por último y no menos importante, la Provincia presenta una dinámica de movilidad creciente, dada su importancia estratégica como corredor vial hacia el centro y norte del país, y en el crecimiento demográfico y de la inversión privada que se viene dando en los últimos años en la región. Esto requiere de acciones conjuntas con el Gobierno nacional y departamental, para mejorar el control y seguimiento del flujo de vehículos entre los municipios y en el interior de estos, así como la definición de grandes proyectos de infraestructura de transporte masivo y particular, que permitan atender las crecientes demandas de movilidad en el corto y el mediano plazo.
- Lo anterior necesariamente implica la articulación de los mecanismos de ordenamiento territorial de cada municipio, para garantizar que estos proyectos sean viables y atiendan las necesidades del orden local, regional y departamental, así como la conectividad con la capital de la República.
Equipo Técnico, Sabana Centro Cómo Vamos.



Cañicá

Red vial desarticulada

- La concentración de los polos de atracción y las zonas residenciales provocan una alta congestión y aumentan las emisiones de GEI debido al número de desplazamientos entre los municipios y la capital.
- La red vial está desarticulada y es insuficiente para la movilización en la región, con importantes atrasos en la construcción de nuevas vías.
- Oferta de transporte público limitada, ámbito municipal⁸⁹

MERCADO LABORAL

- El análisis del mercado de trabajo de la Provincia de Sabana Centro en 2017, comparado con el de 2014, permite establecer una disminución en la participación laboral, particularmente de la población masculina.
- De igual manera, la tasa de ocupación de la Provincia registra una disminución que afecta tanto a los hombres como a las mujeres que participan de manera activa en el mercado de trabajo. La disminución de la población económicamente activa, debido a la caída en la participación y en la ocupación, genera un aumento en el desempleo en Sabana Centro.
- A pesar de la ralentización del mercado de trabajo en esta región, en el contexto nacional y regional, se comparte la tendencia a la baja en la informalidad y la problemática de desempleo joven aún más relevante frente a los aumentos observados en la tasa de desempleo.
- Asimismo, el mercado de trabajo sigue muy de cerca el comportamiento del mercado de trabajo en Bogotá, en cuanto a la caída en la participación, disminución en la ocupación y aumento en la tasa de desempleo, lo cual permite inferir una importancia relativa de la evolución del mercado de trabajo en Bogotá sobre el desempeño laboral de la Provincia.
- El sector generador de empleo de la Provincia continúa siendo el sector de servicios, seguido de la industria manufacturera. Además, las posiciones ocupacionales más recurrentes en los ocupados refieren al empleo como obrero o empleado particular en empresa privada y al trabajador por cuenta propia.
- En este contexto, los desafíos para el mercado del trabajo más significativos, teniendo en cuenta el análisis previo, conciernen a dos aspectos centrales. En primer lugar, es necesario señalar la necesidad de reducir las brechas de competencias al menos a la

⁸⁹ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág.

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 11, pág. 15)



mitad, es decir, aquellos sobrecalificados con un nivel educativo menor al esperado en la ocupación realizada. En segundo lugar, la fuerza laboral de la Provincia sigue presentando una concentración excesiva en los niveles educativos de menor complejidad, lo cual afecta las posibilidades de experimentar incrementos significativos en la productividad laboral.

- Una de las fortalezas de la región para impulsar la acumulación de capital humano es la existencia de salarios medios más elevados para los distintos niveles educativos, y esto puede facilitar incrementos sostenidos en la productividad laboral.
 - Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce la necesidad de fortalecer los servicios de intermediación laboral con un uso efectivo del servicio público de empleo orientado a disminuir las brechas por competencias laborales.
 - Asimismo, es necesaria la especificación prospectiva laboral, para anticipar las necesidades del mercado de trabajo, con el objetivo de vincular al sistema educativo de manera inmediata en la preparación de las competencias laborales del futuro, lo que puede contribuir a la reducción de las barreras de acceso a los mejores salarios, hecho que actualmente enfrenta la población económicamente activa de Sabana Centro.

William Prieto Bustos, coordinador Técnico Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET)

VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Uno de los principales aspectos a los cuales las administraciones locales de Sabana Centro deben prestar atención, es el desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), para poder atender la demanda que se está presentando en la actualidad, y que se estima crecerá para los próximos años, de la mano de la inversión privada, que está requiriendo a las organizaciones a aumentar la demanda de mano de obra local para soportar sus procesos de crecimiento.
- De la misma forma, como se ha mencionado en capítulos anteriores, esto conlleva a su vez a la necesidad de garantizar el suministro de infraestructura de servicios públicos para atender no solo a las industrias y empresas de servicios que se están estableciendo en la región, sino también para proveer a los grandes desarrollos residenciales de vivienda No VIS que se vienen adelantando con importancia en algunos municipios de la Provincia. De la misma forma, se hace evidente que los municipios que componen el grupo 1 (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabío), deben trabajar aceleradamente en la ampliación de la cobertura en los servicios



Cañicá

de aseo, alcantarillado y acueducto, ya que la mayoría de ellos están muy por debajo del promedio registrado en la Provincia.
Equipo Técnico. Sabana Centro Cómo Vamos.

Crecimiento inevitable:

- Se necesitan casi 3 millones de viviendas nuevas en Bogotá en 34 años (86.000/año), lo cual supone duplicar la oferta actual. En esta medida, aunque se deben densificar las cabeceras municipales y distrito, tal operación no será suficiente para cubrir la demanda

Contraste de densidades

- Aumento de proyectos de alta densidad que se encuentran desconectados y descontextualizados de la huella urbana continua.
- La normativa ha permitido una alta expansión de vivienda campestre y ocupación rural (4.262ha de vivienda campestre y 5.931ha de ocupaciones con características rurales en la huella actual) que aumentan la dispersión de la huella y el consumo excesivo del suelo. Se registra un relevo del suelo productivo rural por urbanizaciones de carácter campestre. Esto, a su vez, ha ocasionado la pérdida de las vocaciones municipales que y ha comprometido la competitividad de la región

Migración regional:

- Bogotá no tiene capacidad de acogida para su población a 2050 a pesar de los esfuerzos de densificación, de tal forma que la población se deberá desplazar hacia los municipios.
- Se prevé que los nuevos atractores de población, como el Aeropuerto El Dorado II, influirán en las dinámicas de migración actuales.
- Existe una fuerte presión del mercado inmobiliario debido a la alta demanda de vivienda en los municipios que sólo se podrá gestionar de manera conjunta.

Servicios públicos saturados

- Las redes de aguas (acueducto y alcantarillado) y energía están cerca de su capacidad máxima.

Espacio público insuficiente

- Oferta de espacio público es limitada en la región, alcanzando una cobertura inferior a la recomendada (3,28m²/hab).



- Existe una mayor oferta de espacio público en el sector privado, que construye parques en urbanizaciones cerradas para suplir de manera parcial las carencias del sector público.

Equipamientos dependientes de recurso local

- La oferta de equipamientos se limita a la cesión dotacional que realizan las constructoras según la norma municipal
- La construcción de estos equipamientos está limitada por capacidad municipal

Los sectores de nivel socioeconómico alto suplen las carencias del sector público mediante la construcción de equipamientos de carácter privado que sirven a una población limitada.⁹⁰

MEDIO AMBIENTE

- Los resultados del monitoreo realizado en 2017 a los puntos de la cuenca del río Bogotá asociados a los municipios de Sabana Centro arrojan que, estos se mantienen en los niveles más bajos de medición, lo que demuestra que no hay una mejora respecto a 2016.
- Este problema se convierte en una alerta para las autoridades en cuanto a las acciones que se están realizando para mejorar las condiciones del agua y mitigar los efectos de las actividades industriales y de producción que pueden afectar las zonas alrededor de los municipios de la Provincia.
- Con relación al Índice de Riesgo de Calidad del Agua, se recomienda tomar medidas adecuadas de prevención del deterioro de la calidad del agua en los municipios de Cogua, Gachancipá, Nemocón, Zipaquirá, Sopó y Cota, donde aumentó dicho índice respecto al año anterior. Llama la atención el caso de Gachancipá y de Nemocón, que pasaron de un nivel sin riesgo a un riesgo bajo.
- Sobre la calidad del aire, la creciente urbanización y la presencia de industrias en la región continúan demandando atención especial. Se requieren esfuerzos particulares de medición que permitan definir estrategias hacia el futuro cercano.

⁹⁰ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág.

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 11, pág. 15)



- Sobre los residuos sólidos, en 2016 se observa que su generación en la región tuvo un incremento importante con respecto al año anterior; los principales causantes de este crecimiento fueron los municipios de Cajicá y Zipaquirá.
- Como aspecto positivo por resaltar está el incremento del 10% al 15% en el volumen de residuos separados en la fuente, reciclados y aprovechados. Vale la pena destacar los casos de Cajicá y Tocancipá, municipios que a pesar de un incremento del 55% y del 77 % en la generación de residuos, respectivamente, lograron separarlos en la fuente y aprovechar el 35% y el 42% de estos, proporciones que sobrepasan de manera importante la media nacional, que en 2015 fue del 17%, y que están más cerca que en años anteriores de los estándares de países como Alemania, donde superan el 60%.

María Fernanda Gómez Galindo. Luis Alejandro Acosta González. Carlos Alberto Jiménez Junca. Profesores de la Facultad de Ingeniería Universidad de La Sabana.

Entorno de alto valor ecológico

- Proceso de degradación de un entorno de alto valor ambiental
- Presión de asentamientos informales y formales en espacios limitados (espacios protegidos y suelos agrológicos). En los últimos 6 años se han ocupado 1.500ha de espacios protegidos y 1.900ha de suelo agrológicos
- Espacios con alto potencial de uso público (humedales, rondas, corredores) sin la adecuada conectividad y accesibilidad, ni la cualificación adecuada para su uso
- Manejo desarticulado de las aguas residuales se encuentra desarticulado, generando contaminación de las redes hídricas de la región⁹¹.

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

- Al revisar la información asociada a las finanzas públicas de Sabana Centro, se identifica que los municipios que la conforman continúan siendo sólidos en cuanto al gasto público que realizan. Se destaca el incremento presentado en los ingresos totales de la Provincia, lo cual es positivo en la

⁹¹ IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág. Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capítulo 11, pág. 15)



medida que estos permiten garantizar que las administraciones provean los bienes y servicios necesarios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Debe resaltarse también que el recaudo tributario en la Provincia se incrementó en un 13,8%, lo que implica la posibilidad de que los municipios cuenten con nuevos proyectos o se garantice la continuidad y culminación de las políticas de desarrollo implementadas.

- En términos de gastos, la Provincia registró el valor más alto para el periodo 2014-2017: 862.000 millones de pesos. Los gastos asociados a inversión muestran acciones clave en sectores como el de la salud, la educación y el transporte, entre otros. Respecto a los gastos de funcionamiento, los gobiernos locales han realizado esfuerzos para que estos recursos se mantengan, para así garantizar una gestión pública efectiva al servicio de los ciudadanos.
 - Sin embargo, es importante tener en cuenta los resultados que arrojó la medición del Índice de Desempeño Fiscal, que muestra a todos los municipios, del grupo 1 con un nivel solvente o sostenible, con un aumento frente al desempeño en la medición de 2016. Por tal razón, se deben observar las diferentes variables que componen el índice: la autofinanciación, la generación de recursos propios o la capacidad de ahorro, entre otras. Para el caso del grupo 2, conformado por los municipios más robustos de la región, los resultados se mantienen con respecto a los de la medición de 2016.
 - Persiste el reto de continuar fortaleciendo las acciones y los planes de trabajo en cuanto al cumplimiento del IGA, toda vez que los municipios deben trabajar por mejorar el manejo de la información de interés público y la continua socialización de los planes, programas y proyectos que se desarrollan, aún más cuando se han cumplido dos años de los gobiernos locales.
 - De la misma forma, persiste el reto de continuar fortaleciendo las acciones y los planes de trabajo en cuanto al cumplimiento del IGA, con el fin de promover, desde los propios municipios, la mejora en el manejo de la información de interés público y la continua socialización de los planes, programas y proyectos que se desarrollan, involucrando a la comunidad y mejorando su percepción con respecto de la institucionalidad en la región.
- Equipo Técnico. Sabana Centro Cómo Vamos

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

- Conviene precisar la relevancia económica, tanto de los municipios, como de la Provincia, en el total nacional y en el entorno departamental. Una medida muy recomendada parte de la medición hecha desde la



Cañicá

generación del valor agregado dentro del PIB nacional y departamental. Al respecto, el DANE ha venido construyendo el indicador de Importancia Económica Municipal. De las últimas estimaciones de este indicador, es posible concluir que Cundinamarca genera:

- El 6,26 % del total del PIB de Colombia,
- La provincia de Sabana Centro, el 2,14 %.
- A su vez, la Provincia representa un 34,14% del PIB departamental.
- Con respecto al aporte al PIB departamental por parte de los municipios de Sabana Centro, es posible puntualizar que Cota es el municipio que genera más valor agregado, con el 8,6% del total departamental, seguido de Tocancipá, Chía y Zipaquirá, que participan con el 6,9, el 4,8 y el 3,3%, respectivamente. Los últimos lugares los tiene Cogua, con el 1,2%, seguido de Gachancipá, Tabio y Nemocón, cada uno de estos con el 0,3 % del PIB de Cundinamarca. Evidentemente, son los municipios con mayor desarrollo industrial los que generan mayores aportaciones a la producción departamental.
- Hoy en día, uno de los aspectos que brindan una idea muy precisa sobre la dinámica empresarial y su potencial en el desarrollo económico es el estudio de la competitividad. La competitividad puede entenderse como el conjunto de habilidades y condiciones requeridas para el ejercicio de la competencia entre los agentes económicos en los mercados. Es también posible plantear recomendaciones para el desarrollo empresarial, tomando como punto de partida el concepto de competitividad de las regiones.
- A la fecha, se cuenta con estudios completos y rigurosos sobre la medición de la competitividad de Colombia, de sus departamentos y de sus regiones. Es el caso del trabajo Índice de competitividad de las provincias de Cundinamarca (ICPC) 2018, ejercicio realizado por el Consejo Privado de Competitividad, la Universidad del Rosario y la Gobernación de Cundinamarca, donde se hace una propuesta para calcular el índice de competitividad de las Provincias cundinamarquesas. Alrededor del diagnóstico adelantando, se plantean aspectos positivos y negativos del desempeño —desde la óptica de la competitividad— de Cundinamarca, sus Provincias y, puntualmente, de Sabana Centro.
- Al respecto, los últimos resultados obtenidos permiten concluir que Sabana Centro, en términos de competitividad, presenta el índice más alto (8,16 sobre 10), el cual lo posiciona como el territorio más competitivo del departamento de Cundinamarca. En segundo lugar, se ubica Sabana Occidente, con una puntuación de 6,23, y a esta le siguen las Provincias de Alto Magdalena (5,14), Soacha (4,85) y Sumapaz (4,81).



Cáñica

- Dentro de los componentes de la competitividad de esta Provincia vale la pena destacar sus buenos resultados en infraestructura, instituciones, capacidad administrativa y gestión de sus administraciones.
- Interesa resaltar los buenos puntajes respecto al componente tamaño del mercado, que dimensiona el tamaño de los mercados interno y externo, permitiendo tener en cuenta su capacidad de absorción económica y habilidad exportadora. Al respecto cabe puntualizar que el mejor desempeño lo tuvo Sabana Centro, seguido de Sabana Occidente y Soacha, que obtuvieron puntajes de 10,00, 9,04 y 7,39 sobre 10, respectivamente.
- Otro indicador empresarial relevante es el que considera la eficiencia de los mercados. Según este, la Provincia quedó dentro de los primeros lugares; Alto Magdalena mostró el mejor desempeño, y el segundo y el tercer lugar los ocuparon Sabana Centro y Sabana Occidente, que obtuvieron puntajes de 7,36, 7,19 y 6,63 sobre 10, respectivamente.
- Sobre la composición de este indicador, vale la pena destacar dos puntajes bajos: grado de apertura comercial (con una nota de 4,72) y consultas y trámites en línea (con un valor de 5,21). En ambas situaciones se descubre una posibilidad de mejora, que a su vez se constituye en una recomendación para las empresas y los gobiernos municipales y del departamento. La nota más baja de todas tiene que ver con el puntaje que Sabana Centro obtiene en desempleo (5,79 sobre 10), que ubica a la Provincia dentro de los últimos lugares del departamento. Así, potenciar la inversión en sectores económicos con altos multiplicadores de empleo — dentro de los cuales ya están los tradicionales sectores de la construcción, la industria, el turismo y la infraestructura— es el paso por seguir.
- Adicionalmente, para alinearse con las estrategias de política económica del Gobierno, es necesario revisar las posibilidades de encauzar las iniciativas empresariales en el sector que hoy se denomina economía naranja. Dentro de las actividades consideradas potenciales se tienen muchas que arrancan en el sector de servicios, como es el caso del turismo, así como otras cercanas a actividades culturales y artísticas, muchas de estas potencialmente realizables desde el Gobierno, en asocio con las empresas y, sobre todo, con la poderosa infraestructura universitaria de Sabana Centro.

Álvaro Turriago Hoyos. Profesor de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de La Sabana.

➤ OTROS ASPECTOS



Cañicá

La situación actual presenta una serie de deficiencias y oportunidades que se deben integrar en el diseño futuro, como base, para asegurar que las recomendaciones consideradas son tan cercanas a la realidad territorial que se garantice en lo máximo posible la consecución de los objetivos.

Normativa ineficaz

- Los Planes de Ordenamiento Territorial plantean modelos de ocupación de manera individual sin aunar esfuerzos en la dotación de infraestructuras urbanas ni coordinar el desarrollo urbano
- La incertidumbre en los procesos de adopción de los documentos de ordenamiento no permite consolidar las visiones territoriales y vulnera de manera importante los esfuerzos municipales realizados Como resultado, de los 21 POTS, 15 se encuentran desactualizados.
- Los entes gubernamentales mantienen una posición volátil frente al modelo de ocupación del territorio, el cual se determina a partir de las necesidades del mercado inmobiliario sin acoplarse al modelo de ocupación consignado en la normativa.

Territorio desequilibrado

- La región presenta una segregación soioespacial entre los municipios. La oferta se ha sectorizado según el nivel socio económico condicionada por la accesibilidad a Bogotá D.C.
- La oferta de empleo está centralizada en Bogotá D.C., aumentando la dependencia de los municipios hacia la ciudad.
- La industria se sitúa de manera dispersa buscando accesabilidad a las vías de conexión de la región con el país, sin control de espacios ni conformación de bordes ⁹²

Tabla No. 26. Recomendaciones Generales FINDETER Líneas y temas estratégicos.

Líneas estratégicas	Temas estratégicos
1. Desarrollo sostenible del territorio	c) Modelo de ocupación del territorio d) Huella urbana
2. Territorio interconectado y articulado	f) Sistema de transporte multimodal regional g) Sistema integrado de carga regional h) Red de ciclorutas regionales i) Cultura para mejorar la movilidad regional

⁹² IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región, FINDETER, Bogotá (pág. Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (Capitulo 11, pág. 15)



	j) Aeropuerto de la Sabana El Dorado II
3. Territorio competitivo e innovador	f) Estrategia de especialización inteligente g) Vocaciones productivas priorizadas para la región h) Innovación para el desarrollo económico i) Reconversión y adecuación de procesos productivos j) Nuevos negocios a partir de la reutilización y reciclaje de residuos sólidos
4. Territorio con sustentabilidad ambiental y seguridad alimentaria	f) Conservación y recuperación de páramos g) Descontaminación y recuperación del Río Bogotá h) Agua suficiente y permanente para nuestra región i) Producción agrícolas y cadena de valor j) Manejo integral de residuos sólidos a escala regional
5. Territorio equitativo	f) Parques regionales g) Espacio público, adecuado y seguros h) Educación que responda a las necesidades regionales / gobierno juvenil i) Salud j) Seguridad y convivencia
6. Ciudadanía con identidad regional	e) Campaña de comunicación f) Programa de educación y formación g) Ruta gastronómica y turística h) Protección del patrimonio
7. Gobernanza regional	d) Esquema de gobernanza regional de largo plazo e) Sistema de información regional f) Catastro multipropósito – fortalecimiento fiscal

Tabla No. 27. Matriz FODA- Desarrollo General

Oportunidades	Amenazas
----------------------	-----------------



Cañicá

- Desarrollo sostenible del territorio.
- Territorio equitativo
- Territorio competitivo e innovador
- Gobernanza regional, constitución de una figura normativa de escala regional, que permita crear iniciativas y estrategias conjuntas para la planificación territorial.
- Territorio interconectado y articulado, Sistema de movilidad regional articulado, que facilite la conexión de los municipios entre sí y con el distrito. El éxito de la descentralización del territorio es dependiente de la consolidación de una red de movilidad integrada, con oferta de transporte en todos los niveles y vías alternas para evitar el tránsito por Bogotá.
- Territorio con sustentabilidad ambiental y seguridad alimentaria
- Ciudadanía con identidad regional
- Generación de un estancamiento de la pirámide demográfica, dado por un incremento en el envejecimiento, una disminución de la mortalidad general y una disminución de los nacimientos
- Optimiza la aplicación de (MIAS, RIAS), para contribuir al mejoramiento de la salud de sus habitantes, y de sus indicadores asociados.
- Mejoramiento de los reportes de información y la promoción de programas, planes, políticas y demás herramientas necesarias para atender mejor las necesidades de los actores más vulnerables de la vía.
- El desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), para poder atender la demanda que se estima crecerá para los próximos años.
- Se requiere aumentar la demanda de mano de obra local calificada para soportar sus procesos de crecimiento.
- Situación financiera saneada y dado el nivel solvente y sostenible de recursos financieros para nuevos proyectos y continuidad de políticas públicas. un nivel solvente o sostenible.
- Empresas con actividades asociadas a la Construcción son menos del 5% del total, pero

- Sabana Centro tiene el reto de bajar las tasas de deserción y repitencia que se dan en mayor proporción en las instituciones públicas. (Cajicá 2,8%).
- Incremento en las enfermedades crónicas, como las cardiovasculares y el cáncer con enfermedades nutricionales, infecciosas y materno-perinatales, en Colombia y la Región.
- Ante la llegada masiva de personas a vivir en Cajicá y el crecimiento acelerado del municipio, la seguridad se ha visto impactada enormemente, llegando a ser una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, junto con los procesos de migración.
- El crecimiento poblacional del municipio ha generado una alta demanda que no ha encontrado una oferta laboral, los índices de desempleo del municipio se ubican por encima de los de la región. Migración
- Oferta de empleo se centraliza en Bogotá.
- Bogotá no tiene capacidad de acogida para su población a 2050 a pesar de los esfuerzos de densificación, de tal forma que la población se deberá desplazar hacia los municipios.
- Fenómeno de exclusión social se puede acentuar. Tanto en la información SISBEN, como en la del CENSO, el estrato mayoritario en el municipio es el 2, pero hay concentración en construcciones NSE Muy Alto y Alto.
- Para atender no solo a las industrias y empresas de servicios que se están estableciendo en la región, sino también para proveer a los grandes desarrollos residenciales de vivienda No VIS que se vienen, se debe garantizar el suministro de infraestructura de servicios públicos.
- Las redes de aguas (acueducto y alcantarillado) y energía están cerca de su capacidad máxima.
- Proceso de degradación de un entorno de alto valor ambiental.
- La concentración de los polos de atracción y las zonas residenciales provocan una alta congestión y aumentan las emisiones de GEI (Gases Efecto Invernadero) debido al



Cajicá

su participación al Valor agregado municipal es la segunda en importancia.

-Fuerte crecimiento en el número de animales de compañía.

-Destacan primeros puntajes de la región Sabana Centro en competitividad del departamento con respecto al componente tamaño del mercado, que dimensiona el tamaño de los mercados interno y externo, permitiendo tener en cuenta su capacidad de absorción económica y habilidad exportadora.

- Adaptación a la Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0, que impactará el siglo XXI, soportado en inteligencia artificial (IA), big data (analítica de datos), internet industrial de las cosas (IIoT), sistemas ciberfísicos (CPS), robótica colaborativa (Cobot), impresión 3D, realidad virtual y realidad aumentada, desarrollo de nuevas aplicaciones énfasis en la salud y blockchain para tomar decisiones estratégicas a cualquier nivel. Los modelos 4.0 se verán en las tecnologías digitales en las empresas y/o instituciones para lograr que todos sus procesos estén interconectados, lo cual establece retos, como adaptarse a las necesidades y expectativas de demanda, servir al cliente o el ciudadano de una forma más personalizada, aportar un servicio uno a uno con el cliente o de servicio con el ciudadano, diseñar, producir productos en menos tiempo, entre otros aspectos.

-El impacto de las nuevas tecnologías sería el reemplazo de operarios y de muchas profesiones altamente calificadas que podrían estar amenazadas con esta nueva realidad, si bien este riesgo comienza a hacerse evidente, también es cierto que la adaptación de los profesionales a los nuevos escenarios debería generar nuevas oportunidades en la medida en que se revisen y se adapten sus competencias al entorno tecnológico y todo lo que ello conlleva a nivel de análisis, creatividad e innovación.

-El internet de las cosas (IoT), al mejorar los

municipios y la capital.

-Sobre la calidad del aire, el creciente número de desplazamientos entre la urbanización y la presencia de industrias en la región continúan demandando atención especial.

-Presión de asentamientos informales y formales en espacios limitados (espacios protegidos y suelos agrológicos). En los últimos 6 años se han ocupado 1.500ha de espacios protegidos y 1.900ha de suelo agrológicos en la región. (REQUERIMOS DATOS precisos Cajicá).

-Espacios con alto potencial de uso público (humedales, rondas, corredores) sin la adecuada conectividad y accesibilidad, ni la cualificación adecuada para su uso.

-Manejo desarticulado de las aguas residuales generando contaminación de las redes hídricas de la región.

-Los Planes de Ordenamiento Territorial plantean modelos de ocupación de manera individual sin aunar esfuerzos en la dotación de infraestructuras urbanas ni coordinar el desarrollo urbano conjunto.

- La incertidumbre en los procesos de adopción de los documentos de ordenamiento no permite consolidar las visiones territoriales y vulnera de manera importante los esfuerzos municipales realizados Como resultado, de los 21 POTS, 15 se encuentran desactualizados.

-Los entes gubernamentales mantienen una posición volátil frente al modelo de ocupación del territorio, el cual se determina a partir de las necesidades del mercado inmobiliario sin acoplarse al modelo de ocupación consignado en la normativa.

- La industria se sitúa de manera dispersa buscando accesibilidad a las vías de conexión de la región con el país, sin control de espacios ni conformación de bordes.

-Se proyecta que el cambio climático sea el factor de pérdida de biodiversidad de más rápido crecimiento hacia 2050, seguido por la silvicultura comercial y, en menor escala, las tierras destinadas a la producción de bioenergía.



Cajicá

procesos en las cadenas de logística podrá en el 2020 reducir notablemente las emisiones de gases de efecto invernadero originadas en el transporte y, contribuir eficazmente a la eliminación de residuos.

-La eficiencia de la ciudad se medirá por el grado en que sus habitantes puedan disponer del acceso a la Internet por una banda ancha super-rápida, un transporte controlado digitalmente, una racionalización en el uso de la energía. Una ciudad eficiente, será cada vez más atractiva para las personas y empresas innovadoras capaces de generar riqueza local. La nueva generación de alumbrado LED (Lighting Emitting Diode), que se está reemplazando a la costosa iluminación tradicional en los espacios públicos, creará la oportunidad de adoptar un sistema de red de "postes inteligentes" que permitirán recoger datos sobre el clima, la contaminación, el tráfico, la gente y el ruido. Con estas grandes bases de datos (BigData) será posible proporcionar soluciones preventivas y correctivas a los problemas de seguridad y de funcionamiento de la ciudad.

-La tecnología, en particular la telemática, que implementa sistemas informáticos con las telecomunicaciones, modificará la demanda de espacios y el uso del tiempo en las ciudades. Se debe tener en cuenta a futuro:

Teletrabajo Las personas podrán realizar trabajos desde un lugar alejado de la sede de la empresa haciendo uso del Internet. Con esta modalidad la migración de la provincia hacia Bogotá para acceder a un trabajo disminuirá y los residentes en la ciudad no tendrán tampoco que desplazarse diariamente por largo tiempo para cumplir sus obligaciones laborales. Será necesario, prever nuevos espacios en los conjuntos residenciales o en los culturales de vecindad, como lugares para practicar el teletrabajo de sus habitantes.

-Educación virtual La presencia física de los estudiantes en las instituciones educativas será en horarios flexibles y la mayor parte del tiempo empleado en el aprendizaje lo será a

-Es probable que se suscite un cambio climático más perjudicial, se prevé que las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) se eleven en 50%, principalmente debido al incremento de 70% en las emisiones de CO2 relacionadas con la generación de energía. Como resultado, se proyecta que el aumento de la temperatura media global sea de entre 3 °C y 6 °C hacia el final de siglo, lo cual superará la meta acordada internacionalmente de limitarlo a 2 °C por encima de los niveles pre-industriales.

- La disponibilidad de agua dulce se verá aún más restringida.

-La contaminación del aire se podría convertir en la principal causa ambiental de mortalidad prematura en el mundo.

-Actualmente el territorio rural colombiano tiene una desactualización catastral.

-Los cambios tecnológicos podrían profundizar las brechas de género en el mercado laboral, pues los sectores donde se espera una mayor supresión de puestos de trabajo son aquellos en que las mujeres tienden a estar mayoritariamente empleadas, como el sector de los servicios. También es probable que las mujeres deban enfrentar más dificultades para acceder a los empleos que se crearán a partir de las nuevas tecnologías, debido a que están subrepresentadas en los sectores y ocupaciones que potencialmente tendrán mayor expansión.

-Las nuevas tecnologías han hecho posible el surgimiento de nuevos tipos de empleo que han modificado las relaciones laborales al establecer esquemas más flexibles, pero a la vez más precarios, con vínculos más tenues entre empleador y trabajador, y sin acceso a los mecanismos tradicionales de protección social. Si se mantienen las formas culturales y de asignación de tareas domésticas y de cuidados —que consideran que la reproducción social es una responsabilidad de las mujeres y no una necesidad de las sociedades—, las nuevas formas de la organización del trabajo podrían perpetuar los roles tradicionales de género,



Cáica

distancia por Internet. Así, disminuirán los impactos puntuales en el volumen del transporte por el desplazamiento de estudiantes y, además, las instituciones transformarán sus aulas en espacios comunes con el resultado de requerir menor número de metros cuadrados por estudiante.

Telemedicina La prestación de servicios médicos a distancia para realizar consultas, diagnósticos o cirugías en tiempo real, hará innecesario el trasladarse a centros clínicos u hospitalarios para recibir atención médica. En la vecindad serán ofrecidos espacios terapéuticos y de apoyo para la población vulnerable en salud, pero no se demandarán espacios para atención básica.

Vehículos autónomos Los automóviles sin conductor se verán a partir del 2025, la totalidad de los vehículos actuales serán reemplazados en el 2030. Mitigará parte de los problemas de contaminación y desaparecerá la necesidad de espacios de parqueo (garajes) como parte de las edificaciones de vivienda u oficinas. Los vehículos serán rentados.

La concepción de dar solución al transporte mediante vehículos colectivos, buses, tranvías y trenes, empieza a tener serios cuestionamientos frente a otras alternativas como el Skytran que permite transportarse con un viaje "non stop", es decir, sin escalas hasta llegar a su destino en construcción en la ciudad de Tel Aviv, pequeñas cabinas de bajo peso llevan a uno o hasta cuatro pasajeros con el mismo destino. Se mueven por levitación magnética guiadas por unos rieles metálicos de mínima dimensión, soportados por postes.

- La familia se modifica notoriamente en su tamaño, composición, estabilidad y radicación territorial, los usuarios de vivienda no permanecerán por largo periodo en ella, los espacios de habitación serán menores y los de recreación, ocio o trabajo no estarán dentro de la vivienda, serán comunales o públicos.

-Posibilidad de canales y apoyo de la Cooperación Internacional

poniendo en riesgo los avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

- Persisten importantes desafíos para la inserción laboral en América Latina: desempleo, bajos ingresos, altos niveles de informalidad y desprotección en el trabajo.

-Las brechas estructurales de inclusión afectan a la población rural, las mujeres, los jóvenes y las personas indígenas y afrodescendientes. Frente a un contexto de cambios en el mundo del trabajo, a escenarios de incertidumbre económica y a un ciclo de débil crecimiento en la región, es imperativo reforzar las políticas sociales y laborales para enfrentar la pobreza, la desigualdad y los déficits de la inclusión social y laboral.

Fortalezas

Debilidades



Cañicá

- Alto número de matriculados. Cobertura educación media (2017): 99%, garantizando que los niños de la primera infancia tengan educación inicial.

-Aun cuando, el promedio nacional es muy bajo en Matemáticas, esta área junto con lenguaje en los estudiantes de quinto y noveno grado de Sabana Centro (grupo 2) presentaron mejores desempeños en las pruebas Saber frente al promedio nacional

-Así mismo, en las pruebas Saber 11 se destacan los estudiantes de Sabana Centro, al superar el promedio nacional.

-Alta cobertura en salud (2017): 91,9%

- Sobre la seguridad y la convivencia ciudadana, los resultados son positivos en la reducción de delitos contra la vida, en particular homicidios.

-En el año 2017 Cajicá disminuyó (a diferencia de la región) considerablemente registros como el de la tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes, que en 2016 se encontraba en 29 casos y para el 2017 se situó en 9.

- Datos generales reflejan cambios positivos en cuanto a las dinámicas de accidentalidad vial.

-Cajicá, en términos de cobertura de servicios domiciliarios el nivel es alto. (Acueducto, alcantarillado, aseo y presenta la cobertura más alta en internet fijo -27.7%- de la región).

- Sobre los residuos sólidos, en 2016 se observa que su generación en la región tuvo un incremento importante con respecto al año anterior; los principales causantes de este crecimiento fueron los municipios de Cajicá y Zipaquirá. Como aspecto positivo por resaltar, está el incremento del 10% al 15% en el volumen de residuos separados en la fuente, reciclados y aprovechados.

Vale la pena destacar los casos de Cajicá y Tocancipá, municipios que a pesar de un incremento del 55% y del 77 % en la generación de residuos, respectivamente, lograron separarlos en la fuente y aprovechar el 35% y el 42% de estos, proporciones que sobrepasan de manera importante la media nacional, que en 2015 fue del 17%, y que están más cerca que en años anteriores de los estándares de países como Alemania, donde

-Desafío de Sabana Centro está en la educación superior. Solo tres de cada diez bachilleres (a escala nacional, cinco de cada 10) logran ingresar a este nivel de formación; la mayoría lo hace en las instituciones públicas, con lo cual puede inferirse que se requiere que más jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una formación profesional.

- Indicadores positivos de reducción de homicidios, a pesar de esta tendencia a la baja, se registran valores altos en la población joven.

-Fuerte incremento de los hurtos, de los cuales, en todas sus modalidades, se ha visto un incremento: personas, viviendas, automotores, entre otros

- El incremento de los casos de abuso sexual, donde siendo alto en la Región, Cajicá duplica los indicadores. En la región siete de cada diez víctimas son menores de 14 años, y que en su mayoría son mujeres.

-La violencia de pareja sigue siendo la principal causa la violencia intrafamiliar, y esto obliga a que las autoridades fortalezcan los mecanismos de denuncia y las estrategias para empoderar a las mujeres, que son las principales víctimas, para que puedan proteger su vida y su integridad física.

- La mitad de las muertes violentas se siguen concentrando en accidentes de tránsito, cuando este tipo de ocurrencias son evitables.

-La red vial está desarticulada y es insuficiente para la movilización en la región, con importantes atrasos en la construcción de nuevas vías.

- La fuerza laboral de la Provincia sigue presentando una concentración excesiva en los niveles educativos de menor complejidad, lo cual afecta las posibilidades de experimentar incrementos significativos en la productividad laboral.

-La tasa de ocupación registra una disminución que afecta tanto a los hombres como a las mujeres, sobre todo jóvenes que participan de manera activa en el mercado de trabajo, aumentando los índices de desempleo.

- Se registra un relevo del suelo productivo rural por urbanizaciones de carácter campestre. Esto, a su vez, ha ocasionado la pérdida de las



Cajicá

<p>superan el 60%.</p> <p>-Voluntad Política para la Integración regional</p> <p>- Cajicá y Sopó son los únicos municipios de la región Sabana Centro sin riesgo en la calidad del agua. (0%).</p> <p>-Se han llevado a cabo importantes campañas y proyectos a favor de los animales tanto domésticos como silvestres, creando conciencia en la comunidad. Se han venido incrementando el número de animales adoptados.</p> <p>-Importante red e infraestructura Universitaria en el municipio.</p> <p>- Las finanzas públicas de los municipios de Sabana Centro, son sólidos en cuanto al gasto público. Se destaca incremento de los ingresos totales de la Provincia en un 13,8%, y donde Cajicá no ha sido la excepción, lo cual es permite garantizar que la administración provea los bienes y servicios necesarios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, se cuenten con nuevos proyectos o se garantice la continuidad y culminación de las políticas de desarrollo implementadas.</p> <p>. Los gastos asociados a inversión muestran acciones clave en sectores como el de la salud, la educación y el transporte, entre otros.</p> <p>. Respecto a los gastos de funcionamiento, los gobiernos locales han realizado esfuerzos para que estos recursos se mantengan, para así garantizar una gestión pública efectiva al servicio de los ciudadanos.</p> <p>. Importante posición del municipio a nivel nacional en el Ranking de Índice de Gobierno Abierto (2016. Procuraduría General de la Nación): Puesto 81</p> <p>. Sectores preponderantes en el Comercio: Comercio y reparación de vehículos automotores con una participación del 46,9% del total municipal, Industrias manufactureras (12,1%); Hoteles y restaurantes (10,6%) Actividades inmobiliarias, empresariales y de</p>	<p>vocaciones municipales que y ha comprometido la competitividad de la región</p> <p>- Existe una mayor oferta de espacio público en el sector privado, que construye parques en urbanizaciones cerradas para suplir de manera parcial las carencias del sector público, sirviendo a una población limitada.</p> <p>- Los resultados del monitoreo realizado a los puntos de la cuenca del río Bogotá asociados a los municipios de Sabana Centro arrojan que, estos se mantienen en los niveles más bajos de medición.</p> <p>-La actividad empresarial más representativa en número de establecimientos inscritos⁹⁴ (de más del 50%), es el de mantenimiento y reparación de vehículos, pero su impacto en el valor agregado municipal no es directamente proporcional y es mínimo, de apenas el 3,4.</p> <p>- El número de empresas canceladas en el municipio de Cajicá, 2016-2017, ha aumentado en casi un 25%.</p> <p>-Dentro de la composición del indicador de eficiencia de los mercados ⁹⁵se destacan dos puntajes bajos: grado de apertura comercial (con una nota de 4,72 y consultas y trámites en línea (con un valor de 5,21).</p> <p>-En cuanto a la pobreza monetaria, de acuerdo con el Informe de calidad de Vida Sabana Centro Cómo Vamos. Línea base 2014-2015, Cajicá presentó una pobreza monetaria extrema en un 5.1 % de su población siendo una de las más altas de la provincia junto con Chía y Sopó.</p> <p>- Sociedad con mayor equidad</p> <p>-Espacio público insuficiente, oferta de espacio público es limitada en la región, alcanzando una cobertura inferior a la recomendada (3,28m²/hab).</p> <p>-El municipio genera un bajo valor agregado al aporte al PIB de Sabana Centro en proporción a su número de habitantes.</p>
---	--

⁹⁴ Existe disparidad en la información referente al número de empresas inscritas, mientras la Tabla No. 25. Registro mercantil del municipio de Cajicá, 2017 establece 1070, el Gráfico No. 71: Número de empresas por municipio 2015, establece 1840

⁹⁵ Índice de competitividad de las provincias de Cundinamarca (ICPC) 2018, ejercicio realizado por el Consejo Privado de Competitividad, la Universidad del Rosario y la Gobernación de Cundinamarca



<p>alquiler (7,1%).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Empresas con actividades asociadas a la Construcción son menos del 5% del total, pero su participación al Valor agregado municipal es la segunda en importancia, su relación no es directamente proporcional. - En términos de competitividad, la región sabana Centro presenta el índice más alto (8,16 sobre 10), del departamento de Cundinamarca - Dentro de los componentes de la competitividad de la Provincia se destaca buenos resultados en infraestructura, instituciones, capacidad administrativa y gestión de sus administraciones. 93 -Infraestructura disponible de Centro Cultural. -Importantes programas culturales y artísticos se han desarrollado en el municipio para la comunidad. - Construcción de Paz. 	
---	--

Tabla No. 28. Matriz FODA- Desarrollo despliegue de retos

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	<p>RETOS OFENSIVOS (OF)</p> <p>Dinamizar Aplicación de (MIAS, RIAS), para contribuir al Mejoramiento de la salud de sus habitantes, en lo referente a asumir hecho del envejecimiento poblacional.</p> <p>Desarrollar un territorio competitivo e innovador con una estrategia de especialización inteligente y vocaciones productivas priorizadas potenciando la inversión en sectores económicos con altos multiplicadores de empleo — en</p>	<p>RETOS REACTIVOS (AF)</p> <p>Es de vital importancia vincular a la comunidad, al sector empresarial y a las universidades de la región en las estrategias de prevención del delito y en su denuncia.</p> <p>De igual forma, se requiere fortalecer, la infraestructura disponible para combatir el delito como también aumenta el pie de fuerza policial. Es fundamental también mejorar los mecanismos de denuncia y de respuesta oportuna por parte de las autoridades ante la ocurrencia de un hurto.</p>

⁹³ Índice de competitividad de las provincias de Cundinamarca (ICPC) 2018, ejercicio realizado por el Consejo Privado de Competitividad, la Universidad del Rosario y la Gobernación de Cundinamarca



	<p>asocio con las empresas y, sobre todo, con la poderosa infraestructura universitaria de Sabana Centro.</p> <p>Afrontar los desafíos asociados a la Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0, junto con red de infraestructura Universitaria en el municipio</p> <p>La necesidad de constituir el marco legal, institucional y procedimental de la ciudad región desde el municipio es evidente, se tiene claro que esta sinergia solo t área beneficios para todos, además que se cuenta con toda la voluntad política para llevarla a cabo.</p>	<p>Dinamizar la aplicación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y aplicar las rutas Integrales de Atención en Salud, (RIAS), para contribuir al mejoramiento de la salud de sus habitantes asociados a enfermedades crónicas</p> <p>La exitosa experiencia del municipio con relación al manejo de residuos sirva para apalancar acciones frente al cambio que se prevé en la contaminación (v. g. calidad de aire) y el cambio climático general, que impactará al municipio por el aumento de las emisiones de GEI (Gases Efecto Invernadero) por el creciente número de desplazamientos entre la urbanización y la presencia de industrias en la región, como la disponibilidad de agua dulce.</p>
--	--	--



Cañicá

Debilidades	RETOS ADAPTATIVOS (DO)	RETOS DEFENSIVOS (DA)
	<p>Formular la prospectiva laboral, para anticipar las necesidades del mercado de trabajo, con el objetivo de establecer las acciones pertinentes en la preparación de las competencias laborales del futuro. Adaptando la mano de obra local calificada y profesionales sus competencias a las nuevas necesidades requeridas.</p> <p>Se requiere aumentar la demanda de mano de obra local calificada para soportar sus procesos de crecimiento</p> <p>Se requiere un Territorio interconectado, con un sistema de movilidad regional articulada y amigable ambientalmente, que facilite la conexión de los municipios entre sí y con el distrito, con oferta de transporte en todos los niveles.</p>	<p>Revertir el fenómeno de centralización laboral en Bogotá</p> <p>Propender por sociedad con mayor equidad. Las brechas estructurales de exclusión afectan a la población rural, las mujeres, los jóvenes y las personas indígenas y afrodescendientes. Frente a un contexto de cambios en el mundo del trabajo, a escenarios de incertidumbre económica y a un ciclo de débil crecimiento en la región, es imperativo reforzar las políticas sociales y laborales para enfrentar la pobreza, la desigualdad y los déficits de la inclusión social y laboral. En Cajicá es evidente, por ej. alto porcentaje de construcciones estratados, peo concentración en construcción alta-muy alta.</p>

Tabla No. 29: Matriz FODA-Correlacionamiento Definitivo

		Fortalezas					Debilidades				
		5	4	3	2	1	1	2	3	4	5
Oportunidades	5										
	4										
	3										
	2										
	1										
Amenazas	1										
	2										
	3										
	4										
	5										



4.2 DEFINICION DEL LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

La Visión actual del municipio está establecida en el plan de desarrollo municipal 2016-2019, y se planteó así:

Para el año 2035, Cajicá será reconocido como municipio modelo de paz, referente de cierre de brechas por su equidad, inclusión, bienestar y tejido social, posicionado como líder en el contexto regional por su carácter competitivo e innovador, su alto desempeño económico y ambiental consecuente con las dinámicas de desarrollo sostenible, fortalecido en su identidad y el empoderamiento de su gente”.

Con relación a la CIT , presentó a consideración de la Asamblea la agenda temática que incluye las líneas estratégicas que orientaran la identificación, formulación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos regionales requeridos para concretar la visión de desarrollo futuro⁹⁶. Se construyó una propuesta de construcción de la visión estratégica unificada de desarrollo futuro de la Gran Sabana-Región Central al 2030 por parte de la Asamblea del CIT, que quedo incorporada en el artículo 1 del Acuerdo 02 del 27 de julio de 2017.

En el 2030, el área de influencia del CIT será una región reconocida en el ámbito nacional e internacional por la integración y optimización de las potencialidades de cada municipio, en torno a un desarrollo ambiental y alimentario sustentable, planificando estratégicamente su territorio con una institucionalidad sólida, en torno a una economía de servicios, agroindustrial, turística, industrial y logística, que nos permita ser competitivos, tecnificados e innovadores. Con una sociedad comprometida con la generación de su identidad y arraigo cultural, participativa y consciente de su corresponsabilidad social. Con un sistema de movilidad y transporte interconectado y articulado ´para toda la región. Logrando así mayor calidad de vida, reflejada en el bienestar y felicidad de su población.⁹⁷

En el taller de la subregión centro norte que incluyó actores de los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sequile, Sopó, Tabio, Tocan cipa, Zipaquirá y otros municipios de las Provincias de Sabana Centro y Ubaté, que se realizó el 17 de marzo de 2017, estableció como Visión estratégico de desarrollo futuro subregión centro-norte:

⁹⁶ Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. Memorias del proceso., Bogotá CIT.(pag42).

⁹⁷ Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (pág. 40)



Cajicá

En el 2030 la Región Sabana de Bogotá será un territorio que se destaque a nivel nacional e internacional por tener un ambiente sano y equilibrado, un desarrollo innovador a nivel agroindustrial y turístico, a través de alianzas público-privadas orientadas a la sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fundamentado en una sociedad basada en valores de transparencia, equidad, seguridad, asociatividad y responsabilidad social, que generarán condiciones de bienestar y felicidad para sus habitantes.⁹⁸

La Visión que se plantea y se pone a consideración de la comunidad para ser enriquecida como por todos los actores interesados:

"En el 2035 Cajicá será un territorio que será reconocida como el municipio del buen vivir, porque a sus habitantes se les facilite y promueva desde la institucionalidad el desarrollo de sus capacidades internas, apalancando procesos y acciones colectivas participativas e incluyentes, sustentadas en los principios de desarrollo sostenible que faciliten la construcción de capacidades combinadas".

La Misión que se plantea y se pone a consideración de la comunidad para ser enriquecida como por todos los actores interesados:

"El municipio del buen Vivir que crea valor social, brinda oportunidades para el trabajo, el desarrollo económico y la competitividad, escucha, entiende y es eficiente, es digno para vivir, protege su ecosistema y sus habitantes se empoderan de su identidad y cultura".

4.3. ENFOQUE DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

4.3.1. Cajicá: El Municipio del Buen Vivir

Cuando el planeta entero enfrenta el reto del calentamiento global, las apuestas locales son las que se erigen como el eslabón más fuerte para retomar el camino de la sostenibilidad, la conservación de ecosistemas, la des-fosilización de las economías y la construcción de una alternativa social y económica frente a la desigualdad social y la depredación de la naturaleza. Cajicá es un municipio con una herencia cultural y ambiental fundamental para comprender la

⁹⁸ Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana-Región Capital. memorias del proceso., Bogotá CIT. (pág. 38)



historia de la región y pensar su futuro. Los vestigios ancestrales del territorio Cajiqueño hablan de un entendimiento entre la naturaleza que rodea el municipio y quienes lo habitaron antes que los actuales pobladores. El Buen Vivir es una hoja de ruta para retomar el camino de la convivencia, la solidaridad y la reciprocidad entre el ser humano y su entorno.

El Buen Vivir de la comunidad cajiqueña, de la cual hacen parte todos y todas, incluida la montaña y los seres que la habitan, será un consenso permanente por la preservación de su cultura, de su identidad, de sus raíces indígenas; de los antepasados que aprendieron a vivir junto al río sin destruirlo. La buena vida de los Cajiqueños y cajiqueñas, su Buen Vivir, será una respuesta a las preguntas que hoy y mañana se hará el mundo sobre la manera de habitar la tierra y ordenar los territorios.

La Cajicá del Buen Vivir partirá de recuperar el valor de la comunidad, la solidaridad entre vecinos, el rescate de la ruralidad y la cultura campesina que habita el municipio, aprovechando cada herramienta tecnológica que le brinden los tiempos en que vive, manteniendo claro que todas las voces son fundamentales para el futuro del municipio y poniendo la defensa de la vida en el centro de todas las decisiones.

El buen vivir no solo garantiza los derechos, los realiza.

4.3.2 Desarrollo Sostenible: La base fundante para avanzar hacia 2035.

En la agenda global, el debate alrededor del desarrollo sostenible se ha venido fraguando con intensidad desde la segunda parte del siglo pasado, partiendo de la Declaración de Estocolmo en 1972, hasta su consolidación en la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, sin olvidar recientemente –entre otros tantos protocolos y declaraciones– el establecimiento de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012, en el marco de la Agenda 2030 cuyo propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta el mundo entero.

Un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia y que se conjuga en 17 Objetivos y en 169 metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 12 años.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran



Cajicá

objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París, aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Junto con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón en marzo de 2015, estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales y reconstruir después de una crisis.

Los ODS son especiales por cuanto abarcan las cuestiones que afectan a todos y son ambiciosos en el sentido de pretender poner fin a la pobreza de forma permanente en todas partes, pues su meta es que nadie quede atrás. Lo que es más importante, invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, son un referente para el monitoreo de la distribución del ingreso. En efecto, el ODS 10 consiste en reducir la desigualdad tanto al interior de cada país como entre países. Entre las diversas metas que componen este objetivo, hay dos que conciernen a la desigualdad entre personas. La primera requiere que los ingresos del 40% más pobre de la población crezcan sostenidamente a una tasa superior a la media nacional; la segunda apunta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

Para cuantificar el avance en esas metas, el marco de indicadores mundiales para el seguimiento de los Objetivos, adoptado por la Asamblea General en julio de 2017, incluye dos indicadores que se refieren a la desigualdad de ingresos y cuyo análisis es pertinente en esta sección. La primera meta del ODS 10 requiere que el ingreso de los hogares en la parte baja de la distribución crezca a un ritmo mayor que el del resto de la población. Si se toman como punto de referencia las cifras de 2014, un año antes de que se adoptaran los ODS, seis países de la región han avanzado en la dirección requerida por esa meta. En los tres países con la mayor disminución del índice de Gini en este período (Colombia, El Salvador y Paraguay), el crecimiento de los ingresos de los deciles primero a cuarto fue 2 o más puntos porcentuales superior al del ingreso promedio, incluso cuando en dos de los países el ingreso promedio cayó en términos reales. A su vez, Chile, Costa Rica y México tuvieron un crecimiento del ingreso de los cuatro primeros deciles de alrededor de 1 punto porcentual mayor que el promedio, aun cuando en dos de esos países el índice de Gini no disminuyó. En la Argentina, Panamá y el



Perú, el crecimiento del ingreso de la parte baja de la distribución fue similar al promedio, mientras que en la República Dominicana estuvo por debajo del mismo⁹⁹

Reducir la pobreza extrema hasta el 3% representa un desafío heterogéneo según los distintos países. Al ser una meta fijada de manera independiente de los niveles de pobreza extrema de cada país, la exigencia de crecimiento y reducción de la desigualdad depende del punto de partida. Por una parte, tres países de la región (Argentina, Chile y Uruguay) ya tienen niveles de pobreza extrema inferiores al 3%, y en Costa Rica y el Perú el crecimiento requerido sería inferior al 1,5% anual, sin cambio distributivo. En el otro extremo, países con niveles elevados de pobreza extrema, como Colombia y Honduras, requerirían crecer al 6% anual o más, si no se produjera algún cambio distributivo de relevancia¹⁰⁰

La Agenda 2030 impone nuevos desafíos, más ambiciosos y complejos, en materia de infraestructura, dado que adopta un enfoque más integral y exigente en su aplicación a los servicios. No solo exige aumentar las coberturas de los servicios de agua y saneamiento, sino también que estos sean adecuados y equitativos. Se agregan consideraciones de calidad de servicio y de impacto en el medio ambiente, dado que se incluye el tratamiento de aguas residuales, así como la necesidad de que la prestación sea más eficiente (reduciendo pérdidas o controlando consumos excesivos)¹⁰¹. Por último, entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se incluye asegurar fuentes (superficiales o subterráneas) de agua para avanzar en la protección de ecosistemas (Ferro, 2017). Esto implica mayores costos y que las políticas adopten estrategias más eficientes en la provisión de estos servicios.¹⁰²

Por lo anterior, en este proceso de formulación del Plan "Cajicá 2035" en el marco del ejercicio de planeación estratégica, se ha considerado, desde el inicio del proyecto, vincular los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los objetos conceptuales desarrollados, en una relación directa "uno a uno" con el objeto denominado: Ejes Estratégicos (*v. gr. Identidad y Cultura, Ambiente, Gobierno, Habitat, Económico y Valor Social*), que permitirá en una fase

⁹⁹ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 45)

¹⁰⁰ Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 93)

¹⁰¹ En particular, la meta 6.b de los ODS respecto de apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento cobra particular interés para los pueblos indígenas, puesto que esto se vincula al deber estatal de consulta para garantizar el consentimiento libre, previo e informado en cualquier decisión que les afecte, incluidas sus tierras, territorios y recursos naturales.

¹⁰² Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018 (Pág. 166)



Cajicá

posterior de despliegue, establecer la relación e integración de las metas de los ODS con las metas de los objetivos propios del Plan "Cajicá 2035", garantizando un plan que sea formulado de manera lógica, ordenada y simple, explicando de forma expedita su vinculación y correlación con los ODS.

En una etapa posterior se deben correlacionar los ODS a nivel de los objetivos e indicadores del Plan "Cajicá 2035", por lo cual se podrán compartir insumos de seguimiento para verificar el cumplimiento de los ODS.

Así mismo, indicar que aunque en la formulación del plan se estableció la correlación conceptual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los ejes y objetivos del plan, se resaltó como eje fundante transversal y base del Plan "Cajicá 2035", el concepto de "DESARROLLO SOSTENIBLE" como base de sustento, invita a realizar una reflexión conceptual sobre el concepto más allá del planteado por los ODS y que parte de la necesidad vital de integrar los objetivos ambientales a políticas económicas y sectoriales (por ejemplo, energía, agricultura, transporte), ya que estas últimas tienen mayores impactos que las políticas ambientales solas. Los retos ambientales deben evaluarse en el contexto de otros desafíos globales tales como la seguridad alimentaria, energética y la reducción de la pobreza.

103

Somos conscientes que el debate abierto décadas atrás en todo tipo de espacios, sigue su camino y que un plan con una temporalidad hasta el 2035, mal se haría con cerrar dicho debate.

Se da relevancia a la palabra "Sostenible", ya que da resonancia a la dicotomía entre desarrollo y sostenibilidad, el sentido de ese pretendido y casi romántico equilibrio, que no ha sido fácil llevarlo a la práctica para el planeta entero.

Dicotomía que se ha establecido desde la primera vez que se utilizó el concepto de Desarrollo Sostenible, por la noruega Gro Harlem Brundtland, en su informe para la ONU en 1987, que lo establece como una fórmula políticamente posible, económicamente viable y éticamente necesaria: Es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Pero el debate algo sí ha dejado establecido y que no puede ser ajeno para este Plan –y por ello la razón por la cual el concepto es base fundante del ejercicio-, y es la importancia fundamental tanto del ambiente por sí mismo, como objeto de las decisiones sociales,

¹⁰³ Rodríguez, E. R. (2012). Desarrollo sostenible: hacia la sostenibilidad ambiental. Promedios.



económicas y políticas, el planteamiento de no comprometer las necesidades de generaciones futuras, con las decisiones actuales.

Se abren en este ejercicio, las puertas a dicha construcción conceptual, que es agenda obligada del planeta.

4.3.3. Enfoque Capacidades: El Eje transversal ¹⁰⁴

Algunos economistas establecieron que el PIB no era útil para medir el desarrollo, sino que había que dividir el PIB entre la cantidad de personas, estableciéndose el PIB Percapita, la riqueza de la nación dividida por el número de personas de esa nación, en términos matemáticos conceptuales sería cuanta riqueza me toca a mí como habitante de esta nación, pero el PIB percapita tiene un problema como medida de desarrollo, ya que así distribuya los ingresos por el número de habitantes, establece una medida matemática, pero no sobre la calidad de vida de las personas, en los sesentas otros economistas establecieron que el desarrollo no es que los estados sean ricos, sino el desarrollo es que la gente viva bien, entonces se establece una nueva medida que es la medida del acceso a los bienes públicos salud educación, vivienda y ellos lo que decían es: lo que tenemos que hacer es mirar si la gente tiene acceso a la salud, si la gente tiene acceso a la educación, vivienda y eso es la medida del desarrollo, entonces mientras más acceso a esos bienes universales tengamos, más desarrollado es el país, porque claramente es distinto tomar la riqueza nacional y dividirla por un número, -que es una cosa abstracta-, a decir exactamente cuánta gente tiene agua potable, cuando tiene acceso a la educación, o a la salud.

Sin embargo a finales de los ochenta empezó una crítica a ese pensamiento, ya que algunas sociedades habían logrado acceso universales a estos bienes pero la gente no podía hacer exactamente lo que quería, sus desarrollos laborales no correspondían con lo que querían, en esa discusión a finales de los ochenta, el economista de la India Amartya Sen (Premio Nobel) estableció en su libro –desarrollo y libertad-, una nueva definición de desarrollo, dijo: “una sociedad desarrollada es aquella en la que la gente es capaz de vivir la vida que le parece valiosa” y esa idea, cambió los estudios sobre el desarrollo, que se establece como no en tener más dinero, tampoco es tener acceso a los servicios. La medida del desarrollo se establece en la medida en que una persona puede elegir un modo de vida y vivirla, como lo que establecía la vida buena de los griegos.

Según Nussbaum, tenemos capacidades internas y combinadas. Las capacidades internas son

¹⁰⁴ Conferencia Catedra Abierta de Bioética en el Foro: “Mejorar la calidad en Colombia, una vida sin muerte prematura”. Intervención de Sergio Guarín. Universidad del Bosque Feb 15/2019 Auditorio Central.



competencias básicas que han sido desarrolladas a través de, por ejemplo, la educación: pensemos en la comprensión lectora, los seres humanos la tenemos en estado básico y solo a través de la alfabetización se vuelve una capacidad interna. Las combinadas son la suma de capacidades internas con ciertas condiciones sociales, políticas y económicas en las que estas capacidades se pueden convertir, si así lo quieren las personas, en funcionamiento (en realizaciones, digamos). Es imposible que un estado produzca capacidades combinadas sin producir capacidades internas.

La meta política de una sociedad que pretende alejarse de la injusticia, busca garantizar que cada persona logre un cierto umbral mínimo de las diez capacidades combinadas que **Nussbaum** identifica como fundamentales para vivir una vida digna.

1. Vida.
2. Salud física.
3. Integridad física.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento.
5. Emociones.
6. Razón práctica.
7. Afiliación.
8. Otras especies.
9. Juego.
10. Control sobre el propio entorno.

El enfoque de capacidades en una sociedad desarrollada tiene que tener tres elementos:

- El primero, que la gente pueda elegir. La capacidad de imaginar qué tipo de vida se quiere vivir.
- El segundo, es que lo que proyecta, se puede hacerse realidad de verdad
- y el tercero, es que la sociedad facilite a que se adquieran las herramientas para lograr lo que proyectamos.

4.4. DEFINICION EJES ESTRATÉGICOS.

El Municipio de Cajicá lidera algunos avances en materia social y económica a nivel regional y departamental, sin embargo, para dimensionar los retos hacia el futuro es importante señalar la situación actual en cada uno de los ejes que se trazaron en la visión 2035. Los datos han sido recogidos por medio de insumos, como el Informe de Calidad de Vida de 2017, Informes de la Cámara de Comercio y del DANE, entre otros (Ver anexos).



Cajicá

Además, dentro del diagnóstico realizado para la construcción de línea estratégica municipal hacia 2035, el insumo fundamental ha sido obtenido a partir de las reuniones que se establecieron con la comunidad cajiqueña en general, en las cuales estuvieron barristas, jóvenes, mujeres, comunidad LGTBI, empresarios y adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, instituciones educativas departamentales, entre otros. Éste diagnóstico participativo es la base de una mirada conjunta gobierno/comunidad hacia la Cajicá del futuro.

Apartir de este Diagnostico surgen seis (6) ejes estratégicos, diecisiete (17) objetivos estratégicos y ciento sesenta y nueve (169) objetivos específicos.

4.4.1. Eje Valor Social

Cajicá cuenta con una política social robusta que le permite estar a la vanguardia a nivel departamental. Su cercanía a Bogotá la ha puesto varios retos que hasta ahora ha logrado superar con determinación.

Movilidad social, responden a que las brechas entre las zonas urbanas y las rurales en materia de indicadores sociales son significativas.

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos, para el cobro diferencial, es decir, para asignar subsidios y cobrar sobrecostos o contribuciones. se centra en de la política social en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios. y la estratificación socioeconómica para servicios domiciliarios (energía, acueducto y saneamiento básico principalmente).

4.4.2. Eje Económico

Cajicá ha sufrido cambios sustanciales en su estructura económica e industrial en los últimos años por cuenta de los nuevos fenómenos urbanos y sociales que se han venido presentando dentro del municipio. Sectores de la industria o la agricultura se encuentran en riesgo a la par que nuevas inversiones y emprendimientos surgen en vía de adaptarse a la actual realidad socio-demográfica del municipio.

Hoy en día, uno de los aspectos que brindan una idea muy precisa sobre la dinámica empresarial y su potencial en el desarrollo económico es el estudio de la competitividad. La



Cajicá

competitividad puede entenderse como el conjunto de habilidades y condiciones requeridas para el ejercicio de la competencia entre los agentes económicos en los mercados. Es también posible plantear recomendaciones para el desarrollo empresarial, tomando como punto de partida el concepto de competitividad de las regiones.¹⁰⁵

Competitividad e Infraestructura estratégicas, son necesarias para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo humano que se derivan de una mayor integración y conectividad entre los territorios y la nación

4.4.3. Eje Gobierno

Cajicá en los últimos años ha vivido cambios sustanciales que sólo puede ser contenidos e interpretados por una institucionalidad robusta, eficiente y renovada. La inversión social y el diálogo permanente con la ciudadanía es característica de los gobiernos bien valorados a nivel mundial. Así mismo, en materia de gobierno municipal queda claro el reto de buscar formas de diversificar las fuentes de ingresos de Cajicá. A nivel mundial y particularmente en Colombia se escucha un clamor multitudinario en contra de la corrupción que ha de ser atendido tanto por gobiernos nacionales como locales, garantizando el control ciudadano de las finanzas municipales y garantizando transparencia en procesos de contratación.

Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz, busca ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia, promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.

Buen Gobierno, está orientada a garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz.

4.5.4. Eje Hábitat

El crecimiento desordenado del Municipio es quizá la principal problemática, resultado de la llegada de nuevos habitantes a Cajicá pues, aunque trae consigo muchas virtudes y aportes

¹⁰⁵ Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos (2018), *Informe de Calidad de Vida 2017*. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia.



para el mismo, también le plantea importantes retos en materia de prestación de servicios públicos, movilidad, vivienda y ocupación del territorio.

Competitividad e Infraestructura estratégicas, son necesarias para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo humano que se derivan de una mayor integración y conectividad entre los territorios y la nación.

4.5.5. Eje Ambiente

El municipio de Cajicá ha visto amenazada su estructura ecológica conforme se va consolidando el fenómeno de crecimiento desordenado. La fortaleza ambiental de “La Cumbre” conforma junto con la cuenca de Rio Frío y el Río Bogotá un panorama fundamental en el municipio para la planeación de un futuro sostenible, con calidad del aire y del agua, liderando la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, algunas de las presiones ambientales por el proceso de urbanización en Cajicá ya han tenido graves consecuencias. La falta de buenas prácticas ambientales como el reciclaje, junto a fenómenos de contaminación a gran escala constituye el mayor peligro actualmente. Por otro lado, el compromiso del municipio con la protección y el bienestar animal viene avanzando gracias a una ciudadanía sensible y empática con todas las formas de vida.

4.5.6. Eje Identidad y Cultura

La cultura cajiqueña lleva en su seno elementos críticos y sustanciales de la identidad no sólo municipal, sino regional. Actualmente se están intentando blindar los rasgos identitarios e históricos de Cajicá, frente al inminente crecimiento urbano del municipio, adaptando el patrimonio cultural cajiqueño al fenómeno de la globalización y las tecnologías de la información. El Instituto de Cultura y Turismo viene trabajando en la consolidación de un municipio que conozca su historia y se identifique en ella. Sin embargo, la velocidad del crecimiento del municipio y la incontenible fuerza de la globalización y el cosmopolitismo siguen retando a Cajicá para rescatar participativamente su identidad y su cultura.

4.5. DESARROLLO CONCEPTUAL EJES ESTRATÉGICOS



Cajicá

4.5.1. Eje Valor Social: Un municipio que crea valor social.

El Municipio de Cajicá se ha caracterizado por un crecimiento demográfico exponencial, resultado de la expansión urbana y de la llegada de un gran número de colombianos y colombianas que escogieron a Cajicá como su hogar. Dicha realidad le plantea al municipio distintos retos para gestionar hacia el futuro, el crecimiento anunciado de todos los municipios de la región de la Sabana, garantizando las condiciones para que todas y cada de las personas que habitan su territorio ejerzan plenamente sus derechos y encuentren las mejores posibilidades para desarrollar su vida y la de sus familias con salud, educación y todo lo relacionado con el Buen Vivir.

La Organización de la Naciones Unidas ha sido muy clara al proyectar un mundo sin muros que imposibiliten el acceso de todas las personas a una asistencia sanitaria de calidad. Cajicá se ha caracterizado por ser un municipio ejemplo de cobertura en salud, sin embargo, siguen existiendo dificultades en torno a la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas en los jóvenes, a la vez que persiste la problemática del embarazo adolescente y barreras de acceso a programas de planificación, educación sexual y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual. Como municipio enfrenta la tarea de liderar a nivel nacional un enfoque amplio de educación sexual integral que la UNESCO ha promovido para combatir más eficazmente el virus del Sida, la violencia de género y el embarazo precoz. Mantener en 100% la cobertura y asistencia sanitaria ante los retos demográficos del futuro, aumentando la calidad del servicio y la integralidad de la atención. Esa es una salud que cuida de la vida y aporta al Buen Vivir.

Las instituciones de educación pública han enfrentado el reto de responder al crecimiento exponencial de la población cajiqueña en la primera década del siglo XXI. Junto a la oferta privada en educación, el municipio ha fortalecido su cobertura escolar alcanzando el 100% en casi todos los niveles. Para el año 2030 la ONU se ha propuesto tener en todos los territorios del mundo un modelo educativo que enseñe a niños y niñas conocimientos, prácticas y valores para el desarrollo sostenible y la aplicación situada de dichos saberes. Es decir, la construcción de una educación para sus propias realidades, garantizando condiciones para la permanencia de las personas en sus territorios y municipios, cualificando la industria, la agricultura y, en general, la economía local. Detener la fuga de cerebros es un objetivo fundamental de Cajicá para que, a 2035, entre los colegios y las universidades que se encuentran en el municipio, hayan construido conjuntamente una ciudadanía cajiqueña competitiva, sin brechas de género a nivel profesional, líder en pensamiento crítico y participación política y, sobre todo, con la cultura del respeto por la vida, eje central de todo plan educativo hacia el futuro.

Colombia se encuentra en tránsito hacia el cierre definitivo de la violencia que durante



Cajicá

décadas ha azotado a buena parte de la población y del territorio nacional. Tras la firma del acuerdo de La Habana entre la guerrilla de las FARC y el Estado colombiano, el país tiene la oportunidad de cerrar definitivamente el ciclo de violencia del que ha sido víctima por tantos años. Silenciar los fusiles fue transitar sólo una parte del camino hacia la paz, ahora le corresponde a los gobiernos y la ciudadanía consolidar una cultura de paz, recibir a las personas que estuvieron en la guerra, con los brazos abiertos a la reconciliación. Las dificultades que ha tenido la implementación del proceso no son pocas, sin embargo, hacia 2035 Cajicá habrá sido un municipio aliado de la paz, la reconciliación, la búsqueda de la verdad y la afirmación de la paz positiva, la de una nueva cultura de convivencia pacífica y fortalecimiento de la democracia, a partir de lo que en el acuerdo de paz ha quedado consignado como “participación ciudadana para la consolidación de la paz y la democracia”. La comunidad internacional es un aliado genuino de la paz en Colombia y Cajicá logrará posicionarse como un municipio jugado a fondo con éste proyecto histórico de reconciliación, siendo reconocido a nivel mundial como ejemplo de aporte a la paz desde el ámbito local.

Tabla No. 30: Eje Valor Social: Un municipio que crea valor social.

EJE: VALOR SOCIAL UN MUNICIPIO QUE CREA VALOR SOCIAL		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS
EDUCACIÓN Impulsar el acceso universal a la educación en todos sus niveles con carácter eficaz e incluyente, siendo el instrumento principal para generar capital humano y social	1.1 Establecer iniciativas que caractericen el perfil de los estudiantes con relación a sus competencias, capacidades y talentos, identificando las brechas en el desarrollo en todos los niveles educativos y grupos etarios, articulados con los PEI de las Instituciones Educativas y con el PEM municipal.	- 1. Fin de la pobreza
	1.2 Formular programas e iniciativas que faciliten el cierre de brechas identificadas y que desarrollen las competencias, capacidades y talentos sin distinciones de los grupos poblacionales establecidos, con énfasis en el aprovechamiento capacidades y talentos de los cajiqueños en valores, convivencia ciudadana y formación para el trabajo.	- 2. Hambre cero
	1.3 Garantizar la cobertura de la educación en todos sus niveles	- 3. Salud y bienestar
	1.4 Fortalecer el modelo de educación incluyente y propositivo para personas en condición de discapacidad.	- 4. Educación de calidad
	1.5 Disminuir las tasas de deserción y repitencia en las instituciones educativas públicas y privadas.	- 5. Igualdad de género
	1.6 Fortalecer el vínculo entre colegios de Cajicá y promover la articulación con las instituciones que permiten el ingreso a la educación superior de alta calidad para que más jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una formación profesional.	- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas



Cajicá

	<p>1.7 Fortalecer la pertinencia y calidad de los PET (Proyectos de Educación Temprana) de la educación inicial</p> <p>1.8 Incentivar procesos de investigación en innovación con universidades, Instituciones de Educación Superior y convenios del municipio, que permita afrontar los desafíos en la región que plantea la Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0.</p>	
<p>2. SALUD Fortalecer las acciones (promoción, prevención, atención, inspección, vigilancia y control) integrales e incluyentes de salud a todos los habitantes del municipio.</p>	<p>2.1 Aumentar los indicadores cobertura de aseguramiento y calidad de salud a la totalidad de la población del municipio.</p> <p>2.2 Mantener las tasas de mortalidad materna por debajo de la tasa departamental.</p> <p>2.3 Disminuir los indicadores de mal nutrición en el municipio</p> <p>2.4 Disminuir los casos de embarazo adolescente en el municipio por debajo de la tasa departamental.</p> <p>2.5 Generar iniciativas que aborden la problemática relacionada al consumo de drogas particularmente en jóvenes cajiqueños con un enfoque restaurativo.</p> <p>2.6 Generar modelos de atención integral en correspondencia con las políticas públicas nacionales (MAITE), enfocando en el mejoramiento de la salud de sus habitantes, haciendo énfasis en programas de prevención en todos los grupos etarios</p> <p>2.7 Fortalecer la autoridad sanitaria a través de la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo presentes en el municipio que puedan afectar la salud</p> <p>2.8 Establecer una estrategia que propenda lograr que sus ciudadanos tengan ofertas de servicios y acceso a programas para la atención en salud mental</p>	
<p>3. SEGURIDAD ALIMENTARIA Garantizar la disponibilidad, acceso, calidad e inocuidad y aprovechamiento biológico de los alimentos, teniendo en cuenta la producción y la productividad de los mismos.</p>	<p>3.1 Fortalecer a los pequeños productores en sus procesos productivos con buenas prácticas administrativas (ej. estudio de demanda) y procesos de innovación que garanticen la cobertura de la demanda de la región.</p> <p>3.2 Articular estrategias que busquen garantizar insumos (Riego, abonos orgánicos, etc.) a asociaciones.</p> <p>3.3 Generar iniciativas que incentiven la comercialización directa por parte de las asociaciones con los compradores eliminando la intermediación.</p> <p>3.4 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>3.5 Fortalecer planes de producción de acuerdo a la demanda del municipio garantizando la sostenibilidad y cobertura a la población del municipio.</p>	
<p>4. JUSTICIA Orientar, optimizar y facilitar el acceso</p>	<p>4.1 Garantizar el seguimiento y apoyo institucional en la construcción de rutas de atención y acceso a la justicia de acuerdo a las competencias del municipio.</p> <p>4.2 Asesorar y acompañar los actos administrativos y jurídicos de la administración y el respeto a la normatividad vigente.</p>	



<p>a un sistema que garantice la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y demás normas vigentes.</p>	<p>4.3 Fomentar iniciativas que promuevan la inclusión social, cultural, jurídica y económica de la población.</p> <p>4.4 Fortalecer iniciativas que desarrollen una cultura de paz y legalidad en el municipio.</p>	
<p>5. EQUIDAD</p> <p>Fortalecer la estrategia de equidad y justicia social en el municipio, reforzando las acciones sociales para enfrentar la pobreza, la desigualdad y propendiendo por el cierre brechas.</p>	<p>5.1 Identificar y priorizar población potencial sujeto de programas sociales</p> <p>5.2 Fomentar iniciativas que promuevan la equidad social en el municipio.</p> <p>5.3 Mejorar los procesos de inclusión social de población vulnerable en el municipio, haciendo iguales a los más vulnerables.</p> <p>5.4 Establecer estrategias que disminuyan la pobreza multidimensional en el municipio, teniendo en cuenta la meta de Colombia a 2022 de 11.9% y para 2030 8.4%</p> <p>5.5 Contribuir desde el municipio a que la meta de reducción de la pobreza extrema en Colombia, establecida en 7.4% (2017), se reduzca al 3% para el 2027, teniendo en cuenta los indicadores de crecimiento y reducción de la desigualdad.</p> <p>5.6 Contribuir desde el municipio a que la desigualdad social en Colombia, medida por el coeficiente de desigualdad Gini establecido en 0.51 (2017) llegue al menos a 0.30.</p>	
<p>6. DEPORTE Y RECREACIÓN</p> <p>Fortalecer las estrategias de formación en el proceso de desarrollo y conservación de las competencias, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes, enriqueciendo la Recreación, el Arte y la Actividad Física en procura de aprovechamiento del tiempo en la población cajiqueña</p>	<p>6.1 Aumentar la participación, el fortalecimiento de programas y accesibilidad al deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencia y territorial.</p> <p>6.2 Mejora la calidad de vida de los ciudadanos por medio del acceso continuo a la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>6.3 Establecer iniciativas en recreación y deporte enfocadas a poblaciones etarias con énfasis en adulto mayor.</p> <p>6.4 Fortalecer de los actores que componen y participan en el Sistema de Deporte, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre</p> <p>6.5 Articular Jornadas complementarias dentro de las Instituciones Educativas en danza, arte y deporte.</p> <p>6.6 Generar iniciativas en el municipio en correspondencia con la Política Pública Nacional del Deporte y el Plan Decenal del Deporte 2020-2035.</p>	



4.5.2. Eje Económico: Un Municipio que brinda oportunidades para el desarrollo económico y la competitividad.

Una historia económica de Cajicá permitiría entender la preponderancia que durante muchos años tuvo la agricultura en el sostenimiento y desarrollo económico del municipio. Los cambios de uso del suelo, las nuevas tecnologías de la información y el reto de reconducir la ocupación del territorio suponen para la administración municipal el desafío de integrar los esfuerzos que desde el ámbito nacional hasta el ámbito comunal puedan darse en virtud de acabar con la pobreza monetaria y garantizar la distribución equitativa de los recursos.

El compromiso del sector privado y los empresarios de la región es fundamental para lograr el objetivo máximo de eliminar la pobreza en el municipio, que para el año 2015 se encontraba en cerca del 20%¹⁰⁶. Como generadores de valor, los empresarios han de sumarse a la construcción participativa de una Cajicá solidaria, que privilegie el cuidado entre vecinos, y que permita a sus habitantes desarrollar su vida y cotidianidad en plenitud dentro del municipio. Según el Informe Sabana Centro Cómo Vamos de 2017, Cajicá está recorriendo el camino de las ciudades dormitorio que, si bien potencian las economías en ciudades-región, mantienen en el letargo las capacidades económicas municipales, convirtiéndolos en centros rentistas y de muy baja oferta en materia de empleo. Particularmente Cajicá ha visto afectada la participación laboral y la empleabilidad del municipio que actualmente se encuentra en 58% y en 2014 se encontraba en 60%. El municipio cuenta con una ubicación privilegiada en la sabana-centro lo que le permite planear a 2035 un municipio capaz de conectar iniciativas empresariales en varios municipios y dinamizar el diálogo entre sectores productivos que se mueven a lo largo de la región de la sabana.

Sectores productivos como el turismo, la agricultura o la manufactura de alfombras tienen importantes bases culturales en el municipio de Cajicá, por lo que su rescate no sólo significa un camino con particular viabilidad económica, sino la construcción de ofertas de valor en torno a las tradiciones y culturas que han habitado el territorio del municipio durante décadas. Las iniciativas privadas, de la mano con la administración municipal y la sociedad civil cajiqueña pueden construir de manera conjunta una ruta económica que aumente la capacidad fiscal del municipio, a la vez que crea empleo y bienestar para las y los cajiqueños

¹⁰⁶ 16% de pobreza monetaria y 5% de pobreza extrema, según el Informe de Calidad de Vida Sabana Centro Cómo Vamos del 2015.



sin usurpar la cultura y el patrimonio del municipio, garantizando la igualdad de género y reconociendo la importancia económica del trabajo doméstico y los cuidados no remunerados, tal como lo ha planteado la ONU dentro de sus metas al 2035.

Tabla No. 31: Eje Económico: Un Municipio que brinda oportunidades para el crecimiento y desarrollo económico.

EJE: ECONÓMICO UN MUNICIPIO QUE BRINDA OPORTUNIDADES PARA EL TRABAJO, EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS
<p style="text-align: center;">7. COMPETIVIDAD</p> <p>Generar condiciones de competitividad e innovación que faciliten la inversión con una estrategia de especialización inteligente y vocaciones productivas priorizadas.</p>	7.1 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> - 8. Trabajo decente y crecimiento económico. - 9. Industria, innovación e infraestructura - 10. Reducción de las desigualdades.
	7.2 Generar iniciativas que impulsen la ventaja geográfica del municipio para dinamizar el comercio en la región con carácter multi-escalar.	
	7.3 Optimizar el acompañamiento institucional para promover el encadenamiento productivo y que genere sinergias entre empresarios, emprendedores y las alianzas.	
	7.4 Incentivar y fortalecer las asociaciones por sectores económicos, enriqueciendo el modelo de articulación con enfoque multi-escalar (ej. SIP, ASOCENTRO, RAPE, RET, RAP,).	
	7.5 Fortalecer los emprendimientos que tengan lugar en el municipio y crear las condiciones para el desarrollo de nuevas iniciativas que diversifiquen su base económica.	
	7.6 Promover y rescatar industrias y oficios locales generando valor y empleo alrededor de ellas.	
	7.7 Pensarse el municipio como una ciudad universitaria aprovechando las ventajas competitivas y la oferta de instituciones educativas.	
	7.8 Aumentar la oferta de bienes y servicios en el municipio de la mano con el sector privado y cooperación internacional.	
	7.9 Fortalecer modelos de actividad económica con énfasis en la economía naranja en sus diferentes categorías.	
<p style="text-align: center;">8. EMPLEO</p> <p>Formular estrategias que promuevan las condiciones de empleo, así como para la solidaridad y</p>	8.1 Formular la prospectiva laboral, para anticipar las necesidades del mercado de trabajo en el municipio, con el objetivo de establecer las acciones en la preparación de las competencias laborales del futuro. Adaptando a los profesionales a las nuevas competencias requeridas.	
	8.2 Fortalecer espacios para la empleabilidad de mujeres y jóvenes en el municipio.	



<p>el emprendimiento del municipio y la región</p>	<p>8.3 Revertir el fenómeno de conmutación laboral en Bogotá reteniendo a la población de profesionales, técnicos y conocedores de oficios del municipio.</p> <p>8.4 Incentivar buenas prácticas de empleabilidad en el municipio, con énfasis en la mejora de los entornos laborales evitando la precariedad y que propendan por el bienestar de los empleados y la comunidad.</p> <p>8.5 Fortalecer programas que tengan como fin satisfacer las necesidades de todos los sectores económicos, previo reconocimiento de sus necesidades laborales para la empleabilidad articulando con el sector educativo.</p>	
<p>9. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACION +TICS</p> <p>Incentivar procesos y sistemas que incrementen el Capital Intelectual (compuesto de: Capital tecnológico, de innovación, humano, relacional y social), buscando generar ventajas competitivas</p>	<p>9.1 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Ciencia, Innovación y Tecnología</p> <p>9.2 Lograr que el municipio sea actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>9.3 Liderar y aplicar los lineamientos de la normatividad vigente, para diseñar y formular Arquitectura Empresarial de las Tecnologías de Información (TI) que permita implementar las políticas asociadas, de manera integral y estratégica, con enfoque multi-escalar junto con las instituciones prestadoras de servicios basados en procesos innovadores de Tecnología ofreciendo servicios eficientes y oportunos.</p> <p>9.4 Apoyar a las empresas para el desarrollo, ejecución y monitoreo de iniciativas que generen, protejan y mejoren el valor de los datos para convertirlos en información y que permita afrontar en conjunto binomio Estado-Empresa, los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0 en el municipio.</p> <p>9.5 Adecuar el POT para mejorar el acceso eficiente a los servicios de telecomunicaciones buscando convertir al municipio un centro de servicios tecnológicos de la región</p> <p>9.6 Generar estrategias que incentiven la gestión del conocimiento en entidades municipales, en las empresas de la región y en su comunidad.</p> <p>9.7 Impulsar y fortalecer procesos de innovación a nivel interno y en todo tipo organizaciones de la región que permitan mejorar procesos, productividad y eficiencia desarrollando un mercado competitivo e innovador.</p> <p>9.8 Fortalecer espacios comunitarios de innovación que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas que fomenten la gestión de conocimiento.</p> <p>9.9 Generar buenas prácticas asociadas al uso adecuado de las tecnologías de información.</p>	



4.5.3. Eje Gobierno: Un municipio que escucha, entiende y es eficiente.

En sus reflexiones sobre la participación, la ONU en insiste en la necesidad de diversificar las relaciones “sociedad civil / Estado” para fortalecer las democracias y socializar las decisiones de gobierno. Hacia el futuro, Cajicá tiene el reto de interlocutar con cada ciudadano y su necesidad particular, partiendo de discusiones colectivas para decidir sobre el territorio. La política del siglo XXI se caracteriza por una ruptura tecnológica que dinamiza la participación ciudadana en temas de gobierno y control político. El municipio construirá un modelo de participación que pueda enseñarle al resto del país a discutir en el marco de la democracia, privilegiando el diálogo en territorio y creando las condiciones para una administración comunitaria de conflictos, servicios y derechos que así lo permitan.

Las mesas de participación han sido una ganancia importante de la ciudadanía por contar con espacios reconocidos institucionalmente de incidencia y organización social. Los jóvenes, las mujeres, la comunidad LGBTI, las víctimas del conflicto armado, entre otros colectivos, cuentan hoy con el espacio de participación institucionalizado. Sin embargo, frente al reto global de “garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades en todos los niveles” (Objetivos de Desarrollo Sostenible), Cajicá debe consolidar hacia el futuro cercano instancias representativas de organización y participación ciudadana. La existencia de las mesas de participación se verá fortalecida con el reconocimiento de su independencia, el fortalecimiento de su funcionamiento y la coordinación con otras expresiones ciudadanas. Hoy está claro que el activismo ciudadano es el motor fundamental de los cambios que requiere el mundo y, es por esto mismo, que la promoción de la organización y la movilización ciudadana hace parte del proyecto municipal de la democracia y el Buen Vivir.

Reconociendo el clamor ciudadano de cuidar las finanzas públicas y la lucha contra la corrupción, la veeduría ciudadana se perfila, como afirma el PNUD, como la mejor herramienta hacia el futuro para armonizar ingresos y expectativas de Buen Vivir.

El desempeño fiscal de Cajicá se ha mantenido alrededor del 90%, según el último informe de Calidad de Vida 2017, lo cual lo ubica como un municipio solvente con capacidad de ahorro, autofinanciación del funcionamiento, magnitud de la inversión y respaldo de la deuda. Sin embargo, hacer partícipe a la ciudadanía de la inversión de los recursos y la búsqueda de nuevas fuentes de recursos garantizará que la diversificación de los ingresos municipales sea un compromiso de todos, apelando a la creatividad y la responsabilidad en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Cajicá tiene el reto de aumentar su capacidad de inversión



Cajicá

para sectores como la educación o la salud, continuar en el actual modelo de rentas y cobro de prediales va en contravía de un proyecto de futuro y Buen Vivir.

La calidad de los funcionarios públicos de Cajicá es fundamental para el mejoramiento de trámites administrativos y la ejecución de proyectos de gobierno. Por esto, es importante mantener programas de formación permanente en materia ética y académica que blinde a las instituciones municipales de vicios propios del clientelismo y la negligencia. Los gobiernos tienen el reto de acomodarse a los avances sociales y tecnológicos que se dan en el mundo y es por ello que la alcaldía de Cajicá contará con todas las herramientas para constituir un gobierno electrónico que acerque a los jóvenes a la gestión del municipio y brinde herramientas de participación de manera rápida, eficaz y vinculante. En 2035 Cajicá tendrá las Juntas de Acción Comunal más proactivas del país, y para ello habrá que recorrer el camino de la democracia, el reconocimiento de los liderazgos comunitarios, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la cultura política y la capacidad crítica de los cajiqueños y cajiqueñas.

Tabla No. 32: Eje Gobierno: Un municipio que escucha, entiende y es eficiente

EJE: GOBIERNO UN MUNICIPIO QUE ESCUCHA, ENTIENDE Y ES EFICIENTE		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS
10. PARTICIPACION CIUDADANA Enriquecer las instancias de dialogo y participación que permitan la creación de condiciones apropiadas a fin de que la interacción redunde en beneficios para todos	10.1 Construir una participación ciudadana multidimensional, responsable y solidaria, capaz de priorizar la aplicación de los recursos disponibles con criterios de justicia, equidad, libertad y autonomía.	- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas - 4. Educación de calidad - 17. Alianzas para lograr los objetivos
	10.2 Generar procesos de educación ciudadana para garantizar una participación cualificada, deliberante, reflexiva, analítica, prospectiva e incluyente.	
	10.3 Generar los escenarios y espacios pertinentes para fortalecer una democracia real con los diferentes actores ciudadanos (Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, colectivos sociales, entre otros), facilitando que los requerimientos de la sociedad sean escuchados, entendidos y atendidos por el gobierno.	
	10.4 Articular a la ciudadanía y a los actores sociales pertinentes con el desarrollo e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	
	10.5 Definir canales de participación ciudadana apalancados en la innovación y las tecnologías de la información.	



	10.6 Establecer espacios de dialogo con la ciudadanía para socializar la inversión y protección de las finanzas públicas garantizando la participación y acciones de veeduría.	
11. FINANZAS PÚBLICAS Fortalecer y diversificar la fuente de ingresos y optimizar el gasto asociado al funcionamiento, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad fiscal del municipio.	11. 1 Fortalecer las acciones para mantener una situación financiera saneada con indicadores óptimos de solvencia y sostenibilidad, propendiendo por iniciativas que disminuyan la elusión y evasión fiscal, gestión de cartera, autofinanciación, generación de recursos propios y capacidad de ahorro.	
	11.2 Establecer e identificar nuevos canales de financiamiento con énfasis en cooperación internacional sustentados en proyectos innovadores y eficientes.	
	11.3 Optimizar el gasto público, tanto en los gastos de funcionamiento como en los de inversión sustentados en la aplicación de políticas y prácticas de anticorrupción.	
12. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD Propender por instituciones más eficientes, integradas con el mejor talento humano y que generen mayor valor público.	12.1 Fortalecer la capacidad de generación de valor público en el municipio, que permita ser replicador de políticas públicas nacionales, fortaleciendo el nivel de ejecución de las territoriales, dando respuesta efectiva a las necesidades sociales.	
	12.2 Mejorar la eficiencia institucional creando, fusionando o eliminando las entidades que surjan de un diagnóstico pertinente.	
	12.3 Redefinir la misionalidad del arreglo institucional existente de acuerdo a retos de gestión establecidos.	
	12.4 Optimizar los diferentes procesos y procedimientos asociados al arreglo institucional establecido, con énfasis en la administración del riesgo y a las prácticas de anticorrupción.	
	12.5 Fortalecer desde el municipio acciones de prevención y mitigación de riesgos y desastres naturales como mecanismos de intervención al Plan Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres.	
	12.6 Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades del municipio y organismos públicos que generen los resultados que atiendan los planes de desarrollo y atiendan necesidades.	
	12.7 Definir e Implementar estrategias de Gestión de Datos que permitan desarrollar proyectos encaminados a mejorar y aprovechar el valor de los datos y los activos de información a lo largo de sus ciclos de vida.	
13. GOBERNANZA REGIONAL Coadyuvar a constituir y desarrollar el marco legal, institucional, procedimental y social, en niveles de integración en el marco multiescalar.	13.1 Co-construir y formular con los demás municipios el Esquema de gobernabilidad y gobernanza regional de corto, mediano y largo plazo.	
	13.2 Identificar las capacidades combinadas que existen en la región y establecer mecanismos de replicación de políticas públicas nacionales y regionales.	
	13.3 Formular, desarrollar e implementar iniciativas y proyectos regionales acordados como Movilidad, Rio Bogotá y cuencas, Información regional, Catastro multipropósito, Protección de fauna silvestre y doméstica, conservación y protección del Ambiente, autonomía de acueductos, entre otros.	



	13.4 Crear espacios de negociación y concreción de modelos de ocupación territorial, de acuerdo a su vocación productiva, que se concreten en la armonización del POT entre los municipios.	
<p>14. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p> <p>Generar condiciones necesarias en el municipio para que la seguridad y la convivencia ciudadana estén determinadas por la corresponsabilidad, la armonía y la solidaridad, soportadas en la acción oportuna de las autoridades.</p>	14. 1 Diseñar estrategias para que los parques, zonas verdes, y en general el espacio público, sean entornos seguros, apropiando a la ciudadanía, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades.	
	14. 2 Disminuir los índices de delitos sexuales y tipos de violencia asociadas.	
	14.3 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Seguridad y Convivencia.	
	14.3 Establecer estrategias de autoprotección y autocuidado que permitan empoderar a las víctimas de delitos sexuales y conductas asociadas.	
	14.4 Promover la participación activa en temas de seguridad y convivencia ciudadana, (construcción de capital social)	
	14.5 Diseñar programas que prevengan en el municipio, las prácticas de hostigamiento y acoso juvenil incluido el escolar.	
	14.6 Generar convenios interadministrativos con entidades del orden nacional e internacional que permitan mejorar la infraestructura y vincular nuevas tecnologías, para optimizar la seguridad y convivencia por parte de la fuerza pública y organismos de investigación que tienen presencia en el municipio y son responsables de su garantía.	
	14.7 Establecer estrategias que permitan generar conocimiento y facilitar el acceso a la administración de justicia ante la ocurrencia de delitos por parte de los habitantes de Cajicá.	
	14.8 Diseñar estrategias y articulación con la Administración de Justicia que permitan mejorar los resultados operacionales contra fenómenos delincuenciales.	
	14.9 Establecer estrategias para vincular a la comunidad, a los sectores económico, educativo y religioso, en acciones que permitan la prevención, promoción y apropiación de la seguridad y convivencia en el territorio.	
	14.10 Establecer programas para fomentar la convivencia pacífica en los conjuntos residenciales del municipio	
	14.11 Mejorar las formas de relacionamiento entre la población nativa de Cajicá con la población migrante y transitoria, desplazados, turistas.	
	14.12 Operacionalizar en el territorio la aplicación del Código Nacional de Policía.	
14.13 Operacionalizar el programa nacional de casas de justicia en el municipio que permita resolver los diferentes tipos de problemas de convivencia.		

4.5.4. Eje Hábitat: Un municipio digno para vivir.



Cajicá

Una de las piezas clave del proyecto municipal hacia el futuro tiene que ver con el ordenamiento del territorio. Si no se redirecciona el modelo de ocupación del territorio, serán pocas las alternativas para las próximas generaciones y ello se convertirá en ejemplo del camino que debe evitarse en materia de expansión urbana y depredación ambiental. El crecimiento de Bogotá hacia el norte trasladará a Cajicá un aumento demográfico que ya se ha venido expresando en los últimos años y que, en búsqueda de la sostenibilidad y Buen Vivir, será gestionado bajo tres ejes: ordenamiento territorial, prestación de servicios públicos y dinamización de la movilidad.

Según el informe de Calidad de Vida 2017, Cajicá es líder a nivel regional en materia de prestación de servicios públicos. En alcantarillado, acueducto y servicio de aseo, el municipio es el único de toda la Sabana centro que ha alcanzado una cobertura del 100%. Sin embargo, las distintas actividades industriales y extractivas que alberga representan presiones importantes para el buen estado del agua y el aire del municipio. Será un reto hacia el año 2035, armonizar las actividades productivas con la garantía de vida y el buen ordenamiento del territorio, ya que empiezan a verse efectos contaminantes en el agua de su jurisdicción. El gran reto es conseguir que el agua, que baja limpia del Páramo de Guerrero, llegué igual de limpia a las casas de los cajiqueños y cajiqueñas.

Cajicá continuará experimentando una llegada masiva de nuevos habitantes en los próximos años. Esto significa un crecimiento en la demanda de vivienda y servicios públicos. La ONU se ha fijado la meta a 2030 de asegurar a todas las personas el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, atendiendo particularmente a los barrios marginados de ciudades grandes e intermedias en el mundo. Si bien Cajicá no tiene presencia representativa en su territorio de unidad de vivienda de interés social e interés prioritario, es tarea del municipio brindar todas las condiciones dignas de habitabilidad a las personas con menos recursos, garantizando el ejercicio de sus derechos y el goce efectivo de servicios públicos de calidad. En pleno siglo XXI el acceso a internet hace parte de las necesidades básicas de las personas y para 2035, Cajicá debe ser un municipio líder en la cobertura de dicho servicio a todas las personas, acercando también a su población rural, a las ventajas del mundo interconectado. La cobertura del servicio de internet fijo a nivel nacional se encuentra en un 60% y en Cajicá en el 2017 estuvo cerca del 30%. El futuro de Cajicá está en saber usar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación y el fortalecimiento de la democracia en el municipio. Si bien el servicio de internet y su cobertura dependen exclusivamente de los prestadores privados del servicio, la creación de puntos gratuitos de wifi, la garantía del servicio banda ancha en los colegios y los diálogos con las empresas de las telecomunicaciones son tareas que liderará la Alcaldía de Cajicá.



Cajicá

En materia de movilidad las metas son claras: organizar la oferta, mejorar la prestación del servicio y disminuir los tiempos de viaje todo lo que sea posible. Frente a esas metas, considerando la posibilidad de liderar a nivel mundial el debate acerca de las áreas metropolitanas y la movilidad, el Municipio de Cajicá debe iniciar una discusión para transitar hacia un modelo de transporte limpio, que cuide el aire que respiran sus habitantes, además de revisar también la monopolización privada de las empresas prestadoras de transporte. Según una encuesta realizada por la Secretaria de Planeación, los cajiqueños y cajiqueñas hoy ven en el estado de las vías la principal problemática de movilidad, sin embargo, a la solución de esta situación hay que agregarle educación en cultura vial, métodos de descongestión y cultura de la bicicleta, entre otros.

La ONU ha hecho un llamado a crear planes integrados para la gestión del riesgo y, particularmente Cajicá, tiene la posibilidad de plantearle al país un modelo eficiente de manejo de riesgos, principalmente en lo concerniente a las inundaciones, con ejercicios participativos en donde sea la ciudadanía y su voz activa la que plantee formas innovadoras y sostenibles de habitar y gestionar el territorio previendo cualquier tipo de desastre y respetando los ciclos normales de la naturaleza.

Tabla No. 33: Eje Hábitat: Un municipio digno para vivir

EJE: HÁBITAT UN MUNICIPIO DIGNO PARA VIVIR		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS
15. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Ordenar el modelo de ocupación del territorio bajo los principios de sostenibilidad, participación ciudadana, dinámicas regionales, ecorbanismo y la preservación de la vida en todas sus manifestaciones.	15.1 Generar espacios para dialogar y debatir con los actores sociales los usos del suelo en el municipio, en el marco del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) y que este armonizado con los PBOT de los municipios de la región.	- 6. Agua limpia y saneamiento - 7. Energía asequible y no contaminante. - 9. Industria, innovación e infraestructura. - 11.
	15.2 El Catastro municipal, articulado con el registro, idealmente con sentido multipropósito que vaya más allá del ámbito fiscal.	
	15.3 Garantizar el otorgamiento de las autorizaciones de licencias a la disponibilidad de cobertura del servicio.	
	15.4 Analizar los escenarios de la conurbación en un ámbito multiescalar, para tomar las acciones en el municipio.	
	15.5 Gestionar la expansión urbana del municipio y definir sus límites, teniendo como referente el estudio de huella Urbana realizado por el IDOM, Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía de Bogotá.	
	15.6 Corregir tendencias de segregación urbana con políticas de re densificación.	



	<p>15.7 Formular e implementar una plataforma de una ciudad integral que no genere desplazamientos.</p> <p>15.8 Establecer iniciativas que propendan y beneficien el desarrollo de soluciones basadas en la política del arriendo, dadas las tendencias demográficas.</p> <p>15.9 Articular los planes de ordenamiento con los planes de desarrollo</p> <p>15.10 Constituir de un banco de tierras que permitan adquirir o proteger del mercado zonas pre-urbanas y así ordenar el crecimiento municipio, evitando la apropiación indebida generada por los privados</p>	<p>Ciudades y comunidades sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12. Producción y consumo responsables. - 13 Acción por el clima.
<p>16. VIVIENDA</p> <p>Planificar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en función de la reconfiguración de los hogares, teniendo en cuenta las nuevas tendencias demográficas (cambios en las pirámides etarias).</p>	<p>16.1 Establecer procesos y procedimientos que permitan el seguimiento de la oferta y demanda asociados a la necesidad de vivienda con énfasis en los lineamientos de VIS y VIP y que monitoreen el precio del suelo, como todos aquellos determinantes para la construcción.</p> <p>16.2 Desarrollar proyectos de vivienda con énfasis en las de Interés Social (VIS) y de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), para poder atender la demanda que se estima crecerá para los próximos años. Con un énfasis integral.</p> <p>16.3 Generar iniciativas que eviten los asentamientos irregulares (vivienda informal) propendiendo por el fortalecimiento de construcción legal (formal).</p> <p>16.4 Articulación de las políticas nacionales y locales para mejorar la eficiencia de los subsidios.</p> <p>16.5 Establecer iniciativas y acciones para el mejoramiento de vivienda existente con intervenciones integrales en los barrios, para que se establezcan condiciones de vida más digna.</p> <p>16.6 Invertir en apuestas habitacionales con impactos en bienes comunes.</p> <p>16.7 Desarrollar proyectos de vivienda ECO-EFICIENTES en el municipio acordes a la tendencia de sostenibilidad ambiental.</p>	
<p>17. SERVICIOS PUBLICOS</p> <p>Propender por garantizar la cobertura, calidad, continuidad y eficiencia de los servicios públicos y de saneamiento básico de acuerdo al marco legal</p>	<p>17.1 Propender por mantener la continuidad en la prestación de los servicios públicos y de saneamiento básico para el municipio</p> <p>17.2 Mantener actualizado el catastral de redes y rutas existentes, asociadas a la infraestructura disponible de los servicios públicos y de saneamiento básico para el municipio.</p> <p>17.3 Mantener y establecer los planes y programas que permitan el seguimiento de la oferta y demanda de los servicios públicos y saneamiento básico, asociados al crecimiento de las necesidades poblacionales del municipio.</p> <p>17.4 Mantener y mejorar los mecanismos de monitoreo que permitan el cumplimiento de los indicadores de continuidad, cobertura, calidad y eficiencia de los servicios públicos prestados</p>	



vigente, que cumpla con los estándares establecidos y con énfasis en soluciones sostenibles.	17.5 Establecer las acciones correspondientes para implementar los programas formulados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Cajicá.	
	17.6 Fortalecer la infraestructura y desarrollos tecnológicos que permitan la prestación de los servicios públicos y de saneamiento básico, teniendo como referencia las proyecciones de crecimiento poblacional.	
	17.7 Optimizar los procesos de atención al ciudadano que mejore la accesibilidad del usuario y partes interesadas, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable.	
	17.8 Construir e instalar Proyecto Gas Domiciliario (GLP) en las veredas, en conjunto con la ampliación de la red gas natural a las veredas	
	18.9 Establecer alianzas con empresas de telecomunicaciones para ampliar cobertura y llevar el servicio de internet a todos los hogares del municipio en la última tecnología disponibles, con énfasis en los colegios.	
18. MOVILIDAD Desarrollar un modelo local de movilidad que permita la conexión multiescalar, con oferta de transporte multinivel, ampliando la infraestructura actual o la que se requiera.	18.1 Optimizar la prestación del servicio de transporte con empresas locales, de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía, la oferta de servicios, infraestructura y sostenibilidad empresarial	
	18.2 Impulsar la renovación de la flota de vehículos de servicio público urbano de pasajeros que operan en el municipio en camino a un modelo de transporte multimodal no contaminante.	
	18.3 Fortalecer los reportes de información en seguridad vial, para la generación de programas de prevención y cultura vial, que atiendan de forma óptima las necesidades de los ciudadanos y en especial los actores más vulnerables en la vía	
	18.4 Impulsar y controlar el desarrollo de los Planes estratégicos de seguridad Vial que deben implementar las empresas e instituciones públicas y privadas, para que estén articulados con el Plan Local de Seguridad Vial.	
	18.5 Hacer parte en la formulación y desarrollo de las iniciativas encaminadas a la consolidación de un Sistema Integrado de transporte de carácter multimodal y de carga regional .	
	18.6 Proyectar y desarrollar iniciativas pedagógicas que socialicen las mejores prácticas de movilidad donde se priorice el peatón.	
	18.7 Establecer un monitoreo y sistema tecnológico en las vías para el control y regulación del tráfico y la seguridad vial.	
19. EQUIPAMIENTO Garantizar la cobertura y calidad de equipamientos colectivos en sus distintas categorías para todos los grupos etarios y sociales, con sentido de territorio	19.1 Aumentar la oferta de espacio público para la ciudadanía, con énfasis en población con discapacidad propendiendo la sostenibilidad ambiental.	
	19.2 Mejorar la infraestructura de colegios con énfasis soluciones soportadas en tecnologías de información	
	19.3 Propender por la cobertura de la satisfacción de las necesidades de equipamiento para la población de primera infancia.	
	19.4 Mejorar, adecuar y construir la infraestructura deportiva (con diseño ambiental y auto sostenible) y con escenarios incluyentes a población con discapacidad.	



	19.5 Generar apropiación y sentido de pertenencia en la población del equipamiento municipal.	
	19.6 Generar las condiciones de infraestructura (red de ciclo rutas regionales) para el uso seguro y eficiente de la bicicleta.	
<p>20. ESPACIO PÚBLICO Asegurar Espacio público efectivo para la comunidad cajiqueña</p>	20.1 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Espacio Público 2019-2035.	
	20.2 Aumentar la oferta de espacio público para la ciudadanía, con énfasis en población con discapacidad propendiendo la sostenibilidad ambiental	
	20.3 Mejorar la infraestructura de parques y andenes en el municipio.	
	20.4 Garantizar el cubrimiento de alumbrado público y semaforización con tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental propendiendo por una ciudad inteligente y segura.	
	20.5 Generar las condiciones que permitan la implementación de los proyectos de infraestructura de forma articulada con las demás dependencias con diseño ambiental y auto sostenible.	
	20.6 Adecuar la infraestructura vial para que sea moderna, segura, de calidad y resiliencia	

4.5.5. Eje Ambiente: Un municipio que protege sus ecosistemas

Cajicá está rodeada por ecosistemas de la más alta calidad en materia de vida silvestre e interés ambiental. Desde el Páramo de Guerrero hasta el Río Frío, el municipio tiene la posibilidad de convertirse en un núcleo de preservación de la vida y de la lucha contra el cambio climático. El crecimiento urbano y demográfico de Cajicá es causal principal de las presiones que aumentan contra los ecosistemas de su territorio y es deber de todos y todas, sector público y privado, reconducir el crecimiento del municipio para que la bienvenida de quienes buscan en Cajicá su hogar, no signifique la renuncia a la riqueza ambiental que hacia el futuro es pieza clave del Buen Vivir.

La cultura del reciclaje es una de las metas principales del mundo hacia los próximos 20 años. La posibilidad de forjar una acción global conjunta por la reutilización de materiales altamente contaminantes, la separación de desechos y la mejora de los sistemas de recolección y tratamiento de los mismos, ha de ser asumida por el Municipio y sus habitantes, como principio ético con los vecinos y vecinas para una mejor convivencia y como principio moral con las generaciones futuras y el aire que respirarán. La acogida de ciertos sectores productivos industriales será en los próximos años una prioridad para Cajicá, pero privilegiando las buenas prácticas en materia de sostenibilidad y manejo de residuos de dichas empresas, porque la pérdida del oxígeno y la calidad del aire no puede ser medida en dinero e ingresos fiscales.



Cajicá

Según el POMCA de la subcuenca del Río Frío (Ver anexos), Cajicá es el segundo municipio más importante para dicho caudal y el cambio del uso del suelo a lo largo de su recorrido, de agricultura a urbanización, plantea contener hacia el futuro las presiones antrópicas para que el crecimiento desordenado de la construcción y la habitabilidad no deterioren dicho río, que nace en el Páramo de Guerrero. En la agenda global que le ha propuesto la ONU al mundo hay dos metas particulares que asumirá el Municipio de Cajicá para garantizar el Buen Vivir hacia el futuro: Para 2020 haber restablecido los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos bosques y montañas. Para 2030 haber mejorado la calidad del agua a partir de la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de descarga de materiales en los cuerpos hídricos. Con estas bases Cajicá tomará la ruta de la sostenibilidad y el liderazgo nacional de la gestión participativa del agua y la lucha contra el cambio climático. En 20 años Cajicá contará con una reserva de vida silvestre en el cerro de La Cumbre y con sus dos ríos corriendo vivos y limpios. La CAR debe ser la mejor de las aliadas del municipio para cumplir metas al 2035.

Tabla No. 34. Eje Ambiente: un municipio que protege sus ecosistemas



Cajicá

y/o

EJE: AMBIENTE UN MUNICIPIO QUE PROTEGE SU ECOSISTEMA		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADOS
<p>21. FUENTES HIDRICAS, FLORA Y FAUNA, AIRE, ENERGIAS Y PRODUCCIÓN LIMPIAS, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS</p> <p>Adelantar estrategias que permitan el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático a través de la gestión del territorio.</p>	<p>21. 1 Implementar y ejecutar acciones para conservar, proteger, recuperar y restaurar el Río Bogotá y sus afluentes, en el marco de las competencias y jurisdicción del municipio, teniendo en cuenta los lineamientos del POMCA y su consejo estratégico de cuenca (control contaminación río Bogotá).</p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsables. 13. Acción por el clima. 14. Vida submarina. 15. Vida de ecosistemas terrestres.</p>
	<p>21.2 Fortalecer Programas de Ahorro y uso eficiente del agua (PUEAA), que comprometa a los sectores productivos y la población, buscando generar conciencia de la cultura del agua.</p>	
	<p>21.3 Fortalecer e impulsar el programa de Aprovechamiento de aguas lluvia en el municipio.</p>	
	<p>21.4 Mantener actualizados los inventarios hídricos, de zona de importancia estratégica ambiental, forestales y de fauna y flora e implementar los planes de manejo ambiental respectivo en los casos que aplique.</p>	
	<p>21.5 Establecer las acciones correspondientes para implementar la Política Pública de Protección Animal 2019 -2035.</p>	
	<p>21.6 Impulsar y fomentar la producción limpia y más limpia en el municipio.</p>	
	<p>21.7 Afianzar los programas de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos fomentado la cultura del reciclaje y separación en la fuente.</p>	
	<p>21.8 Implementar programas que promuevan el uso de energías limpias, apoyando la reducción de GEI.</p>	
	<p>21.9 Implementar iniciativas que propendan por la protección y conservación ambiental con mecanismos de compensación.</p>	
	<p>21.10 Fortalecer la cultura ciudadana con relación a la interacción con otras especies de animales.</p>	
	<p>21.11 Apoyo a las iniciativas o programas que incentiven medios alternativos de transporte con mínimo impacto ambiental como apuesta contra el cambio climático desde la movilidad sostenible</p>	

4.5.6. Eje Identidad y Cultura: Cajiqueños que se empoderan de su identidad y cultura

Cajicá trae a sus espaldas todo un crisol cultural que hacia el futuro ha de ser la columna vertebral de la cajiqueñidad y los lazos entre habitantes del municipio. La identidad del municipio ha sido transitada por varios rasgos históricos, culturales, e incluso, económicos. Los pueblos indígenas que habitaron el territorio, la cultura de la bicicleta que recorrió el municipio por muchos años, la industria de los tapetes, el paso del tren de la Sabana o la historia que se cuenta en el patrimonio arquitectónico del municipio; todos estos son elementos fundamentales para poder reconstruir y proyectar la identidad cajiqueña como un lazo entre los cajiqueños y su territorio, así como el potencial turístico que a futuro se consolidará.

La identidad es sin duda un activo para el desarrollo local. Es la base de toda proyección comunitaria hacia el futuro. Cajicá debe hallarse en sus raíces que, en el marco de la globalización, pueden ser borradas en nombre del progreso y la cultura universal. La restauración de los hitos arquitectónicos municipales es urgente. Los lugares cuentan historias y sólo las y los cajiqueños, que han habitado este municipio, sabrán contar su pasado y forjar su futuro. En 2035 se habrá retomado la voz de abuelos y abuelas del municipio, porque no hay nada más imperdonable para el futuro de un terruño, que ver cómo se van los relatos de su pasado sin haber sido contados y socializados.

El Instituto municipal de Cultura y Turismo se ha fijado como una de sus principales metas del plan plurianual al 2035, enfocado en un 'turismo innovador desde la identidad local', la creación de rutas turísticas (históricas, ambientales, gastronómicas, etc.) descentralizando dicha actividad y certificando como prestadores de servicios turísticos a personas de la comunidad. Lo anterior de la mano con lo planteado por la ONU en materia de "redoblar los esfuerzos para salvaguardar el patrimonio natural y cultural del mundo". Además, el archivo histórico del municipio será puesto a salvo de cualquier eventualidad, organizado y a disposición del público, pues ésta es la manera de hacerle seguimiento a muchas de las realidades que hoy y en el futuro ocurrirán en el municipio. En el 2035 Cajicá, gracias a la gestión bibliográfica, la formación turística y el diálogo entre generaciones, sabrá contar su historia y la llevará por el mundo como ejemplo de gestión efectiva y construcción participativa de su patrimonio y su identidad cultural.



Cajicá

Tabla No. 35. Eje Identidad y Cultura: Cajiqueños que se empoderan de su identidad y cultura.

EJE: IDENTIDAD Y CULTURA CAJIQUEÑOS QUE SE EMPODERAN DE SU IDENTIDAD Y CULTURA		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS (ODS)
22. PATRIMONIO CULTURAL Y SABERES ANCESTRALES Rescatar, socializar y fortalecer la cultura cajiqueña a partir de su historia y su gente.	22.1 Garantizar la enseñanza de elementos generales de la historia cultural de Cajicá en los planes académicos de las instituciones educativas del municipio, implementando la cátedra de la cajiqueñidad.	- 11. Ciudades y comunidades sostenibles. - 4. Educación de calidad.
	22.2 Resguardar el patrimonio cultural-arquitectónico que cuenta la historia de Cajicá y su pasado.	
	22.3 Rescatar participativamente la tradición oral del municipio y ponerla al servicio de todos los ciudadanos.	
	22.4 Fortalecer y conservar las Escuelas de Formación Artísticas y la Red de Bibliotecas preservando el arte y la cultura del municipio, como patrimonio inmaterial e identidad del municipio.	
	22.5 Fortalecer el centro cultural del municipio, como referente regional de servicios e infraestructura en arte y cultura.	
	22.6 Desarrollar y ejecutar iniciativas que propendan por una identidad multicultural y cohesión social.	
	22.7 Apoyar a través de la cultura ciudadana la sana interacción con otras especies de animales.	
	22.8 Promover la articulación para facilitar el acceso a archivos de interés público y catalogarlos adecuadamente, bajo la ley vigente garantizando su conservación y socialización.	
	22.9 Sistematizar el diálogo intergeneracional para conservar las narrativas y la tradición oral del municipio participativamente.	



4.6 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

RELACION GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS ARTICULACIÓN CON ODS

Gráfica No. 75: Causalidad Ejes Estratégicos-Relación ODS



RELACIÓN GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, NOMBRES

Gráfica No. 76: Causalidad Ejes Estratégicos-Necesidades Priorizadas



Cajicá

RELACIÓN GRAFICA- CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, NECESIDADES PRIORIZADAS

Gráfica No. 77: Causalidad Ejes Estratégicos-Necesidades Priorizadas



RELACION GRAFICA –CAUSALIDAD EJES ESTRATEGICOS, ARREGLO INSTIUCIONAL

Gráfica No. 78: Causalidad Ejes Estratégicos-Arreglo Institucional



5. SONDEO PRELIMINAR CON RELACION AL PLAN ESTRATÉGICO BASADOS EN MUESTRA DE ACTORES SOCIALES, POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO

Dentro de las diferentes actividades que se han desarrollado asociadas a la socialización del Plan Estratégico 2035 para efecto de enriquecer su formulación, se ha considerado pertinente incluir en este documento, los resultados consolidados de sondeos que se han llevado a cabo en el marco del desarrollo de mesas de trabajo asociadas a la presentación del Plan Estratégico Cajicá 2035 con la participación de líderes sociales, políticos y funcionarios del municipio, con el fin de escuchar y tener presente sus opiniones.

La participación correspondió a unas más de setenta (70) ciudadanos y la muestra corresponde a treinta (37) cuestionarios respondidos y entregados, siendo esta una muestra representativa de los diferentes eventos.

A continuación, las preguntas y su resultado consolidado:

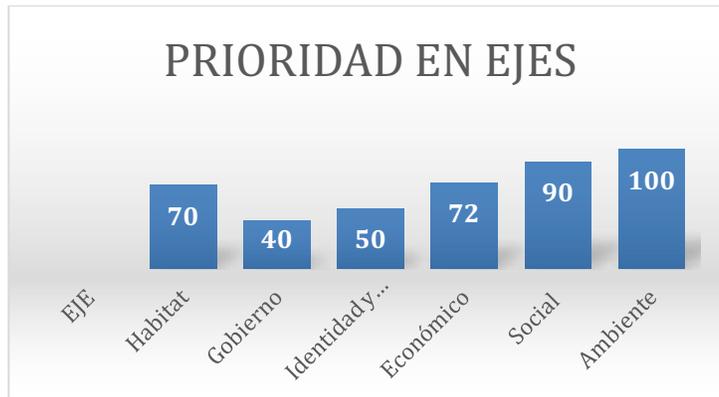
**Califique de 1 a 6, siendo 1 el de mayor importancia y 6 el de menor importancia.
¿A cuáles de los siguientes ejes debe dar prioridad el Plan Estratégico 2035?**

- () Hábitat
- () Gobierno
- () Identidad y Cultura
- () Económico
- () Social
- () Ambiente



Cajicá

Gráfica No. 79: Prioridad en Ejes



Considera que la importancia de la formulación y ejecución del Plan Estratégico es:

- Nada importante
- Poco importante
- Importante
- Muy importante

Gráfica No. 80: Nivel de importancia de la Formulación y Ejecución del Plan Estratégico



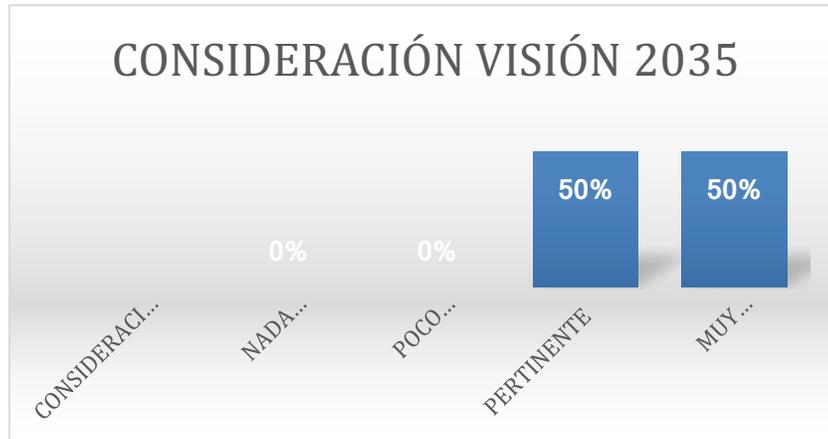
Considera que la Visión propuesta para el Plan Estratégico 2035 es:

- Nada pertinente y en desacuerdo
- Poco Pertinente
- Pertinente



Muy pertinente y de acuerdo

Gráfica No. 81: Consideración Visión 2035



¿Está de acuerdo en articular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el Plan Estratégico 2035 formulado?

SI NO

Gráfica No. 82: Porcentaje de acuerdo con articulación de ODS con el Plan Estratégico



Cárlica

De las necesidades priorizadas, escoja cinco (5) de las necesidades priorizadas en el Plan Estratégico que usted considera más relevantes

- () FUENTES HIDRICAS ()
- () FINANZAS PUBLICAS ()
- () RESERVAS AMBIENTALES ()
- () CONTAMINACION
- () AGROECOLOGIA
- () GOBERNANZA REGIONAL ()
- () SERVICIOS PUBLICOS ()
- () EDUCACION ()
- () MOVILIDAD
- () ORDENAMIENTO TERRITORIAL ()
- () DGESTION DEL CONOCIMIENTO
- () EQUIPAMIENTO
- () SABERES ANCESTRALES
- () EQUIDAD
- () SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ()
- () PARTICIPACION CIUDADANA
- () COMPETIVIDAD
- () SEGURIDAD ALIMENTARIA
- () INSITUCIONALIDAD
- () VIVIENDA
- () EMPLEO
- () FLORA Y FAUNA
- () JUSTICIA
- () MANEJO DE RESIDUOS
- () SALUD
- () ENERGIAS LIMPIAS
- () PATRIMONIO CULTURAL
- () DEPORTES



Cañicá

Gráfica No. 83: Priorización de Necesidades



Considera que el Objetivo Diamante planeado para el Plan Estratégico 2035 - EL MUNICIPIO DEL BUEN VIVIR- es:

- () Nada pertinente y en desacuerdo
- () Poco Pertinente
- () Pertinente
- () Muy pertinente y de acuerdo

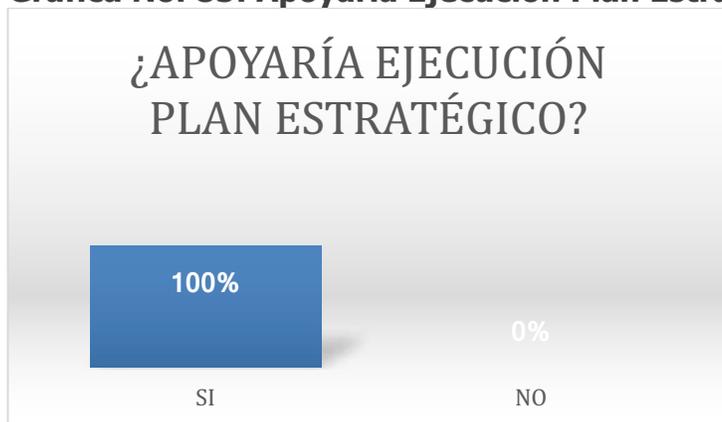
Gráfica No. 84: Objetivo Planteado del Vivir es:



Apoyaría usted la ejecución de este Plan Estratégico 2035:

SI NO

Gráfica No. 85: Apoyaría Ejecución Plan Estratégico?



COMENTARIOS RELEVANTES

- Que se multiplique por todos los medios para que la ciudadanía lo entienda y lo personifiquen.
- Todo está muy bien planteado
- Hacer divulgación a toda la ciudadanía para que se tome conciencia y se pueda aportar a este.
- El plan proyecta el cambio brusco de lo rural a ciudad, con sus impactos.
- Se ordenó todo muy bien, considero que está establecido para trabajar el plan definido con su cumplimiento.
- Evaluar el concepto de "desarrollo", proyección de microempresas para generar un municipio con equidad.
- Se recomienda estudio y medición de las condiciones reales de las poblaciones vulnerables.
- Fortalecer el plan de acción para medio ambiente y relación con los demás municipios.
- Queremos detallar el plan.



Cañicá

- Hay que definir como soportar económicamente las necesidades del plan estratégico.
- Más empleo y apoyos económicos y capacitación para las micro y pequeñas empresas para generar más oportunidades a todos.
- Implementar de controles a normatividad PBOT en cuanto a uso de suelos.
- Considerar aumento de pie de fuerza en Policía Ambiental y de Infancia y Adolescencia.
- Crear y fortalecer las redes de apoyo y seguridad cívica.
- Es fundamental que el tema del bienestar subjetivo tenga un lugar importante en el Plan (bienestar y calidad de vida), más allá de bienes y servicios, es pertinente dimensionar la construcción del ser humano en todas sus dimensiones.
- Dirigentes tengan un sentido ético y responsable.
- Fundamental el compromiso de los mandatarios para que cumplan con este gran proyecto
- Socialización total en todos los espacios de participación ciudadana
- Presentar cronograma de implementación, que no se quede en un plan
- Respetar nuestras fuentes hídricas y ambientales, para tener un buen vivir.
- Al empoderar identidad y cultura (perspectiva entorno) fortalecimiento cultural y con arte se genera beneficio social.



Cáñica

6. PASOS A SEGUIR

Menos del 10% de las Estrategias se ejecutan efectivamente

Retos a superar

6.1 RETOS DE GOBIERNO

Para Cajicá el principal reto asociado es que el Plan Estratégico formulado, sea apropiado por los habitantes del municipio y todos los actores específicos involucrados y que sea tomado como insumo principal para la construcción y establecimiento de Planes de Desarrollo a futuro.

Así mismo, que sea visto como la línea rectora a seguir en el tiempo y que, a su vez, sirva entonces como enlace con los programas y líneas de acción gubernamentales de municipios aledaños, del distrito, del departamento, así como con el gobierno nacional. Para lograrlo se debe fortalecer aún más su formulación y enfocarse luego en la implementación y ejecución que permitan el logro de los objetivos propuestos en el tiempo.

El propósito del Plan debe centrarse en ir de la "Estrategia a la Acción", para ello hay que asumir los siguientes retos y acciones específicas:

➤ *Socialización del Plan.*

Crear una visión única de la estrategia y que el Plan sea entendido e interiorizado por cada uno de sus actores, de modo que se identifiquen con él.

Un reto crítico dentro del proceso de ejecución de una estrategia es lograr que toda la organización Quiera: es decir que esté dispuesta, deseosa o bien motivada para aceptar el proceso de cambio. Sepa: o sea que la organización adquiera los conocimientos para ejecutar el nuevo modelo de gestión. Pueda: traducido en que la organización sea capaz de ejecutar el nuevo Plan estratégico y Transcienda: en otras palabras, que la organización se comprometa a darle sostenibilidad al nuevo modelo de gestión

Cada colaborador de la administración, así como la ciudadanía en general de Cajicá, debe tener una misma imagen de lo que se espera y desea lograr con el Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo y para ello se debe generar los siguientes planes:



Cajicá

- Plan de comunicación
- Plan de formación
- Plan de liderazgo y dirección
- Plan de sensibilización y socialización

Es fundamental para garantizar el proceso, que constantemente se promuevan mecanismos para la participación de todos los actores involucrados en el Plan. Se deben establecer actividades y cronogramas específicos para tal fin, en cada una de las etapas de la implementación de modo que al final permitan minimizar la resistencia que, resulta normal que se presente en un proceso de esta naturaleza.

➤ *Despliegue y Alineamiento estratégico.*

Un aspecto crítico para poder implementar la estrategia es alinear a toda la Administración para hacer que exista una verdadera vinculación entre el planteamiento estratégico y los esfuerzos funcionales e individuales, para ello es fundamental:

- Enriquecer y retroalimentar los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico por parte de todos los actores interesados y este reto se debe entender como un proceso continuo en el tiempo y generar los subprocesos y procedimientos que lo faciliten.
- Complementar la construcción del Plan Estratégico, generando los indicadores y metas asociados a cada objetivo (y/o subjetivo) establecido, que faciliten establecer los niveles de avance o cumplimiento de cada uno de ellos, como la formulación y alineamiento del portafolio de Proyectos Estratégicos.
- Este Portafolio determina el conjunto de iniciativas y acciones para la ejecución del Plan Estratégico y debe estar adecuadamente formulado en términos de objetivos, alcance, entregable y duración.
- Vincular (previo diagnóstico), proyectos, acciones en curso o cualquier otra iniciativa actual municipal (v. gr. Observatorio Social, Plan de Desarrollo vigente, etc.) al Plan Estratégico definido.
- Construir el despliegue del Plan Estratégico, estableciendo la contribución y responsabilidad de cada una de las Secretarías asociadas, entidades descentralizadas y ciudadanos en general al Plan establecido, asegurando que la estrategia sea traducida en un conjunto de objetivos y acciones en toda la organización.
- Establecer brechas de arreglo institucional y alcance misional, necesarios para la



ejecución del Plan "Cajicá 2035" y establecer las acciones pertinentes que sean requeridas para el cierre de estas.

➤ *Control del Plan Estratégico.*

Se deben implementar mecanismos para hacer que al Plan Estratégico pueda hacerse seguimiento efectivo y asegurar así su implementación.

Para ello se recomienda:

- Definir los roles y responsabilidades requeridos para la gestión (definición, revisión, ejecución y control) del Plan Estratégico.
- Definir los procesos y procedimientos necesarios para garantizar la adecuada gestión del Plan Estratégico:
- Efectuar la revisión, actualización, gestión de proyectos, manejo de problemas/escalamiento/acciones correctivas.
- Configurar y parametrizar la herramienta que apoyará la gestión integral del hacer estratégico de la Alcaldía.
- Aunar esfuerzos con la Procuraduría General de la Nación para trabajar en conjunto en llevar a cabo el "Plan Vigía", para hacer monitoreo al escenario establecido como "apuesta": "el país que soñamos" y asumir las acciones correctivas que aplicaran, con sus procesos y procedimientos asociados.
- "Balanced Scorecard" que resulta ser un conjunto de mediciones que le dan a la dirección una rápida pero comprensiva visión de los resultados. Este tablero de control se asemeja al tablero de comandos de un avión, que en todo momento está dando el estado, tanto del motor y toda la nave como del entorno.
- Tener presente los resultados del Censo para enriquecer el proceso.



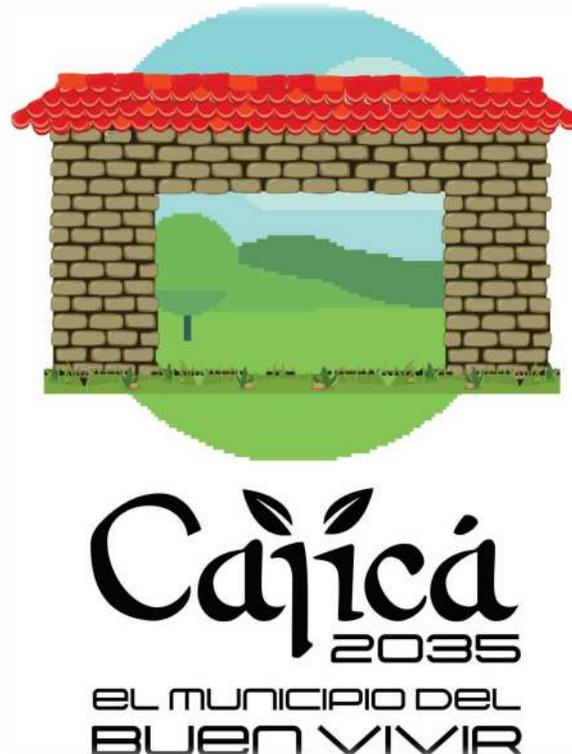
Cajicá

6.2 RELACION ALIADOS ESTRATÉGICOS

Gráfica No. 86: Relación Aliados Estratégicos



Gráfica No. 87: Propuesta logo Plan Estratégico Cajicá 2035



Cajicá

6.3 CONCLUSIONES

En el camino hacia el futuro, sin duda alguna, los municipios y las escalas locales de gobierno tienen mucha responsabilidad, en el sentido de enfocarse para alcanzar los objetivos y metas que se han trazado.

Para ir hacia adelante en la consolidación de una sociedad democrática, igualitaria y respetuosa de la naturaleza es fundamental partir desde las consideraciones y expectativas de las personas, de la gente; pues en sus voces residen las claves que desatarán el nudo de la expansión desordenada de las ciudades intermedias, su adaptación al progreso y al vértigo que este conlleva, con las necesarias consecuencias, donde tal vez la más preocupante en la actualidad sea la del cambio climático.

El presente Plan es en últimas, un mandato ciudadano para trabajar colectivamente en los próximos veinte (20 años) por un municipio que garantice el Buen Vivir de cada uno de sus habitantes y despeje el camino de la Sostenibilidad, ojalá con aporte tanto a la región como al país entero.

El esfuerzo que se hizo para consolidar un diagnóstico participativo del municipio tuvo como único objetivo el construir una visión conjunta y diversa de este y sus posibilidades. De allí han nacido los ejes estratégicos que guiarán los pasos de Cajicá durante los próximos años.

No obstante, de dichas definiciones tendrá que salir un ejercicio aún más participativo que tiene que ver con la consolidación y puesta en marcha de cada eje a partir de planes, programas y proyectos. La voz de las y los cajiqueños es imprescindible para dar un salto del diagnóstico a las soluciones.

Los estudiantes, las universidades, los empresarios, las mujeres, las barras de fútbol, los adultos mayores, todos y todas hacen parte del equipo municipal encargado de preparar y materializar la visión futura de Cajicá bajo los principios del Buen Vivir y la Sostenibilidad.

El diálogo con la ciudadanía ha permitido tener una perspectiva muy amplia sobre las brechas que aún no han sido atendidas. Se ha comprendido como municipio, que existen voces y expectativas que nunca han sido escuchadas. Ha quedado claro que se han cometido errores y que el ejercicio de gobierno no puede mantener distancias abismales con la comunidad y sus problemas.

Pero quizá la conclusión más importante que ha dejado la construcción de este Plan Estratégico es la voluntad unánime en Cajicá por dejar un legado de paz y convivencia a las generaciones que vienen en camino. Ese es el sustrato más importante de una planeación a futuro: la decisión colectiva por cuidar del municipio.



Cajicá

En los últimos 10 años Cajicá ha experimentado fenómenos que nunca antes se habían presentado o por lo menos no a altas escalas. La inseguridad, la ruptura de los lazos comunales, la contaminación del aire, la conurbación, entre otras.

Sin embargo, y esto es muy importante recalcarlo: aún hay tiempo para corregir el rumbo de las cosas y equilibrar la balanza, de modo que el crecimiento del municipio no sea sinónimo de su propio colapso. Éste es el primer paso, la construcción colectiva del relato que justificará todos los esfuerzos que se deberán emprender en los próximos años para rescatar las bondades del crecimiento y atenuar y si es posible eliminar sus riesgos.

El municipio y su gente han tomado partido por una Cajicá incluyente bajo un principio ético indispensable: por los niños y jóvenes cualquier esfuerzo vale la pena. Cajicá quiere ser un hogar incluyente para la comunidad LGTBI, seguro para las mujeres, próspero para los empresarios, compasivo y respetuoso para los animales, digno para los adultos mayores, moderno para los jóvenes, atento de sus costumbres y su identidad, amable para las víctimas de la guerra, solidario con madres y padres; de puertas abiertas para todas y todos. Será el año 2035, el momento de hacer balances sobre lo construido. Ahora es el momento del trabajo colectivo, del reconocimiento del otro, de la unidad en torno al futuro. El principio es claro, cuidar la vida y construir el Buen Vivir.



Cajicá

7. BIBLIOGRAFÍA

Pacto Global (2016), *Guía Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Colombia

Departamento nacional de Planeación (2018) Plan nacional de Desarrollo, Lineamientos Generales

Procuraduría General de la Nación (2014), *Guía para la Planeación y la Gestión Institucional*. Colombia.

Procuraduría General de la Nación (2014), *Análisis Prospectivo 2030*. Colombia

Antonio Francés Estrategia y planes para la Empresa Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas noviembre 2004

Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público Versión preliminar) Dra. Marianela Armijo Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL 2009

Kaplan R. and Norton D. (1992). The Balanced Scoreboard- Measures that Drive Performance Harvard Business Review. Boston, Massachusetts .

Sphera Consulting SAS. Presentaciones Talleres conceptuales Planeación, compilado desarrollo proyectos Protección, Procuraduría General de la Nación, SuperServicios, Defensoría del Pueblo. SPHERA CONSULTING 2014-2018.

Informe Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2018

OECD Environmental Outlook to 2050: The Consequences of Inaction - ISBN 978-92-64-122161 © OECD 2012

La Sociedad Post Capitalista. Peter F. Drucker. Editorial Norma 1994

BID PROSPECTIVA LAC 2030 América Latina y el Caribe 2030: Escenarios futuros Jason Marczak y Peter Engelke Con David Bohl y Andrea Saldarriaga Jiménez BID- ATLANTIC COUNCIL 2016.

LA BOGOTÁ QUE SEREMOS Población y territorio. Ernesto Rojas Morales Álvaro E. Pachón Muñoz. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Julio 2017



Cañicá

BOGOTÁ ESCENARIOS 2025 (2015) Alcaldía Mayor de Bogotá-Cámara de Comercio de Bogotá
ISBN 978-958-688-441-9

Cesar Augusto Mogollón Hernández, Ciudad Humana y Sostenible, Ciudad Turística de saberes, oficios y sabores ancestrales. Inteligente y Digital, Ciudad Feliz. Cajicá 2035. Presentación Power Point. v.feb2019

Pineda Hoyos, Jesús Saúl; Arévalo Pérez, Carlos Andrés, et. al. (2018), *Ocupación Económica y Planificación Territorial de Bogotá y la Región Vida Ampliada de Cundinamarca*. Departamento de Cundinamarca.

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos (2018), *Informe de Calidad de Vida 2017*. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia.

Consejo Privado de Competitividad, *Índice Departamental de Competitividad*, Universidad del Rosario. Colombia Universidad del Rosario. Colombia

Pineda Hoyos, J. S. (2015) *Gobernanza Democrática Territorial-Una aproximación analítica y cuantitativa* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

Comité de Integración Regional (2018), *Integración regional: Gran Sabana-Región Capital*. Memorias del proceso. , Bogotá CIT.

IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U. (2019) *Estudio de Crecimiento y Evolución de la Huella Urbana para los Municipios que conforman el área Bogotá-Región*, FINDETER, Bogotá

Ticona, E. (2011). 'El Vivir bien 'o 'El Buen vivir': algunas disquisiciones teóricas. Leonardo Montenegro Martínez (ed.), 309-318.

Eduardo Romero Rodríguez (2012), *DESARROLLOS SOSTENIBLE – Hacia la sostenibilidad ambiental*. Colombia



Cajicá

GLOSARIO

1. **Prospectiva:** metodología que pregona la no existencia de una sola mirada al futuro, sino de varias y que técnicamente se denominan "escenarios" y que evidentemente no han acontecido porque pertenecen al mundo de la "hipótesis", pero que se comparan, se analizan mediante diferentes técnicas y se elige la mejor opción.
2. **Planeación Estratégica:** La Planificación Estratégica es un proceso participativo, sistemático, crítico y autocrítico, integral, reflexivo, estructurado en varios momentos, que permite formular, entre otros, objetivos y estrategias en diferentes horizontes de tiempo, que necesita información externa e interna, responde a las demandas del entorno y de la propia institución, y cuyos resultados requieren de seguimiento y evaluación" (Galarza y Almuiñas, 2007).
3. **Eficacia:** Capacidad de cumplir los objetivos marcados
4. **Eficiencia:** Es la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. La eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o, al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.
5. **Gestionar:** Hace referencia a efectuar una serie de acciones para hacer posible la realización de una operación específica o planeada.
6. **Indicadores:** Es un dato que describe el estado, desarrollo y evolución de un plan, programa o proyecto.
7. **Proyecto:** Conjunto de actividades relacionadas entre sí por perseguir un objetivo en común, en un periodo de tiempo determinado y bajo unos requerimientos específicos.
8. **Desarrollo Sostenible:** Se define el concepto de Desarrollo Sostenible, como una fórmula políticamente posible, económicamente viable y éticamente necesaria: Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
9. **Buen Vivir:** el vivir bien o buen vivir, es un concepto genérico, que recoge la experiencia civilizatoria y societal, de las sociedades ancestrales, llamadas hoy indígenas y campesino. La experiencia de estas es integral desde la forma básica de relacionamiento entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. En tiempos de



Cañicá

crisis climática, estas sociedades del “vivir bien”, se convierten en alternativas concretas desde un plano local hasta perspectivas estatales como es la apuesta por los estados plurinacionales (Ticona,2011).

Otras posiciones establecen que es una propuesta de convivencia, economía de los comunes, de la solidaridad, que busque una nueva cultura de bienestar austero, que comparta la visión de un planeta sano en el que coexisten todas las especies y sobre todo la humana con dignidad y magnanimidad con el resto de la gente y de la naturaleza. Es necesario reeducar e informar fehacientemente nuestra población para entender, disfrutar, participar y gobernar el cambio con generosidad, solidaridad, magnanimidad (Fonseca, 2017).

10. **Gestión del conocimiento:** El concepto de Gestión del Conocimiento ha evolucionado desde 1990, incorporando en cada etapa nuevos elementos y fortaleciendo diferentes aspectos sobre su concepción, implementación y análisis. Así pues en la primera etapa de evolución (1990-1995) el enfoque principal radicaba en fortalecer la oportunidad y gestión de la información, en la segunda etapa (1995-2001) la Gestión del Conocimiento estaba encaminada a la conversión del conocimiento tácito a explícito y por ende al uso de tecnologías de la información, y en la tercera etapa (2001-actualidad) los conceptos fundamentales de la Gestión del Conocimiento son los contenidos, las narrativas y el contexto y por ende el soporte del conocimiento a la toma de decisiones.

11.

La capacidad de gestionar los flujos de conocimiento en la organización para garantizar su acceso y reutilización permanente, con lo cual se estimula la innovación, la mejora de los procesos de toma de decisiones y la generación de nuevos conocimientos como el capital intelectual (Dou & Dou, 2004).

12. **Capital intelectual:** El concepto de capital intelectual es fundamental en el proceso de gestión del conocimiento y se define como el saber individual o colectivo, que produce valor. Es la principal fuente de riqueza de los profesionales y las organizaciones en “la sociedad del conocimiento”. El capital intelectual se concentra en cómo contabilizar la producción de conocimiento, que implica una lógica de evaluación constante de costos y beneficios en cuanto a los flujos de conocimiento.

13. **Revolución 4.0:** Industria 4.0 o Cuarta Revolución Industrial Se define como una nueva revolución y corresponde a una nueva manera de organizar los medios de producción y q tiene como objetivo la puesta en marcha de un gran número de «fábricas inteligentes» (en inglés: «smart factories») capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos.La inteligencia artificial es el eje central de de esta transformación, relacionada con la acumulación creciente de grandes cantidades



de datos (big data), el uso de algoritmos para procesarlos y la interconexión masiva de sistemas y dispositivos digitales, enfatizando y acentuando la idea de una creciente y adecuada digitalización y coordinación cooperativa en todas las unidades productivas de la economía.

14. **Valor público:** Se refiere al valor que los ciudadanos obtienen de las actividades de los organismos públicos. Las organizaciones tienen como finalidad, resolver problemas, satisfacer necesidades y habilitar el ejercicio de derechos mediante la prestación de bienes, servicios, transacciones, legislación y regulaciones. Solo se genera valor público en la medida en la que un destinatario reconoce una respuesta adecuada a una necesidad, una apertura de nuevas oportunidades o un aporte sustancial a la construcción de comunidad, ciudadanía, equidad o capital social (Procuraduría General de la Nación, 2015)
15. **Bioeconomía:** alternativa para la diversificación productiva y la agregación de valor en el medio rural, especialmente en los sectores agrícola y agroindustrial. Es una economía basada en el consumo y la producción de bienes y servicios derivados del uso directo y la transformación sostenibles de recursos biológicos, incluyendo los desechos de biomasa generados en los procesos de transformación, producción y consumo, aprovechando el conocimiento de los sistemas, principios y procesos y las tecnologías aplicables al conocimiento y transformación de los recursos biológicos y a la emulación de procesos y principios biológicos.
16. **Enfoque capacidades:** Según Nussbaum, tenemos capacidades internas y combinadas. Las capacidades internas son competencias básicas que han sido desarrolladas a través de, por ejemplo, la educación: pensemos en la comprensión lectora, los seres humanos la tenemos en estado básico y solo a través de la alfabetización se vuelve una capacidad interna. Las combinadas son la suma de capacidades internas con ciertas condiciones sociales, políticas y económicas en las que estas capacidades se pueden convertir, si así lo quieren las personas, en funcionamiento (en realizaciones, digamos). Es imposible que un estado produzca capacidades combinadas sin producir capacidades internas.



Cañicá